

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACIÓN DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ  
Y SU ENTORNO INMEDIATO.**

**TESIS PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**POR**

**MIRIAM OLINDA SANTIZO.  
AL CONFERIRSELE EL TITUTULO DE  
ARQUITECTO.**

**GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN  
Noviembre de 2001.**

DL  
02  
(1010)



#### JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO	ARQ. RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA.
VOCAL I	ARQ. EDGAR ÁRMANDO LOPEZ PAZOS.
VOCAL II	ARQ. JORGE ARTURO GONZALEZ PEÑATE.
VOCAL III	ARQ. HERMES MARROQUÍN.
VOCAL IV	BR. DAMASO ROSALES.
VOCAL V	BR. NERY BARAHONA.
SECRETARIO	ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMAN.

#### TERNA EXAMINADORA

DECANO	ARQ. RODOLFO ALBERTO PORTILLO ARRIOLA.
SECRETARIO	ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMAN.
EXAMINADOR	ARQ. HECTOR MORALES.
EXAMINADOR	ARQ. ALBA FERNANDEZ.
EXAMINADOR	MA.ARQ. MARIA ELENA MOLINA.

#### ASESOR

MA.ARQ. CARLOS LEMUS

DEDICATORIA :

- A : DIOS: fuente de todo lo bueno y El que todo me lo da.
- A : **Mi madre:** Margarita Santizo de Gonzáles, por su amor y su afán de brindarme el el don del saber.
- A : **Mi esposo:** Pol, por su inmenso amor y su paciencia infinita.
- A : **Mis hijos:** José, Jorge Estuardo y Víctor René, por su inagotable amor y Comprensión.
- A : **Compañeros y amigos:** Lcda. Karen Barillas Way, Arq. Brenda Patricia Morales, Beatriz Alvarado y Sigfrido, Castillo por su incondicional apoyo y fraternal cariño.
- A : **Los profesionales:** Doctor Marco Antonio To. Doctora Aracely Avendaño y Arquitecto Héctor Morales por su valiosa orientación.

## INDICE

### INTRODUCCION

#### CAPITULO I

##### 1. MARCO GENERAL

	No. de página
Antecedentes	1
Problema	1
Delimitación del tema	2
Identificación	2
Justificación	2
Objetivos	2
Metodología	3

#### CAPITULO II

##### 2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 El hombre y la arquitectura	4
2.2 trasculturización de Centro América.	4
2.3 Aspecto teórico legal del monumento	4
2.4 Definiciones	4
2.5 Aspecto legal de la conservación	6
2.5.1 Cronología histórica internacional en la conservación de monumentos	6
2.5.2 Cronología histórica nacional en la conservación de monumentos	7
2.5.3 Aspectos legales vigentes	7
2.5.4 Misión de la legislación nacional	7
2.5.5 Legislación vigente en Guatemala	8
2.6 Arquitectura eclesiástica en Guatemala en los siglos XVI y XVII.	9
2.7 Iglesia	9
2.7.1 Características constructivas	10
2.8 Red de establecimientos	10
2.8.1 Jerarquía de los templos	10
2.8.2 Templo	10
2.8.3 Templos simples o parroquias	10
2.8.4 Diagrama de orden jerárquico de edificios eclesiásticos en Guatemala	11
2.8.5 Organización eclesiástica de la iglesia católica en Guatemala	11
2.8.6 Guatemala, provincia eclesiástica	12
2.8.7 Mapa de distribución de las provincias eclesiásticas en Guatemala	12

## CAPITULO III

### 3. MARCO TERRITORIAL

3.1 Localización	
3.1.1 Ubicación de Guatemala	14
3.2 Contexto regional	15
3.2.1 Antecedentes históricos de la Verapaz	15
3.2.2 Descripción geográfica de la Verapaz	16
3.2.3 Región II, Norte	17
3.2.4 Colindancias	17
3.2.5 División municipal	17
3.2.6 Estructura vial de la región II	18
3.3 Estructura económica	19
3.3.1 Estructura Social de la región II	20
3.3.2 Distribución y densidad poblacional de la región II	20
3.4 Equipamiento de la región II	20
3.4.1 Educación	20
3.4.2 Salud	21
3.4.3 religión	21
3.5 Contexto departamental	22
3.5.1 Época prehispánica	22
3.5.2 Época colonial	22
3.5.3 Época Independiente	22
3.5.4 Época actual	22
3.6 Contexto histórico municipal	23
3.6.1 Descripción geográfica de Santa Cruz Verapaz	23
3.6.2 Antecedentes legales de la fundación del pueblo de Santa Cruz Verapaz	23
3.7 Marco territorial de Santa Cruz Verapaz	24
3.7.1 Bienes	25
3.7.2 Anexiones	25
3.7.3 Oreografía	25
3.7.4 Aspecto económico	25
3.8 Aspecto social	25
3.8.1 Demografía	25
3.8.2 Categoría ocupacional	25
3.8.3 Alfabetismo	25
3.9 Infraestructura	25
3.10 Aspecto cultural	26
3.10.1 Tradiciones	26
3.10.2 Fiesta titular	26
3.10.3 Vida religiosa	26

3.11 Descripción ambiental	27
3.11.1 Clima	27
3.11.2 Temperatura	27
3.11.3 Precipitación pluvial y humedad relativa	27
3.11.4 Sísmicidad	27
3.12 Aspecto territorial de la cabecera municipal	28
3.12.1 Colindancias	28
3.12.2 Localización	28
3.12.3 Área urbana y área rural	28
3.12.4 Localización del equipamiento urbano	29
3.13 Tenencia del suelo	30
3.13.1 Estructura vial	31
3.13.2 Tratamiento de calles	31
3.13.3 Tránsito vehicular	31
3.13.4 Aceras y bordillos	31

#### CAPITULO IV

#### **4. ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO Y DEL MONUMENTO.**

4.1 Uso del suelo	33
4.2 Recreación	34
4.3 Tendencia arquitectónica del entorno inmediato	34
4.4 Resumen del levantamiento de sistemas constructivos del entorno inmediato	34
4.5 Tratamiento de calles del entorno inmediato	34
4.6 Aspectos morfológicos	35
4.6.1 Arquitectura civil	35
4.6.2 Arquitectura doméstica	35
4.6.3 Arquitectura civil monumental	35
4.6.4 Arquitectura religiosa	35
4.7 Descripción del proceso a seguir en el análisis del entorno inmediato	36
4.7.1 Levantamiento arquitectónico	36
4.7.2 Registro fotográfico	36
4.8 Descripción de las edificaciones colindantes al monumento	38
4.8.1 La plaza y el templo	38
4.8.2 Salones y casa parroquial	38
4.8.3 Mercado	38
4.8.4 Comedor infantil	38
4.9 Diagnóstico del entorno inmediato	40
4.10 Análisis del monumento	41
4.10.1 Datos históricos de la iglesia y el monumento	41
4.10.2 Motivos sociales de su fundación	41

4.10.3 Fundación del templo de Santa Cruz	41
4.10.4 Templo y su definición funcional	41
4.11 Intervenciones	42
4.11.1 Primera intervención	42
4.11.2 Segunda intervención	42
4.11.3 Tercera Intervención	42
4.11.4 Solicitud de intervención	43
4.12 Evolución histórica	43
4.12.1 Construcción del templo, 1543	44
4.12.2 Primera intervención 1731	45
4.12.3 Segunda intervención 1785	46
4.13 Descripción del monumento y sus elementos arquitectónicos	47
4.14 Estilo arquitectónico	48
4.15 Análisis geométrico de la planta y fachada	49
4.16 Levantamiento arquitectónico	51
4.16.1 Descripción actual del monumento	51
4.18 Sistemas constructivos y materiales del monumento	52
4.18 Causas y efectos de alteraciones y deterioros sufridas por el monumento	55
4.19 Diagnóstico de alteraciones y deterioros en el monumento	60

## **CAPITULO V**

### **5. PROPUESTA**

5.1 Generalidades	62
5.1.1 Definición de la propuesta para el entorno inmediato.	62
5.2 Configuración de la propuesta	62
5.3 Factibilidad del proyecto	62
5.3.1 Descripción del aspecto formal y funcional	62
5.4 Factibilidad del financiamiento	63
5.5 Propuesta de restauración del templo	63
5.6 Definición de los criterios de intervención	63
5.7 Factibilidad del proyecto	64
5.8 Financiamiento	66
Presupuesto	69
Cronograma	70
5.9 Normas de conservación y mantenimiento	71
Conclusiones generales	72
Recomendaciones generales	73

### **BIBLIOGRAFIA.**

## INTRODUCCIÓN :

Constantemente en los medios de comunicación envían mensajes de "alerta", con respecto a la destrucción, deterioro, alteración y depredación del patrimonio nacional y testimonio histórico de nuestra nación, esto pasa principalmente en los bienes inmuebles .

Situación a la que no es ajeno el templo de **Santa Cruz Verapaz**, situado en el municipio del mismo nombre, del departamento de Alta Verapaz y que al igual que otros siguen el proceso de deterioro por la inexistencia de políticas adecuadas y falta de apoyo financiero y la elaboración de los proyectos de rescate y conservación y restauración del patrimonio nacional quedan en el abandono.

Esta circunstancia obliga a tomar algunas medidas para ayudar a conocer y valorar nuestros monumentos ; que son indudablemente, parte de nuestra historia ; por lo que además es necesario contribuir como estudiante de arquitectura a valorar nuestro patrimonio brindando una investigación que sirva de base para emprender el rescate de este templo.

Este documento se desarrolla en varios capítulos, divididos de la siguiente forma: Capítulo I :marco conceptual que plantea: antecedentes, problema, identificación, delimitación del tema problema, justificación, objetivos, y metodología a seguir para encontrar y aplicar la información. El capítulo II : contiene el marco teórico, que resume definiciones, aspectos legales, conceptualiza iglesia, características y jerarquías. Capítulo III : este trata información más específica, pues describe directamente al municipio en forma territorial, social, económica, cultural y religiosa, teniendo gran relevancia pues el objeto de estudio es un templo dedicado al culto de Dios. Capítulo IV :este presenta un análisis y diagnóstico del entorno inmediato y del monumento a través de la observación del comportamiento de los aspectos relacionados tal como la morfología, sistemas constructivos, deterioros y alteraciones sufridas. Capítulo V : describe la propuesta de lineamientos generales para la recuperación y restauración del templo de Santa Cruz Verapaz y su entorno inmediato, conclusiones y recomendaciones, y la recopilación de las fuentes en que se basa este documento.

## Capítulo I:

**MARCO CONCEPTUAL** : implica dar a conocer generalidades como: antecedentes, problema, delimitación del problema, identificación, justificación, objetivos, y metodología, que ayudará a enfocarse dentro de una problemática específica.

## 1. MARCO CONCEPTUAL :

### ANTECEDENTES :

El Instituto de Antropología e historia crea el acuerdo 1210, Creación de zonas y monumentos históricos y artísticos de los periodos prehispánicos e hispánicos que dice en el artículo 2o. "Se declaran monumentos históricos del periodo colonial de Alta Verapaz las iglesias de los municipios de Cobán, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, San Cristobal y Santa Cruz Verapaz, Tamahú y Tukurú.<sup>1</sup>

En Guatemala el terremoto de San Gilberto del año 1976, dejó pérdidas humanas, y pérdidas parciales y totales en viviendas y edificios fuera y dentro de la capital, siendo el templo de Santa Cruz uno de los dañados parcialmente.

El riesgo, la necesidad y el deterioro permanente que esta sufriendo este edificio han hecho que participen personas particulares y entidades a través de los medios de comunicación escrita<sup>2</sup>, para hacerle llegar al gobierno la necesidad de restaurar este testimonio artístico de la época colonial.

Así mismo se ha manifestado la población por la función social e ideológica que cumple este edificio en la comunidad. Esto motivó que iniciaran gestiones ante el Instituto de Antropología e Historia a través de la Corporación Municipal de la localidad<sup>3</sup> para que tomen medidas pertinentes al respecto, sin embargo a la fecha poco han logrado. Además coordinados por el parroco, padre Alfonso Balcarcel y con la finalidad de obtener fondos para la recuperación del templo se han integrado en un comité pro restauración, apoyados en el artículo 40 Competencia- del código municipal.

También la iglesia en 1999, abrió la posibilidad de lograr el financiamiento parcial en España a través del padre Ramón Rodríguez para el rescate y restauración del templo.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Alvarez Arevalo, Miguel. Legislación para la protección del patrimonio cultural y natural de Guatemala. Publicación extraordinaria. IDAEH. Guatemala 1987.

<sup>2</sup> Diario El Grafico. Revista Turística, p. 8 1984

<sup>3</sup> IDAEH. Archivo de correspondencia de Sta Cruz Verapaz.

<sup>4</sup> Federico Valez Pacay, presidente del comité pro restauración del templo.

### PROBLEMA:

La comunidad de Santa Cruz Verapaz, antepone a toda actividad, lo espiritual que representa en el espacio arquitectónico llamado templo, único lugar donde manifiesta abiertamente espiritualidad, tradición y costumbres.

Prueba de ello es que los pobladores siguen acudiendo a realizar los oficios religiosos de acuerdo a lo que manda la religión católica.

Sin embargo debe apuntarse que este espacio arquitectónico quedó seriamente dañado con el terremoto y el paso de 25 años que han transcurrido desde entonces, mismos que le han servido para acumular más alteraciones y deterioros.

A pesar que el Instituto de Antropología e Historia deshalajó el área del altar mayor y el presbiterio, para resguardar la integridad de las personas, la población continua utilizando el resto del área para realizar los oficios religiosos. Pues el templo presenta grietas, desprendimientos además de los desplomes de los muros y por supuesto no se puede olvidar que esta es una zona catalogada como de alto riesgo debido a que se encuentra en una zona calificada 4.1 en la escala de sismicidad, por cuanto los usuarios corren constantemente riesgos innecesarios.

Lo descrito anteriormente de alguna manera evidencia que este testimonio artístico tiene partes en alto riesgo de colapso, que en este momento aún se pueden recuperar pero se perderán, si no se toman medidas para el rescate.

Otro problema que enfrenta la población es que el presupuesto del gobierno central no es suficiente para lograr este fin; sin embargo la población hace esfuerzos por obtenerlos por otros medios<sup>5</sup>, pero necesita tener la orientación del procedimiento técnico a seguir, para lograr su objetivo.

<sup>5</sup> Investigación de campo. Hecha en el municipio de Sta. Cruz Verapaz en Nov. 1998.

### DELIMITACIÓN DEL TEMA PROBLEMA:

Partiendo de hechos acontecidos, conocidos a través de documentos históricos se planea la delimitación del tema tomando en cuenta los siguientes aspectos

1. Temporal : Se inicia la investigación tomando como punto de partida el momento de su concepción, es decir desde 1543, fecha tentativa de su construcción.
2. Espacial : Se tomará en cuenta la región geográfica, Alta Verapaz, específicamente, el Municipio de Santa Cruz Verapaz que es muestra de tradición y religiosidad manifestada a través de su templo que tiene un valor histórico cultural incalculable siendo el símbolo espiritual de esta comunidad.
3. Conceptual : Se desarrollará la relación histórica, la evolución histórica, las intervenciones y la propuesta de intervención.

### IDENTIFICACION:

En Tzulutlan, Tierra de guerra llamada mas tarde La Verapaz, se encuentra el pueblo de Santa Cruz Verapaz fundado el 3 de Mayo de 1,543 por Fray Pedro de Angulo<sup>6</sup>; acontecimiento que actualmente solo tiene por testigos al bello templo de Santa Cruz de Santa Elena y los descendientes Mayas Pocomchis, que cuentan su historia.

### JUSTIFICACION:

**Jurídicamente:** se trata de un testimonio histórico artístico que no puede reproducirse debe rescatarse por ser considerado **monumento nacional** y parte del **patrimonio cultural**, por lo tanto es responsabilidad del estado rescatarlo, protegerlo, conservarlo y restaurarlo, lo que garantizará su permanencia.

**Socialmente:** se justifica la permanencia del objeto arquitectónico que nunca perdió su función como tal, pues todas las actividades giran al rededor de su espiritualidad, siendo además el lugar más importante para la manifestación de sus sentimientos religiosos de tradiciones y costumbres que se basan en el sincretismo religioso.

**Seguridad :** la población católica de este municipio realiza en condiciones de incomodidad y riesgo los servicios religiosos y demás actividades, pues el espacio se reduce porque el altar mayor y el presbiterio recortan el área de los usuarios en la nave ; además de correr peligro por el deterioro del entrecejo y la estructura que fue atacada por insectos.

**Turístico :** Al considerarse un monumento, es también un atractivo turísticos de la región, y mantenerlo en condiciones adecuadas, equivale a generar empleos, lo que se convertirá en fuente de ingresos para la población.

### OBJETIVOS :

#### Generales :

1- Ofrecer a través de la investigación premisas valederas que incentiven a conservar las manifestaciones culturales que persiguen mantener las costumbres y tradiciones que se concentran en el secretismo religioso que tiene sus raíces en la espiritualidad, teniendo como principal símbolo "el templo católico".

2.- Enfocar y expresar la necesidad que tiene la comunidad de concientizarse en valorizar y perpetuar las tradiciones que se identifican directamente entre el espacio arquitectónico y la sociedad, pero sobre todo para preservar nuestras raíces.

3.- Colaborar con el rescate del patrimonio nacional, representado en este caso por el templo de Santa Cruz Verapaz, presentando bases sociales y legales.

#### Particulares :

1.- Concluir esta investigación planteando lineamientos generales de restauración para el templo de Santa Cruz Verapaz y su entorno inmediato, tomando como base el marco legal e histórico nacional e internacional para que en manos de especialistas en restauración de monumentos, este proyecto se haga realidad.

<sup>6</sup> Estrada Monroy, Agustín, El Imparcial 1,972 p. 160

## METODOLOGIA:

Es la planificación e implementación de un método, llamado científico que usa técnicas de investigación de campo y documentales y permitirán el conocimiento del templo de Santa Cruz verapaz, de manera sistemática, controlada y objetiva. Este método se desarrollará realizando las siguientes actividades :

- a) **Actividades primarias:** estudio histórico artístico que permita el conocimiento de monumentos a través de una estructura social, ideológica, económica y jurídica del objeto y su entorno.
- b) **Actividades directas:** estas labores directas en el monumento se refieren a Establecer el estado actual de los monumentos a través de lo siguiente:

**Registro fotográfico:** este pretende y permite evaluar y establecer con claridad una ficha del monumento.

**Levantamiento topográfico;** que puede ser planimétrico o altimétrico, para una total identificación de: ubicación, uso, materiales, sistemas constructivos, alteraciones y modificaciones. resumen de las probables intervenciones.

*Presentación de la propuesta de restauración: para ello se pondrá especial énfasis en el aspecto constructivo (materiales, acabados finales, cantidad de unidades, etc.).*

*Es de gran importancia el diseño de los detalles, sobre todo aquellos contemporáneos que deben saber introducirse al monumento de una manera sobria, con calidad y armonía<sup>7</sup>*

## METODOLOGIA

Actividades primarias

Técnicas de  
Investigación de  
campo.

Método científico

Técnica de  
Investigación  
documental

Actividades directas.

<sup>7</sup> Chafon, Olmos. Esquema Metodológico adoptado para elaborar estudios de restauración de monumentos. Documento miniografiado.

## Capítulo II

**MARCO TEÓRICO:** esto ayudará a situar el problema en relación definiciones concernientes al tema, aspectos legales, y el proceso histórico de la legislación internacional y nacional; leyes vigentes en materia de conservación y restauración del patrimonio cultural en Guatemala, partiendo que la Constitución de la república es la directriz ante cualquier otra ley o norma existente en nuestro país, además de establecer la relación eclesiástica y la relación con la iglesia.

## 2. MARCO TEÓRICO :

### 2.1 El Hombre y Arquitectura:

Desde el inicio de la historia el hombre fue buscando la manera de resguardarse y expresarse, procurándose albergues tipo cavernas, edificando viviendas rústicas cercanas a manantiales ríos o lagos, por el uso común de los elementos se vio obligado a vivir en sociedad que lo llevo a organizar y crear poblados y ciudades donde se manifestó arquitectónicamente, así: *Arquitectura habitacional, arquitectura civil, arquitectura funeraria y arquitectura religiosa*, siendo estas tres últimas construidas en piedra, y la arquitectura habitacional con materiales perecederos, lo que provoco que desaparecieran ; no así todo lo monumental.<sup>7</sup>

### 2.2 Trasculturización de Centro América:

Con los conquistadores vinieron un cúmulo de costumbres, religiosas, éticas y sociales que se introdujeron en las creencias indígenas a sangre y a fuego<sup>10</sup>, y en otras; en forma pacífica y evangelizadora, tal como lo hicieron los misioneros dominicos en Las Verapaces.<sup>8</sup>

Los españoles no solo vinieron a dominar estas tierras, también donaron al nuevo mundo su creencia en un solo Dios, lo que obliga a cambiar y mezclar sus ritos paganos realizados al aire libre, por los ritos religiosos dictados por la iglesia católica, aunque probablemente se adaptaron a ellos porque existían similitudes entre ambos, como el incienamiento a las imágenes o a sus dioses entre otros.

Paulatinamente, los frailes transfirieron a los santos cristianos los dones y funciones titulares de los ídolos de los aborígenes; lo que influyó social, económica, militar y religiosamente en los antiguos habitantes.

Todo esto propicia que la raza Maya adopte un nuevo Dios y nuevas áreas de adoración llamados templos ; importado del viejo mundo, construidos por mandato de la corona y fondos recaudados en América por los mismos religiosos, forma en la que se supone se originó el templo de Santa Cruz Verapaz. que es el problema que se enfoca en este trabajo.

<sup>7</sup> Mobil A. José. Historia del Arte Guatemalteco, p.23.

<sup>8</sup> Arriaza Roberto. Problemas Socioeconómicos de Guatemala, p. 9

### 2.3 Aspecto teórico legal del monumento:

La Parroquia de Santa Cruz Verapaz se cataloga como monumento pues el Congreso de la República a través de un acuerdo declara el doce de Junio de 1970 zona y monumento arquitectónico y artístico del período hispánico a dicho templo<sup>9</sup>.

El decreto 26/97 regula cualquier intervención que se sugiera, debiendo someterse a la legislación vigente de conservación y restauración de monumentos de Guatemala, y a la aprobación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural<sup>10</sup>

*Además en el artículo 7, incluye al templo de Santa Cruz como "patrimonio en inminente peligro de desaparición o daño (numeral 5), movimiento telúrico, fallas geológicas, desplazamiento, derrumbamientos y toda clase de desastres naturales".*

*Según lo planteado la legislación internacional y nacional, cualquier monumento que se califique como testimonio histórico debe ser protegido para fomentar y divulgar la cultura.*

### 2.4 DEFINICIONES:

Para desarrollar el trabajo de investigación para la restauración del templo de Santa Cruz y su entorno es necesario conceptualizar algunas definiciones y criterios de intervención que se basan en la teoría de que *"Conservar mas que restaurar, respetar la integridad del monumento, no falsear el monumento antiguo y evidenciar la intervención de la época,"*<sup>11</sup> procesos indispensable en el trabajo denominado restauración, que además se apoya en un lenguaje especial para poder entender su dimensión.

#### 2.4.1 Cultura :

Conjunto de hechos y valores que el hombre construye y trasmite como herencia colectiva a otras generaciones.

<sup>9</sup> Acuerdo 1210, Artículo 2 creación de aonas y monumentos históricos de los periodos prehispánicos e hispánicos.

<sup>10</sup> Congreso de la República de Guatemala p.41 Decreto 425, artículo 1, Capítulo primero

<sup>11</sup> Carta de Venecia, artículos 1.2.3.4.5 documento minocografiado facultad de arquitectura.

#### 2.4.2 Patrimonio cultural :

Se refiere a bienes de valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia (etimológicamente o antropológico) el patrimonio incluye los "monumentos," y "conjuntos."<sup>12</sup>

#### 2.4.3 Identidad cultural :

Se entiende como la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana al movilizar a cada pueblo y a cada grupo nutrirse de su pasado, escoger aportes externos compatibles con su idiosincracia y continuar así el proceso de su propia creación.<sup>13</sup>

**2.4.4 Monumento :** se comprenden como: obras arquitectónicas de esculturas o pintura monumental y grupos de elementos. Por conjuntos se entiende grupos de construcciones aisladas o reunidas, valiosas por razones arquitectónicas o por su unidad e integración al paisaje.<sup>14</sup>

#### 2.4.5 Intervención :

Siguiendo el criterio del arquitecto Carlos Chafón Olmos, las intervenciones en restauración son específicas y se enfocan según el momento en que se realiza. Por lo que se puede mencionar la intervención previa que involucra acciones como explorar y liberar. Intervención en la restauración que incluye: la consolidación, reestructuración, integración y la intervención posterior que trata del mantenimiento y la conservación del monumento

**2.4.6 Conservación:** Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos en el futuro.<sup>15</sup>

**2.4.7 Restauración:** Se entiende por restauración a la operación especial de conservación, definiéndola como la actividad y operación que se realiza físicamente con el objeto cultural destinado a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia en el futuro.<sup>16</sup>

Existe una definición bien clara de este término contenida en la Carta de Venecia que dice que esta "técnica debe tener un carácter excepcional, tiene

como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un monumento y se fundamenta en el respeto hacia los elementos antiguos y las partes auténticas. Se detiene en el momento en que empieza la hipótesis; mas allá todo complemento.

**2.4.8 Valorización :** Valorizar un bien histórico equivale a exaltar y destacar sus méritos, para colocarlo en condiciones de cumplir a plenitud con las funciones a que está destinado.<sup>17</sup>

**2.4.9 Exploración:** Acciones destinadas a determinar el estado actual del monumento, incluyen calas arqueológicas para investigación de cimientos y búsqueda de niveles originales perdidos, estudios de suelos y ensayos de laboratorio para estimar la resistencia de los materiales empleados.<sup>18</sup>

**2.4.10 Liberación:** Supresión de valores agregados sin valor cultural o natural que afecten a la conservación o impidan el conocimiento del objeto.<sup>19</sup>

**2.4.11 Consolidación:** Introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto.<sup>20</sup>

**2.4.12 Integración:** Aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del objeto.<sup>21</sup>

**2.4.13 Reestructuración:** Actividades por las cuales se devuelven las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas, garantizándose sin límite previsible, la vida de un bien cultural. Puede recurrir técnicas y materiales modernos y que en el solo aspecto de la resistencia estructural cabe la mejora del comportamiento estructural. Es una modalidad extrema de la consolidación.<sup>22</sup>

Para ejecutar estos criterios de intervención en el templo de Santa Cruz Verapaz es necesario seguir el orden señalado en la escala de aplicación; **intervención previa, intervención propia de restauración e intervención posterior**; que debe apearse estrictamente a lo establecido en las definiciones, pues esto será efectivo en la medida que mantenga en uso el edificio y haya cumplido con lo anterior.

<sup>12</sup> Congreso de la República de Guatemala, Decreto 47/78, artículo 9o 1.

<sup>13</sup> Díaz Berrio Salvador, Terminología en materia de conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico. Documento miniografiado, capítulo VI, inciso 2.

<sup>14</sup> IBID 12

<sup>15</sup> IBID 13

<sup>16</sup> IBID 15

<sup>17</sup> IBID 16

<sup>18</sup> Díaz Berrio Salvador, Terminología en materia de conservación de monumentos arqueológicos. INAH, México 1976, folleto mimeografiado, p. 7

<sup>19</sup> IBID 18

<sup>20</sup> IBID 18

<sup>21</sup> IBID 18

<sup>22</sup> IBID 18

Sin embargo se debe recalcar que cada época va dejando huella, en la medida que interviene un objeto, a pesar que se siguen las mismas leyes y normas, pues cada individuo se refleja en particular en el trabajo que realiza que va íntimamente ligado con él y la época que vive y el ambiente en que se mueve, como un testimonio real de su presencia en el tiempo y en el espacio; sin que la excepción sea este templo, pues en él contemplamos el paso del tiempo y la mano del hombre en forma positiva, por todo lo que existe y en forma negativa en todo aquello que sin necesitarlo le fue agregado e impuesto al conjunto.

*De tal suerte que teóricamente se puede promover el rescate, el salvamento, la recuperación, la conservación a través de la restauración de un bien inmueble como lo es el templo de Santa Cruz Verapaz, teniendo el apoyo de los feligreses y la curia para este proyecto se hace importante enfocar el marco de normas y leyes nacionales e internacional que rigen se hace necesario plantear y conocer este sistema al que llamaremos marco legal para la conservación el patrimonio cultural.*

## 2.5 ASPECTO LEGAL DE LA CONSERVACION:

**2.5.1 Marco Legal Histórico de la conservación:** La historia de la conservación no es mas que la necesidad del hombre desde épocas remotas de proteger y conservar sus raíces culturales para legarlas a otras generaciones, lo que lo ha obligado a organizarse y legislar para evitar la destrucción de la misma. De esta forma instituye administradores y penaliza a quien destruya o saquee edificios antiguos, aunque por procesos históricos esta actividad ha declinado, pero por su importancia siempre ha vuelto a renacer.

Para esta labor en el mundo se cuenta con diferentes organismos que han desarrollado este trabajo desde tiempos muy antiguos. Estos organismos han establecido conexión con todos aquellos países que cuentan con un patrimonio cultural establecido, pero sin allanar la soberanía de los pueblos; por lo que actualmente se pueden mencionar edictos que fueron impuestos o normas y acuerdo internacionales que aun siguen vigentes, pues "el carácter de las naciones, culturas y épocas nos hablan de su historia a través de su arquitectura"<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Mobil A, José. Historia del arte Guatemalteco, p. 39

## 2.5.2 CRONOLOGIA HISTÓRICA INTERNACIONAL DE LOS ASPECTOS LEGALES EN LA CONSERVACION DE MONUMENTOS<sup>24</sup>

PAIS	AÑO/SIGLO	ENTIDAD	EDICTO ACUERDO O RESOLUCION
Roma	27 a.C.	Emperador Augusto	Instituye administradores p/ proteger los edificios públicos del imperio antiguo.
Roma	263 d.C	Emperador Julio Mairono	Penaliza c/castigos físicos p/saquco de edificios de Roma antigua.

### Edad media pierde el interés en conservar monumentos

Roma	1406	Papa Martín V	Restaura Roma
Roma	1700	P7 descubrimiento	Se inicia proceso de conservación

### Se inicia otro proceso de decadencia debido a la Revolución Francesa

Roma	1800		Se forma un movimiento c/ finalidad de restaurar el imperio Romano da los primeros fundamentos de conservación Emite recomendaciones p/ la restauración y conserv.
Francia Madrid	1900	Congreso Internacional	Nuevas recomendaciones p/ salvaguardar los patrimonios culturales
Atenas	1931	Congreso Internacional	Fundamenta el salvaguardar el patrimonio cultural p / ser obra de arte y testimonio histórico
Venecia	1933	Congreso de Atenas	Emite normas p/ salvaguardar el patrimonio cultural
	1964	Congreso Internacional Carta de Venecia	Asocia Monumentos y medio ambiente.
Ecuador	1968	Congreso Internacional Normas de Quito	La integración de monumentos c/ la población
Moscú	1971	Reunión de ICOMOS	
México	1978	Conclusión Simposium	
Amsterdam	1975	Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico	Integra espiritualidad, cultura economía y vida social
Praga	1976	Coloquio de ICOMOS	Se integran nuevos términos como revitalizaron, animación y rehabilitación
Nairobi	1976	Recomendaciones de Nairobi	Formas de intervención
México	1992	Carta de Veracruz	La transmisión de la cultura al futuro
E.E.U.U.	1996	Declaración de San Antonio	Reconocimiento apropiado a los valores inherentes del patrimonio cultural.
México	1999	Congreso internacional ICOMOS	El Buen uso del patrimonio.

<sup>24</sup> Fuente del cuadro, elaboración propia, basado en Yoc, Rolando. Casitas Amarillas. Tesis de grado, 1998.

### 2.5.3 CRONOLOGIA HISTÓRICA NACIONAL DE LOS ASPECTOS LEGALES EN LA CONSERVACION DE MONUMENTOS.<sup>25</sup>

PAIS	AÑO:SIGLO	ENTIDAD	EDICTO, ACUERDO, RESOLUCION
Guatemala	1945	Congreso de la República	Emite decreto 425
Guatemala	1957	Congreso de la República	Emite reglamento protección a Tikal
Guatemala	1964	Congreso de la República	Emite acuerdo protección de Kaminal Juyu.
Guatemala	1970	IDAEH	Decreto 1210
Guatemala	1973	Congreso de la República	Se incluye en el código penal artículos p'protección del patrimonio cultural y la prohibición de construcciones en el parque Nac. Tikal.
Guatemala	1983	Congreso de la República	Se emite decreto Ley 109/83 ley de hidrocarburos que protege el patrimonio cultural.
Guatemala	1986	Congreso de la República	Acuerdo Ministerial 30:86 para la protección y uso legal de las áreas adyacentes al acueducto de Pinula y el Montículo de la Culebra.
Guatemala	1997	Congreso de la República	Decreto 26:97 para la protección del patrimonio cultural de la nación..

La participación del ser humano por conservar sus raíces y establecer aspectos legales a través del tiempo evidencia en esta cronología que la actividad de conservación no es nueva, pero deja las bases legales que justifican la conservación y la restauración de estructura particulares y eclesiásticas que sean consideradas patrimonio mundial o nacional. En el caso del templo de Santa Cruz, forma parte del patrimonio cultural de la época de la colonización en Guatemala, y es una necesidad social para la comunidad, lo que motiva este estudio.

#### 2.5.4 Aspectos Legales Vigentes:

Como consecuencia de la valorización y conservación del testimonio cultural de cada nación ha surgido la disciplina encargada de mantener tan intactos como sea posible el patrimonio cultural de las naciones, llamada *restauración y conservación de monumento* y para desarrollarla se hace necesario normarla; por lo que el hombre se ha asociado, de manera de legalizar esta actividad. Para evitar discrepancias entre naciones, debido a la diversidad de culturas esta disciplina y sus normas se manejan en general así: internacional, nacional y local.

De manera que han surgido algunas organizaciones internacionales que han retomado los documentos que son producto del trabajo realizado por diferentes países de forma conjunta o individual que protegen, e integran con la comunidad o el medio ambiente al patrimonio cultural, y en algunos casos son solo reformas que fortifican su función, teniendo vigencia a la fecha los siguientes documentos.<sup>26</sup>

*Congreso Internacional de Madrid realizado en 1,904.*

*Carta de Atenas, realizado en 1,931- 1,933*

*Carta de Venecia 1,964*

*Normas de Quito 1,964*

*Reunión de Icomos, en Moscú 1,971*

*Resolución de Brujas 1,972*

*Carta Europea del Patrimonio Arquitectónico 1,975*

*Coloquio de ICOMOS de Praga 1,976*

*Recomendaciones de Nairobi 1,976*

*Carta de Veracruz México 1,992*

*Declaración de San Antonio Texas 1,996*

*Congreso Internacional de Icomos, 1999*

#### 2.5.5 Misión de la Legislación Nacional:

... " debe dejarse a cada nación el cuidado de asegurar su aplicación dentro del marco de su propia cultura y tradiciones"<sup>27</sup> en consecuencia. Guatemala ha dado apoyo legal a este renglón; pues la invaluable herencia cultural de bienes inmuebles de épocas precolombinas y coloniales, requieren de ello para sobrevivir. De manera que el Estado valiéndose de la Constitución de la República promulga, acuerdos y disposiciones apoyándose con diferentes instituciones para coordinar y asegurar que las ordenanzas se cumplan, siendo algunas de ellas:

IDAEH: Instituto de Antropología e Historia

INGUAT: Instituto Guatemalteco de Turismo.

<sup>25</sup> IBID 24

<sup>26</sup> Basado en Yoc, Rolando. Casitas Amarillas. Tesis Arquitectura 1997

<sup>27</sup> Molina Montes, Agusto. La restauración Arquitectónica de Edificios Arqueológicos / Colección Científica de Arqueología. (ver introducción)

### 2.5.6 Legislación Vigente en Guatemala:

El Estado a través del Poder Legislativo a inscrito en la Constitución de la República emite instancias legales para la salvaguardia y protección del patrimonio histórico cultural de nuestro pueblo, decretado por Asamblea Nacional Constituyente el 31 de Mayo de 1985.

De donde se toman los artículos 57, 58, 59, 60, 61<sup>28</sup> que tratan aspectos relacionados con la cultura, y establece el derecho de participar en la vida cultural y artística de su comunidad, pues de hecho posee identidad cultural, por lo tanto estipula que el estado esta obligado a proteger, fomentar y divulgar la misma, a través de lo que norma.

Dichas disposiciones fortalecen el enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación de todo aquel testimonio que forme parte del patrimonio cultural de nuestro pueblo.

Así mismo en el artículo 4 y 5 contempla las normas de salvaguardia del patrimonio cultural de la nación, estipula que son de orden público, de interés social y considera sanciones que con mayor énfasis describe en el decreto No. 26/97,<sup>29</sup> divulgado en el diario oficial en 1997.

La emisión de este Decreto ley 26/98 "*LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION*", tiene la finalidad de regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación que constituye un valioso acervo de expresiones, producto de la experiencia histórica de la sociedad, en función de lo cual se moldea la identidad nacional.<sup>30</sup>

En tal virtud se acuerda la protección de zonas y monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de los periodos pre-hispánicos e hispánicos, donde se

<sup>28</sup> Constitución de la República de Guatemala, Asamblea constituyente, mayo de 1985. Fotocopia.

<sup>29</sup> Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 26/97.

<sup>30</sup> IBID 25

*declara monumentos históricos y artísticos del período hispánico los siguientes: ... en el departamento de Alta Verapaz...Santa Cruz Verapaz: iglesia<sup>31</sup>.*

Que con anterioridad e igual forma el decreto 425 protege a manera general todos los bienes culturales de Guatemala, donde se incluye el templo de Santa Cruz Verapaz, sin importar quien fuere el dueño, siendo su protector el estado.<sup>32</sup>

El templo de Santa Cruz se considera un monumento por ser una obra arquitectónica de varios siglos de existencia (época colonial), y es parte del patrimonio cultural por ser un valor artístico, según el artículo 60 de la Constitución y el decreto 26/97 en el artículo 3º, inciso b.

### 2.5.7 COMENTARIO :

Los conquistadores, además de la religión nos importaron: sistemas constructivos y formas arquitectónicas monumentales, destacando entre otras la arquitectura religiosa, en la que se cuentan conventos y templos que fue el medio principal para divulgar el culto religioso, que logro sobrevivir y que forma parte de la cultura que poseemos.

Para proteger este patrimonio surge la RESTAURACIÓN, que es la técnica que permite que un monumento como el templo de Santa Cruz pueda rescatarse con criterios y normas que permiten conservar sus valores estéticos e históricos para prolongar su permanencia y la trasmisión de la cultura, teniendo como base las leyes y apoyo las instituciones como IDAEH, INGUAT y otros.

<sup>31</sup> Lujan Muñoz, Luis. Legislación Protectora de los Bienes Culturales. Artículo 2 p. 107.

<sup>32</sup> Lujan Muñoz, Luis. Legislación Protectora de los Bienes Culturales. IDAEH 1974 p.41, Decreto 425, artículo 1, capítulo I.

## 2.6 Arquitectura Eclesiástica en Guatemala en los Siglos XVI Y XVII.

Al iniciarse en América la labor colonizadora el arte de nuestros países se vio influenciado por los estilos que a la sazón que reinaba en España. No obstante esta adaptación se hizo con peculiaridades de raza, tipo de suelo y materiales.<sup>33</sup> Cuando penetraron los conquistadores trajeron consigo las corrientes artísticas que existían en el viejo continente, como: el románico, el gótico, el mudéjar y las variantes del renacimiento, que dejó una clara muestra en la región de la Verapaz, Quiché y Huehuetenango.<sup>34</sup>

Otro elemento común a la arquitectura de los años posteriores a la conquista es de tipo defensivo con que fue construido los monumentos principales, los templos y conventos, tipo fortaleza, cada atrio extenso y rodeado de muros con almenas y merlones. En el centro de cada atrio se colocaban las llamadas cruces de Atrio y en los cuatro ángulos que formaban los muros se encontraban las capillas posas, que servían fundamentalmente como escuelas de primeras letras y para representaciones del teatro sagrado; algunos ejemplos de estas edificaciones se encuentran en Santa Catarina Barahona, San Antonio Aguas Calientes y otras en San Pedro las Huertas, en el municipio de Sacatepequez y San Cristóbal en Totonicapán.

Existían también las capillas de indios, amplias abiertas, formando parte del atrio. Estas soluciones abiertas fueron adoptadas por los españoles, tomando en consideración que los indígenas estaban acostumbrados a celebrar los ritos del culto religioso en sitios abiertos y no en áreas cerradas.

Los templos del siglo XVI, tenían fachadas sencillas, que paulatinamente fueron recubriéndose con diversas ornamentaciones; al igual que ampliándose los interiores contándose con una sola nave con techumbre de alforje y artesonado, y posteriormente a las más grandes se le agregó bóveda, y probables murales.<sup>35</sup> Las catedrales tenían características especiales: una nave principal, al final se encontraba el coro, dos naves procesionales y otras dos donde se ubicaban varias

capillas y retablo, además de la sala capitular, librería y sagrario.<sup>36</sup> Dada la belleza y riqueza de la arquitectura en nuestro país, que además marca otro período cultural que reviste a esta arquitectura de importancia que la hacen digna de estudio y conservación de todos sus vestigios.

*Este trabajo esta enfocado a la arquitectura religiosa, razón por la que a continuación se definen términos para una mejor comprensión.*

## 2.7 IGLESIA

**2.7.1 Definición técnica:** se dice que viene de la raíz griega *catholikos*, que significa "universal de *katholou*" que significa en general. Esta palabra fue utilizada por primera vez en la carta de San Ignacio de Antioquía en la iglesia de Esmirna (hacia el 110 d.C.). El término fue utilizado mas tarde por Clemente de Alejandría en su *Stromata* (miscelánea). De donde se deduce que el uso técnico de la palabra fue establecido a comienzos del siglo III. El principio formal de la iglesia católica fue establecido por el teólogo francés Vincent de Lérins, que dijo "Aquello que se ha creído en todas partes siempre y por todos, es lo verdadero y propiamente católico." En su acepción más común se considera sinónimo de la Iglesia católica, apostólica y romana; pero también tiene un origen ccelste, basada en las Sagradas Escrituras, Atiguo Testamento (Exodo 25, 8-9 y 40); "Yahvéh muestra a Moises la forma del Santuario que habrá de construirle".

En la actualidad dicho término sigue teniendo validez para nombrar a la esposa de Cristo.<sup>37</sup> que es la congregación cristiana que se reúne en un lugar determinado para rendirle culto a Dios. Sin embargo la forma arquitectónica en que se lleva a cabo dicho rito también lleva de manera general, el nombre de **TEMPLO**; pero según su ubicación y jerarquía eclesiástica son nombradas en forma distinta; divergen en tamaño y servicio prestado a la comunidad; por lo que se denominan como: ermitas, oratorios privados y públicos, parroquias y catedrales las últimas están destinadas al ministerio de un Obispo. Los templos se suelen erigir como símbolos monumentales del carácter religioso de una ciudad y no existen un modelo único para el diseño de un templo, cualquiera que sea su rango.

<sup>33</sup> Montenegro, Augusto. Historia de América. Colección nuestro mundo y sus hechos, p. 128

<sup>34</sup> *ibid* 32, p. 125

<sup>35</sup> Lujan Muñoz, Luis, Síntesis de la Arquitectura en Guatemala, p. 5 - 9.

<sup>36</sup> Mobil A, José. Historia del Arte Guatemalteco. 12ava. Edición, 1996, p. 123 - 126.

<sup>37</sup> Gran Enciclopedia Rialp, Cantigas, Colombia, Tomo III, p. 774 - 777

En una parroquia se celebra diariamente misa en dos jornadas (mañana y tarde), además existe la potestad de impartir sacramentos tales como el bautismo, la confirmación (con la llegada del obispo), unción de enfermos y matrimonio, a excepción de las basílicas y las catedrales, las demás solo son espacios destinados para orar y en algunos casos con permisos especiales puede officiar un párroco o administrar algún sacramento.

### 2.7.2 Características Constructivas:

De manera general se puede decir que no existió un patrón específico en la construcción de estos edificios antiguos; sin embargo se puede apreciar en planta y en fachadas la proporción que va íntimamente ligada a formas geométricas que se relacionan con conceptos metafísicos y cosmológicos, relacionados con el rito de fundación de un templo.<sup>38</sup> Estas figuras son: el círculo, los ejes cardinales y el cuadrado, como señala J. Hani "El círculo, el cuadrado y la cruz, por mediación de la cual se pasa del primero al segundo". Representando cada uno perfección divina; El círculo no tiene principio ni tiene fin, representa la unidad ilimitada de Dios y el cuadrado: forma de todo cimiento estable, es la imagen de su inmutabilidad y Eternidad.

Sin llegar a profundizar en este tema; se puede distinguir una parroquia de una, catedral, ermita o basílica, al percibir la majestuosidad y volumetría del edificio, sin embargo surgen de la antigüedad dos configuraciones; la basílica: caracterizada por un eje longitudinal que se extiende desde el centro de la portada principal hasta el fondo del altar, y la centralizada de planta circular o poligonal, organizada en torno a un espacio central, que suele estar cubierto por una cúpula. Las dos tipologías pueden aparecer combinadas de diferentes maneras y ambas pueden representar la figura de una cruz, que en unos casos tendrá los brazos iguales (cruz griega) y en otros desiguales (cruz latina). Los templos más complicados pueden contar con más ambientes como baptisterio, relicarios, sacristías o despachos o más de un altar dispuestos en capillas subsidiarias.<sup>39</sup>

<sup>38</sup> Loyola Vera, José A. Curso de Iconología. El templo cristiano, imágenes y símbolos religiosos. A.C.B.I.:Nov. 1988. Documento fotocopiado, p. 6-9.

<sup>39</sup> Enciclopedia Microsoft Encarta 98, Iglesia Católica.

Con respecto al templo de Sta. Cruz no es representativa de ninguno de los anteriores, pues como ya se señaló los conquistadores trajeron de Europa diversas corrientes que al adaptarlas sufrieron cambios, debido a la mano de obra, materiales y conceptualización entre otros; el siguiente motivo es que el templo se funda en el siglo XVI y ha sufrido cambios marcados, sobre todo en la fachada, debido a fenómenos físicos registrados, y el proceso de las intervenciones hechas durante el siglo XVIII.

### 2.8 RED DE ESTABLECIMIENTOS :

La forma concreta de esta estructura es; en el vértice, Pedro como el Vicario personal suyo, lo constituyo en fundamento viable y confirió el "poder de las llaves" en su grado supremo; es decir, El Vaticano, bajo esta cabeza "los doce" Para pregonar el evangelio a todo el mundo. Los obispos, en las catedrales; supeditados a ellos son colaboradores inmediatos, los párrocos, teniendo por finalidad el servicio y la diaconía eclesial, a semejanza de Cristo que vino a servir (Mt. 20,28), en el sacrificio Eucarístico, predicación de la palabra y el gobierno de las comunidades de modo que "todo se haga con decoro y orden"(1er Cor.14,40). La variedad de edificios proyectados como lugar de culto para una comunidad, van desde espacios muy pequeños llamadas ermitas hasta espacios monumentales como El Vaticano.

#### 2.8.1 Jerarquía de los templos:

Los rangos de los templos católicos, no solo se distinguen por el título que le confieren al sacerdote, sino a través de la arquitectura eclesial, desarrollándose en forma descendiente; (como muestra el diagrama).

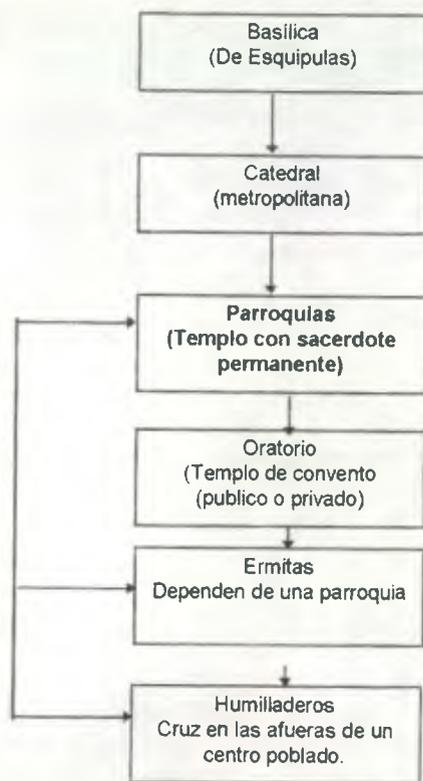
2.8.2 Templo es un nombre genérico dado al lugar donde se le rinde culto a Dios; sin embargo existe jerarquía para este tipo de edificios, que esta asociado en parte a la cultura, a las creencias religiosas y al uso que se le da.<sup>40</sup>

2.8.3 Templos simples o Parroquias: Son aquellos que tiene a su cargo una comunidad y tienen permanentemente uno o varios sacerdotes para dar cobertura a esa comunidad.<sup>41</sup>

<sup>40</sup> Gran Enciclopedia Rialp, Cantigas, Colombia, Tomo III, p. 774 - 777

<sup>41</sup> Ibid 19, p. 777

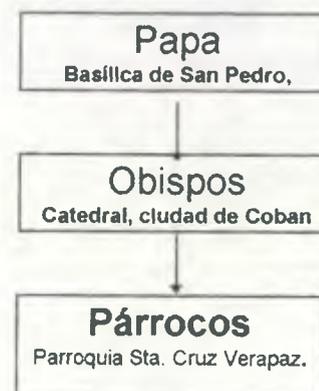
#### 2.8.4 ORDEN JERÁRQUICO DE EDIFICIOS ECLESIASTICOS EN GUATEMALA<sup>42</sup>



<sup>42</sup> Elaboración propia basado en la Gran Enciclopedia Rialp, Cantigas Colombia, p. 377 – 384 y entrevista con el sacerdote Luis Corral, Padre Director del Centro Juvenil Salesiano (CEJISA).

#### 2.8.6 ORGANIZACION ECLESIASTICA DE LA IGLESIA CATOLICA EN GUATEMALA:<sup>43</sup>

De esta red y jerarquía determina que la misión de “id y enseñad el evangelio a todo el mundo” no se llevaría a cabo si se rompe la cadena organizativa que el mismo Cristo mando para su iglesia.



Por su función las parroquias y los párrocos son los colaboradores inmediatos de los obispos, disgregados en áreas específicas para atender sectores medianos de población. Esta función sustenta la importancia social religiosa del objeto arquitectónico en estudio, pues forma parte de nuestra cultura tener un edificio dedicado al culto católico, misma que nuestro país declara como la religión oficial en Guatemala, además el templo de Santa Cruz Verapaz atiende un municipio que según el censo realizado en 1994 tiene una población de 10.593 habitantes, del que un porcentaje de más del 50% debe ser atendido por esta parroquia.

<sup>43</sup> Fuente del diagrama: Anuario Eclesiástico 1.986 p. 84

### 2.8.7 Guatemala, Provincia Eclesiástica:

Guatemala como provincia eclesiásticamente<sup>44</sup> funciona con el apoyo de diversas organizaciones : como :

Seminario Mayor Nacional de la Asunción.  
Obras Misionales Pontificiales.  
Confregua.  
Caritas Nacional.

Eclesiásticamente agrupa a los departamentos que sirve y dependiendo del territorio que cubre los organiza siguiendo los siguientes rangos :

### ORGANIZACIÓN ECLESIASTICA DEL TERRITORIO DE GUATEMALA.

Organización Eclesiástica	Territorio que cubre/Departamentos
Dos Arquidiócesis	1. Guatemala 5. Los Altos
Ocho Diócesis	2. Huehuetenango 3. Jalapa 4. La Verapaz 6. El Quiche 7. San Marcos 8. Solola 9. Zacapa 11. Escuintla
Dos Vicariatos	10. Izabal 12. El Petén
Una Prelatura	13. Esquipulas

Este análisis se centra en la Diócesis de LA VERAPAZ, con cede en Cobán que es a la que pertenece el templo en estudio.

<sup>44</sup> Fuente de información: Anuario Eclesiástico de la Provincia de Guatemala. 1996, p. ultima

### 2.8.8 MAPA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PROVINCIAS ECLESIASTICAS EN GUATEMALA.<sup>45</sup>



Debe quedar claro que la estructura en estudio es eclesiástica, bajo la orden general y directa del vaticano y localmente de su diócesis (La Verapaz), en Cobán, de la región II.

<sup>45</sup> Fuente del mapa : Anuario Eclesiástico de la Republica de Guatemala 1996, ultima página

**COMENTARIO:**

*Los conquistadores además de la religión nos importaron sistemas constructivos y formas arquitectónicas monumentales, destacando entre otras la arquitectura religiosa, en la cual encontramos los conventos y los templos que fue el medio principal para divulgar el culto religioso, que logró sobrevivir y que forma parte de la cultura que poseemos.*

*El templo de Santa Cruz, es parte del legado de la época de la conquista, por lo tanto forma parte del patrimonio nacional; en el marco social-religioso brinda una labor social sobre la que se basa el resto de actividades de la vida cotidiana de los ponchichies, es el lugar donde se pueden administrar los sacramentos sin salir de la población, es el símbolo de su espiritualidad, los pobladores lo califican de indispensable; dentro del marco cultural es necesario conservarlo y rescatarlo para la divulgación de la cultura, como lo ordena la Constitución de la República.*

*La población a través del comité pro restauración del templo ha solicitado a la Corporación Municipal y al Instituto de Antropología e Historia, la restauración del templo pues consideran que si no se ejecuta un plan de trabajo en corto tiempo será imposible del rescate del mismo.*

*Para proteger y conservar el patrimonio histórico surge la RESTAURACION, que no es una ciencia, es una técnica que permite que un monumento como el templo de Santa Cruz, pueda salvaguardarse con criterios y normas que permiten conservar sus valores estéticos e históricos para prolongar su permanencia.*

*La restauración de monumentos es una técnica con muchos siglos de antigüedad, y por ser de carácter mundial a creado entidades encargadas de identificar, normar y unificar criterios mundiales y nacionales, velando para que se cumplan.*

*Guatemala a través del Congreso de la República ha establecido leyes, acuerdos y disposiciones que hace valer a través de instituciones nacionales de apoyo (IDAEH), y locales (Comités), que coordinan para que se cumplan estas ordenanzas que contribuyen a salvaguardar y recuperar dichos valores.*

*Estas circunstancias hacen valedero el planteamiento de intervención del templo de Santa Cruz Verapaz, que es el tema en estudio.*

*Eclesiásticamente, este templo pertenece a la Diócesis de la Verapaz, por lo que recibe ordenes directas de esta sede que se encuentra en Cobán. Actualmente esta parroquia atiende un poco más del 50% de la población de el municipio de Santa Cruz ; es el único que tiene rango de parroquia dentro de esta población*

## Capítulo III

**MARCO TERRITORIAL** : que se refiere a la localización, estructura económica, equipamiento, que va desde el contexto regional, departamental aterrizando en el municipal que describe el territorio más minuciosamente en aspectos relevantes como límites, la sociedad, la cultura, tradición y descripción ambiental dado que este territorio es altamente sísmico.

### 3. MARCO TERRITORIAL.<sup>46</sup>

*Desarrolla un análisis de aspectos geográficos de localización de Guatemala, así como aspectos generales, económicos, sociales, educativos y religiosos de Las Verapaces, en otras palabras, abarca lo regional, departamental, municipal y del casco urbano de Santa Cruz Verapaz, de Alta Verapaz, a manera de conocer el marco territorial del templo de Santa Cruz y saber fehacientemente los detalles económicos, políticos, sociales, militares y religiosos entorno a la fundación del pueblo y la construcción del templo en estudio. Razón por lo que se plantea en varias facetas: Contexto general : regional, departamental, municipal ; Contexto particular : entorno inmediato que incluye las edificaciones colindantes al monumento, y el templo.*



MAPA No 2

<sup>46</sup> Fuente elaboración propia con mapa y datos de Segeplan: Ley Preliminar de Regionalización. Artículo 2do. Decreto Ley 70/87.

### 3.1 LOCALIZACION:

#### 3.1.1 Ubicación de Guatemala:

La república de Guatemala se ubica en el istmo central de América, entre los paralelos 13° & 18° 30' latitud norte y meridiano 87° 30' a 92° 13', longitud oeste.

Este istmo se llama Centro América y Guatemala se sitúa al norte del mismo. Guatemala limita al norte y oeste con México al oeste con Honduras y El Salvador y al sur con el océano pacífico. El área que ocupa la república de Guatemala es de 108.899 kilómetros cuadrados y cuenta un área terrestre de 106.390 kilómetros cuadrados. por su extensión territorial ocupa el tercer lugar en centro América.

Según la Constitución de la República de Guatemala, en artículo 230 se divide en 22 departamentos y estos a la vez en municipios.

Administrativa de acuerdo con el artículo 2do. Decreto 70-86 "Ley Preliminar de Regionalización" el territorio nacional esta dividido en ocho regiones, como se muestra en el mapa y que se detallan a continuación.

Región	Departamentos	Región	Departamentos
I Metropolitana	Guatemala	V Central	Escuintla Sacatepequez Chimaltenango
II Norte	Alta Verapaz Baja Verapaz	VI Sur-Occidente	Solola Suchitpequez Retalhuleu
III Nor-Oriente	El Progreso Zacapa Chiquimula Izabal		Quezaltenango San Marcos Totonicapan
		VII Nor Occidente	Huehuetenango Quiché
IV Sur-Oriente	Jalapa Jutiapa Sta. Rosa	VIII Peten	El Peten

### 3.2 CONTEXTO REGIONAL:

#### 3.2.1 Antecedentes históricos de Las Verapaces:

A la venida de los españoles, el territorio de TEZULUTLAN, se encontraba habitado por los grupos kekchies, pocomchies, achies y otros.

Estos grupos étnicos estaban asentados en la región de la Verapaz, que comprendía El Peten, Belice y parte de Izabal.

La conquista del territorio se llevo a cabo en forma pacífica por los frailes dominicos, encabezado por Fray Bartolomé de las Casas; para llegar a conquistar los principales centros ceremoniales, (que hoy llevan el nombre de Mogote, Choloxcoc, Pamprisión, Kajyup y Chituinamit); los dominicos fueron delimitando el área, razón por lo que su primer centro de control fue fundado en Rabinal y un año mas tarde en Chituinamit, que es el lugar primitivo donde se encuentra fundado el municipio de San Cristóbal y Santa Cruz Verapaz. Este ingreso tan pacífico motivó al Rey Carlos V a emitir la Bula con fecha 4 de Agosto de 1,543 y darle a Cobán el título de Ciudad Imperial.

En los primeros años de la colonia, la Verapaz, estuvo encomendada al cacique Don Juan Matalbatz, gran señor de la Verapaz; quien administraba con cargo de gobernador.

En 1,914, cuando Izabal sufrió modificaciones agregándose y segregándose a otros corregimientos, Petén fue elevado a corregimiento y Verapaz se redujo territorialmente. El 4 de Mayo de 1,877 sufrió su última división y se convirtió en Alta y Baja Verapaz; (ver mapa 3).

En lo que respecta el obispado de Verapaz, en 1,569 se desmembró de Guatemala, pero al no poder subsistir independientemente, se adjuntó nuevamente a Guatemala. Desde 1,935, en que se erigió por segunda vez, los obispos de Guatemala eran también de Verapaz.

Actualmente el obispado de La Verapaz tiene jurisdicción eclesiástica sobre los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz y la sede se encuentra en la ciudad de Cobán.

La vida religiosa esta poderosamente influenciada por la tradición colonial, los dominicos marcaron su huella imborrable en los aborígenes, los cuales mezclaron sus rituales, formando un sincretismo religioso, que guiado por los sacerdotes crearon las leyendas de los patronos de los municipios y que según los habitantes fueron elegidos por Dios, dándolos a conocer a través de sus milagros y hechos sobrenaturales.

El **Paa Banc**, rito de transmisión de cargos para administrar la cofradía, donde los principales del pueblo juran mantener la fe y las costumbres, se califica de costumbre religiosa de gran importancia, porque pertenecer a la cofradía es dignificante para el kekchi.

La Región posee templos católicos construidos en su mayoría por los dominicos, como: **Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal, Coban, Carcha, otros.**

Desde finales del siglo XIX, ingleses y alemanes abrieron la región para sembrar café. La producción agrícola creció considerablemente y se incentivo al cultivo del cardamomo. Para embarcar el café que producían, construyeron lo que se llamo ferrocarril Verapaz que llegaba hasta las márgenes del lago Izabal. También se introdujeron algunas maquinas de vapor para los beneficios de café, pero la vía férrea fue desmantelada.

Los idiomas son **kecke, kaquitkel, Mam, Qeqchi,** y otros como chortí, itza, mopaan, akateko, ixil, uspanteko, pokoman, pokomchi, achi, tzutujil, ximka, garifuna, estos en menor escala.<sup>47</sup>

Debido a su variada configuración y a sus diferentes alturas, presenta variedad de climas desde el clima caluroso de Panzos hasta las tierras altas de Tactic con ambiente frío.

Hasta el día de hoy, su principal renglón económico es la **agricultura**, adaptada a las diferentes latitudes y por lo cual se obtienen abundantes cosechas de maíz,

frijol, arroz, café, té, cacao, pimienta, cardamomo, entre otros. A causa de esto, el territorio ha sufrido deforestación, sin embargo aún se observa "montañas altas y vestidas"<sup>48</sup> por lo que no es extraño que sobresalga la fauna y flora de la región; pues en sus suelos crece la Monja Blanca, declarada flor nacional y en sus bosques habita el Quetzal, ave símbolo de nuestro país.<sup>49</sup>

Destaca, además como elemento de identidad de la región la industria de **orfebrería y platería**, sus artesanos indígenas, son famosos por los trabajos de joyería.

<sup>47</sup> Roberto Arriaza R. Problemas socioeconómicos de Guatemala, Nueva edición. P. 7,8,9

<sup>48</sup> Cortez y Larraz, Pedro. Descripción Geográfica y Moral de la Diócesis de Goathemala. Edición: 1958, p. 8, Tomo II.

<sup>49</sup> Banco G & T, Revista Alta Verapaz. Programa Aprendamos con Prensa Libre p. 6 y 7

### 3.2.2 Descripción Geográfica de la Verapaz

Es evidente que la división política de la Verapaz se dio posterior a la conquista de nuestros pueblos; pues su división fue de acuerdo al territorio que ocuparon sus señoríos, enmarcados por los ríos Polochic y Chixoy. (ver fotografía 1).

Ellos aparecen alrededor del año 300 – 700 de la era cristiana aún dispersos entre sí, por lo que cada señorío ocupó gran territorio.

Hacia el año 500 se detecta que los Kekchies empezaron a vivir en calpules o grandes aglomeraciones regidas por un cacique que a su vez dependieron de un gran señor (rey), elegido por los principales.<sup>50</sup>

Se cree que estos pueblos recibieron influencia de la cultura Pipil, Tolteca y Chichimeca, pues aunque no es un gran territorio sus lenguas son diferentes.

Este mapa, fotografiado del original, muestra la distribución que existía cuando los españoles vinieron a colonizar, constituyendolo: Péten, Alta Verapaz, Baja Verapaz y Quiché.

Este territorio estuvo ocupado por los manches y lacandonces, siendo los Manches los que poblaron el área, pues los lacandonces huyeron y se refugiaron más al norte, en áreas más selvática.

### MAPA GEOGRÁFICO DE LA VERAPAZ, ÉPOCA PRE HISPANICA.<sup>51</sup>

Fotografía N° 1 (fotografía del libro), Mapa No. 3.



<sup>50</sup> Estrada Monroy, Agustín. Mundo Kekchi de la Verapaz, p. 115

<sup>51</sup> Saint Lu Andre. La Verapaz Esprit Evangelique et colonisation, p. 548 fotografiado del original

### MAPA DE LA REGION II, NORTE LAS VERAPACES.<sup>52</sup>



<sup>52</sup> Fuente del mapa: elaboración propia, basado en Arriaza P, Roberto. Problemas Socioeconómicos de Guatemala.

### 3.2.3 Región II, Norte:

En época de la conquista esta provincia fue establecida como resultado de la colonización. Pero por decreto No. 181 del 4 de Mayo de 1887 fue dividida en dos departamentos: *Alta y Baja Verapaz*, y que forman la *Región II*.

Por decreto ley 70-86 "Ley Preliminar de Regionalización" promulgada el 09 de diciembre de 1986 se convierte por razones administrativas en *LA REGION II, NORTE*. Su extensión territorial es de 11,810.71 kilómetros cuadrados que corresponden a un 10.85 % del total del territorio nacional; de los que Alta Verapaz ocupa 8,696 kilómetros cuadrados y Baja Verapaz 3,124 kilómetros cuadrados.<sup>53</sup>

### 3.2.4 Colindancias:

La región II, colinda al norte con El Peten, al Este con El Progreso, Izabal y Zacapa; al sur con Guatemala y Chimaltenango y al oeste con El Quiché.

### 3.2.5 División Municipal:

Esta región cuenta con 23 municipios de los cuales pertenecen 15 a Alta Verapaz y son:

1.	Cahabon	6.	Panzos	11.	Senahú
2.	Cobán	7.	San Cristóbal	12.	Tac-Tic
3.	Chajal	8.	Sn. Juan Chamelco	13.	Tamahú
4.	Chisec	9.	Sn. Pedro Carcha	14.	Tucurú
5.	Lanquín	10.	<b>Santa Cruz Verapaz</b>	15.	F. Bartolomé

Los ocho municipios forman el departamento de Baja Verapaz son:

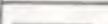
1.	Cubulco	4.	Purulhá	7.	San Jerónimo
2.	El Chol	5.	Rabinal	8.	Sn. Miguel Chicaj
3.	Granados	6.	Salamá		

<sup>53</sup> Fuente de datos: Diccionario Geográfico Nacional Tomo I, p. 81 y Tomo II p. 588-591

### MAPA DE LA REGION II Y SU ESTRUCTURA VIAL "LAS VERAPACES"<sup>54</sup>



MAPA No. 5

SIMBOLO	SIGNIFICADO
CA 9 Norte	Carretera asfaltada centroamericana
	Carretera asfaltada
	Carretera asfaltada de una vía
	Carretera de terracería
	Carretera de terracería de 1 vía.

<sup>54</sup> fuente del mapa: Elaboración propia. Arriaza P, Roberto. Problemas Socioeconómicos de Guatemala

### 3.2.6 Estructura Vial de la Region II

Esta región se comunica con la capital por dos vías; la ruta nacional No.5, la que parte de la ciudad de Guatemala, atraviesa los municipios de San Pedro y San Juan Sacatepequez, ambos del departamento de Guatemala, cruza los municipios de Granados y El Chol, asciende hasta la cumbre del mismo nombre, para bajar directamente a Rabinal; de aquí sigue hacia San Miguel Chicaj y llega a Salama. Esta ruta es toda de terracería y cubre 150 kilómetros aproximadamente, por último se dirige a Alta Verapaz por Tac-Tic, Santa Cruz y llega a Cobán. La otra vía es hacia el norte, siguiendo la carretera asfaltada centroamericana CA-9 Norte; interceptada a la altura del kilómetro ochenta, en el departamento de El Progreso, en El Rancho, con la carretera asfaltada centroamericana CA-14 que desde este punto entra el departamento de Baja Verapaz hasta la cumbre de Santa Elena donde se puede bifurcar para la cabecera departamental de Baja Verapaz. Salama, ingresando al departamento de Alta Verapaz entre los municipios de Tac-Tic y Santa Cruz hasta llegar a Cobán.

Dentro de la región los caminos rurales, vecinales y de penetración son escasos y de terracería y se pueden señalar que no tienen mantenimiento debido a las condiciones topográficas, alta precipitación. Esta región se registra como la más deficitaria de la república en cuanto a estructura vial, lo que representa una barrera para el traslado y por ende para el desarrollo económico y social, debido a estas circunstancias cada comunidad debe desenvolverse con la estructura social política, religiosa existente dentro de su comunidad.<sup>55</sup>

*De manera que esta región es accesible todo el tiempo a través de la carretera CA-9 que intercepta la carretera CA-14, también asfaltada que llega a las cabeceras departamentales de Alta y Baja Verapaz, respectivamente, comunicando por carreteras asfaltadas solo un 10% de su población, quedando el resto comunicada solo por carreteras de terracería.<sup>56</sup>*

<sup>55</sup> Revista Coban, publicación G&T y mapa de Transito de Guatemala 1.996. Y Revista Tradiciones de Guatemala, fascículo 20 y 21 p.4 - 5 y p.4 1998.

<sup>56</sup> Monografía ambiental de la región de las Verapaces, Junio 1990.

### 3.3 ESTRUCTURA ECONÓMICA:

Desde principios del siglo XIX, ingleses y alemanes abrieron la región para sembrar café. La producción agrícola creció considerablemente, para embarcar el café los alemanes construyeron el ferrocarril Verapaz que llegaba hasta las márgenes del lago Izabal, pero con el tiempo quedó en desuso.

En la actualidad el principal renglón en la economía de la región como en tiempos ancestrales es la agricultura, adaptada a diferentes latitudes y por lo cual se obtienen abundantes cosechas de maíz, frijol, arroz, café, cardamomo, té, cacao, pimienta, naranja y otros con menos productividad.

Además de su riqueza agrícola se desarrolla el sector comercial, industrial y producción minera, especialmente plomo y zinc que se obtiene de las minas de *Caquipec*, también se trabaja la sal casi inexplorada, y algunas compañías petroleras que hacen excavaciones.

En forma inadecuada el recurso forestal es uno de los más explotados, pues según estadísticas se sabe que talan 477 hectáreas anuales de bosque sin ninguna tecnología y muy poco control; como consecuencia se percibe el constante e irreversible daño a la ecología en general y tan solo genera aproximadamente un 25% de los impuestos que debe a la nación (IVA), que es recaudado a través de lo que declaran los aserraderos de Baja Verapaz.<sup>57</sup>

Según el INE, encuesta socioeconómica de la región II, el aspecto agrícola genera alrededor de 149,332 empleos la industria manufacturera 22,220 y el comercio en general unos 18,526 empleos.

Con respecto al producto interno bruto (PIB), su base es la agricultura, que representa un 48% del PIB, seguido por el sector comercial con el 19% y el industrial con un 3%, servicios 14%, otros 16%.

La población económicamente activa (PEA) oscila entre las edades de 10-60 años, y se cree que la región tiene un 38.3% de PEA, por debajo del promedio nacional que es de 58% PEA.

### GRÁFICA DE PRODUCTO INTERNO BRUTO DE LA REGION II.<sup>58</sup>



*La economía de esta región tan rica, en recursos naturales, pero sin ninguna orientación. Aunque se abrió tímidamente a finales del siglo XVIII y a principios del siglo XIX, con la explotación del campo y el campesino (con la siembra del café y el cardamomo), y actualmente con el arroz, de manera que sigue estando calificada como uno de los sectores más pobres de la república.<sup>59</sup>*

<sup>58</sup> Fuente del gráfico: elaboración propia basada en datos estadísticos del INE.

<sup>59</sup> Lopez, Azurdia J, Godínez W. Instituto básico con orientación Agropecuaria, Sta Cruz Verapaz, tesis de grado.

### 3.3.1. Estructura Social de la Región II:

Esta adolece de una integración interna casi en su totalidad debido a la deficiencia vial por lo que ambos departamentos hacen descansar sus funciones urbanas sobre la cabecera departamental y los municipios más cercanos que poseen infraestructura más completa.

En el caso de Alta Verapaz, los pobladores realizan la mayoría de sus actividades en Cobán, San Cristóbal y San Pedro Carchá; mientras Baja Verapaz descansa estas sobre Salamá, Rabinal y San Jerónimo. La principal vía de afluencia para ambos departamentos es la CA-14 que comunica con la CA-9 Norte, que conecta con el resto de la república.

### 3.3.2 Distribución y Densidad Poblacional de la Región II:

La distribución de la población en la región II es del 84.6% en el área rural y de 15.4% en el área urbana y la densidad poblacional asciende a los 63.78 habitantes por kilómetro cuadrado, comparativamente con toda la república se encuentra por debajo del nivel nacional que en el caso de la densidad poblacional son de 84.46% habitantes por kilómetro cuadrado.

Según la encuesta nacional socioeconómica hecha por el INE en 1986-87 el 65.38% de la población de esta región es indígena y el 34.62% ladina, con 73% de población analfabeta en toda la región. De este total el 90.56% corresponden a la etnia Quiché, Kekchi, Achi y pocomchi.

### 3.4 EQUIPAMIENTO DE LA REGION II:

La mayoría del equipamiento se concentra en el Centro Urbano mayor y/o las cabeceras departamentales o los municipios mencionados como principal apoyo de las cabeceras.

Este equipamiento se determina de la siguiente manera:

Energía eléctrica, este servicio no lo poseen todas las poblaciones; con servicio el 50% de la región; agua potable: se sirve a través de chorros de uso privado para varios lugares y chorros públicos, lo que alcanza un servicio de 4.8%, mismos que se adjudican como logros de DIGESA.

Baja Verapaz cuenta con solo un 15.5% del servicio destinado para la región, mientras Alta Verapaz con un el 84.5% restante, concentradas dentro de las cabeceras departamentales o municipales, las áreas rurales no tienen este servicio; el servicio de telégrafos es tan malo como el telefónico, pues solo se encuentra en las cabeceras. Todos estos servicios se concentran en áreas céntricas de las cabeceras por lo que los pobladores de áreas periféricas sufren en un porcentaje elevado por la deficiencia de los mismos, o en algunos casos por la ausencia absoluta como el caso de drenajes sanitarios y pluviales.

### 3.4.1 Educación:

El renglón de la educación se señala como un servicio con alto índice de deficiencia a nivel departamental, regional y nacional; el déficit estimado de atención a la educación preprimaria en Alta verapaz es de 65.41%<sup>60</sup> a pesar de incluirse en esta cifra el programa nacional de educación bilingüe que a partir de 1,986 esta cubriendo preprimaria y los tres primeros años de primaria. Este déficit en Baja Verapaz es de 90.85%, el déficit de cobertura en el nivel primario es de 63.73% para la región siendo mayor el déficit para Alta Verapaz.

El déficit para el nivel medio en la región es de 92.41%, teniendo establecimientos solo en el área urbana.

El aspecto que dificulta la educación en esta región es el alto grado de dispersión poblacional, pues se estima que se atienden 2,089 centros poblados con menos de 1,000 habitantes en 696 escuelas ubicadas en el área rural.<sup>61</sup>

Según estadísticas el nivel preprimario atiende solo un 23% de la población total, el nivel primario un 39% lo que suman 55,407 alumnos entre 7 y 12 años, atendidos en 871 escuelas en jornadas matutina y vespertina, de nivel medio solo atiende un 10% que incluye el nivel básico y diversificado, que asciende a 3,763 distribuidos en 50 escuelas.

<sup>60</sup> López, Jorge. Instituto básico con orientación agropecuaria en Santa Cruz Verapaz. tesis Arq

<sup>61</sup> ASIES. Políticas Ambientales Región de las Verapaces p.12-19.

### 3.4.2 Salud:

Según el informe de SEGEPLAN<sup>62</sup>, dentro de la región, el renglón salud es deficitario, sobre todo en la población infantil, pues alcanza un 64.51% de mortalidad infantil en Alta Verapaz y el 75.41 en Baja Verapaz. El plan nacional de supervivencia infantil asegura que la región II es la que tiene un índice mayor de mortalidad en el país con un 12.6%.

Los escasos recursos sumados con la deficiencia de servicios que se les presta tales como el servicio de agua potable, drenajes es la principal causa del desarrollo de enfermedades endémicas que causan tantas muertes sobre todo en la población infantil.

### 3.4.3 Religión:

El sincretismo religioso ha permitido la identificación de los ritos ancestrales con el cristianismo, que a la vez ha fortalecido sus costumbres religiosas haciendo un porcentaje de 74% de los pobladores de esta región *católicos*, y el otro 26% dividido entre protestantes y mormones.

Debido a que han mantenido e integrado sus tradiciones a la religión católica, el fenómeno ha logrado el enlace entre la cultura espiritual basada en mitos, tradiciones, leyendas la religión ha sobrevivido gracias a la transmisión en forma oral de padres a hijos o por los mismos encargados de hacerlo, llamados ancianos o narradores que dan a conocer al pueblo sus memorias ceremoniales que a la vez impulsa al cristianismo por esa filosofía que los dominicos emplearon para cambiar sus ritos a la religión católica y que ha sido obstáculo para la penetración de otras religiones dentro del área.

### 3.4.4 COMENTARIO:

*1.-Este análisis general revela que en el período colonial, La Región de Verapaz comprendía los departamentos del Petén, parte de Izabal y el*

*territorio de Belice, que fue dividida por causas de dominio eclesiástico y político en 1569, 1814, 1877 y en 1935.*

*2.-Dentro de las Verapaces el primer centro de control de los dominicos fue Rabinal, en la ciudad de KAJYUP, (Baja Verapaz); y dentro de la actual Alta Verapaz en CHUITINAMIT, (lugar primitivo de San Cristóbal y Santa Cruz Verapaz).*

*3.- La región esta habitada por kekchíes y pocomchíes entre otros.*

*4.- Sus habitantes conservan su idioma, costumbres y el sincretismo religioso legado que heredarón los españoles a esta población.*

*5.-Debido a la lentitud con que se desarrolla la infraestructura vial, permanece con cierto aislamiento con respecto al resto del país, razón por la que la región y pobladores muestran limitaciones en educación y economía entre otros renglones.*

*6.- Socialmente se encuentran disgregados por causas como el idioma, sin embargo sus costumbres, tradiciones y religión están altamente arraigadas, pues asocian sus ritos ancestrales con el catolicismo, lo que la convierte en un sincretismo religioso.*

*7.-Estas características enlazan costumbres, tradiciones y vida religiosa con los templos del área, lo que hace que los templos sean un elemento indispensable en el desarrollo natural de sus actividades.*

*8.-Los españoles contruyeron templos en Cobán, Carchá, Lanquín, Santa Cruz Verapaz, teniendo para sus habitantes especial significado, por ser los lugares donde realizan sus ritos religiosos.*

*El conocimiento sobre esta región y población son muy significativas pues describen las características principales tanto de la región como de sus habitantes lo que permite encontrar y seguir parametros específicos para la propuesta de restauración; como asegurar que es una población con tradición que seguirá viendo en todos los tiempos de igual manera a su símbolo religioso, en este caso el templo.*

<sup>62</sup> Segeplan, Diagnostico de los municipios Regional, pag 17-20.

### 3.5 CONTEXTO DEPARTAMENTAL.

#### Departamento de Alta Verapaz.

**3.5.1 Época Prehispánica:** Según el historiador, Agosto Monrroy en su libro "El Mundo Kekchi de la Verapaz, esta región se pobló hacia el año 600 A.C. enmarcados entre el área del río Polochic y el río Chixoy. Del 300 – 700 era cristiana formaron nuevos centros ceremoniales poblando mas las Verapaces: del 700 – 1200 se pueden detectar influencias pipil, tolteca y chichimeca. Hacia el 500 estos pobladores vivían en calpules o grandes aglomeraciones regidas por caciques que a su vez dependían de un gran señor elegido por los principales<sup>63</sup>. Los habitantes de Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal y Tac-Tic son descendientes Pocom-Mayas, su lengua es el Pocomchi. Todas sus manifestaciones culturales están arraigadas a elementos de tradición Queqchi y Pocomchi, su filosofía religión politeísta, altamente sacralizada al rededor de la cual giran las demás actividades y que aun permanecen sin revelarse. Su base económica fue la agricultura (maíz y frijol); en menor escala la pesca y la caza.

**3.5.2 Época Colonial:** Tezulutlan "Tierra de guerra", en contraste a su nombre esta región fue conquistada en forma pacífica por los frailes dominicos al mando de Fray Bartolomé de las Casas y ejecutado por Fray Pedro Angulo. En 1.547 la Real Corona nombra a Tezulutlan *Tierra de la Verapaz*, que según su raíz significa Verdadera paz, tras lograrla a través de la aceptación de los indios a la religión católica, época desde la que por mandato del rey posee su propio escudo.

**3.5.3 Época Independiente:** Esta época esta marcada por el final del sistema administrativo de alcalde mayor, iniciándose así para los pobladores una vida social, cultural, económica y religiosa más libre, dando paso a un comercio interno más fluido, así como el crecimiento muy marcado de la fe católica. Se debe mencionar que a finales del siglo XIX, ingleses y alemanes poblaron el área haciendo del café un cultivo muy próspero además colocaron como el de mejor clase en el mundo, pero durante el período presidencial de Jorge Ubico fueron expulsados, decreciendo este renglón, dejando florecer la economía a través de la industria, agricultura y minería (aquí se cuenta con pozos petroleros).

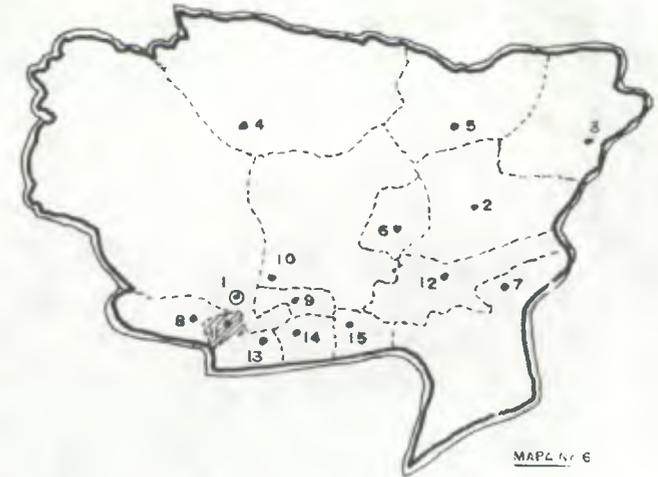
<sup>63</sup> Estrada Monrroy, Agustín. El mundo Kekchi de la Verapaz p. 5

#### 3.5.4 Época Actual : (localización geográfica) :<sup>64</sup>

Alta Verapaz fue creada por decreto del Ejecutivo de fecha 4 de Mayo de 1877 al dividirse este territorio en Alta y Baja Verapaz; esta ubicado en la región II, colinda al Norte con el departamento de El Peten, al Oriente con Izabal, al sur con El Progreso y Baja Verapaz, y al occidente con El Quiché, lo conforman los siguientes municipios:

- |                               |                       |                   |
|-------------------------------|-----------------------|-------------------|
| 1. Cobán                      | 6.- Lanquín           | 11.- Sta. Cruz V. |
| 2. Cahabón                    | 7.- Panzos            | 12.- Senahú       |
| 3. Chajal                     | 8.- San Cristóbal     | 13.-Tactic        |
| 4. Chisec                     | 9.- Sn. Juan Chamelco | 14.- Tamahú       |
| 5. F. Bartolomé de Las Casas. | 10.Sn. Pedro Carchá   | 15.-Tucurú        |

#### División Política del Departamento de Alta Verapaz.



<sup>64</sup> Arriaza R, Roberto. Problemas Socioeconómicos de Guatemala, nueva edición, 1995, p. 8

### 3.6 CONTEXTO HISTÓRICO MUNICIPAL :

*Es la localización y ubicación geográfica, antecedentes legales de fundación del pueblo, aspectos históricos de la fundación del templo y una reconstrucción hipotética del mismo.*

#### 3.6.1 Descripción Geográfica de Santa Cruz Verapaz 1,768

Según el obispo licenciado Pedro Cortez y Larraz en su visita al curato de San Cristóbal Verapaz, cuando se encontraba anexo a Santa Cruz en el año de 1768... "Desde el pueblo de Santa María Tactic al de San Cristóbal hay cinco leguas rumbo al poniente, según se dirá. Es buen camino por la profundidad de un valle que corre entre dos montañas elevadas y vestidas. Se cruzan algunas barrancas pero por puentes, a mano izquierda contiguo al camino corre un río bastante caudaloso llamado Chiol que va a incorporarse al de Coban. A las cuatro leguas caminando rumbo de arriba se da en el pueblo de Santa Cruz; y de este que es su ANEXO al de San Cristóbal que es la cabecera que camina como de sur a norte y se cruza por dos puentes dos barrancas que llevan algún caudal de agua. En todo el camino se encuentran muchos sembrados de maíces y frijoles con su correspondiente jacal. Y varios sitios según dice el cura," cuya situación y distancia aparece en la foto 2, mapa 7.

*Según esta descripción Santa Cruz dista de San Cristóbal una legua y los sitios de indios en un radio de 4 leguas. La administración del curato esta en manos de un cura que lo es veinte años; Fray Miguel Porres, religioso dominico, ya anciano y accidentado. Se haya solo sin compañero que le ayude en la administración y manejo del templo de Santa Cruz, con este motivo me pidió licencia para continuar en decir dos misas los días de fiesta; la negué, diciendo que ocurriera por un religioso a su convento de Coban, supuesto que contribuye con las utilidades de la parroquia, en el auto de visitas mando que del referido convento se ponga un ministro de asiento en el pueblo de Santa Cruz."*

*"El idioma que se habla en esta parroquia es el pocomchi. Los frutos que produce su terreno son maíces y frijoles en abundancia y los indios de estos como en todos los pueblos de esta provincia son muy aplicados para comerciar y tratar con las provincia."*<sup>65</sup>

<sup>65</sup> Obispo Cortés y Larraz, Pedro. Descripción Geográfica - Moral de la Diócesis de Goathemala. Tomo II, p. 8 - 10.

#### 3.6.2 Antecedentes legales de la fundación del pueblo de Santa Cruz.

Santa Cruz de Santa Elena es de los pueblos más antiguos y pequeños de la Verapaz, se dice que a sugerencia de Fray Bartolomé de las Casas en el año de 1538, en casa del cacique Don Juan, trataron el medio más suave para ganar las voluntades de los indios y juntarlos en pueblos para poderles predicar; y de igual manera ponerles nombres a los pueblos.

De tal manera que Santa Cruz se funda al principio de la evangelización de la época de la colonia del siglo XVI. Por mandato de *Cédula Real del 7 de Septiembre de 1,543*; fecha en que se requirió al presidente de la Real Audiencia, Licenciado Alonso de Maldonado dar toda la ayuda necesaria para que el dominico Pedro de Angulo y demás religiosos que lo acompañen para reducir a los naturales de Tezulutlan y Lacandón.<sup>66</sup>

El Alcalde Mayor Martín Alonso Tovilla en su relación del año 1835 al copiar dicha disposición "fue de mucho provecho esta carta del príncipe porque con ella acudió puntualmente el presidente a todos los despachos de los padres que con todas estas y otras diligencias juntarán *todos los indios en diez pueblos*, poniéndolos justamente con los nombres de su antigualla, otros de Santos que por ser los que tenían antes tan escabrosos pondré aquí... Santa Cruz Munchu"<sup>67</sup>

Se tiene un registro en kekchi<sup>68</sup> que Santa Cruz Verapaz se fundo el día 3 de Mayo de 1543; perteneció al curato de San Cristóbal y que el nombre de origen de este pueblo fue de Santa Cruz de Santa Elena, con 60 vecinos y con un templo de adobe cubierta con teja, con un retablo y aparejo para decir misa, una campana de un quintal, quebrada, una casilla de adobe como sacristia<sup>69</sup>

<sup>66</sup> Estrada Monroy Agustín, El Mundo Kekchi de la Verapaz, p.

<sup>67</sup> Morales Urrutia, Mateo. División Política y Administrativa de la República de Guatemala, p. 50-53

<sup>68</sup> Estrada Monroy, Agustín. Artículo Prensa Libre, p. 16 del 31/07/1976, publicación fragmento de manuscrito original.

<sup>69</sup> Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III, p. 588 a590

### 3.7 MARCO TERRITORIAL DE SANTA CRUZ VERAPAZ:

Se puede hablar de este territorio desde la época prehispánica en que descendientes Mayas-Quiches mezclados con Tzutúiles se asentaron en el Señorío de Muncchu Cag- Coh, Chi Batz, Aj Jolomna<sup>70</sup> en asentamientos tipo Tinamit que se encargaban de administrar a los Amak, caseríos con un máximo de seis casas<sup>71</sup> lo que hacía que sus habitantes vivieran disgregados.

En la época colonial Su Majestad ordenó la organización de los nativos en pequeños pueblos, de donde surge la fundación de Santa Cruz Muncchu, el 3 de Mayo de 1543, en el Señorío de Muncchu, que más tarde fue llamado Santa Cruz de Santa Elena y actualmente se conoce como Santa Cruz Verapaz.<sup>72</sup> Este poblado permaneció anexo por varios siglos a San Cristóbal Verapaz, tal como lo demuestra la fotografía del Curato de San Cristóbal, se separan en época republicana cuando por decreto del 9 de Septiembre de 1839 la Asamblea Constituyente del Estado procedió a la separación territorial; que se amplió posteriormente, a través de anexiones.

El municipio de Santa Cruz Verapaz actualmente cubre una extensión de 48 kilómetros cuadrados aproximadamente, es el municipio más pequeño del departamento, tiene categoría de Pueblo, con Municipalidad de 4ta categoría y ha desarrollado un extenso equipamiento descrito en el plano # 1 (Localización de Equipamiento Urbano); dista 13 kilómetros de la cabecera departamental (Cobán), y 200 de la ciudad capital, viajando por la CA-9 y CA-14 (carretera asfaltada); cuenta con 10,593 habitantes.<sup>73</sup>

<sup>70</sup> Estrada Monroy, Agustín. Mundo Kekchi de la Verapaz —manuscrito de Chameleo— fotografía del original, p. 161

<sup>71</sup> Asociación de Amigos del País, fundación para la Cultura y el desarrollo. Urbanismo y Arquitectura, Época Colonia, fascículo 10, p. 356, 357.

<sup>72</sup> Gomez Lanza, Hello. Desarrollo Histórico de la Verapaz y la Conquista Pasífica 1983.

<sup>73</sup> Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III, p. 588 a 590

### MAPA DEL CURATO DE SAN CRISTOBAL ANEXO A SANTA CRUZ VERAPAZ<sup>74</sup>.

Fotografía N° 2 (fotografía del libro), mapa No. 7.



<sup>74</sup> Saint Lu, Andre. La Verapaz Esprit Evangelique et Colonisation p. 548 fotografiado del original.

### 3.7.1 Bienes:

Por acuerdo del 20 de Marzo de 1906 se dispuso que las 94 caballerías que formaban el terreno de Pambach y Chicoyon se distribuyeran equitativamente entre los vecinos. Para tal fin según acuerdo del 13 de Mayo de 1907 autorizó la Municipalidad otorgar a favor de Isidro Jor y sus 64 compañeros las escrituras de propiedad de las tierras de las 75 que formaban el terreno Pambach.<sup>75</sup>

### 3.7.2 Anexiones:

Los terrenos de Chimaxpop y Chojal se anexan a Santa Cruz, segregándolos de Tactic, según acuerdo del 12 de Septiembre de 1,916.

### 3.7.3 Geología:

"Santa Cruz, esta asentada sobre una región del franco dominio de catalizas y dolomitas, de la formación de Cobán, correspondientes al período cretácico. En los alrededores de la formación de la laguneta Chichoj se encuentra una cubierta variable de ceniza pomcz las cuales cubren parcialmente a lutetas areniscas de la formación de Todos Santos que a la vez subyacen a las calizas de Cobán."<sup>76</sup>

### 3.7.4 Oreografía :

Es bastante irregular, constituida especialmente por la Sierra de Chamá, de donde se desprenden varios ramales, lo que hace que su clima no sea regular. Esto por supuesto influye en la variedad de sus productos agrícolas, como de flores, dentro de las que sobresale la orquidea, conocida como **Monja Blanca**, declarada por su belleza Flor Nacional. También destaca su fauna, que es variada, dentro de sus aves destaca **El Quetzal**, ave símbolo de nuestro país.

**3.7.5 Aspecto Económico:** En su mayoría se dedican a las faenas agrícolas, pero destaca la pequeña industria como la jarcía, tejidos en algodón, (cortes y guipiles), cerámica tradicional elaborada a mano, quemada al aire libre utilizando como materia prima el barro de la región, (ollas, apastes, comales, jarros, cántaros y trastes de juguete). Su idioma sigue siendo el Pocomchi.<sup>77</sup>

## 3.8 ASPECTO SOCIAL :

### 3.8.1 Demografía:

En los departamentos de Alta y Baja Verapaz, que forman la región II según el censo de 1,994 tiene una población de 753,323 habitantes, de los que el municipio de Santa Cruz Verapaz tiene 10,593 habitantes.

De la población de Santa Cruz Verapaz se estima que 7,827 son indígenas y 2,604 ladinos 162 ubicados dentro del grupo ignorado.

Indígenas: 7,827	74%
No indígenas: 2,604	24%
Ignorado 162	2%

### 3.8.2 Categoría Ocupacional :

Empleado privado	28.9%
Cuenta propia	44.5%
Empleado público	4.0%
Patrono	0.4%
No remunerado	22.0%

### 3.8.3 Alfabetismo

Total en todo el departamento es de 66.4%; del 100% del total de mujeres el 76.5% son analfabetas y del 100% de hombres el 56.0% son analfabetas.<sup>78</sup>

## 3.9 Infraestructura:

### 3.9.1 Salud:

Según el informe de SEGEPLAN, dentro de la región, el renglón salud es deficitario, sobre todo en la población infantil, pues alcanza un 64.51% de mortalidad infantil.

**3.9.2 Agua potable :** es un renglón deficitario en el área, la situación geológica de la zona media y norte del departamento no cuentan con corrientes externas del vital líquido, se estima que fluyen en forma subterránea lo que hace que los proyectos de agua encarezcan pues se hace necesario el uso de sistemas de bombeo, siendo mas precario en el área rural.

<sup>75</sup> Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo III, p. 588 a590

<sup>76</sup> IBID 75, Tomo III, pag. 588 a590

<sup>77</sup> IBID 75, Tomo III, pag. 588 a590

<sup>78</sup> Instituto Nacional de Estadística INE, Departamento de Alta Verapaz.

### 3.10 Aspecto Cultural

#### 3.10.1 Tradiciones:

Al igual que en el resto de la república en Santa Cruz, se trasmite por vía oral las costumbres, que no son mas que el sentimiento popular y anónimo que aflora en forma socializada a través de lo que conocemos como folklore, tiene carácter especial pues es particular para cada área geográfica, y que cuenta como fuente histórica;<sup>79</sup> en Santa Cruz se identifican tradiciones religiosas y populares tales como la Danza del Venado y el Torito, que representan rituales prehispánicos; textiles bordados con deidades, cerámica vidriada y pintada, cestería, jarcia, productos de palma y cerería, además consideran ave sagrada al chompipe; pues fue este animal el que les advirtió la presencia de los españoles.<sup>80</sup>

#### 3.10.2 Fiesta titular :

La Iglesia católica conmemora el hallazgo de Santa Cruz de Santa Elena en Jerusalén.<sup>81</sup> Por tratarse de un pueblo eminentemente católico celebran del 1 al 5 de Mayo, tomando el día 3 como principal, a lo que añaden la organización de eventos sociales, deportivos y danzas folklóricas.

#### 3.10.3 Vida Religiosa:

Esta poderosamente influenciada por la tradición colonial, los dominicos marcarón un sello indeleble en esta comunidad aborígen, que se mezcló con sus rituales indígenas, haciendo una religión católica especial<sup>82</sup> adornada con sus costumbres llena de leyenda y de historia, pues ellos siguen creyendo en sus dioses, siguen usando su propio calendario con sus respectivas deidades, pero a

la vez asisten al templo; como muestra de ello están las cofradías o los ritos que aún celebran en cuevas lugares apartados o a la sombra de las ceibas.<sup>83</sup>

Dentro del pueblo adoran al Dios Católico, y en las afueras al dueño de las montañas. Actualmente se registran tres religiones: católicos que son el 75% de la población, Protestantes 20%; y 5% de mormones. Dentro de la población indígena predominan las dos primeras.<sup>84</sup>

<sup>79</sup> Lara Figueroa, Celso. Cultura artes populares e históricas en Guatemala; p. 37, 78, 79, 105

<sup>80</sup> Sub Centro Regional de Artesanías y artes populares, colección Tierra adentro, Distribución geográfica de oas artesanías de Guatemala, Santa Cruz V; p. 27 – 158.

<sup>81</sup> Sub Centro Regional de Artesanías y artes populares, colección Tierra adentro, Distribución geográfica de oas artesanías de Guatemala, Santa Cruz V, p. 27 – 158.

<sup>82</sup> Ibid 78, p 588.

<sup>83</sup> Guatemala Indígena, Indios Pocomchies, Vol. XI No. 1-2 1976, p. 50 -90

<sup>84</sup> Ibid 80, p 40

### 3.11 DESCRIPCIÓN AMBIENTAL.

#### 3.11.1 Clima:

Este municipio es considerado frío, pues según la información proporcionada en los mapas, su temperatura máxima es 20° C; el mapa de humedad marca entre de 180 a 200 días de lluvia anuales, por lo tanto las condiciones que prevalecen en el municipio son de gran humedad, pues aunque la lluvia se puede decir que es permanente el invierno es benigno y no están bien definidas sus estaciones. Santa Cruz tiene un marcado descenso de temperatura en los meses de febrero y Junio, mientras que se determina el mes de Abril como el más caluroso. Este municipio se localiza en la latitud de 15°22'26'' y una longitud de 90°25'50''; y su altura sobre el nivel del mar se establece que es 1300 M/SNM – 1500 M/SNM en todo el municipio, registrando la altura de su cabecera municipal a 1,406.46 M/SNM.<sup>85</sup>

**3.11.2 Temperatura:** Este municipio registra anualmente las siguientes temperaturas:

TPA: 17.4° C  
TMin: 13.1° c  
Tmax: 24.51 C

**3.11.3 Precipitación Pluvial y Humedad Relativa:** El promedio anual de precipitación oscila entre 2367.90 – 2074.9 mm, se reportan 60% de días lluvia, siendo los meses de Enero a Abril, los más secos; además registra 274 días nublados.

En este departamento como en el municipio corren los vientos Nor-Noreste a una velocidad de 4.2 kilómetros por hora y la humedad relativa es del 88%.<sup>86</sup>

*De la información anterior se extrae que todos los aspectos climatológicos son de gran importancia en el comportamiento de las estructuras arquitectónicas si no se les presta la atención adecuada. Por tal motivo se afirma que la constante precipitación y los descensos de temperatura y el poco soleamiento permiten altos porcentajes de humedad que facilita el crecimiento de algas, líquenes y musgos en las construcciones y su entorno.*

<sup>85</sup> INSIVUMEH, Atlas Geográfico, (fuente de datos).

<sup>86</sup> AGIES, Normas Estructurales Diseño y Construcción Recomendadas para la República de Guatemala, capítulo I p. 1-15 y capítulo II, p. 2-6, folleto fotocopiado.

#### 3.11.4 Sismicidad:

Se dice que el territorio nacional se localiza sobre tres placas tectónicas, conocidas como: norteamericana, del Caribe y del Coco; mismas que guardan entre sí relación, dirección, velocidad y estructura. A ellas se les responsabiliza de las características de la actividad geológica, volcánica, geotérmica y sobre todo de la constante y abundante actividad sísmica.

Sobre las intersecciones de la placa se desplaza la del Caribe hacia el este de la de Norteamericana, en forma transcurrente, lo que se evidencia por el sistema de fallas del Motagua-Chixoy-Polochic; en el sur la placa se sumerge bajo la placa del Caribe lo que ha dado lugar a la formación de la fosa Mesoamericana y la cordillera volcánica.<sup>87</sup>

Dicho esto se puede entender porque Santa Cruz Verapaz es una zona afectada por las fallas de Chixoy-Motagua-Polochic que han provocado que este territorio sea sacudido por fuertes sismos. Siendo los mismos parte de su historia.

Teniendo como primera responsabilidad concientizar y dar a conocer esta situación para mitigar el efecto de estos fenómenos.

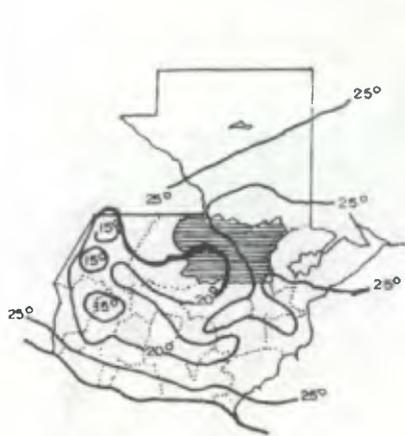
Para evaluar y entender la intensidad y el riesgo de este fenómeno, es necesario establecer las macrozonas en Guatemala; las que se han dividido así: (numeradas de 0 a 4, que indica el grado de sismicidad del territorio; en Guatemala solo aparece 2, 3, 4 por su alta sismicidad y subdivisiones de 4.1 y 4.2, para lograr mayor exactitud).

Descrito el fenómeno y las macrozonas, se ubica el departamento de Alta Verapaz en la zona 3 y subdivisión 4.1; el municipio de Santa Cruz en la zona 4, de la escala de sismicidad, lo que indica que el área urbana se encuentra en un alto riesgo sísmico.<sup>88</sup> (ver mapa No. 8).

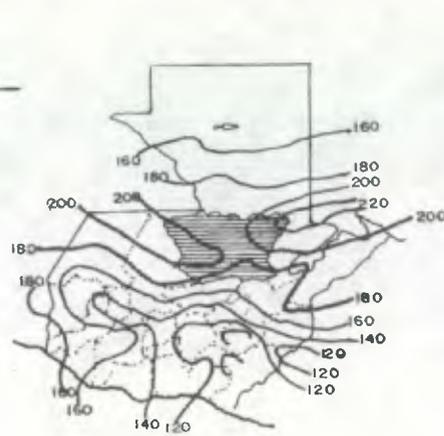
<sup>87</sup> UNESCO/RELACIS de sismo resistencia modulo I, Mayo 1997.

<sup>88</sup> AGIES, Normas Estructurales Diseño y Construcción Recomendadas para la República de Guatemala, capítulo I p. 1-15, y Capítulo II p. 2-6

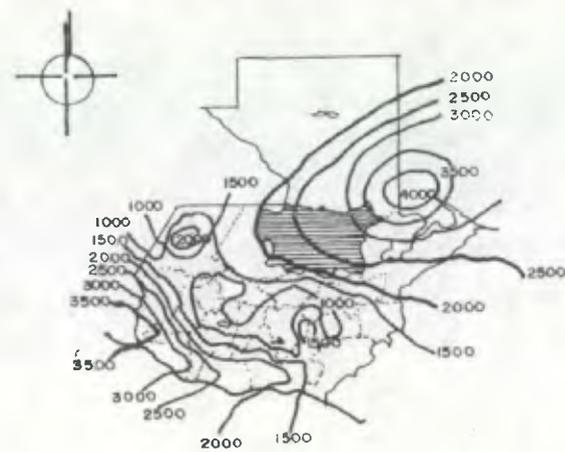
REPUBLICA DE GUATEMALA.  
TEMPERATURAS (°C) ISOTERMAS MEDIAS ANUALES.  
ALTA VERAPAZ.



REPUBLICA DE GUATEMALA.  
DIAS TOTALES ANUALES DE LLUVIA  
ALTA VERAPAZ



REPUBLICA DE GUATEMALA.  
PRECIPITACION (mm) ISOYECTAS ANUALES  
ALTA VERAPAZ.



DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
TEMPERATURAS ISOTERMAS (°C)  
MEDIAS ANUALES, MUNICIPIO DE  
STA. CRUZ VERAPAZ, A.V.



BAJA TEMPERATURA

DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.  
DIAS TOTALES ANUALES DE LLUVIA.  
MUNICIPIO DE STA. CRUZ VERAPAZ, A.V.



53% DE DIAS DE LLUVIA ANUALES

DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ  
PRECIPITACION (mm) ISOYECTAS ANUALES  
MUNICIPIO DE STA. CRUZ VERAPAZ, A.V.



RECIBE 2000 mm PROMÉDIO ANUAL DE LLUVIA

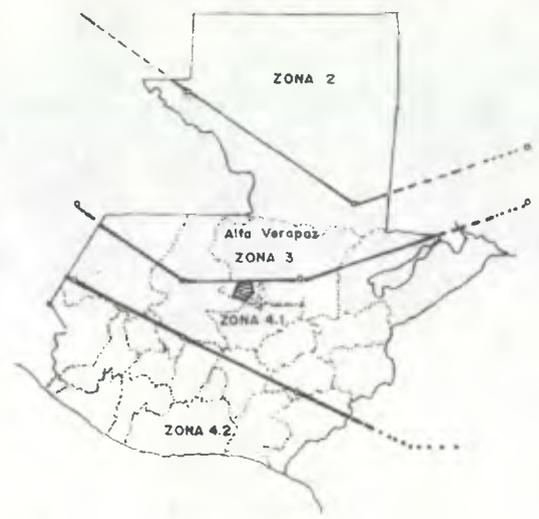
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ y SU ENTORNO INMEDIATO.

## ANALISIS AMBIENTAL

**MAPA DEL MARCO TECTONICO DE LA REGION CENTROAMERICANA.**



**MAPA DE MACROZONIFICACION SISMICA.**



**MAPA DE ZONA DE FALLAS**



ZONA	INDICE SISMICIDAD
2	2
3	3
4.1	4
4.2	4

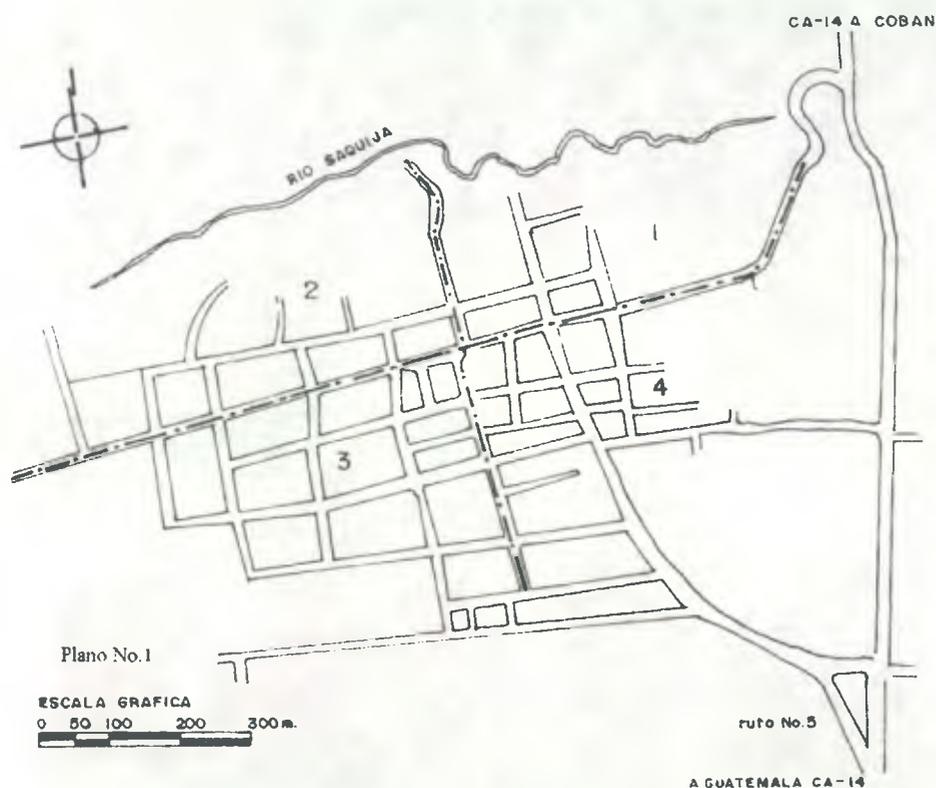
INDICE DE SISMICIDAD = SEVERIDAD ESPERADA EN LA LOCALIDAD.

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ y SU ENTORNO INMEDIATO.**

**SISMICIDAD**

GUATEMALA SE ENCUENTRA ENTRE 3 PLACAS, ALTA VERAPAZ ENTRE LAS FALLAS DEL POLOCHIC Y MOTAGUA Y STA CRUZ EN I.A. ZONA 4.1 CON INDICE DE SISMICIDAD 4 PARA LO QUE RECOMIENDA MAYOR NIVEL DE PROTECCION POR INTENSIDAD Y FRECUENCIA

### 3.12 ASPECTO TERRITORIAL: CABECERA MUNICIPAL. Mapa de división urbana de Santa Cruz Verapaz.<sup>89</sup>



<sup>89</sup> INE. fuente del mapa

#### 3.12.1 LOCALIZACIÓN Y COLINDANCIAS DE SANTA CRUZ VERAPAZ.

Este municipio se encuentra en un valle, en el linderó noroeste de la montaña *Xucaneb*, con la sierra de *Pampacche* y la montaña *Tontec*, sierra de *Chama*.

#### 3.12.2 Sus Colindancias:

Al Norte con el municipio de San Pedro Carcha  
Al noroeste con Cobán, cabecera departamental.  
Al Este con el municipio de Tamahú  
Al Oeste con el municipio de San Cristóbal  
Al Sur colinda con el departamento de Baja Verapaz.

Este municipio tiene caminos, rodaduras y veredas que unen a la población con propietarios rurales.

#### 3.12.3 Localización:

Santa Cruz Verapaz es el municipio más pequeño de Alta Verapaz, cuenta con 48 kilómetros cuadrados aproximadamente de extensión territorial; su municipalidad es de 4ta. Categoría.

Este municipio al igual que todos, comprende área urbana y rural, misma que se divide en<sup>90</sup>

#### 3.12.4 Area Urbana

1. Barrio Santa Cruz
2. Barrio Santa Elena
3. Barrio Santo Tomas
4. Barrio Santa Cecilia

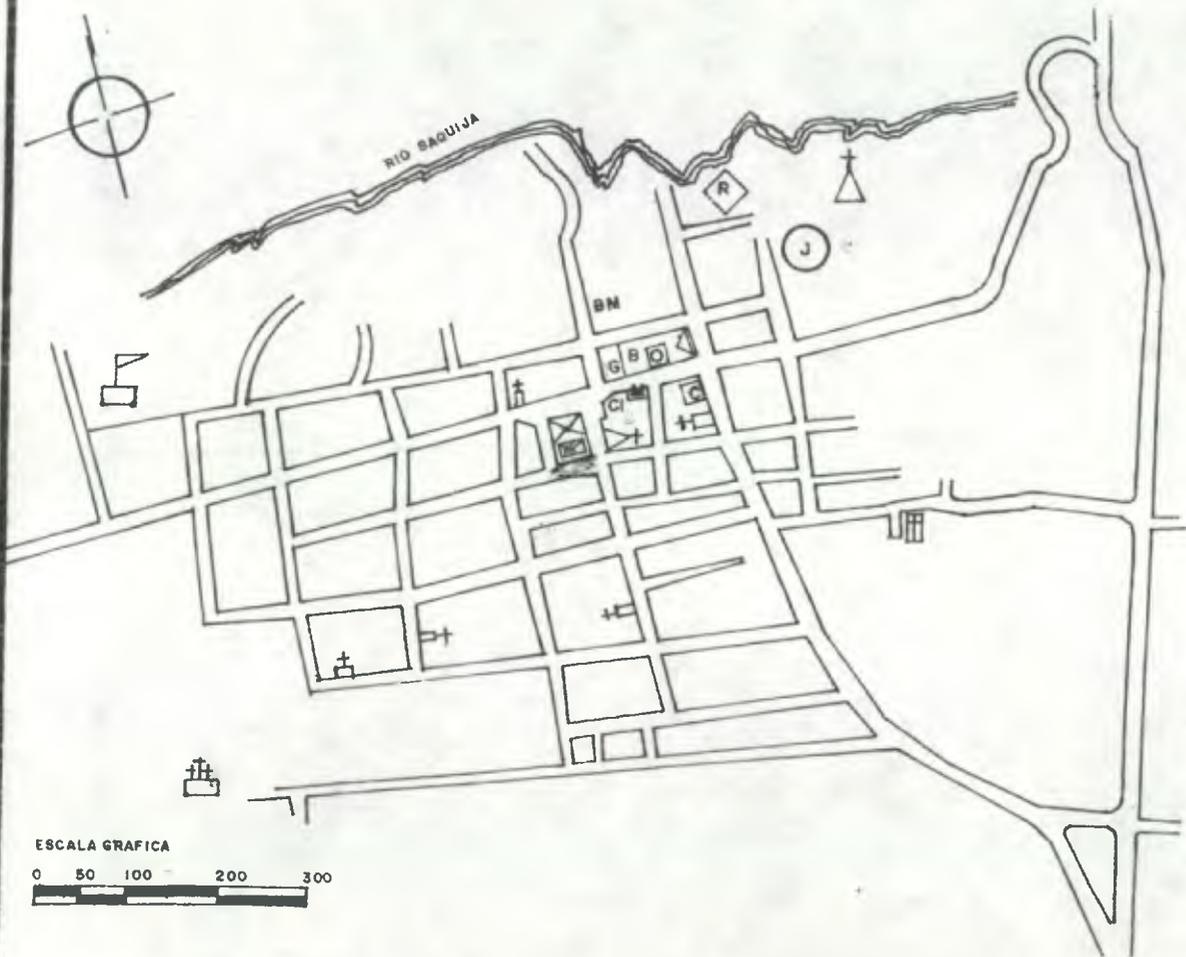
#### Area Rural.

(1pueblo, 3 aldeas y 20 caceries).

- |                 |             |
|-----------------|-------------|
| 1. Chital       | 5. Chixajau |
| 2. Chaquiguital | 6. Chicoyoj |
| 3. Naquitab     | 7. Acamal   |
| 4. Chijou       | 8. Saltul   |

<sup>90</sup> Diccionario Geográfico Nacional, Tomo III, p. 590

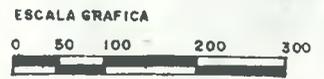
### LOCALIZACION DEL EQUIPAMIENTO URBANO.



### EQUIPAMIENTO

-  1.- PUESTO DE SALUD
-  2.- TEMPLO CATOLICO
-  3.- ESCUELA PRIMARIA Y SECUNDARIA
-  4.- POLICIA
-  5.- CEMENTERIO
-  6.- CORREOS Y TELEGRAFOS Y SUP' EDUCACION DISTRITO 92-14
-  7.- GIMNASIO
-  8.- PRE-PRIMARIA
-  9.- TEMPLO EVANGELICO
-  10.- CINE
-  11.- PARQUE
-  12.- COMEDOR INFANTIL
-  13.- MERCADO
-  14.- MUNICIPALIDAD
-  15.- RASTRO
-  16.- BIBLIOTECA MCPAL. 1,406 SNM

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ y su entorno inmediato



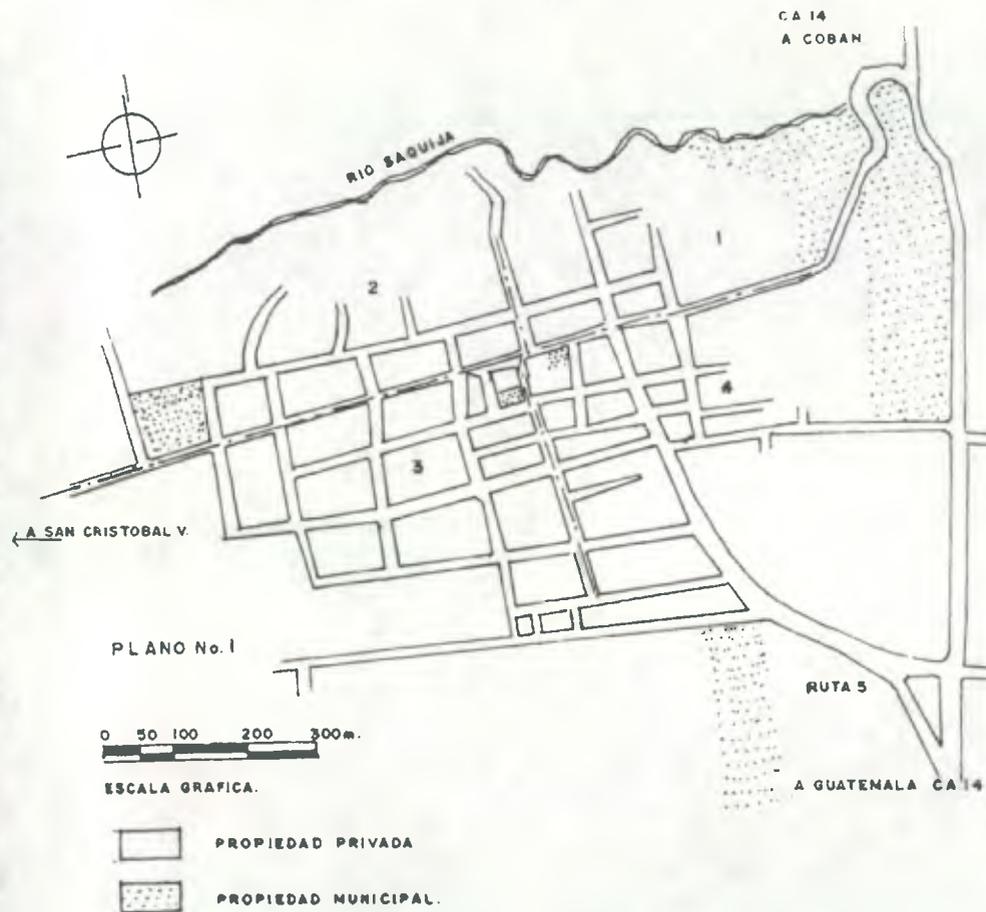
FUENTE DEL PLANO: I.N.E.

### EQUIPAMIENTO URBANO

### PLANO DE STA CRUZ V.

OBSERVACIONES: EL EQUIPAMIENTO QUE PRESENTA ESTE MUNICIPIO, TIENE LA CAPACIDAD DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE UR.ROBLACION DE UN MUNICIPIO DE 4to. CATEGORIA, TAL Y COMO ESTA CATALOGADO

## PLANO DE TENENCIA DEL SUELO DE STA. CRUZ. Área Urbana.



FUENTE ELABORACION PROPIA. BASADO EN INVESTIGACION HECHA EN DICIEMBRE DE 1998

### 3.13 TENENCIA DEL SUELO :

El plano urbano elaborado en base a planos y datos proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y por la investigación propia hecha en 1999 del municipio de Sta Cruz Verapaz, muestra que la expansión urbana de los barrios de Santa Cruz y Santa Elena (Norte y Nor-Este) a corto plazo habrá cumplido su formación habitacional, pues encuentra como limite físico natural el río Saquijá y la carretera CA-14; el barrio Santo Tomas que proyecta expansión hacia al Sur-Oeste; y el barrio de Santa Cecilia donde se encuentra el monumento, es el que tiene mayor posibilidad territorial para su crecimiento, siendo el limite urbano existente (CA-14). Hacia el Nor-Oeste no existe posibilidad pues ha sido poblado hasta el limite municipal entre Sta. Cruz y San Cristobal Verapaz.

- Se observa que el porcentaje mayor de tenencia del suelo es propiedad privada, lo que facilitará que los mismos sean urbanizados y vendidos por sus propietarios, pues es indudable que es más rentable a que permanezcan en ocio como actualmente se encuentran dichos terrenos.
- Otro aspecto relevante es que aún existen terrenos de propiedad municipal, lo que permite ampliar los servicios de equipamiento urbano de manera que toda la población tenga acceso a los mismos.
- Existe diversidad de uso el suelo desde vivienda multifamiliar, vivienda unifamiliar, comercio, vivienda-comercio, sobre todo lo que circunscribe al monumento, lo que destaca en el plano No. 2 de Equipamiento Urbano.
- Las propiedades municipales pueden ser opciones futuras para traslado de servicios que necesiten mayor amplitud o bien para descentralizarlos.

## ESTRUCTURA VIAL, STA. CRUZ VERAPAZ.

### CASCO URBANO.



NOTA: TODAS LAS CALLES Y AVENIDAS TIENEN DOBLE VIA.

NOMENCLATURA		
SIMBOLO	SIGNIFICADO	%
	PIEDRA	14.61
	ASFALTO	16.53
	ADOQUIN	12.71
	TERRACERIA	58.15
	VIA DE PENETRACION	
	IGLESIA	

Fuente: Elaboración propia, basado en investigación de campo hecha el 07/11/98

### 3.13.1 ESTRUCTURA VIAL:

La infraestructura abajo descrita forman parte del acceso principal y calles y avenidas principales, como lo es: la Avenida de la Parroquia y su entorno.

**Sistema Vial Urbano:** Santa Cruz. se reporta como un municipio sin mayor dificultad para llegar a la cabecera municipal pero con gran déficit de carreteras asfaltadas para comunicarse con el área rural, existen caminos rurales, vecinales y de penetración o veredas, pero por el continuo chipi-chipi los mismos se encuentran los 365 días del año en mal estado.

### 3.13.2 Tratamiento de las Calles del área Urbana:

Como se puede apreciar en el plano, existe variedad de materiales con los que se ha cubierto las calles del pueblo, asfalto, adoquín, piedra y algunas que aun permanecen sin ningún tratamiento.

Rodean al templo calles tratadas con asfalto, (Av. de la parroquia y la calle 3 de mayo), mientras la 1ª calle (calle posterior) y la 1ª Av. (calle lateral sur) son de adoquín.

### 3.13.3 Tránsito Vehicular:

La calle 3 de Mayo se ha convertido en calzada, pues es el eje principal por donde transitan buses urbanos y extraurbanos con destino a San Cristóbal, Cobán y Guatemala. esta calzada empalma con la carretera CA-14. Su garabito es de 13 mts y es de doble vía.

### 3.13.4 Aceras y Bordillos:

Las aceras y bordillos son trabajo que la Municipalidad deja a los vecinos, en general las aceras tienen un ancho de 1.00 metro en las calles que se les ha dado algún tratamiento para recubrirlas es decir, asfalto, adoquín o empedrado y en algunos casos solamente bordillo.

## COMENTARIO DEL MARCO TERRITORIAL Y ASPECTOS RELEVANTES.

- 1.- El Municipio de Santa Cruz Verapaz, fue asentado sobre un Centro Ceremonial o ciudadela pokomchi llamadas Chituinamit, en el Señorío Munchú.
- 2.-Fue trazado como un pueblo colonial, teniendo para ello : Centro plaza, templo, cabildo, carcel, el 3 de Mayo de 1543, por Fray Pedro de Angulo.
- 3.-Santa Cruz permanecio anexo al municipio de San Cristóbal Verapaz, por razones de carácter religioso. Se asentó oficialmente como municipio el 9 de Septiembre de 1839, por razones politicas.
- 4.-La cabecera municipal se encuentra a 1,406 mts s/nm.
- 5.-Actualmente este municipio que pertenece al departamento de Alta Verapaz, es el más pequeño de los municipios, cuenta con vía de acceso la cabecera municipal, directa y asfaltada, ( C-A 14), el resto del municipio es de terracería y de difícil acceso en tiempo de lluvia, lleva oficialmente el nombre de Santa Cruz Verapaz, aunque fue conocido como Santa Cruz Munchú o Santa Cruz de Santa Elena.
- 6.- Su área urbana se divide en 4 barrios, estando su templo ubicado en el Barrio de Santa Cecilia.
- 7.- Su población, según porcentajes proporcionados por el INE, aseguran que el 75% de pobladores del municipio de Santa Cruz son indigenas, un 24% de ladinos y 1% otros
- 8.- De su clima destaca lo relativo a la humedad pues llueve un 60% de los 365 días del año, con 75% de días nublados, la humedad es del 88% ; lo que mantiene el clima en un 70% de los días del año frio, y los meses de Enero a Abril templados, debido a su oreografia, por lo que tambien sobresale la exuberancia en sus bosques y la belleza de la flora y la fauna.
- 9.-Esta asentado sobre las fallas del Polochic Chixoy y Motagua, en una zona catalogada con un nivel alto (4.1), de la escala de sismicidad (según el mapa de macrozonificación sísmica a Guatemala se le detectan zonas del 2 al 4.2).
- 10.-Es un pueblo de tradiciones y leyendas que conserva afanosamente sus raices y su linaje en costumbres y religión. Sus espacios habitables siguen siendo casas con corredores y huerto en la parte de atrás, lo que demuestra que son conservadores.
- 11.-Y a pesar de conocer nuevas religiones, continuan practicando el sincretismo que existe de la mezcla de sus ritos y la religión católica, demostrandolo con los altares y cruces existentes fuera del perimetro urbano, así como los sitios sagrados, lo que hace del templo de Santa Cruz el sitio más importante para la manifestación de sus sentimientos religiosos. Lo que evidencia sus rasgos tradicionalistas.
- 12.-Este municipio se cataloga de 4ta categoría lo que influye para que las autoridades no cuenten con los recursos económicos para resolver la restauración del templo.
- 13.-Debe tomarse en cuenta sus características climáticas y sísmicas para la construcción de sus edificios.

## Capítulo IV

**ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO Y DEL MONUMENTO** : muestra por separado este análisis, teniendo por objeto conocer y procesar algunos aspectos importantes para poder establecer parámetros que delimiten y justifiquen las medidas de intervención del templo. Estos se basan en : uso del suelo, tendencias arquitectónicas, rasgos morfológicos relevantes, sistemas constructivos, además de establecer los deterioros y alteraciones sufridas, integrados con los aspectos desarrollados en capítulos anteriores.

**4. ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO Y DEL MONUMENTO.**

**Entorno Inmediato y Edificaciones Colindantes al Monumento:**

Para mejor comprensión el entorno inmediato se divide en bloques de edificaciones que rodean el monumento y bloques de edificaciones colindantes, las primeras son los que se encuentran al rededor del bloque donde esta el monumento, (marcados en el plano como :B1, B2, B3, B4, B6, B7, significando **B**, Bloque de edificaciones y el subindice lo que las numera) ; y las segundas son las que se identifican en el plano como **B5**, (bloque 5).

**Características del entorno inmediato:**

Al realizar este análisis del entorno inmediato se toman en cuenta los siguientes aspectos:

- Uso del suelo
- Tendencias arquitectónicas. (muros, acabados, techos, puertas, ventanas, alturas).
- Tratamiento de calles (tránsito vehicular y materiales), banquetas y bordillos.

**4.1 Uso del Suelo:**

En el levantamiento general hecho a finales 1998 e inicio de 1999 se observa en el entorno inmediato características homigéneas en lo que respecta a la construcción de viviendas, pues aunque sus habitantes son antiguos pobladores, sus viviendas fueron construidas al período posterior al terremoto en el año de 1976.

De acuerdo al censo de vivienda realizado en el entorno inmediata al monumento se determina el uso de la vivienda de la siguiente manera: 5.71% vivienda multifamiliar, 25% vivienda unifamiliar, 31.58% comercio, 10.52% instituciones publicas, 5.26% instituciones religiosas, 2.36 % Valdios y 2.63% áreas deportivas.

Además del uso de vivienda, comercio, gestión, existen servicios especializados en los que se puede nombrar : clínica veterinaria, dos estudios de fotografía profesional que cuenta con su revelado.

STA. CRUZ VERAPAZ.<sup>91</sup>



ENTORNO INMEDIATO.

	BLOQUES QUE RODEAN AL MONUMENTO.		BLOQUE DE EDIFICACIONES COLINDANTES AL MONUMENTO		BLOQUE Y NUMERACION MONUMENTO
--	----------------------------------	--	--	--	-------------------------------

SIMBOLO	SIGNIFICADO	SIMBOLO	SIGNIFICADO
	VIVIENDA UNIFAMILIAR		VIVIENDA EN CONSTRUCCION
	VIVIENDA Y COMERCIO		MUNICIPALIDAD
	COMERCIO		POLICIA
	MERCADO		IGLESIA EVANGELICA
	VIVIENDA MULTIFAMILIAR		IGLESIA CATOLICA
	PLAZA, PARQUE, DEPORTE		COMEDOR Y GUARDERIA
	GIMNASIO		CORREOS Y TELEGRAFOS
	BIBLIOTECA MPAL		SUPERVISION ESCOLAR

<sup>91</sup> Fuente del Plano : Instituto Nacional de Estadística.

**4.2 Recreación:** La recreación es otro aspecto que esta incluida en áreas deportivas con un porcentaje del 2.63% del total del área que conforma el entorno inmediato y donde se encuentra el parque que fue inaugurado al terminar su construcción en Mayo de 1999, por la municipalidad del municipio.

Este espacio le da a la comunidad áreas de recreación pasiva y activa, sobre todo para los niños que lo usan para correr o andar en bicicleta. También esta el gimnasio que por ser cerrado, funciona como área deportiva y social, pues aquí se celebran los bailes y algunas veces se utiliza con fines políticos.

Tanto el parque como el gimnasio tienen una arquitectura diferente a la del templo de Santa Cruz, con respecto al uso de materiales, volumen y estilo.

#### 4.3 Tendencias Arquitectónicas del Entorno Inmediato :

A causa del terremoto de Febrero de 1976, se originó un cambio en las tendencias de uso de materiales y en algunos casos de forma en la arquitectura del municipio de Santa Cruz Verapaz; fenómeno que se aprecia en el levantamiento arquitectónico y fotográfico que se sintetiza de la siguiente manera.

#### 4.4 Resumen del Levantamiento de Materiales del Entorno Inmediato.<sup>92</sup>

REGLON	MATERIAL ORIGINAL	MATERIAL ACTUAL
Cimientos	pedra con cal y arena	Se asume, cimiento corrido en concreto reforzado c/hierro
Muros	adobe de soga o de canto	block pomex
Ventanas y puertas	cerramiento de madera	cerramiento en hierro mas balcones.
Techos	artezón de madera y teja	artezón de madera y lamina o losas fundidas
Texturas y colores	material expuesto o blanqueado	multicolor (rojo, azul, rosado, amarillo huevo, naranja, etc)

<sup>92</sup> Fuente :Levantamiento propio hecho a finales de 1998 e inicios de 1999.

Al cambiar los materiales a otros mas resistentes, los usuarios se han dado cuenta que pueden aprovechar su espacio no solo en sentido horizontal sino que en sentido vertical, por lo que la morfología de la vivienda ha cambiado de las antiguas casas de un nivel de techo de teja de dos o cuatro aguas a casas de dos niveles con techos planos en concreto lo que evidentemente les ha permitido tambien cambiar el uso del suelo, transformandolo de viviendas unifamiliares a vivienda-comercio.

Pero aún con estos cambios internamente las viviendas conservan el diseño heredado por los antepasados: casa con corredor, jardín o pileta al centro y en algunos casos huerto en la parte de atrás, pues sus habitantes no han olvidado su original forma de vida, es decir : agricultor.

#### 4.5 Tratamiento de Calles del entorno inmediato:

Tal como se muestra en el plano No. 4 (Estructura Vial) del municipio de Santa Cruz Verapaz, las calles del entorno inmediato forman parte del bajo porcentaje de calles y avenidas que se encuentra revestidas con materiales como , adoquín, piedra y asfalto, siendo este último el que cubre la calzada principal 3 de Mayo que pasa al costado norte del monumento, que a su vez es la Ruta No. 5 que une la C-A 14 y los municipios de Santa Cruz y San Cristobal Verapaz ; de igual manera estan recubiertas con asfalto la 0 avenida, la Avenida de la parroquia y la 1° calle, con adoquín la 1° avenida y la 1° calle entre 1° avenida y Avenida de la parroquia estando sin recubrimiento las calles que se encuentran fuera del entorno inmediato.

Como es de suponer también existe la circulación peatonal que se desarrolla a través de las calles, avenidas y las banquetas que para seguridad de esta circulación se han construido generalmente con un metro de ancho y la longitud que tenga la calle o avenida, sin embargo se puede señalar que en algunos lugares (1° Avenida, el mercado no tiene banqueta) no se encuentra delimitada, razón por la que se señala que el peatón hace uso de las calles.

#### 4.6 ASPECTOS MORFOLOGÍCOS

Se considera necesario hacer un análisis de la morfología del entorno inmediato al templo de Santa Cruz Verapaz y al mismo templo, que ayudará a establecer lineamientos para su restauración, así como para dar recomendaciones que puedan tomarse en cuenta para las futuras construcciones o las existentes.

##### 4.6.1 Arquitectura Civil:

Las viviendas, en general se puede determinar el 9% de casas de dos niveles y 91% de un nivel. El pueblo tiene una construcción moderna, hecha después del terremoto de 1,976, lo que motivó el uso de materiales como block de piedra pomez, hierro y lamina de zinc, y losa fundidas para las viviendas, calles adoquín, asfalto y concreto.

El recorrido de la población urbana puede hacerse con facilidad a pie, pues el poblado no es muy extenso, no así lo rural que se ve disperso en las faldas de las montañas que rodean la población.<sup>93</sup>

##### 4.6.2 Arquitectura Doméstica:

La arquitectura doméstica del entorno inmediato es formal, con muros de block, techos de lámina o losas fundidas, mientras que en las afueras del casco urbano es de materiales perecederos, techos pajizos muros de bajareque o adobe; en general se puede asegurar que estas son de reciente construcción, (1976-2000).

##### 4.6.3 Arquitectura Civil Monumental:

Es evidente la existencia de algunas construcciones con importancia alrededor del monumento, como los edificios de la policía, gimnasio, mercado, correo y telégrafo, supervisión de educación, comedor infantil, municipalidad, todos ellos construidos con materiales contemporáneos; muros de block visto, repellados y pintados, cubiertas de lámina de asbesto o de zinc, de un nivel y altura convencional. Los materiales, colores y morfología en algunos casos se contraponen a los sistemas constructivos y estilo del monumento.

#### 4.6.5 Arquitectura Religiosa:

En este municipio se puede apreciar un singular templo que aunque data su fundación del primer quinquenio de años del siglo XVI, fecha en que se fundó el pueblo, el templo actual se considera más reciente.

##### Fotografía No. 3



Permite observar la arquitectura doméstica popular del entorno inmediato (1° Avenida ó posterior al templo). todos estos aspectos se recopilan en el levantamiento y el registro fotográfico del estado actual; realizado a finales de 1998, 1999 y el 2000.

<sup>93</sup> Investigación de campo, hecha en el pueblo diciembre de 1998.

#### 4.7 Descripción del proceso a seguir en el análisis del entorno inmediato :

Para aplicar el proceso debe tenerse claro que el **entorno inmediato** lo forman **los bloques que rodean al monumento y el bloque de edificaciones colindantes**, que fueron separados por tener características económicas y jurídicas diferentes.

Solo una normativa legal podrá modificar los bloques de edificaciones que rodean al monumento pues son propiedad privada ; mientras el **bloque de edificaciones colindantes**, se integran como parte del conjunto arquitectónico, tienen la factibilidad de aceptar cambios, porque son propiedad de la curia, a excepción del **mercado municipal**. Siendo esta la principal razón por lo que gráficamente deben mostrarse separados en el entorno inmediato las edificaciones que rodean al monumento y las edificaciones que colindan con el monumento.)

Este proceso indica que debe mostrarse el estado actual en forma gráfica del entorno inmediato siguiendo el orden que a continuación se presenta:

##### 4.7.1 Levantamiento Arquitectónico :

Este proceso es el levantamiento físico arquitectónico de las edificaciones del entorno inmediato, tomando como guía el sistema ordenado sugerido en la tesis de maestría de los doctores Mario Ceballos y Marco Antonio To.

- Esto permitirá hacer el reconocimiento global del entorno inmediato y la sectorización del área, detectando construcciones principales para referencia.
- Elaboración de fachadas, basado en fotografías e investigación propia realizada en el lugar a finales de 1998 y primeros meses de 1999.
- También se considera el levantamiento de materiales del entorno inmediato. (fachadas), siguiendo para ello una tabla de nomenclatura para la identificación plena ; esta tarea dará como resultado el diagnóstico del entorno inmediato.

##### 4.7.2 Registro Fotográfico :

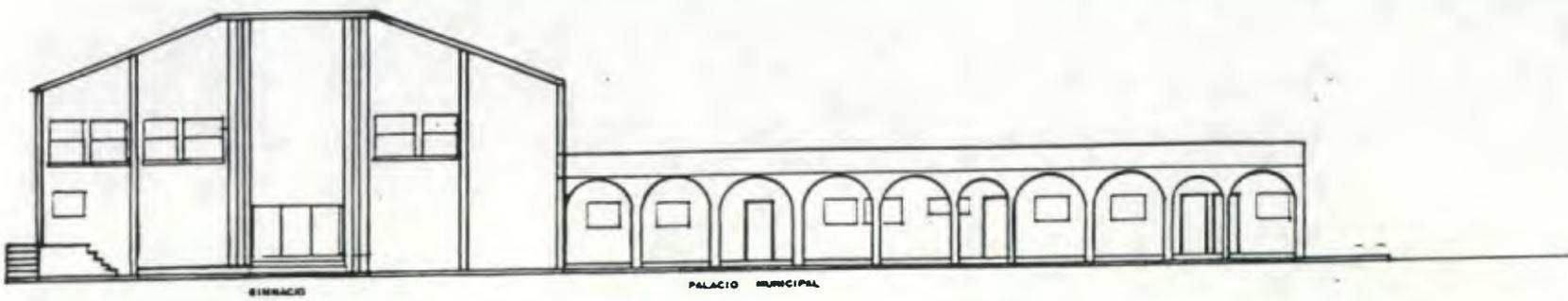
Al igual que el levantamiento arquitectónico el registro fotográfico se hizo siguiendo el proceso del sistema mencionado en el inciso anterior que evidentemente es un auxiliar sumamente valioso para esta tarea, ya que permite conocer con mayor fidelidad el estado actual del área en estudio.

Estas construcciones no presentan daños ni alteraciones, en lo que respecta a la época en que fueron construidas, como ya se mencionó son construcciones contemporáneas, pues esta área fue modificada a causa del terremoto de 1976 ; que dejó prácticamente solo el templo en pie ; pero sí marca la diferencia entre estas construcciones y el monumento.

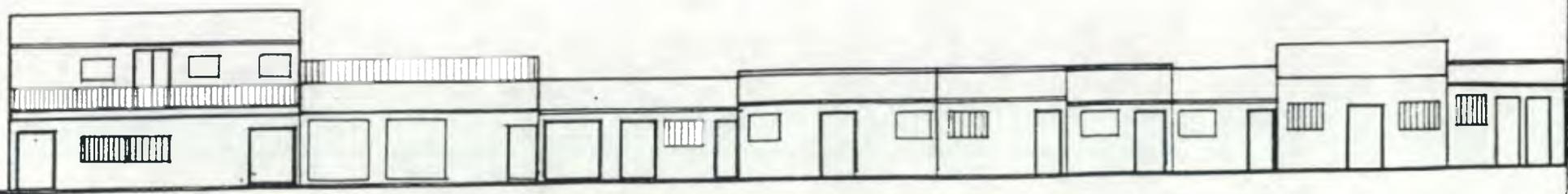
Este proceso tiene como fin alcanzar a visualizar particularmente ; los planos del estado actual del entorno inmediato ; y globalmente el diagnóstico del mismo.

#### DESCRIPCIÓN DEL PROCESO A SEGUIR EN EL ANÁLISIS DEL ENTORNO INMEDIATO

ENTORNO INMEDIATO	BLOQUES DE EDIFICACIONES QUE RODEAN AL MONUMENTO	LEVANTAMIENTO ARQUITECTÓNICO
	EDIFICACIONES QUE COLINDAN CON EL MONUMENTO	LEVANTAMIENTO FOTOGRAFICO



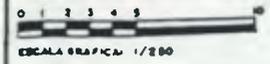
ELEVACION SUR - CALLE 3 DE MAYO BLOQUE 2 -



ELEVACION SUR - CALLE 3 DE MAYO BLOQUE 1 -

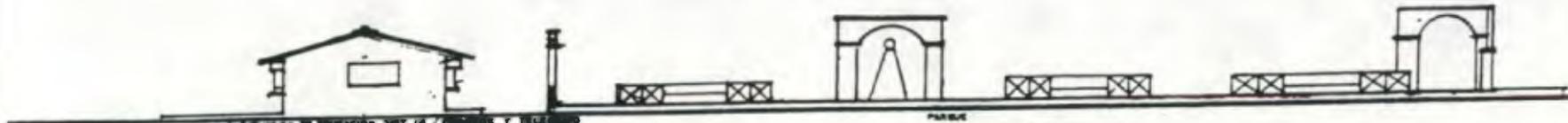
FACHADAS  
ENTORNO INMEDIATO, Bloque 1 y 2

ESTADO ACTUAL

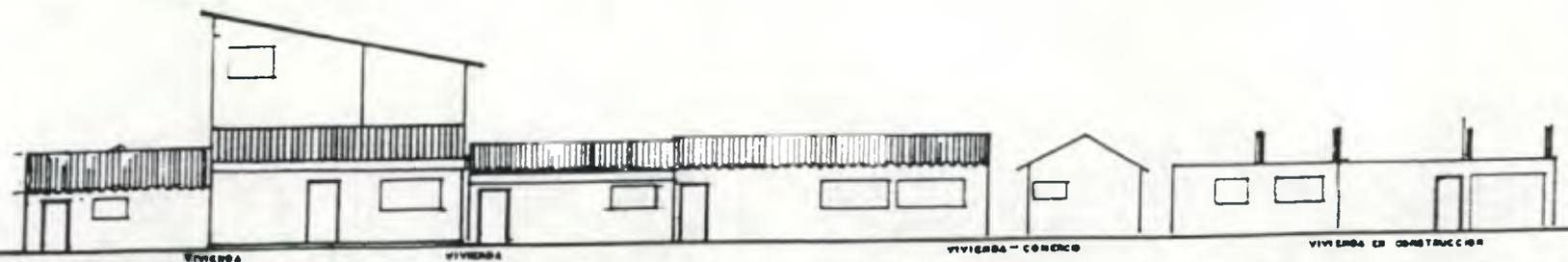


ESCALA GRAFICA 1/200

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ** Y SU ENTORNO INMEDIATO.



ELEVACION ESTE - 20 AV. O CALLE DE LA PERSONAL BLOQUE 4 -



ELEVACION ESTE - 20 AVENIDA BLOQUE 3 -

LINEAMIENTO GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ y su entorno inmediato

FACHADAS

ENTORNO INMEDIATO, bloque 3 y 4.

ESTADO ACTUAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, FACULTAD DE ARQUITECTURA.

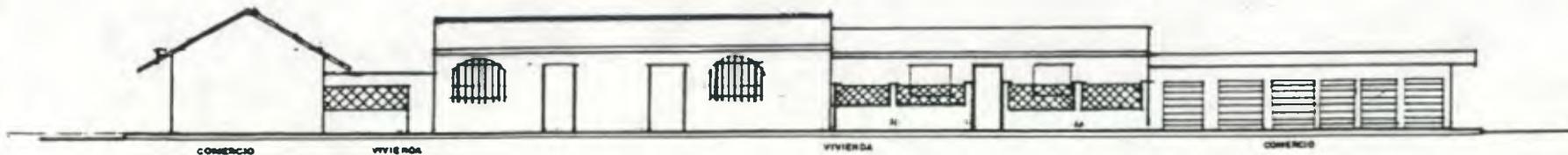
MIRIAM OLINDA SANTIZO



ESCALA GRAFICA: 1/200



FUENTE ELABORACION PROPIA



**ELEVACION OESTE** - 1a AVENIDA, ZONA 3 BLOQUE 6



**ELEVACION NORTE** - 4ta CALLE ZONA 3 BLOQUE 7

FACHADAS  
ENTORNO INMEDIATO, bloque 6 y 7

ESTADO ACTUAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, FACULTAD DE ARQUITECTURA

MIRIAM OLINDA SANTIZO



ESCALA GRAFICA 1/250



FUENTE

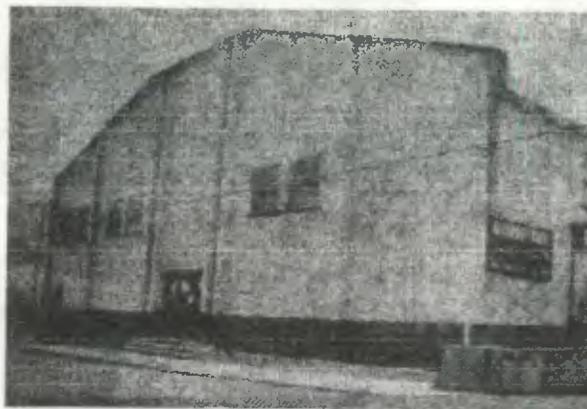
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ** y su entorno inmediato.



Fotografía No. 4: pertenece al bloque 1 lado Norte del monumento, muestra vivienda y comercio existente.



Fotografía No. 5, es parte del bloque 1. (calle 3 de Mayo).



Fotografía No. 6 muestra el gimnasio que pertenece al bloque 2.



Fotografía No. 7, muestra el palacio municipal, pertenece al bloque 2

## REGISTRO FOTOGRAFICO

ENTORNO INMEDIATO: BLOQUES QUE RODEAN AL MONUMENTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA MIRIAM OLINDA SANTIZO

Fuente:  
elaboración  
propia  
hecha en  
1998-1999

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.**



Fotografía N° 8, bloque 3, muestra la 0 Av, frente al parque y al templo de Santa Cruz.



Fotografía N° 10. Vista de la calle posterior al monumento, el lado izquierdo es el bloque 6 y muestra el sistema constructivo que esta siendo utilizado actualmente.



Fotografía N°9, muestra la vivienda unifamiliar del lado de la 1 calle, bloque 7.



Fotografía No. 11, bloque 4, muestra la supervisión de educación, el nuevo parque central, y a la izquierda el gimnasio.

## REGISTRO FOTOGRAFICO

ENTORNO INMEDIATO: BLOQUES QUE RODEAN AL MONUMENTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA. MIRIAM OLINDA SANTIZO

Fuente:  
elaboración  
propia  
hecha en  
1998-1999

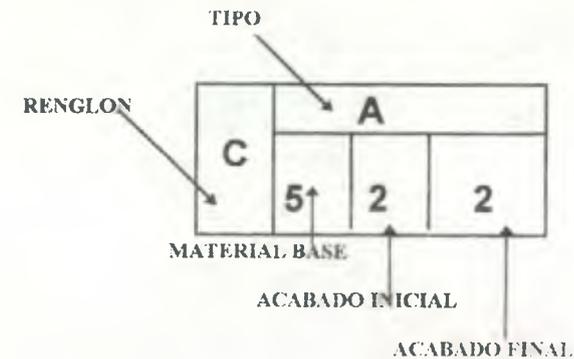
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.

Nomenclatura p/ Localizar Sistemas Constructivos del Entorno Inmediato.<sup>94</sup>

REGLON	TIPO	MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
<b>A</b> Elementos de carga Vertical	<b>A</b> muros	1 block pomez	1 tallado y pint	1 tallado y pint
	<b>B</b> columnas	2 madera	2 mezclón + impremeabiliz.	2 mezclón + impremeabiliz.
	<b>C</b> mochetas	3 hierro, metal	3 fondo+barniz	3 fondo+barniz
	<b>D</b> escaleras	4 adobe	4 pint. Agua	4 pintura agua
	<b>E</b> contrafuerte		5 repello	5 repello
<b>B</b> Elementos de carga horizontal	<b>A</b> vigas	5 piedra	6 cal + pintura	6 cal + pintura
	<b>B</b> soleras	6 concreto	7 pintura/aceite	7 pintura aceite
	<b>C</b> dinteles	7 asfalto		
	<b>E</b> losas			
<b>C</b> Elementos Mixtos	<b>A</b> arcos	8 mamposter.	8 expuesto	8 expuesto
	<b>B</b> bóvedas	9 losa fundida	9 cernido fino	9 cernido fino
			10 tallado	10 tallado
			11 blanqueado	11 blanqueado
<b>D</b> Superestruct.	<b>A</b> techos	10 estruc. Mad	12 lámina zinc	12 lámina zinc
	<b>B</b> puertas	11 estruc. metal	13 lámina de asbesto	13 lámina de asbesto
	<b>C</b> ventanas	12 celosia	14 teja de barro	14 teja de barro
	<b>D</b> baranda	13 baldosa de barro cocido	15 vidrio claro	15 vidrios claro
	<b>E</b> pisos	14 adoquín	16 vidrio color	16 vidrio color
	<b>F</b> persianas	15 tierra	17 grama	17 balcón
		16 aluminio		

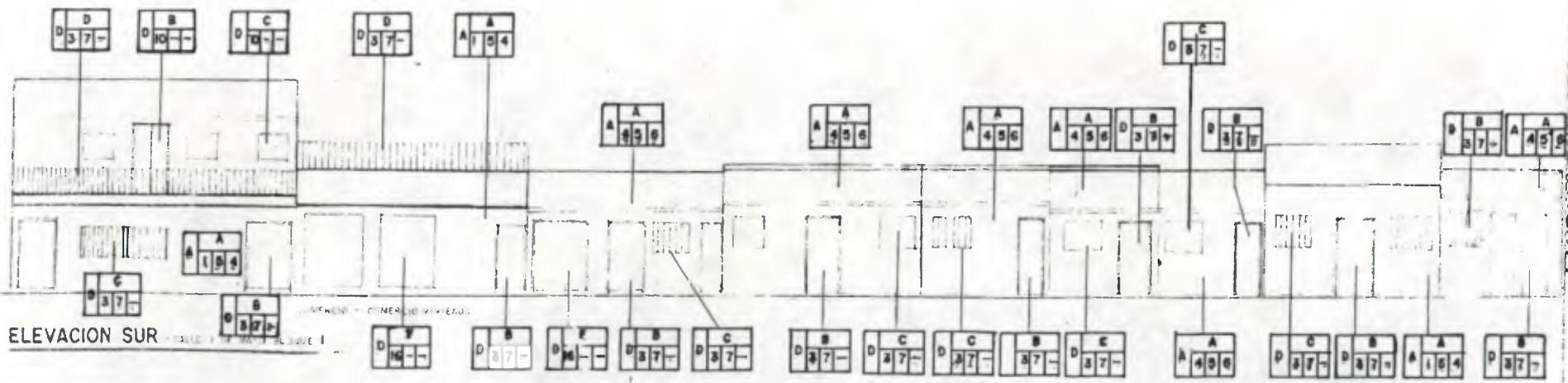
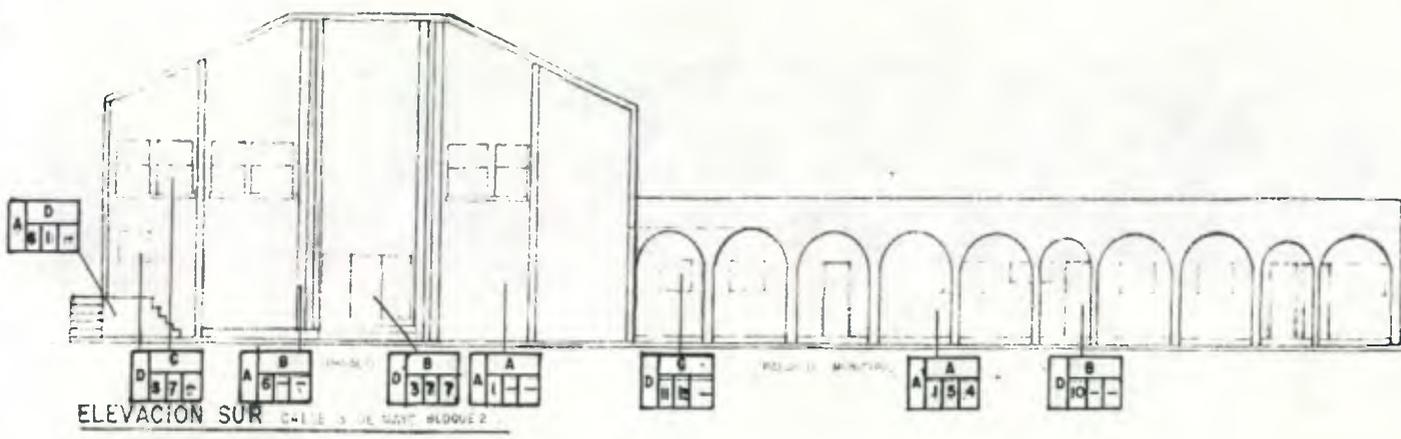
REGLON	TIPO	MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
<b>E</b> ornamentales	<b>A</b> empotrados			
	<b>B</b> aislados			
<b>F</b> instalaciones	<b>A</b> eléctricas	17 expuestos	18 protegidas 19 expuestas	18 protegido 19 expuesto

DESCRIPCION DE LA NOMENCLATURA



<sup>94</sup> Fuente de la tabla :elaboración propia, basado en la tesis de maestria de Ceballos Mario y To Marco Antonio. "Complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala" p. 42





LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
 RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
 SANTA CRUZ VERAPAZ y su entorno inmediato

FACHADAS DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES  
 ENTORNO INMEDIATO, Bloque 1 y 2 - bloques que rodean al monumento - ESTADO ACTUAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, FACULTAD DE ARQUITECTURA

MIRIAM OLINDA SANTIZO

SIMBOLOGIA

RANGO	TIPO
MAT. BASE	ACD. ACTUAL
	ACD. INICIAL



#### 4.8 Descripción de las Edificaciones Colindantes al Monumento:

Para hacer el levantamiento de materiales del entorno inmediato se hizo necesario el análisis del bloque de edificaciones colindantes (bloque N°5), según muestra el plano No. B-5/9 que permite visualizar en planta las edificaciones que enmarcan el monumento, y que a continuación se enumeran:

1. Plaza del templo
2. Salóncs y casa parroquial (Fachada Sur y Oeste, construido en 1976)
3. Mercado municipal (Fachada Norte y Este, construido en 1972).
4. comedor infantil (Fachada Nor-Este).

##### 4.8.1 La plaza del templo:

Actualmente se ha dividido por el paso asfaltado de la calle, que perpendicularmente toca las siete gradas que comunican con el atrio y con la entrada principal del templo: que ofrece una vista libre hacia el parque central de la población.

##### 4.8.2 Salones y Casa Parroquial:

Este edificio de reciente construcción (post terremoto de 1,976). Su levantado es de block de piedra pomez, estructura de hierro (cimientos, columnas y soleras fundidas), con techo de lamina de zinc, puertas de madera y de metal ventanas y balcones de hierro con cerramiento de vidrio.

##### 4.8.3 Mercado:

Es un edificio que ocupa un 25% del area colindante al norte, terreno que pertenecio a la iglesia; misino que a finales de 1998 fué cedida por el parroco del templo Rdo. Alfonso Barcarcel para evitar que la Municipalidad expropiara el área que ocupa la guarderia y comedor infantil. Este mercado fue construido en 1972 por la municipalidad y el INFOM y colinda con el costado Nor-Este del monumento, específicamente con la escalinata posterior del templo.

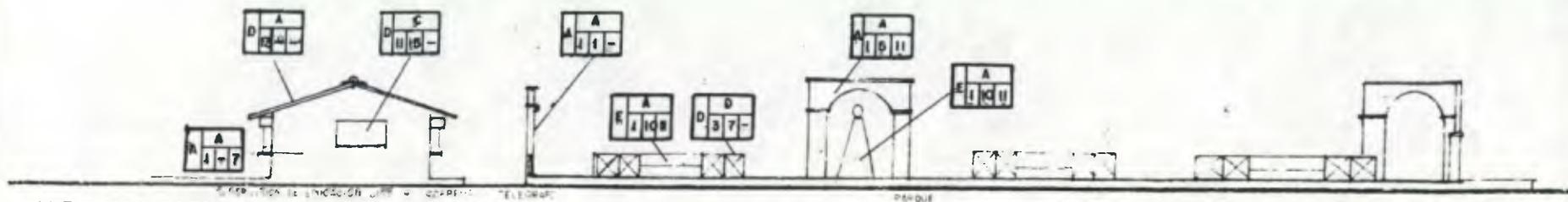
Este edificio altera la morfología del monumento, en forma y materiales y causa el deterioro del monumento, por el mal estado de sus instalaciones hidraulica y de drenaje.

Los materiales de esta construcción son block de piedra pomez, celosia, sin recubrimiento, presenta dos niveles de alturas, tiene una estructura metálica que soporta la cubierta de lámina canaleta, tiene dos entradas con puertas hechas de barrotes de hierro, el 85% del área es utilizada como piso plaza, el 14% son tiendas carnicerías y comedores; actualmente toda la superficie de pared esta siendo utilizada como recurso de propaganda diversa, al rededor; en la calle 3 de Mayo y la 2da avenida han construido champas de madera, plastico y/o lámina de zinc para agregar puestos de venta que además de obstruir el transito vehicular por la mañana y parte de la tarde provocan contaminación visual y rompen el esquema urbano y en conjunto es el mayor foco de contaminación del área, por no existir una forma adecuada de evacuar la basura.

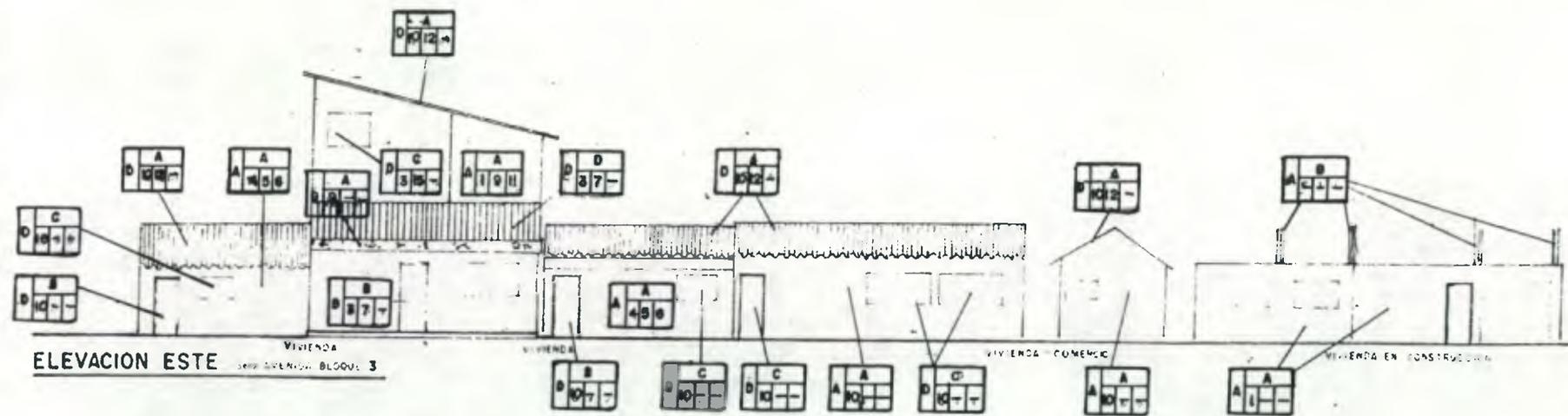
##### 4.8.4 Comedor Infantil:

Este terreno colindante al templo de Santa Cruz fue circulado con levantado de adobe, con cimientos de piedra y el muro que corre paralelo a la calle 3 de Mayo tiene también sillar de piedra de 0.80 mts de altura, no se encuentran registros de su construcción.

Sin embargo el interior ha sido contruido con un sillar de block de piedra pomez y madera, estructura de madera, cubierta de lámina de zinc, mismo que cambio a losa a finales de 1999; el piso es una torta fundida a excepción de la cocina que posee piso de cemento líquido; esta construcción esta conformada por cuatro ambientes: comedor, cocina, sala cuna y un alero que sirve como corredor para que los niños jueguen cuando el clima es lluvioso; su función social se desarrolla con apoyo de la iglesia y un grupo de hermanas de la caridad en calidad de ayuda a todos aquellos niños menores de 7 años y ayuda para las madres que no pueden atenderlos porque trabajan o simplemente no tiene comida para darles. Separados de estos ambientes, pero dentro del mismo terreno se encuentran una letrina (pozo ciego), con levantado de madera y cubierta de lámina de zinc.



ELEVACION ESTE



ELEVACION ESTE

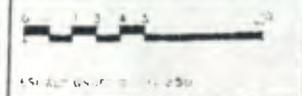


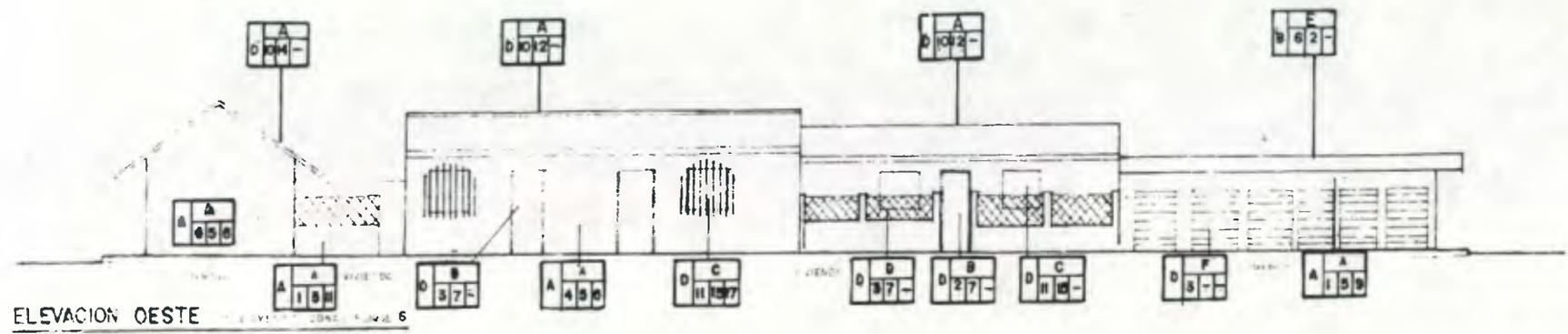
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
 RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ** y su entorno inmediato

FACHADAS DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

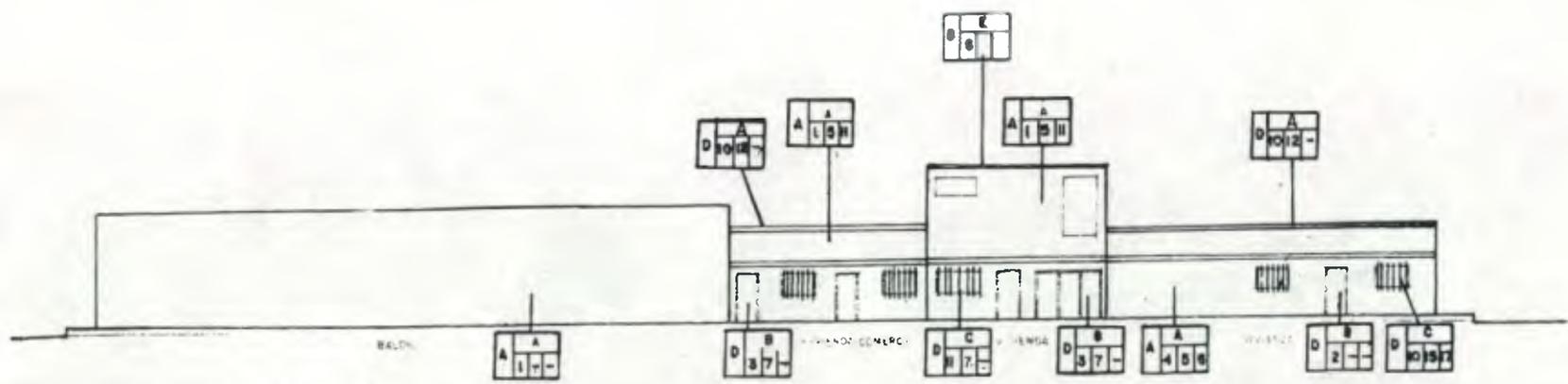
ENTORNO INMEDIATO, bloque 3 y 4 -bloque que rodea al monumento-

ESTADO ACTUAL





ELEVACION OESTE - W. TELLO GONZALEZ, FIGURA 6



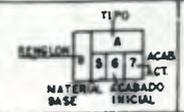
ELEVACION NORTE - W. TELLO GONZALEZ, FIGURA 7

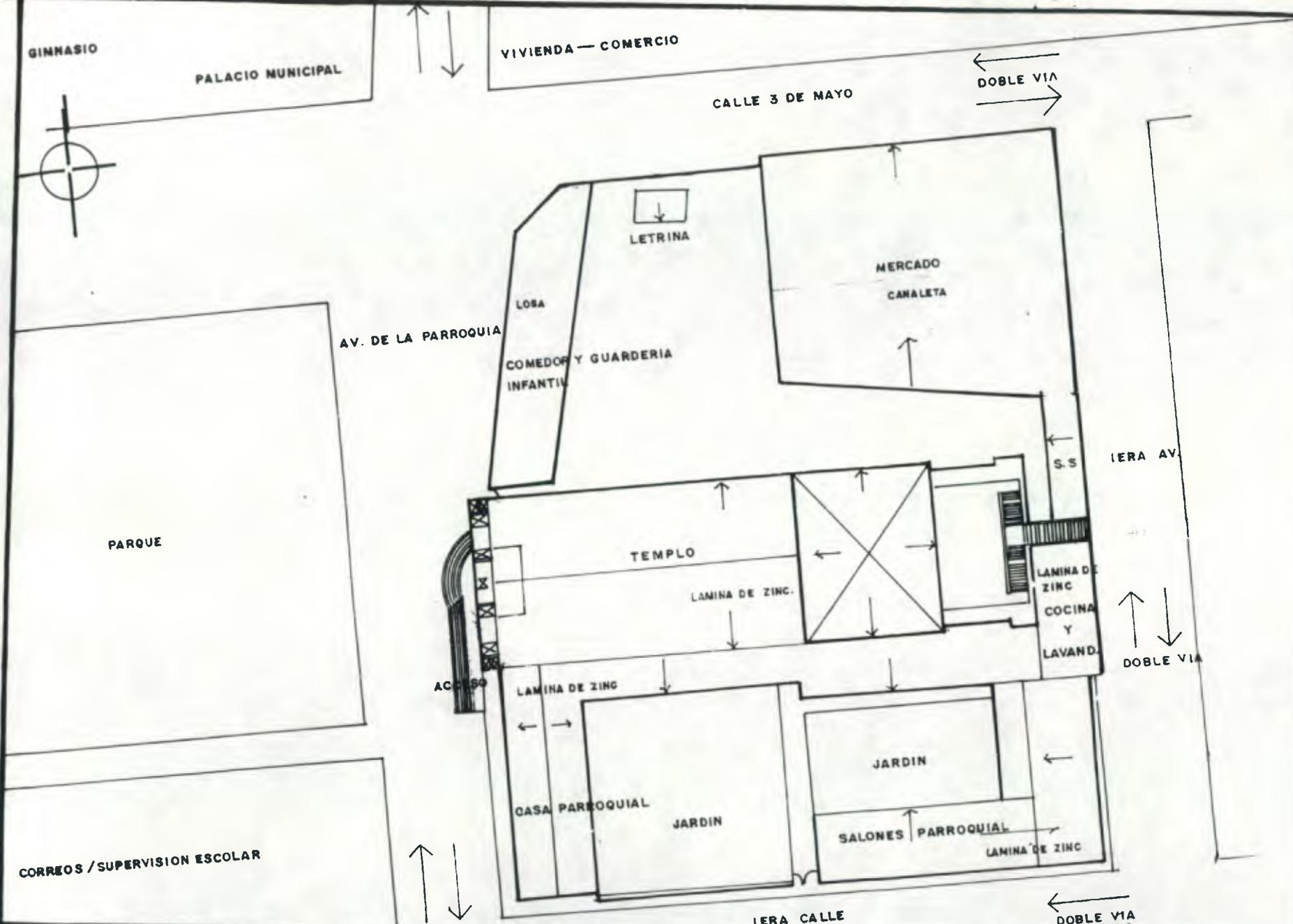
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ y su entorno inmediato

FACHADAS DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

EXTERNO INMEDIATO, bloque 6 y 7 - bloques que rodean al monumento.-

ESTADO ACTUAL

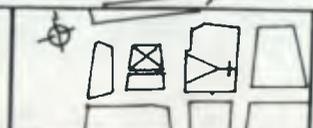


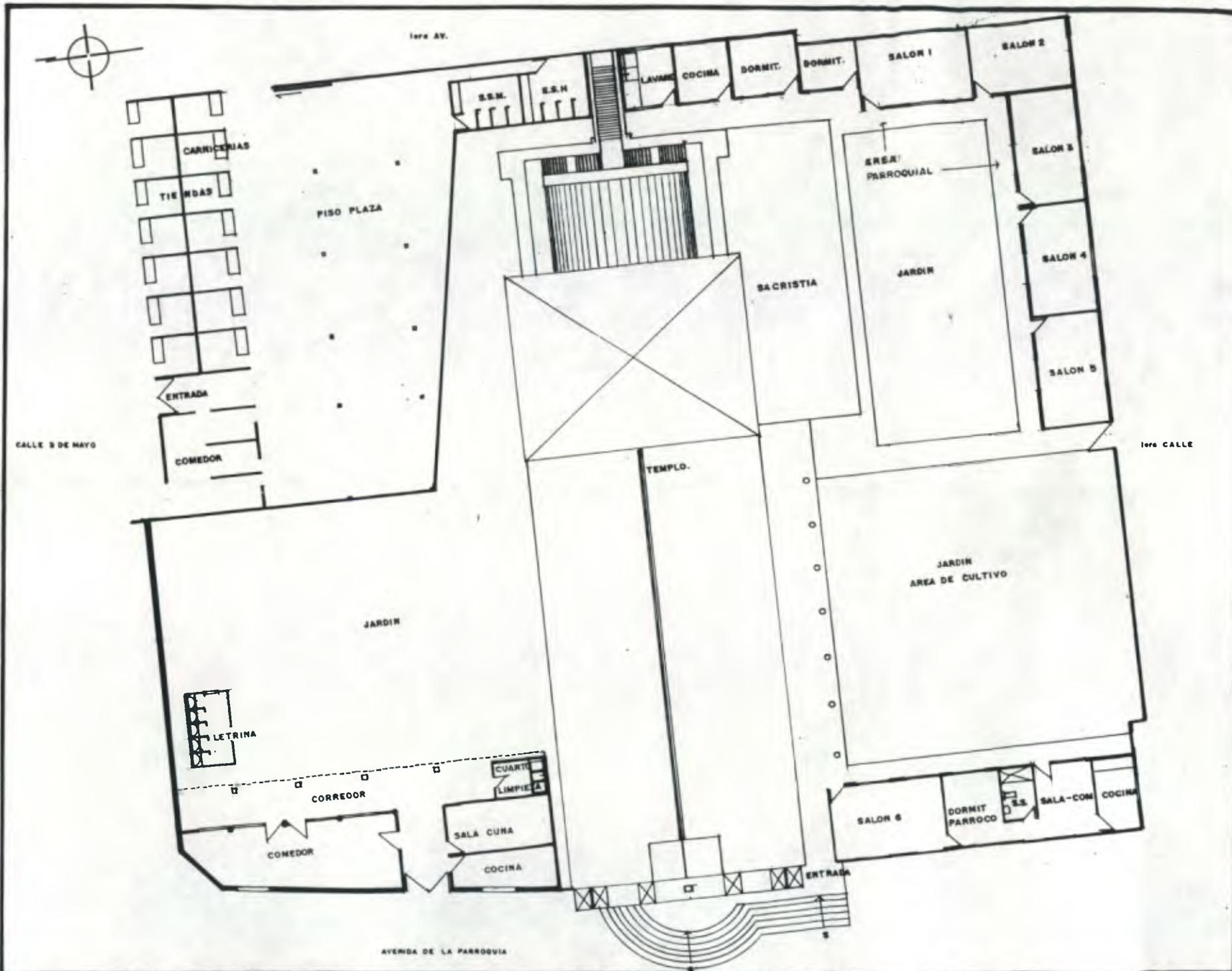


LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
 RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato.

PLANTA DE CONJUNTO  
 BLOQUE EDIFICACIONES COLINDANTES

**ESTADO ACTUAL**  
 ENTORNO INMEDIATO.

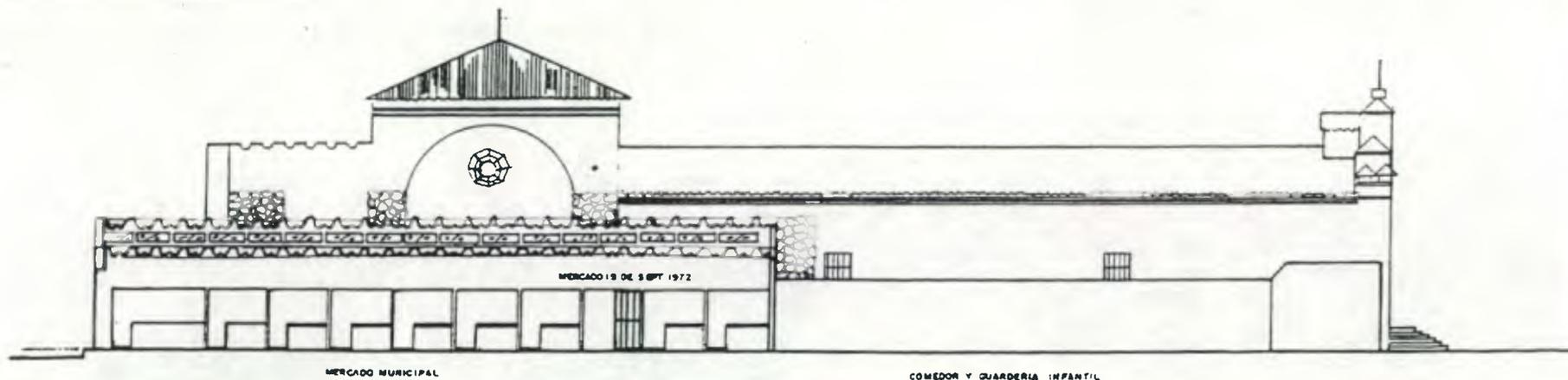




LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.



ELEVACION OESTE -AVENIDA DE LA PARROQUIA-



ELEVACION NORTE -CALLE 3 DE MAYO-

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, Y SU ENTORNO INMEDIATO

FACHADAS

ENTORNO INMEDIATO, bloque 5;-bloque de edificaciones colindantes-

ESTADO ACTUAL.

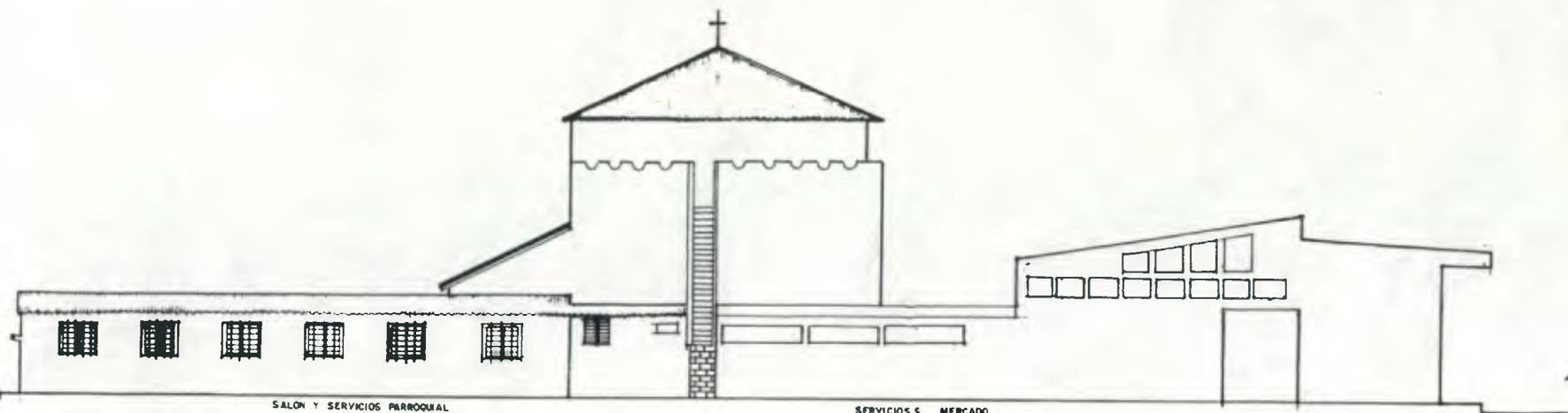
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MIRIAM OLINDA SANTIZO

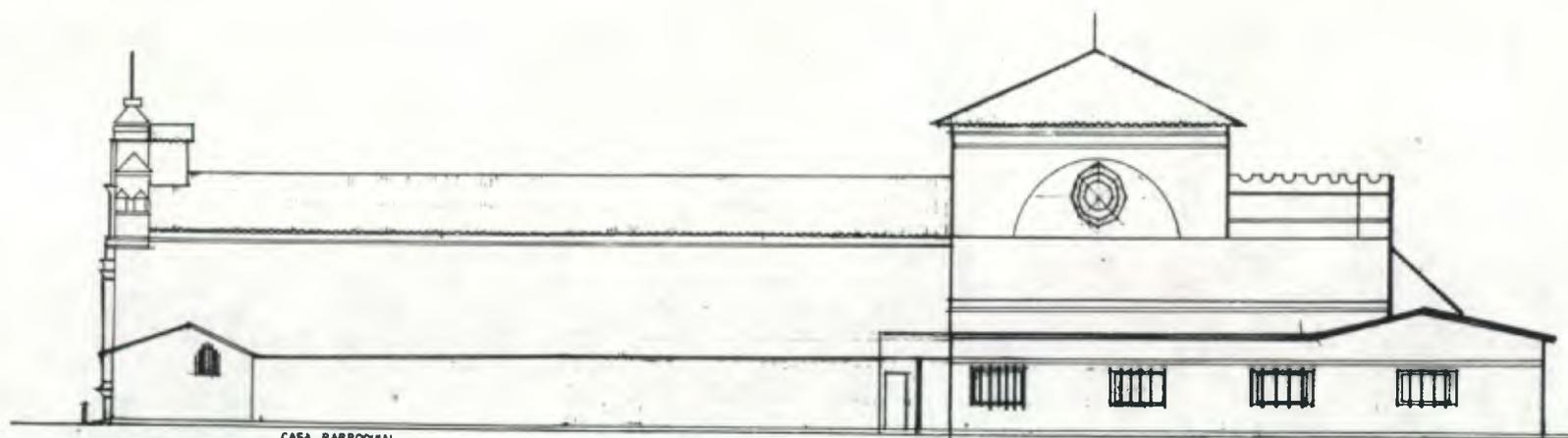


FUENTE ELABORACION PROPIA





ELEVACION ESTE, bloque 5



ELEVACION SUR, Bloque 5

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ** y su entorno inmediato.

FACHADA

ENTORNO INMEDIATO, bloque 5; - bloque de edificaciones colindantes-

ESTADO ACTUAL



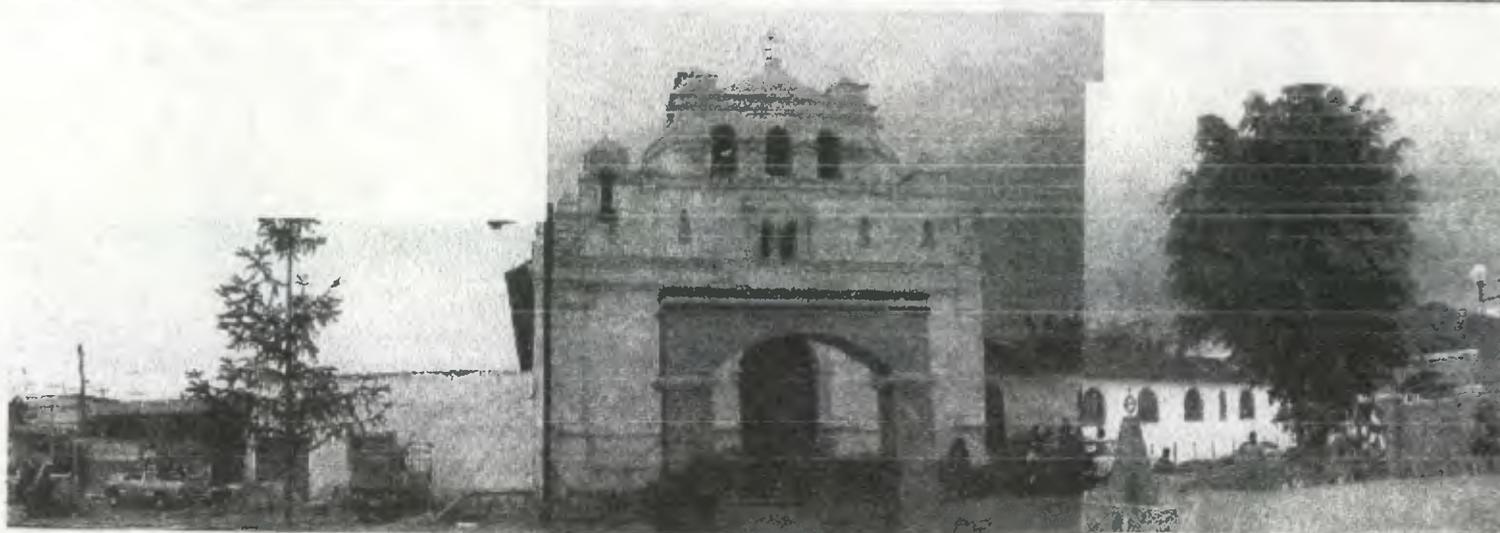
ESCALA GRAFICA 1 / 250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MIRIAM OLINDA SANTIZO

FUENTE:  
ELABORACION PROPIA



FOTOGRAFIA 12 -BLOQUE 5- MUESTRA LA AV. DE LA PARROQUIA, FACHADA OESTE.



FOTOGRAFIA 13 -BLOQUE 5- MUESTRA LA FACHADA NORTE, MERCADO MUNICIPAL.

## REGISTRO FOTOGRAFICO

ENTORNO INMEDIATO- BLOQUE 5- EDIFICACIONES COLINDANTES AL MONUMENTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA MIRIAM OLINDA SANTIZO

Fuente:  
elaboración  
propia hecha  
en 1998-2000

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato



Fotografía 14 -bloque 5- fachada sur.



Fotografía 15 -bloque 5- fachada Este.

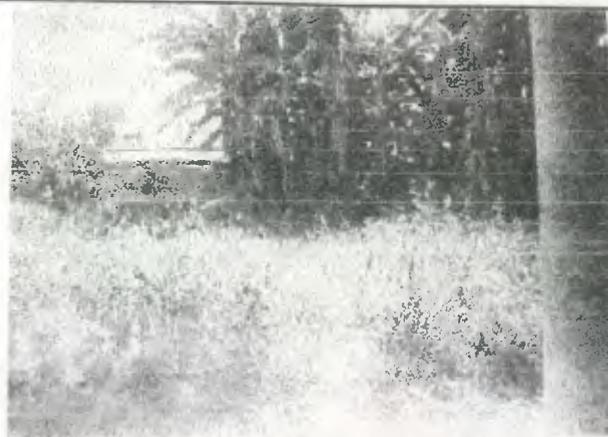
## REGISTRO FOTOGRAFICO

ENTORNO INMEDIATO: BLOQUE 5 Edificaciones Colindantes al monumento.

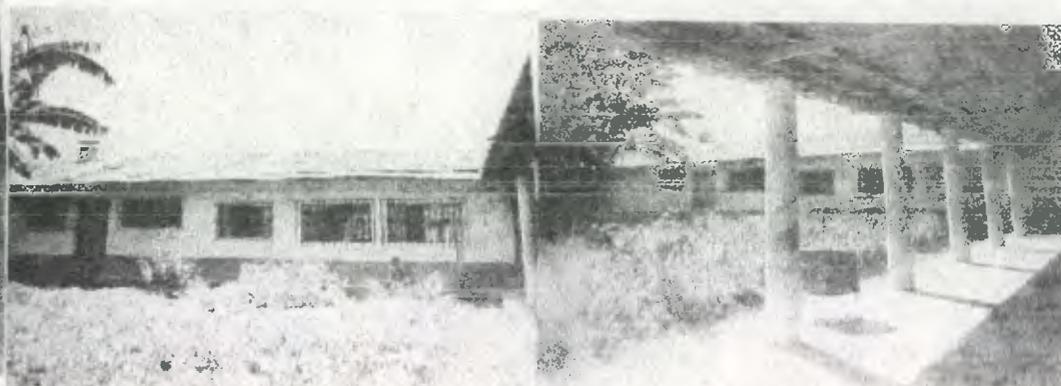
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA. FACULTAD DE ARQUITECTURA. MIRIAM OLINDA SANTIZO

Fuente:  
elaboración  
propia  
hecha en  
1998-1999

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato.

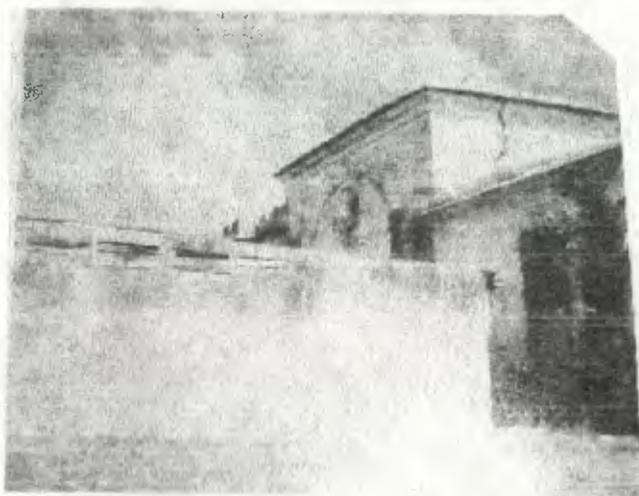


Fotografía No. 16, muestra, Jardín convertido en área de cultivo. frente a salones y casa parroquial. -Lado Sur-

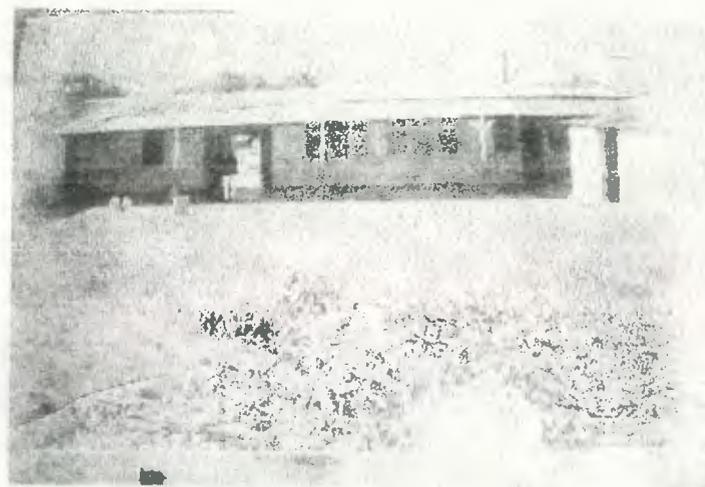


Fotografía No. 17, muestra la fachada interior de la casa parroquial -Lado Sur-

Fotografía No. 18, muestra corredor adosado al templo.-Lado Sur-



Fotografía No. 19, muestra un muro del mercado -lado Norte-



Fotografía No. 20, muestra la guardería y comedor infantil, edificación colindante -lado Norte-

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

ENTORNO INMEDIATO: Edificaciones Colindantes, vista interior.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA. MIRIAM OLINDA SANTIZO.

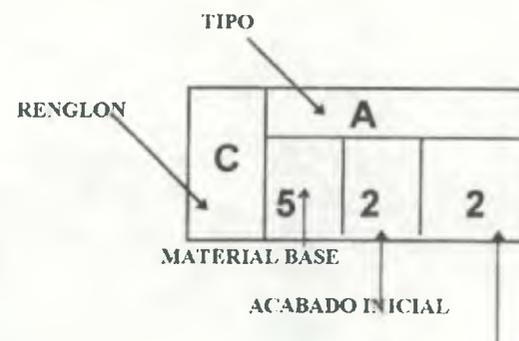
Fuente: elaboración propia, hecha en 1998-2000.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.

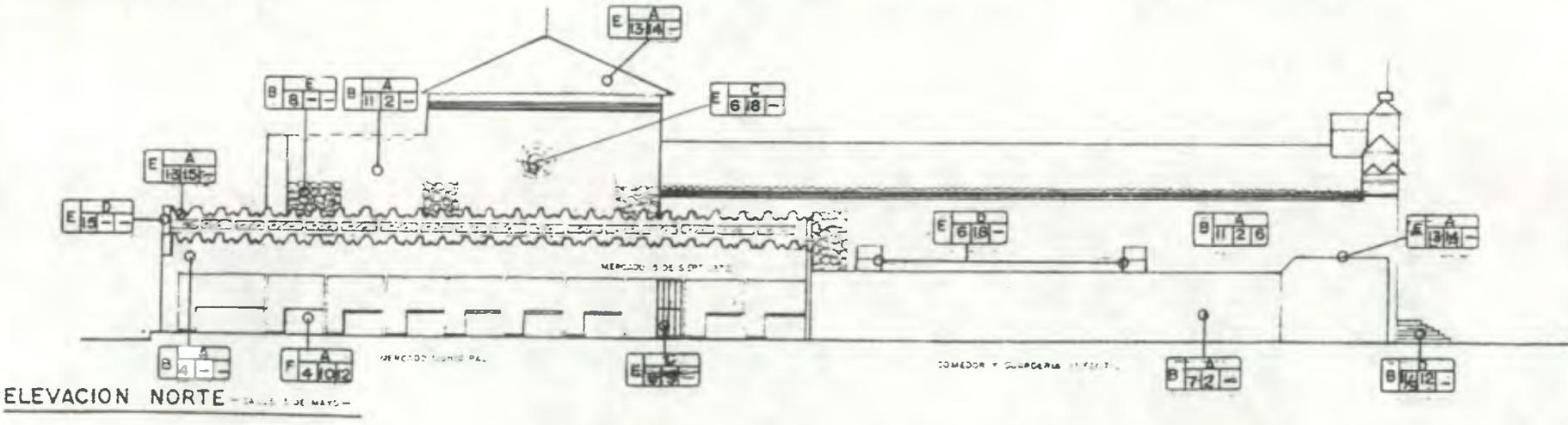
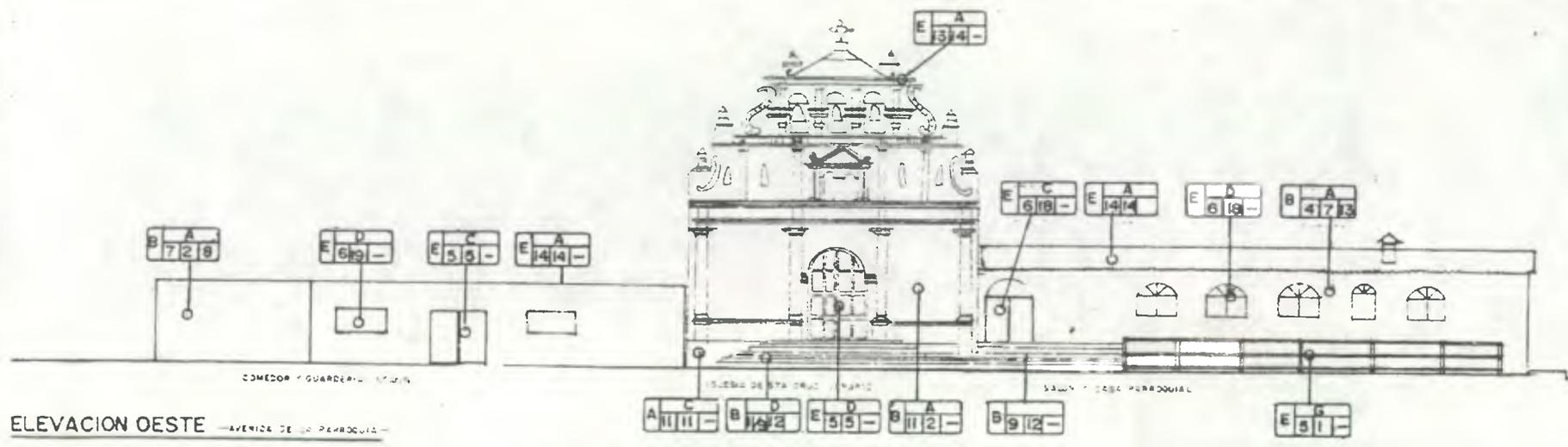
**Nomenclatura p/Localizar Sist. Constructivos /Edificaciones colindantes<sup>95</sup>**

REGLON	TIPO	MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
<b>A</b> Cimentación	A corrido	1 concreto	1 s/acabado	1 s/acabado
	B aislado	refor.	2 repello.	2 repello.
	C otros	2 lad. Barro c.	cernido	cernido y pintura
	D base columna	3 bajareque		
<b>B</b> Elementos de carga Vertical	A muro	4 block pomez.	3 tallado y pi n	3 tallado y pint
	B columna	5 madera	4 mezlón +	4 mezlón +
	C mocheta	6 hierro, metal	impremeabiliz.	impremeabiliz.
	D escalera	7 adobe	5 fondo+barniz	5 fondo+barniz
	E contrafuerte		6 pint. Agua	6 pintura agua
<b>C</b> Elementos de carga horizontal	A viga	8 piedra	8 cal + pintura	8 cal + pintura
	B solera	9 concreto	9 s/ terminar	9 pintura aceite
	C dintel	10 granito		
	E losa		10 expuesto	10 expuesto
<b>D</b> Elementos Mixtos	A arco	11 mamposter.	11 cernido fino	11 cernido fino
	B bóveda	12 losa fundida	12 tallado y cernido	12 tallado y cernido
	C entrepiso		13 blanqueado	13 blanqueado
<b>E</b> Superestructura	A cubierta		14 lámina zinc	14 lámina zinc
	B tabique		15 lámina de asbesto	15 lámina de asbesto
	C puerta	13 estruc. Mad	16 pajizo	16 pajizo
	D ventana	14 estruc. metal	17 teja de barro	17 teja de barro
	E piso	15 celosía		
	F cielo falso			

REGLON	TIPO	MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
<b>E</b> Superestructura	G baranda		18 vidrio sin color	18 vidrio sin color
	H persiana		19 vidrios con color	19 vidrio con color
	I Artesonado			
<b>F</b> Ornamentales				
<b>G</b> instalación	A empotrado	16 tubería	20 Tierra	20 tierra
	B aislado	17 expuesta	21 protegido	21 protegido
			22 expuesto	22 expuesto
	A hidráulica			
	B sanitaria			
	C eléctrica			

**DESCRIPCION DE LA NOMENCLATURA**


<sup>95</sup> Fuente de la tabla :elaboración propia, basado en la tesis de maestría de Ceballos Mario y To Marco Antonio. "Complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala" p. 42

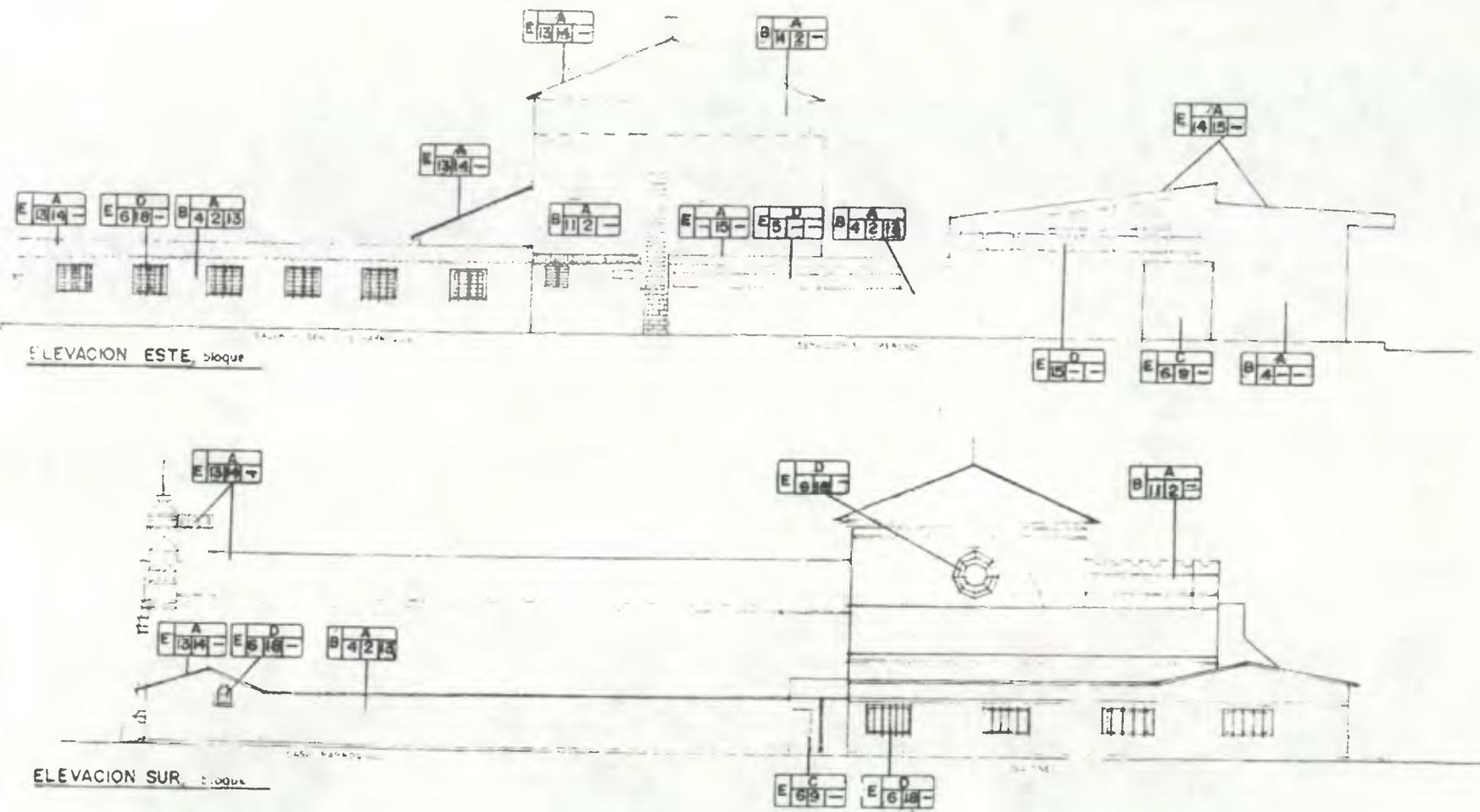


FACHADAS DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES  
 ENTORNO INMEDIATO, bloque 5 - bloque de edificaciones colindantes al monumento - ESTADO ACTUAL.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, FACULTAD DE ARQUITECTURA. MIRIAM OLINDA SANTIZO

	<p>ESCALA GRAFICA 1:200</p>	
--	-----------------------------	--

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL  
 TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ** y su entorno inmediato

FACHADA DE LEVANTAMIENTO DE MATERIALES

EN EL ENTORNO INMEDIATO Bloque 5 - bloque de edificaciones colindantes al monumento -

ESTADO ACTUAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, FACULTAD DE ARQUITECTURA

MIRIAM OLINDA SANTIZO



#### 4.9 Diagnostico del Entorno Inmediato:

Aquí debe señalarse que la combinación de aspectos físicos, tal como el terremoto de 1976 o aspectos conceptuales, (cambio morfológico, cambio de materiales de construcción); aspectos económicos (cambio de uso al suelo), entre otros han transformado el entorno inmediato, contribuyendo de alguna manera al deterioro del monumento que es parte del patrimonio nacional, llevando como consecuencia el deterioro de las tradiciones y por consecuencia la identidad. Estos deterioros se pueden resumir de la siguiente forma:

- El entorno inmediato presenta deterioro morfológico, (conceptual).
- El entorno urbano "se modernizó", convirtiéndose en una área de gestión y de comercio que no toma en cuenta los materiales ni sistemas constructivos tradicionales, olvidando su historia arquitectónica y urbana, restándole importancia a lo religioso que es donde se apoya la identidad y costumbres, produciendo un impacto negativo precisamente por falta de asesoría a las autoridades municipales.
- La arquitectura contemporánea ha ganado terreno en la arquitectura habitacional así como en edificios públicos, sin tomar en cuenta lo histórico.
- Los sistemas tradicionales de construcción (materiales como el adobe, mampostería, teja, pisos de barro) han desaparecido del escenario, transformando la imagen urbana, en forma y uso.
- De sus calles y avenida de tierra o cubiertas con piedra solo quedan algunos vestigios fuera de esta área, teniendo dentro revestimiento de asfalto y adoquín.
- De los edificios del entorno inmediato el que más daño causa es el mercado municipal sobre todo la batería de servicios sanitarios.

Esta construcción es causa de deterioro físico pues la instalación hidráulica está en franco deterioro lo que daña directamente al monumento con humedad; lo que a la vez genera crecimiento de flora, decoloración de muros, salitres, manchas entre otros.

El edificio del templo de Sta. Cruz es el más antiguo del municipio, con pocas intervenciones, obviamente es el más afectado, por acumulación de deterioros y alteraciones, siendo las causas principales, agentes naturales (terremotos), humanos (alteraciones y vandalismo). A pesar de ser el único elemento visual representativo de las tradiciones costumbres y religiosidad, no ha recibido la atención necesaria para su intervención debido a razones económicas, sociales y políticas entre otras.

#### COMENTARIO:

1.- Es necesario que el gobierno municipal vele por la conservación del patrimonio cultural situado en su jurisdicción, promoviendo la creación de un reglamento aprobado por el IDAEH, de acuerdo a lo que establece el Decreto 26/97 y el Código Municipal en el artículo 40:

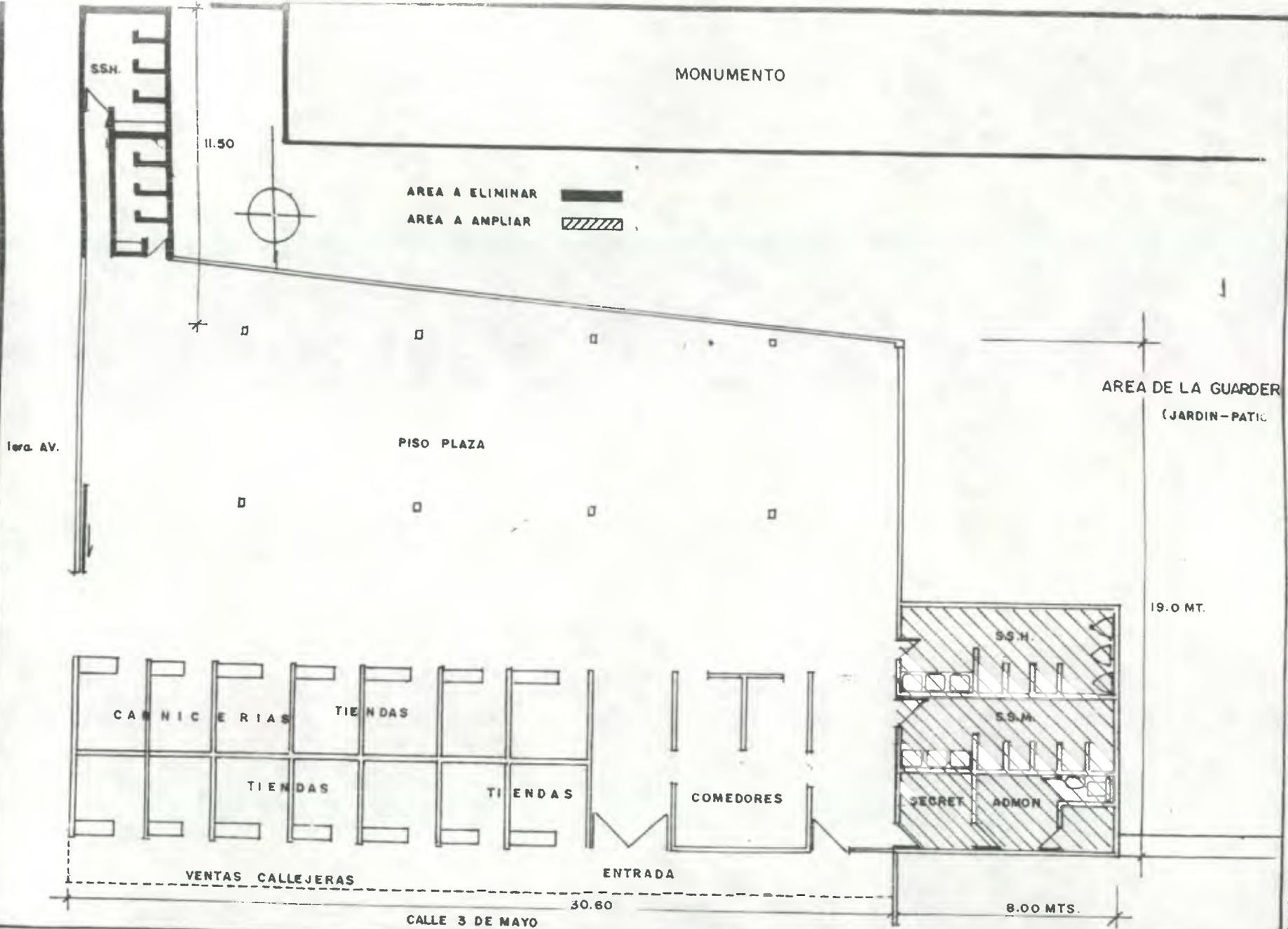
2.- Es indispensable, como medida transitoria, el traslado inmediato de la batería de servicios sanitarios del mercado al lado oeste, para separarlos del monumento; como se muestra en el plano No.1A, y preciso el estudio a brevedad del traslado definitivo a un lugar periférico y apropiado para realizar esta actividad y las que genera, por ser área de comercio e intercambio, como se observa en el plano No. 1, de tenencia del suelo, donde figuran en la periferia terrenos municipales o privados que pueden satisfacer las demandas para un proyecto de esta naturaleza.

3.- El traslado del mercado municipal es inevitable pues de lo contrario llevará al área al deterioro total, porque no son compatibles las actividades del centro histórico con las que aquí se desarrollan.

4.- Debe ponerse en vigencia normativas para los rótulos, carteleras o identificación de los negocios del área histórica.

5.- Se deben unificar en las construcciones alturas, cubiertas y color.

6.- Se propondrá retomar la idea de revestir en piedra la avenida de la parroquia con la finalidad de integrar en algún momento parque plaza y atrio.



**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.**

**PLANTA DE DISTRIBUCION**  
BLOQUE 5

**MERCADO MUNICIPAL**  
EDIFICACION COLINDANTE.

ESCALA GRAFICA.



ESC 1:200



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA. MIRIAM OLINDA SANTIZO.

FUENTE DEL PLANO: INFOM  
ELABORACION PROPIA

#### 4.10 ANÁLISIS DEL MONUMENTO:

##### 4.10.1 Datos históricos de la iglesia y el monumento:

En la época de la conquista, a la venida de los españoles a Tezulutlan, la encontraron habitadas por aguerridos grupos de kekchies, pocomchies, achies y otros; que impidieron la conquista, sin embargo los españoles también trajeron a estas tierras soldados de la fc. que propusieron al rey a través de Fray Bartolomé de las Casas un plan diferente para conquistarlos en forma pacífica, logrando enseñarles la nueva práctica religiosa y poner las tierras al servicio del rey, por la vía del culto llamado católico, apostólico y romano, mismo que determinarían en adelante nuestra religión; por consiguiente obligó a importar el edificio dedicado a esta fé; una arquitectura diferente; con claras reminiscencias de renacimiento o sus variantes, el románico y el mudéjar. A este lugar de culto a Dios en general se le llama templo católico, que es el motivo del actual estudio.

##### 4.10.2 Motivos Sociales de su fundación:

Es evidente que la religión no fue más que un medio empleado por los españoles tanto militares como religiosos, pues al darse cuenta que no podían conquistar el territorio pues sus desventajas eran múltiples razón por la que se ideó una nueva estrategia; empleando para ello a los religiosos que de una manera dócil llegaron a los caciques para catequizarlos, fundando de esa manera en territorio americano la religión llamada católica.

##### 4.10.3 Fundación del templo de Santa Cruz:

El templo original de Santa Cruz fue fundada al principio de la evangelización del siglo XVI, el 3 de Mayo de 1543; según consta en el Acta Jesús María y José<sup>96</sup> escrita y firmada por Fray Luis Cáncer, Fray Juan Torres y Fray Pedro de Angulo y Juan Matalbatz. Siendo este templo muy curioso pues posee algunos rasgos de arquitectura Maya, específicamente, la escalinata maya de la parte posterior, esta singularidad se debe que esta área estaba poblada por muchos asentamientos mayas; siendo uno de ellos: Munchú.

También mencionan: Francisco de Viana y Lucas Cadena en su Relación de la Provincia de la Verapaz, que cubre datos desde 1544 hasta la fechada de envío

de la relación, 7 de Diciembre de 1.574: "luego que entraron los religiosos, se empezó a juntar la gente en pueblos, edificaron 15 pueblos en media luna siguiendo la forma de los ríos y 15 templos grandes y pequeños, siendo el primero de ellos Santa Cruz<sup>97</sup> donde fueron bautizados los caciques de la región<sup>98</sup>. Este templo se edificó de adobe, cubierta de teja en su interior un tablero con aparejo para decir misa, una campana de un quintal, quebrada y una casilla de adobe"... esto indica que aquí se fundó un templo en el siglo XVI; echo que confirma el acta de la fundación de pueblos de San Juan Chamelco, escrita por Fray Pedro de Angulo, en Kekchi: con las características típicas de la fundación de pueblos, que consistía en construir el templo, ayuntamiento, cárcel y la repartición de tierras en forma ordenada<sup>99</sup>. Sin embargo el templo que conocemos por sus características posiblemente data de finales del siglo del XVIII.

##### 4.10.4 Templo y su definición funcional:

Es un esquema sencillo orientado sobre el eje oriente poniente, este rectángulo mide 62.00 metros de largo y un ancho de 14.90 metros, conserva aún pesados muros 1.80 mts de ancho, hechos de piedra y ladrillo de barro cocido, es decir MAMPOSTERIA, esta dividido en tres naves delimitado por dos hilceras de columnas de madera con base de ladrillo que definen nueve tramos, la nave tiene seis; empieza en el segundo y termina en el séptimo donde se encuentra el arco triunfal del Altar Mayor, dos ventanas rectangulares a cada lado, en los muros laterales que iluminan la nave; ambas tratadas de diferente manera, pues una tiene vidrios y la otra solo balcón.

Se eleva a 45 cms del piso el Presbiterio, ubicado en el noveno tramo de forma cuadrada, compuesto por arcos torales unidos por pechinas y rematados en un anillo circular (arranque de cúpula), cubierto por techo de lámina de zinc, dispuesto a cuatro aguas, con un entramado octogonal de madera de cntre cielo.

El Presbiterio y la nave se delimitan por el arco triunfal, que a su vez esta rematado por el ábside donde se ubica el altar mayor, que esta cubierto por una bóveda de cañón corrido; la importancia del altar la definen tres gradas que

<sup>97</sup> Estrada Monroy, Agustín, El Mundo Kekchi de la Verapaz, p. 5

<sup>98</sup> Juarros, Domingo, Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala Tomo I.

<sup>99</sup> Ximenez, Francisco. Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala, Tomo II, p. 89.

<sup>96</sup> Estrada Monroy, Agustín. El mundo Kekchi de la Verapaz, pag. 5

forman el comulgatorio. La estructura del techo de la nave es de par y nudillo, tiene entrecielo trapezoidal en madera cubierto con lámina de zinc. Este templo en particular cuenta con un pequeñísimo atrio y gradas que le unifican con la calle que es lo que forma la plaza; además cuenta con una sacristía que tiene una división de madera que permite tener dos ambientes; uno como dormitorio para uso de los cursillistas y el otro como bodega e ingreso al presbiterio.

#### 4.11 INTERVENCIONES

##### 4.11.1 Primera intervención:

Fue intervenida en el siglo XVIII, según consta en autos que el Alcalde Mayor de la Provincia de Verapaz y Teniente de Capitán General; solicita lo siguiente "*conceda dar de los tributos del pueblo para la fabrica de la iglesia, comprometiéndose a hacer la visita de ojos*"<sup>100</sup> y los avalúos correspondientes para saber con precisión el costo, que determinó se podría lograr con 478 pesos para su *COMPOSTURA*, pues se recomienda se use la estructura existente.

Contratando para ello como maestro albañil a Baltazar García; quien afirma "*que consumirá tres quintales de hierro para hacer clavos y que necesita sacarla de cimientos por los males que se compone y llevar las paredes de su situación de aparejar con la capilla mayor y que tan solamente se podría aprovechar el primer cuerpo de la portada por no tener lo demás.*"<sup>101</sup> para la carpintería se contrata a Luis de los Reyes y que únicamente se usara la mano de obra, obteniendo de sus bosques la madera, pues la hay preciosa y abundante. Esto consta en documentos originales fechados en 1,731; 1732, 1734.

##### 4.11.2 Segunda Intervención:

Se confirma que hubo una nueva reedificación hecha por Fray Benito Ximenez (no muy claro el apellido); entre 1785 y el 22 de diciembre de 1788 cuando se firma el testimonio del trabajo realizado por este fraile en el pueblo; quien describe al presentar pruebas de su conducta en el curato de San Cristóbal, que por ser anexo el pueblo de Santa Cruz de Santa Elena, renovó el templo de Santa Cruz que se encontraba en ruinas, debido al terremoto del día de Reyes, del año 1785, siendo esta de un solo cuerpo y la reedifico de tres. Explica que cayó el techo y las paredes estaban apuntaladas, debiéndolo mudar artesón de madera y techo nuevamente de teja, reponer cornisas y ornamentos

de colores, también gradas que se ubicaron en el frontal, no explican si en interior o exterior, puertas ventanas y vidrios, lámpara, comprando púlpito, fundiendo la campana quebrada para hacer una nueva, así como todo lo preciso para retocar la fachada con **imágenes frontales**, además declara cuatro imágenes de bulto, Santa Rita, El Señor de Esquipulas, Santo Domingo de Ferrer y Santa Catalina, todos hechos por Santiago Molina; además del Santo Sepulcro, corriendo por cuenta del adocrinador contratar y pagar acarreadores y bueyes, ladrilleros, tejeros, quemadores de cal, carpinteros, herreros para hacer clavos, talladores, albañiles y cuanto operario y maestros se ocuparon para dicha fabrica

Aparte la vivienda parroquial que la renovó desde los cimientos por estar vieja y lastimada: también mando a dorar el retablo principal que era blanco, y donó dos nuevos; el órgano fue hecho por el maestro Juan de Moncada; las alhajas se mandaron a hacer de plata y la madera utilizada fue traída del norte y labrada por carpinteros contratados.<sup>102</sup>

Esta obra tubo un valor aproximado de 10,000 pesos que se obtuvo de lo recaudado por la iglesia, venta de ganado y ofrendas de feligreses.

**4.11.3 Tercera Intervención:** El IDAEH tiene fotografías del estado en que se encontraba la fachada del monumento y de los trabajos de restauración que con ayuda de un comité pro restauración del templo, se llevo a acabo en el año 1,989 – despues del terremoto de San Gilberto en el año 1976. -

En esta intervención solo se restauró las grietas, acabado y pintura de la fachada, pues además de ser la mas dañada era la que más riesgo representaba en ese momento.

Después de estas intervenciones hechas a este monumento solo quedan memorias acerca de solicitudes hechas por diferentes medios para que este edificio sea restaurado uno de ellos figura en Prensa Libre del día 11-07-1984, cuando hacen una gira los reporteros de la Revista Turística a las Verapaces y además de hacer historia sobre la arquitectura colonial de esta región, hace un llamado al gobierno de la república y/o entidades privadas para no perder este monumento colonial.<sup>103</sup>

<sup>100</sup> Archivo General de Centroamérica, documento caligráfico A1.10.3 – 31.304 - .4047

<sup>101</sup> Ibid 100

<sup>102</sup> Archivo General de Centroamérica, Pruebas de conducta del párroco A1.11-13, exp. 48850

<sup>103</sup> Revista Turística, De León Danilo, Prensa Libre p. 8 2da. Sección. Alta Verapaz su Historia y sus

#### 4.11.4 Solicitud de Intervención:

La misma congregación solicita a través del Padre Ramón Rodríguez Guerrero que envía una nota al IDAEH, manifestando su interés y el de la iglesia en la restauración de este templo por la función social que cumple con los pobladores del municipio de Santa Cruz Verapaz. Además ofrece el trámite financiero a través del gobierno español para lograr este propósito.

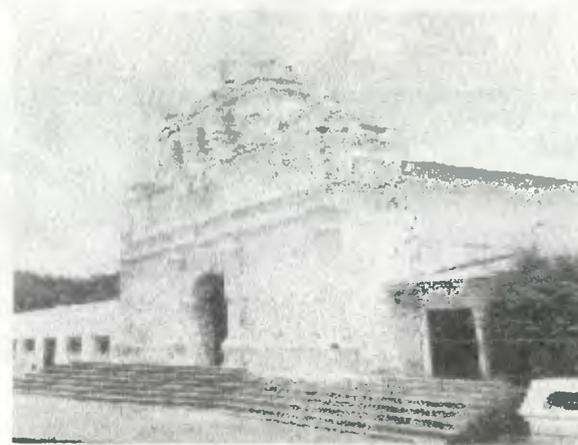
Partiendo de lo anterior, se considera que es oportuno tomar cartas en el asunto, pues ideológicamente es la casa de Dios, jurídicamente es una obligación rescatar este monumento y académicamente representa la oportunidad de hacer el primer trabajo profesional en arquitectura, utilizando esta coyuntura para proponer los lineamientos generales en la restauración y valorización de este templo.

#### 4.12 EVOLUCIÓN HISTÓRICA:

De acuerdo a los datos recabados en el archivo nacional a continuación se hacen unas gráficas hipotéticas de cómo se cree que este monumento fue en las diferentes épocas antes de llegar a ser objeto de estudio y motivo de un planteamiento de restauración.

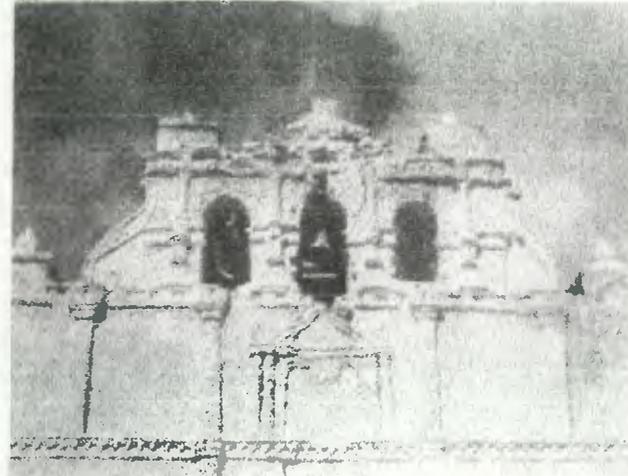
Fotografía N° 21

Muestra el total deterioro en que se encontraba la fachada, después del terremoto de 1976; aquí se pueden observar el desplome y las grietas que separan los muros laterales de la fachada.



Fotografía N° 22

Fue tomada en 1989 y muestra la espadaña del templo, también es evidente el cerramiento de las ventanas por debajo del timpano.



## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ.

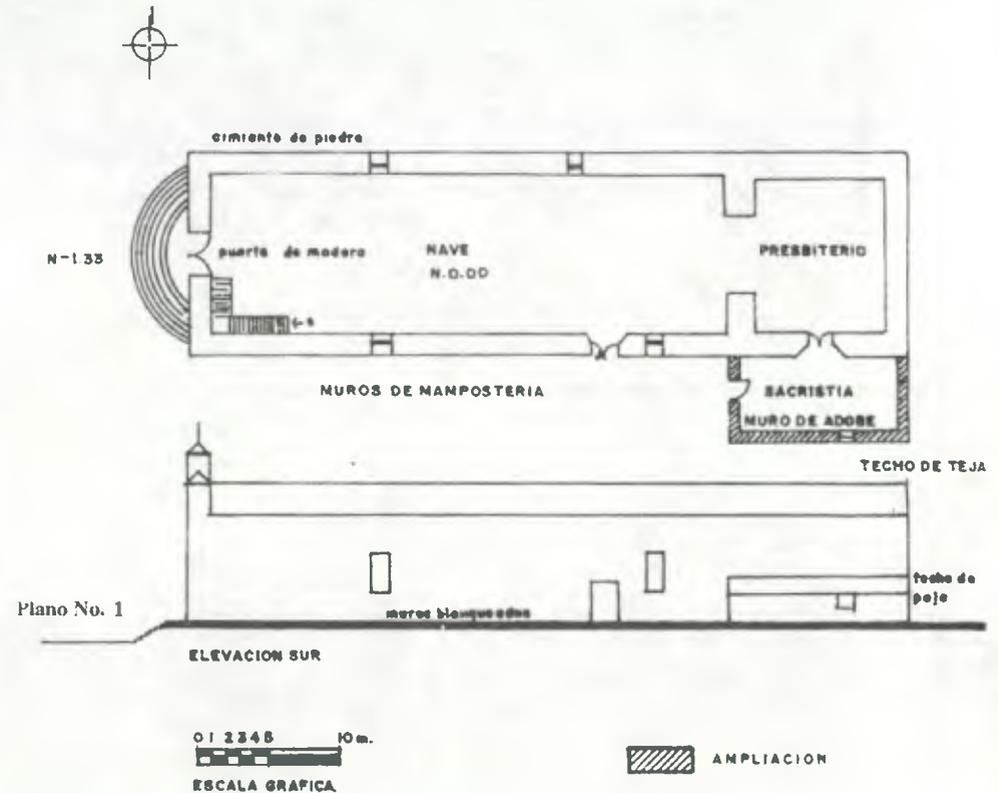
## 4.12.1 CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO, 1543:

**Características:** fue construido con cimientos de piedra, "son muy hondos que tendrán dos estados" (medida de longitud, para apreciar profundidad, equivale a 1.96 m) "y de ancho diez pies. Estos los hinchen de piedra, cal y tierra"<sup>104</sup> muros de adobe, con techo de teja a dos aguas y con una casilla sencilla con techo de paja.<sup>105</sup>

En el siglo XVI solo los templos de gran importancia fueron construidos con techo de teja.

Luis Luján, afirma que las construcciones de los templos a inicio de este siglo tenían forma rectangular y fachadas muy sencillas, es decir, lisas; aunque posteriormente las fueron cubriendo de adornos.

## EVOLUCION HISTÓRICA -1543- PRIMER TEMPLO.



<sup>104</sup> Universidad Nacional Autónoma de México. Relaciones Geográficas del siglo XVI: Guatemala. Capítulo primero p 322 y 345; copia de las Memoria sobre la provincia de la Verapaz, Guatemala 1,544-1575, p 25-33 de Montero de Miranda, Francisco. Edición de Rene Acuña.

<sup>105</sup> Ibid 105 p. 216

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ.

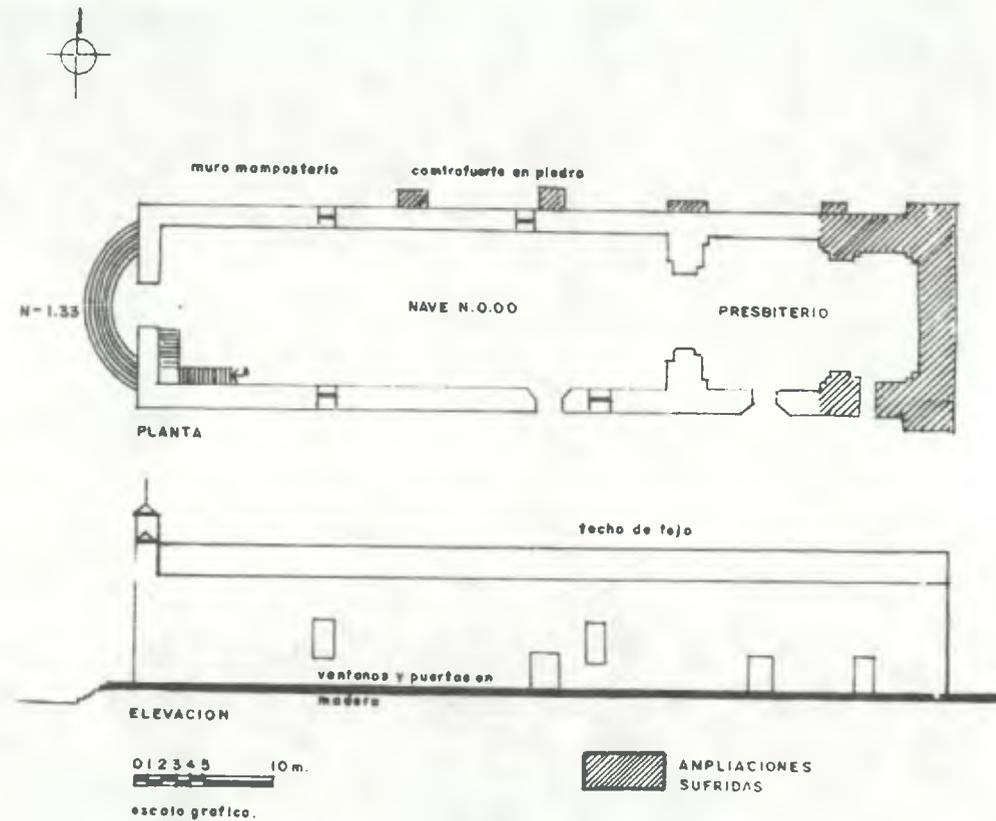
### EVOLUCIÓN HISTÓRICA, -1,731- PRIMERA INTERVENCIÓN

#### 4.12.2 Primera Intervención, 1731.

Consta en el acta de testimonios del estado del templo de Santa Cruz Verapaz, que se reconstruyeron dos terceras partes de la fachada causado por los daños dejados por el terremoto.

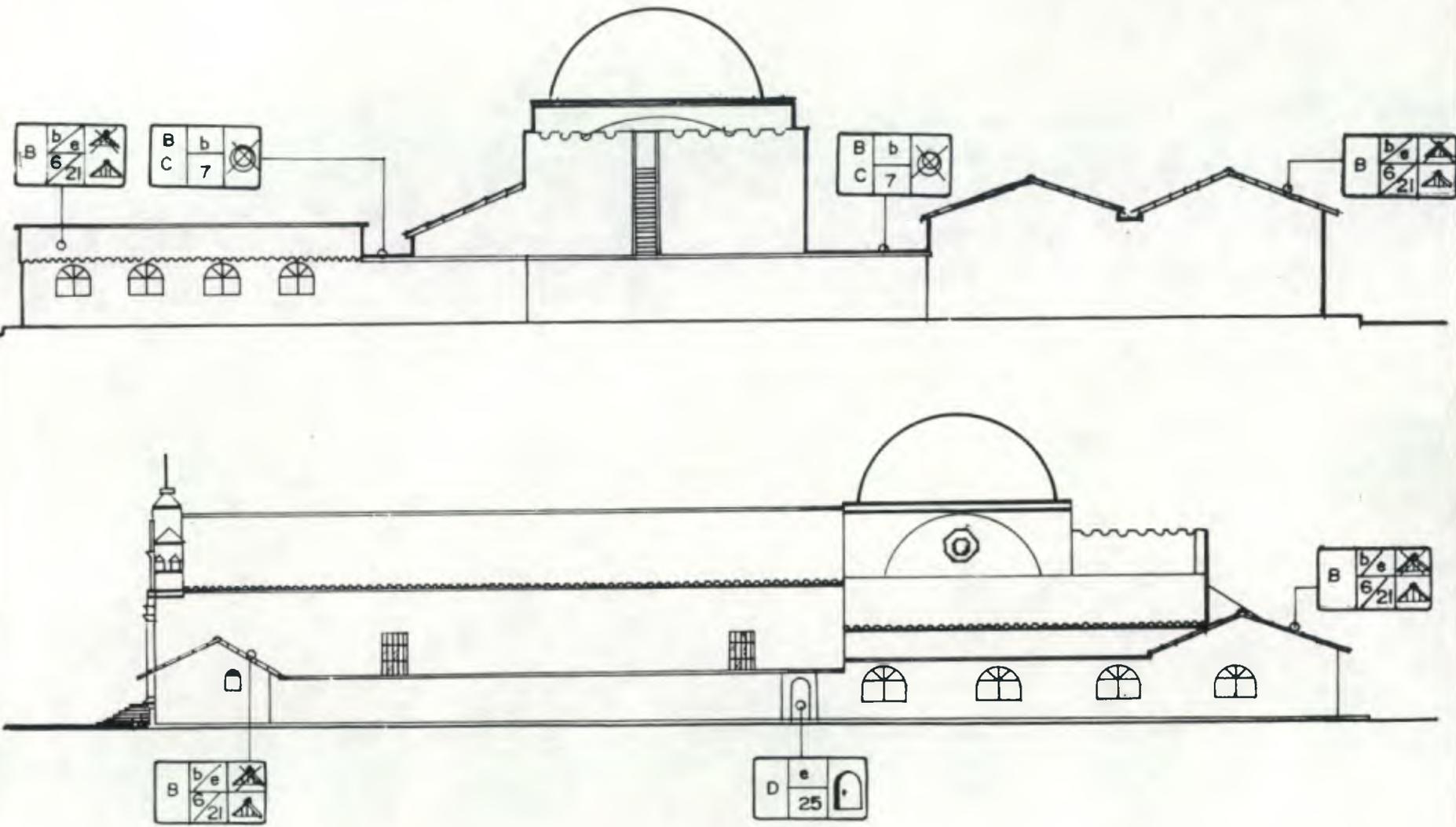
En esta intervención se dejó el campanario tal como fue construido inicialmente, es decir con una sola campana, que por cierto se encontraba rajada; también se da testimonio que los muros estaban tan débiles que fue necesario adosar contrafuertes al muro que da al norte, por haber problemas con cimientos y desplome en la fachada; así mismo se considera en que en este periodo se amplió en forma longitudinal la nave por la construcción del cielo falso trapezoidal que aún existe y el techo siguió siendo a dos aguas y de teja.

Aquí deja de existir la sacristía,<sup>106</sup> pues es claro el testimonios que describe que la sacristía se había caído por acción del terremoto y el duro temporal, pues por ser techo de paja se encontraba semidestruido.



Plano No. 2

<sup>106</sup> Archivo General de Centro América. Testimonios para la construcción de la Iglesia de Santa Cruz Verapaz, B5.7 ex.79.431leg. 3478 folio 10



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato.

INTERVENCION

ELEVACIONES.

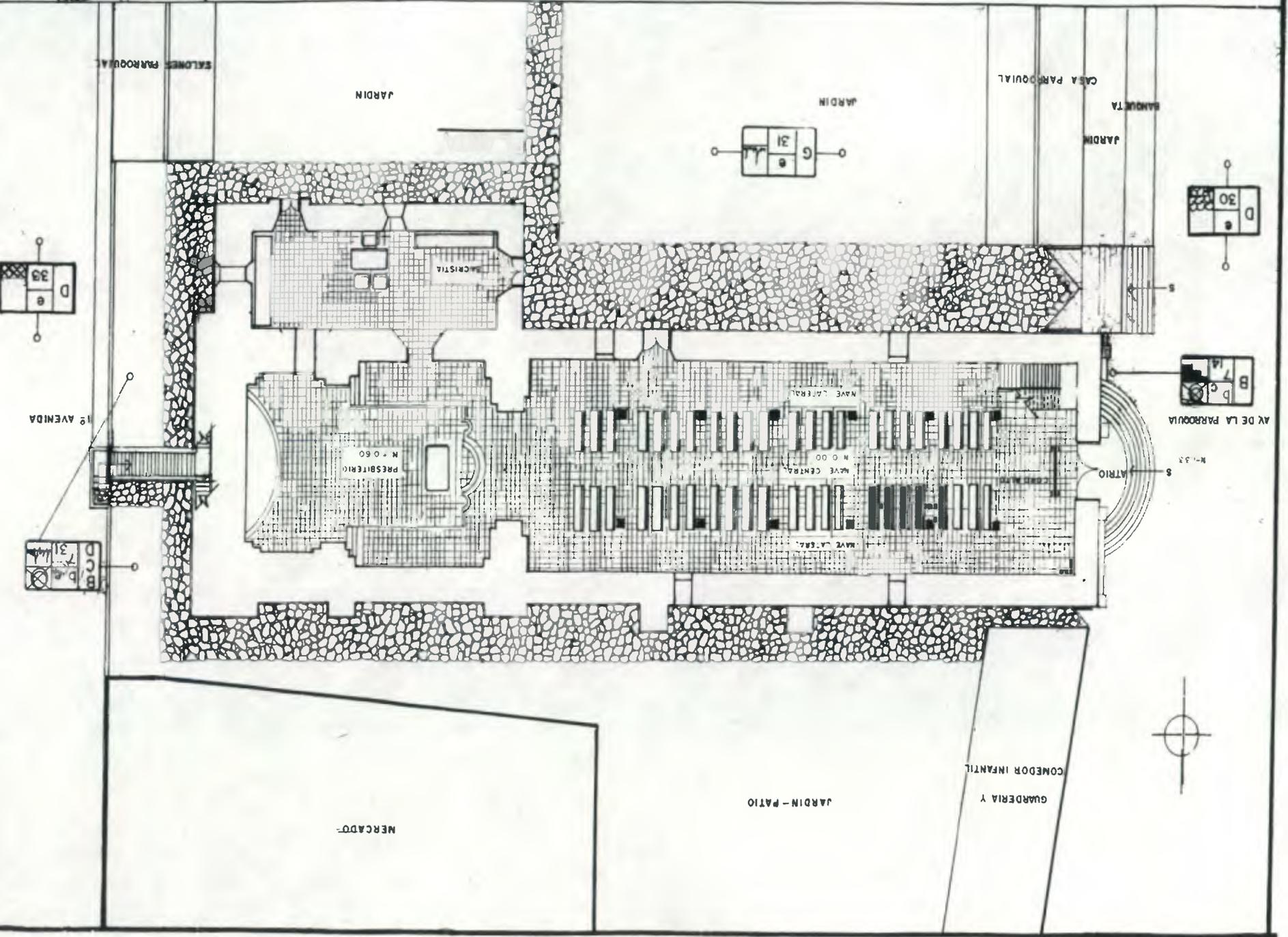


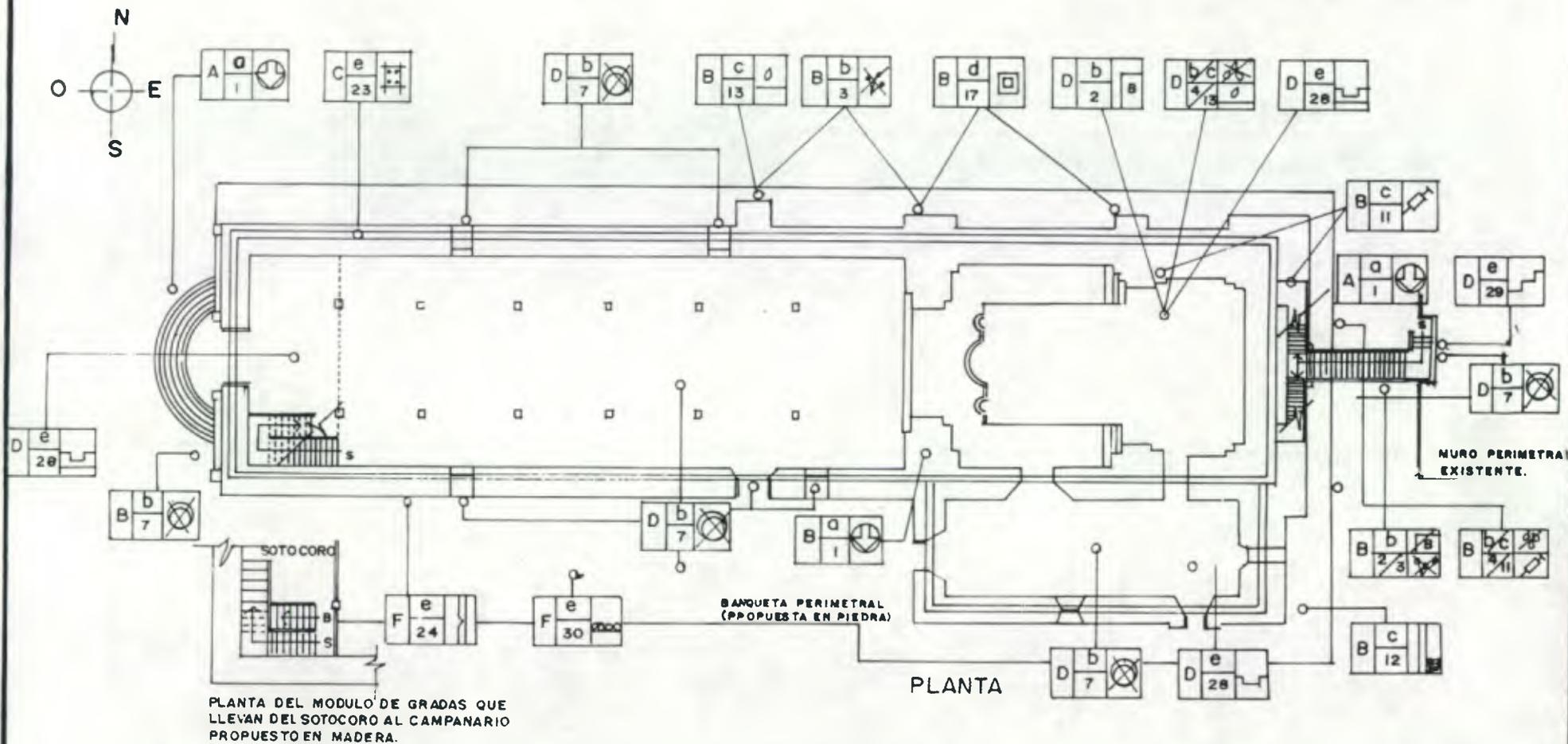
INTERVENCION

PLANTA AMUEBLADA



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.

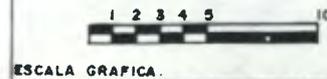


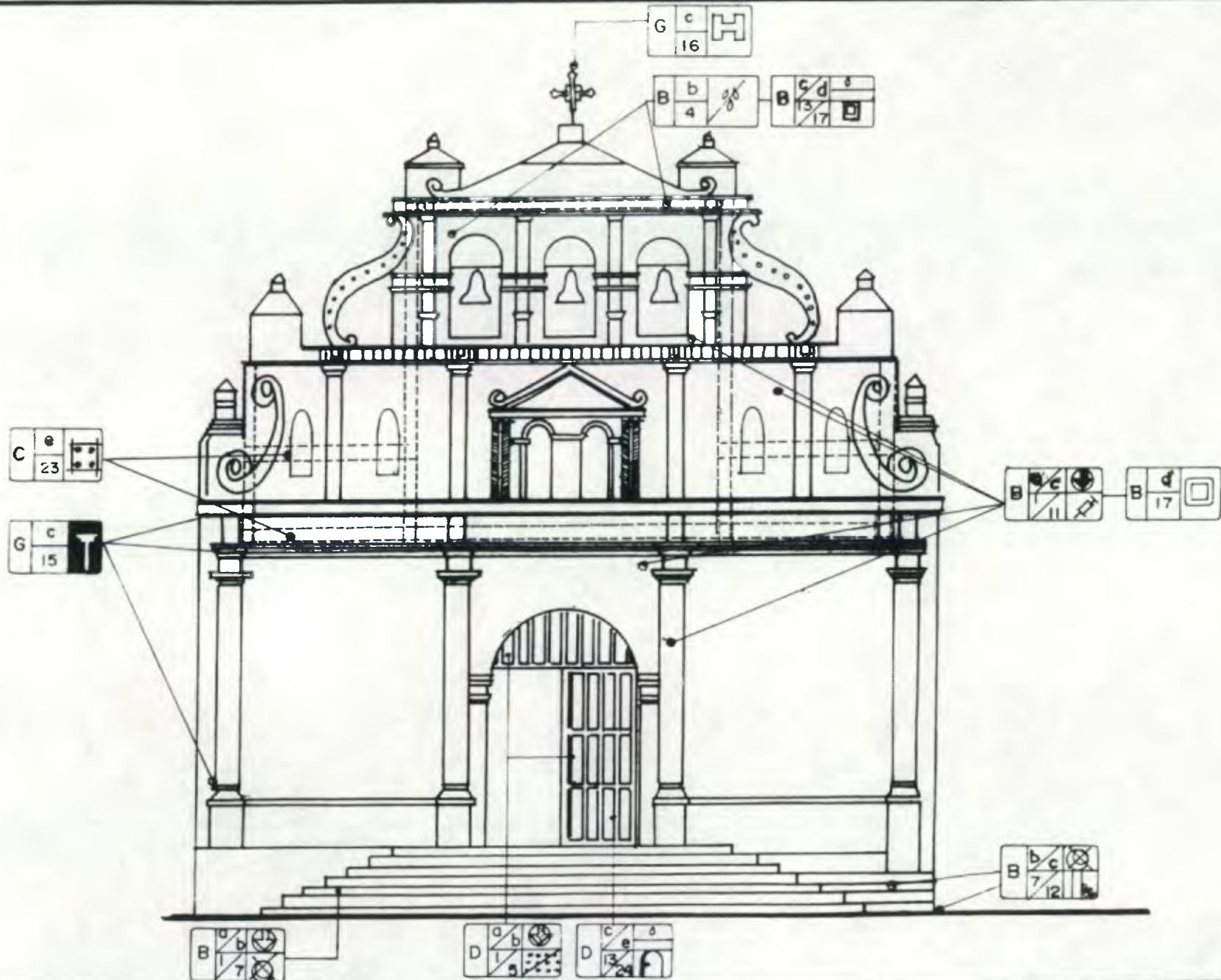


LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.

INTERVENCION.

PLANTA





LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
 RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato.

**INTERVENCIONES.**

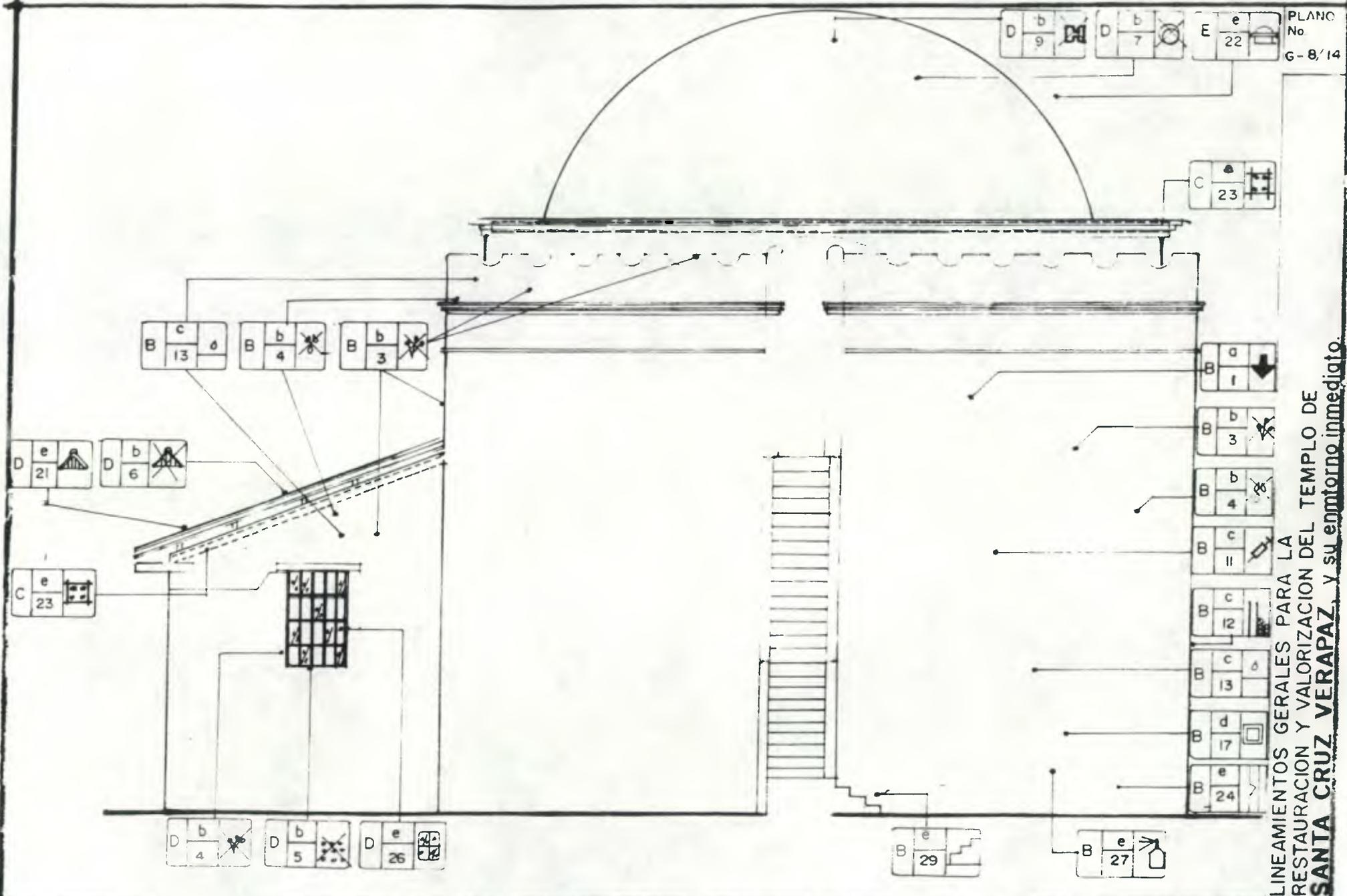
**FACHADA**

INTERVENCION	SIMBOLO
RENGLON B	
ACTIVIDAD	



ESCALA: 1/100

-FUENTE  
ELABORACION PROPIA



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato.

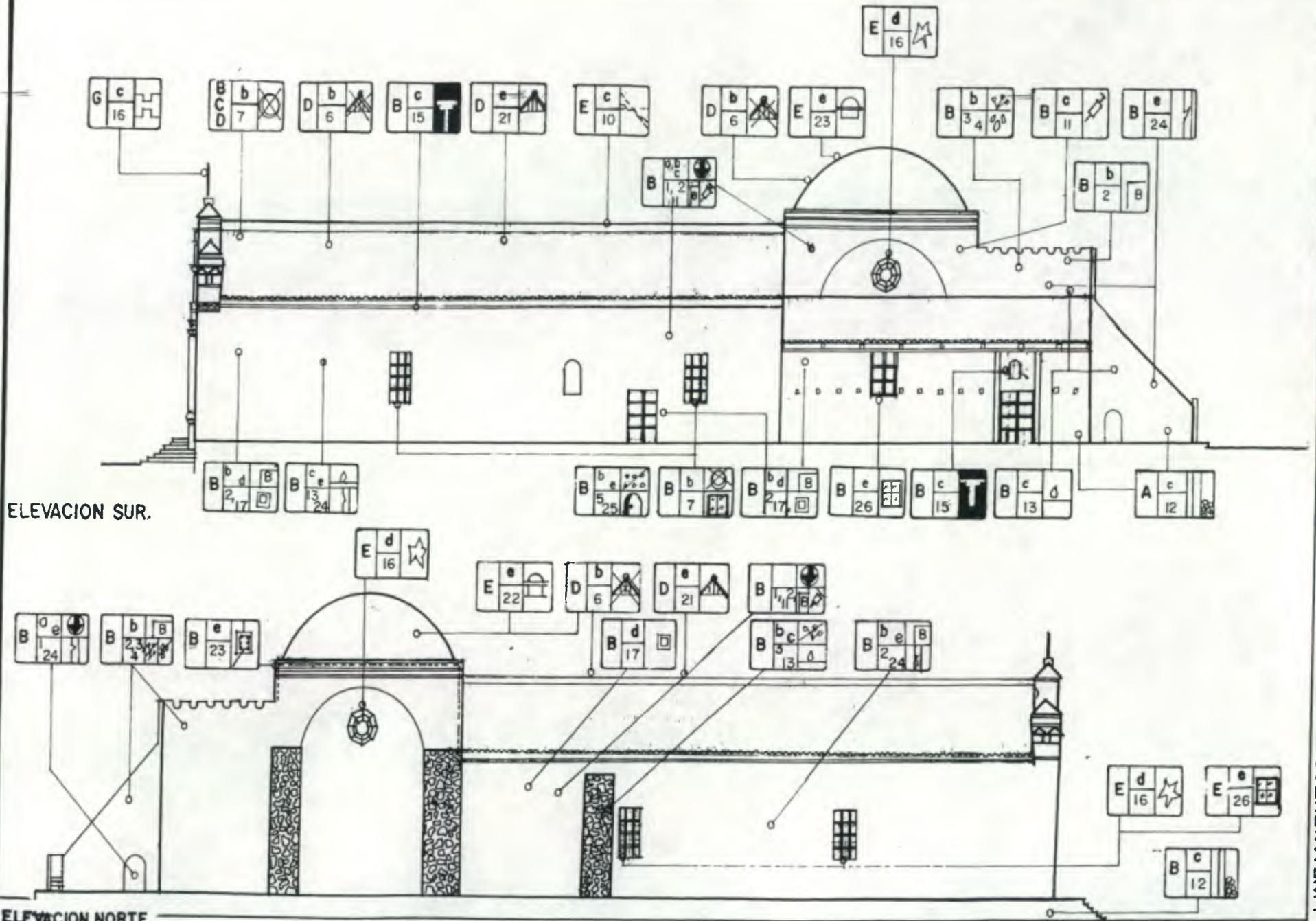
INTERVENCIONES.

FACHADA POSTERIOR



INTERVENCIÓN	
SIMBOLOS	
B 1	↓
B 3	✕
B 4	✕
B 11	✎
B 12	▬
B 13	△
B 17	□
B 24	>
B 29	↑
B 27	☹
B 2	△

RENGLON  
ACTIVIDAD

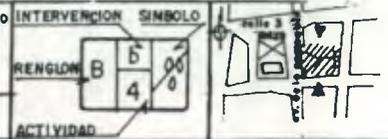


ELEVACION SUR.

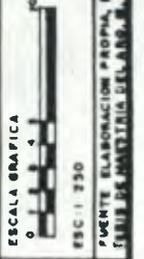
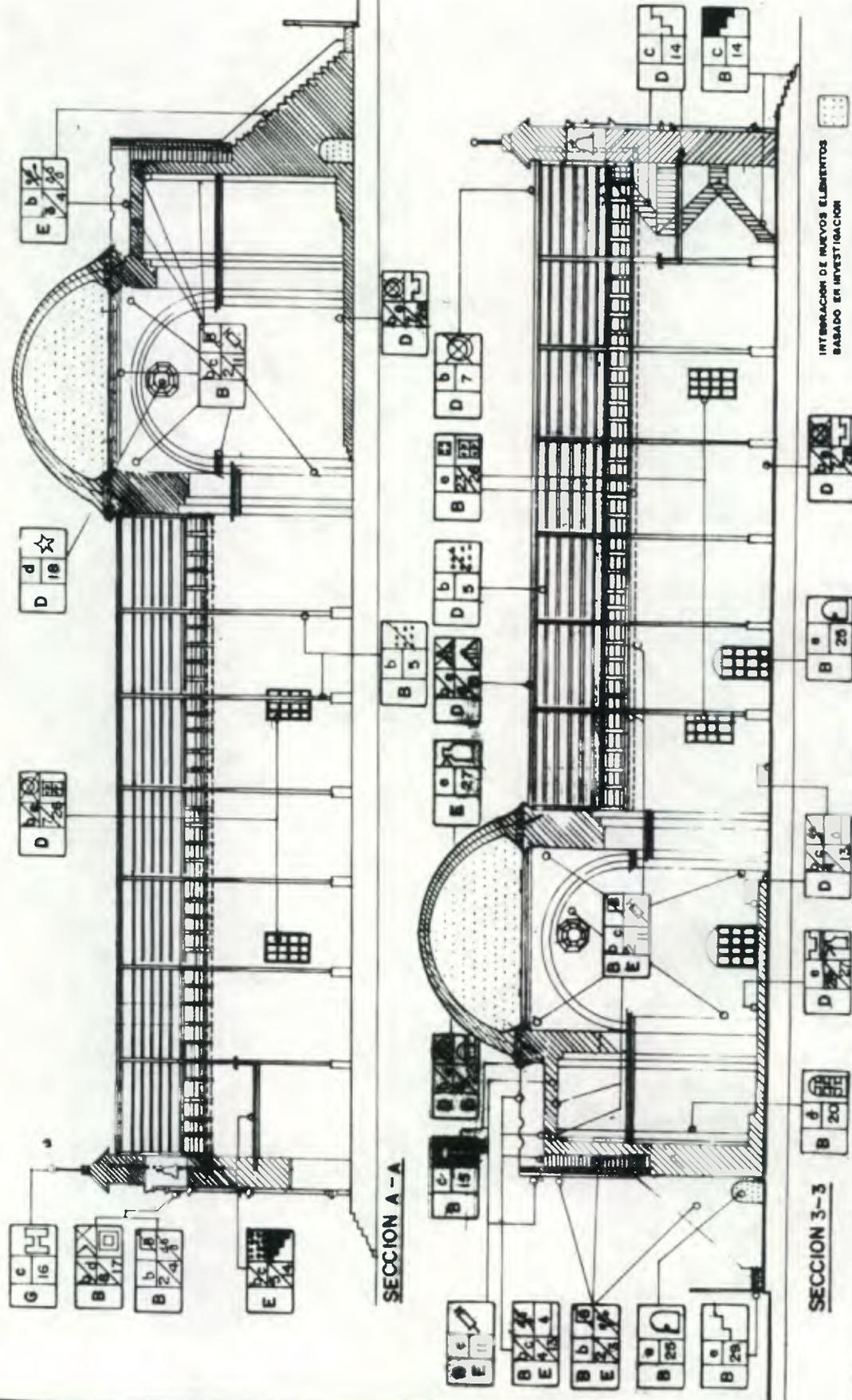
ELEVACION NORTE

INTERVENCIONES

ELEVACIONES LATERALES

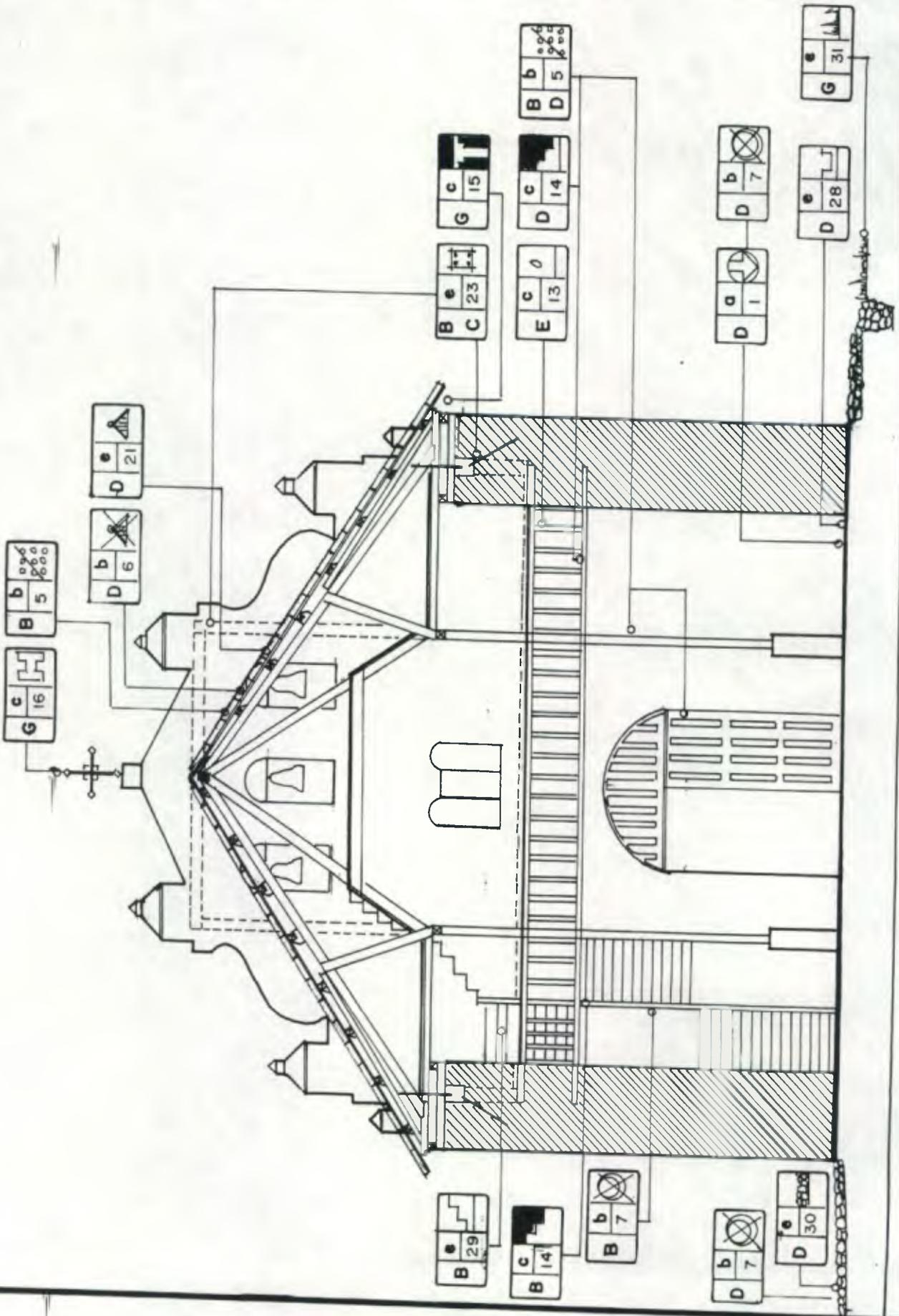


LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.



SECCIONES LONGITUDINALES

INTERVENCIONES



INTERVENCIÓN	SÍMBOLO
RENGLON	B
RENGLON	b
RENGLON	4
RENGLON	4

ESCALA GRAFICA 1:100

FUENTE

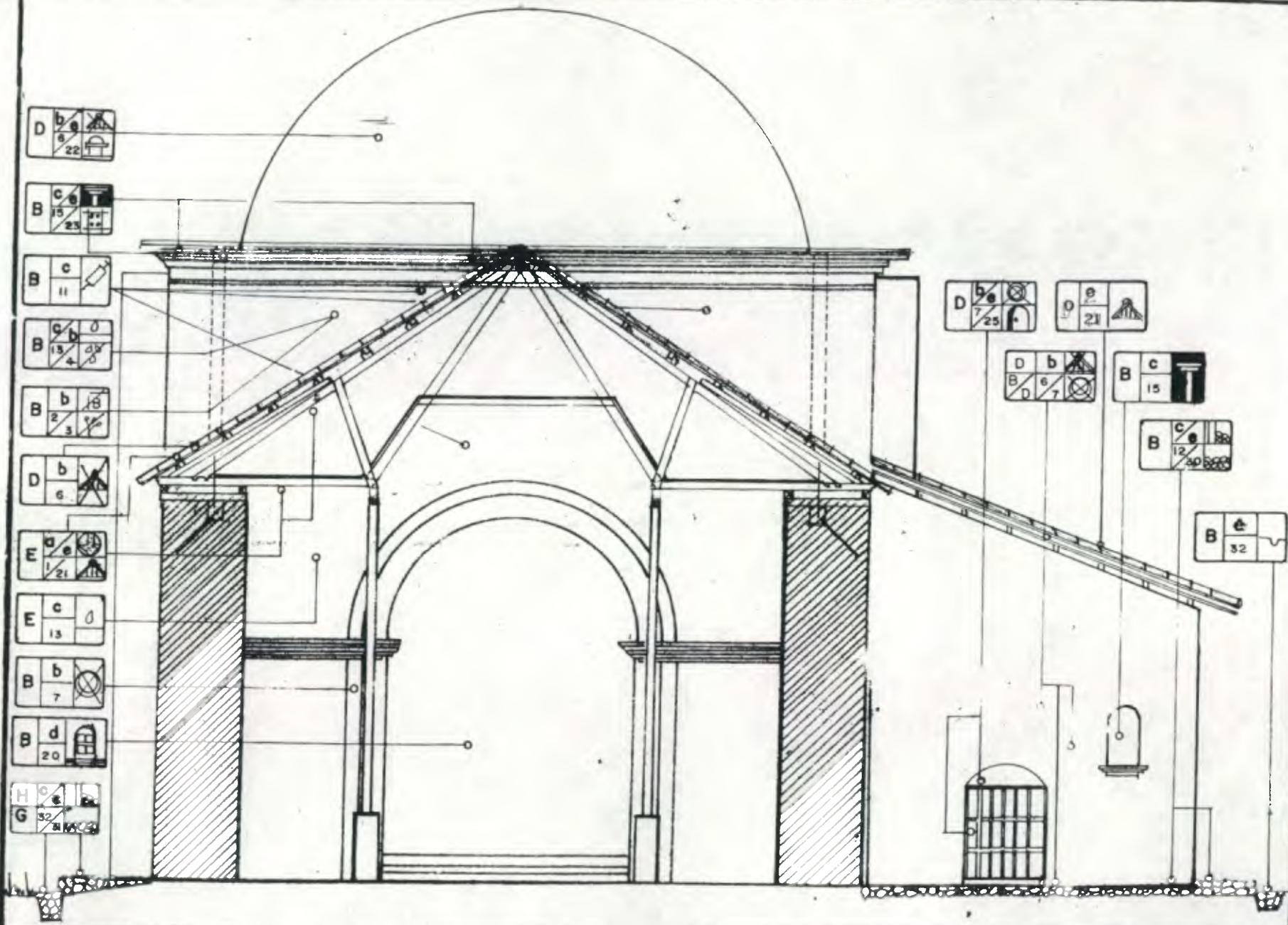
ELABORACION PROPIA ACTIVIDAD

INTERVENCIONES

SECCION TRANSVERSAL

D - D

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA. MIRIAM OLINDA SANTIZO



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.

INTERVENCIONES

SECCION TRANSVERSAL C

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MIRIAM OLINDA SANTIZO

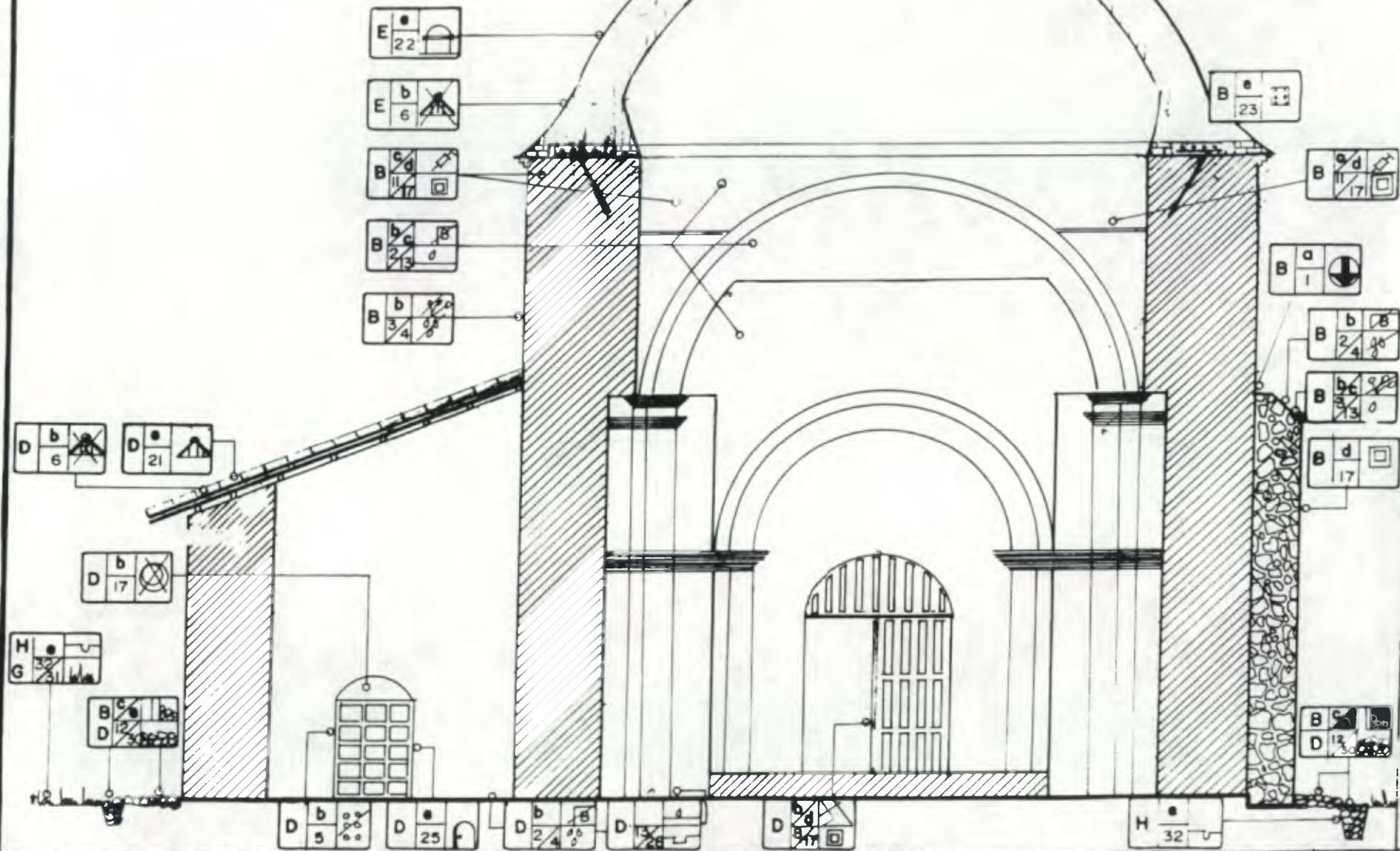
ESC: 1/100

FUENTE:  
ELABORACION PROPIA

INTERVENCION  
REGLON  
ACTIVIDAD  
SIMBOLO

B	b	26
4	0	1





LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERPAZ**, y su entorno inmediato.

INTERVENCIONES

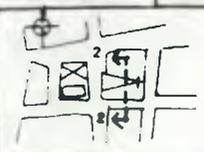
SECCION TRANSVERSAL 2-2

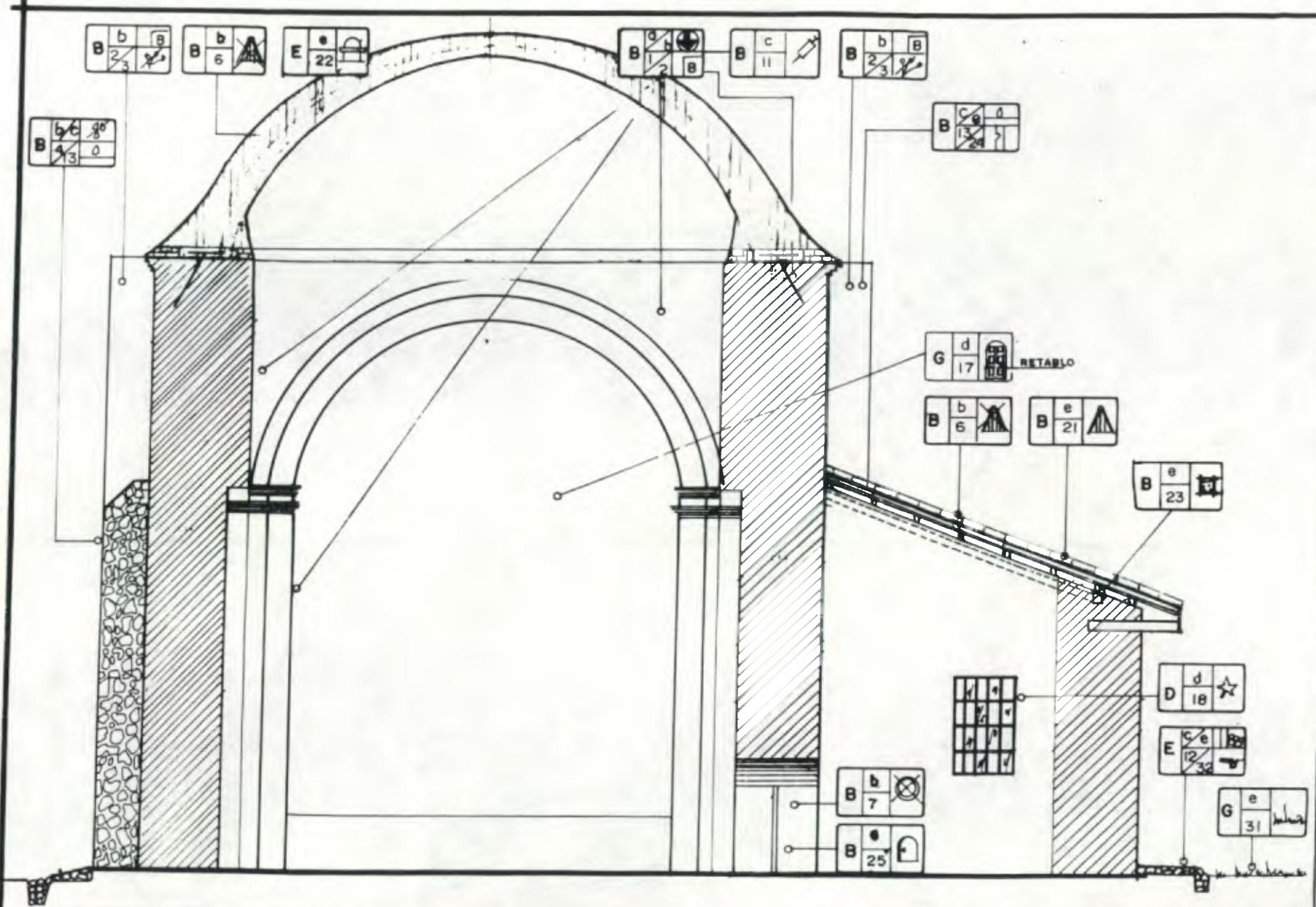
ESCALA GRAFICA



ESCALA 1:100

FUENTE ELABORACION PROPIA, BASADO EN TESIS DE MAESTRIA DE LOS ARQUITECTOS M. CEBALLOS Y MCO. A. TO

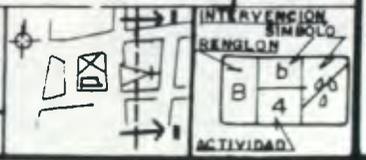
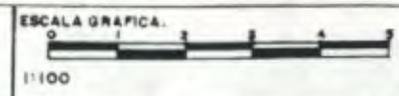




**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.**

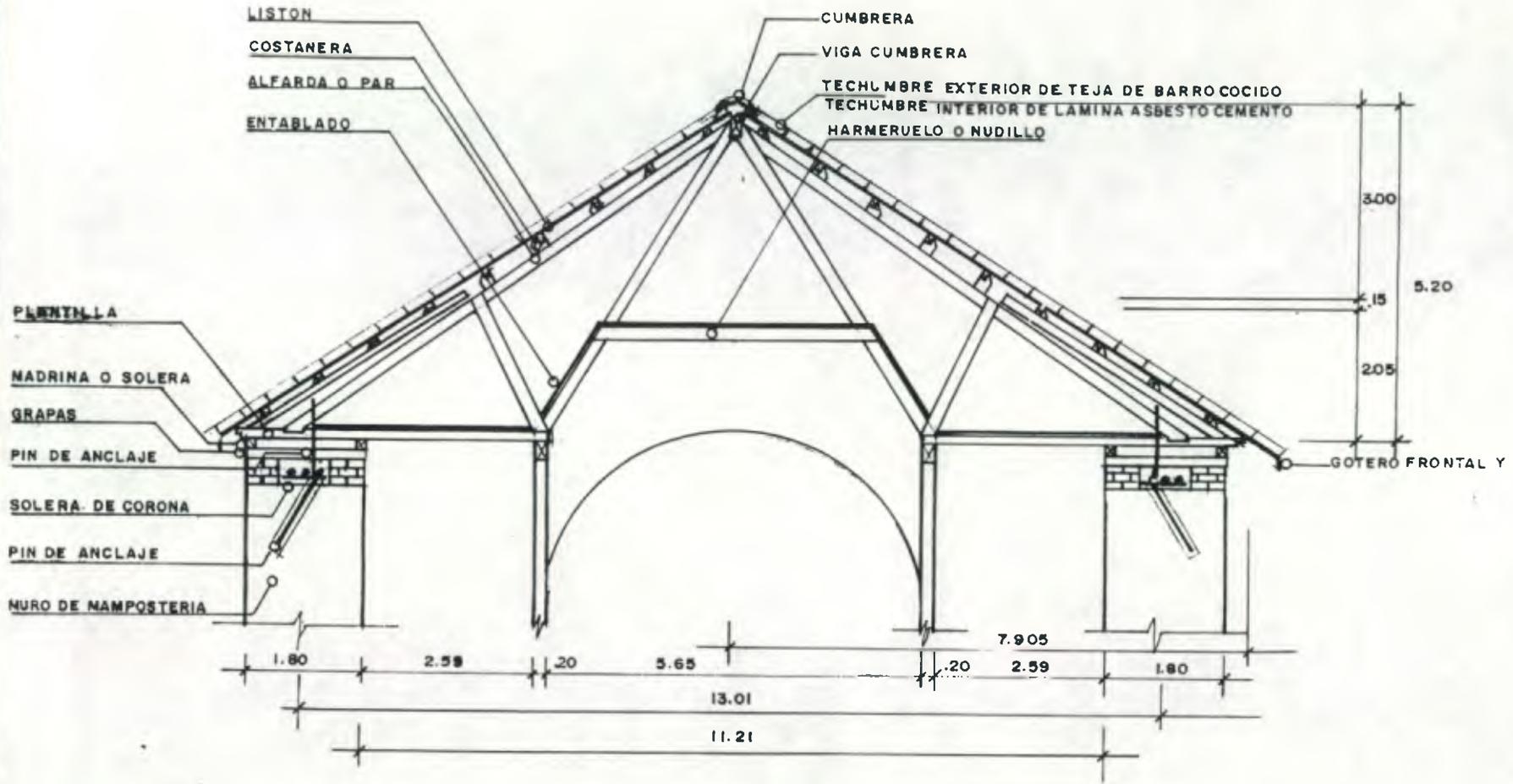
INTERVENCIONES

SECCION TRANSVERSAL 1-1



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA MIRIAM OLINDA SANTIZO

FUENTE: ELABORACION PROPIA, BASADO EN TESIS DE MAESTRIA DE LOS ARQUITECTOS M. CEBALLOS Y SOC. A. T. G.



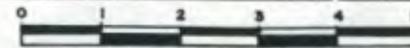
NOTA:  
SE MODIFICA PENDIENTE ACTUAL,  
TOMANDO COMO BASE LA PENDIENTE  
MARCADA EN MURO ORIGINAL.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato.

INTERVENCIONES

ARMADO Y ANCLAJE DE  
LA ESTRUCTURA DEL TECHO.

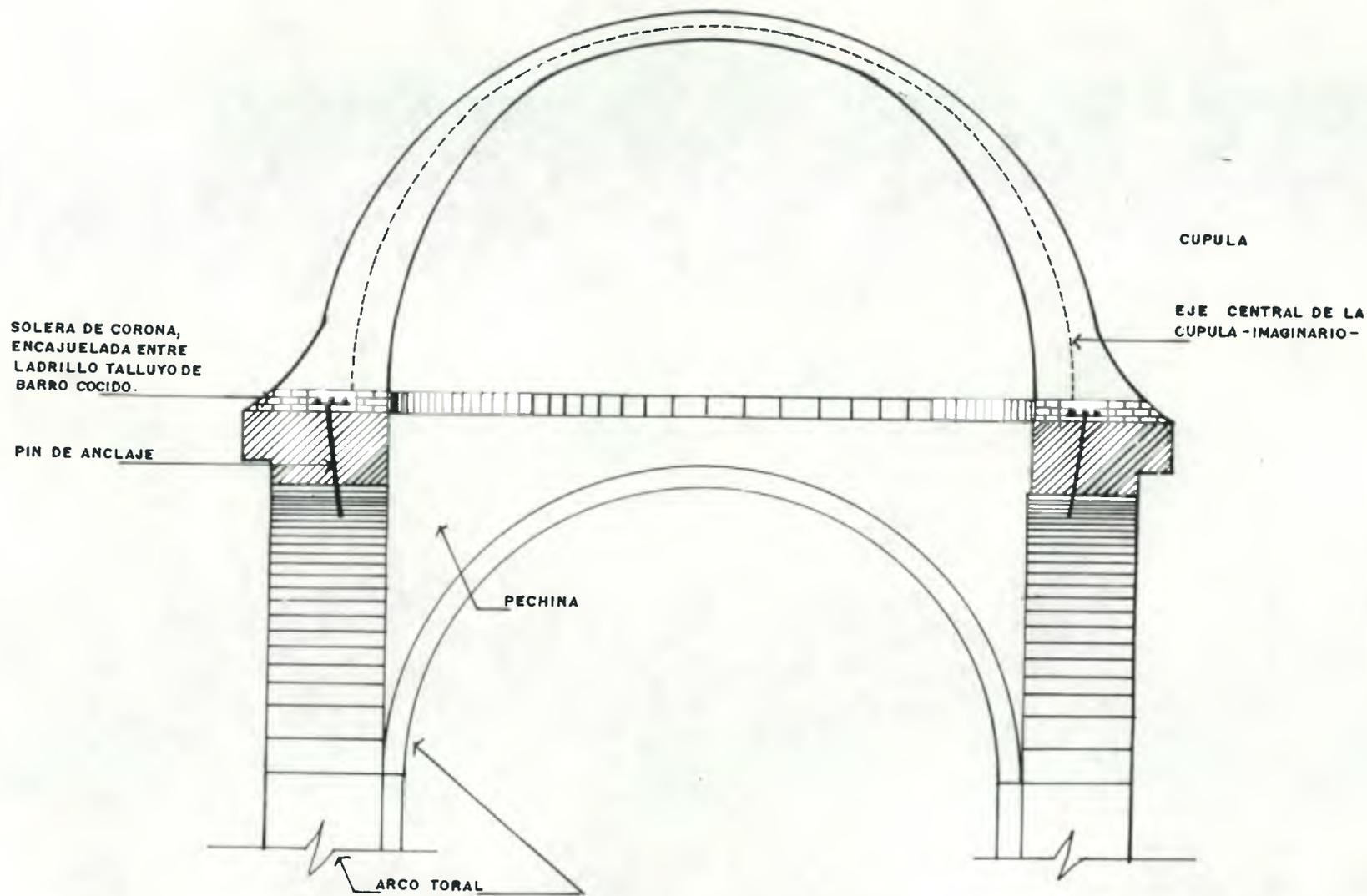
ESCALA GRAFICA  
1:100



FUENTE: ELABORACION PROPIA, BASADO EN CARTILLA PARA  
CONSTRUCCION EN MADERA DEL ARQ. HUGO ARMAS.

DETALLE

No 2



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato.

INTERVENCION

DETALLES CONSTRUCTIVOS

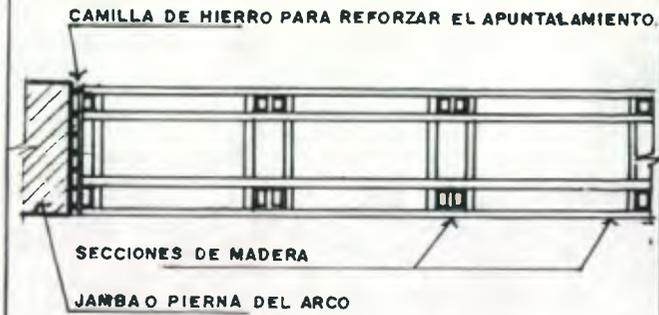
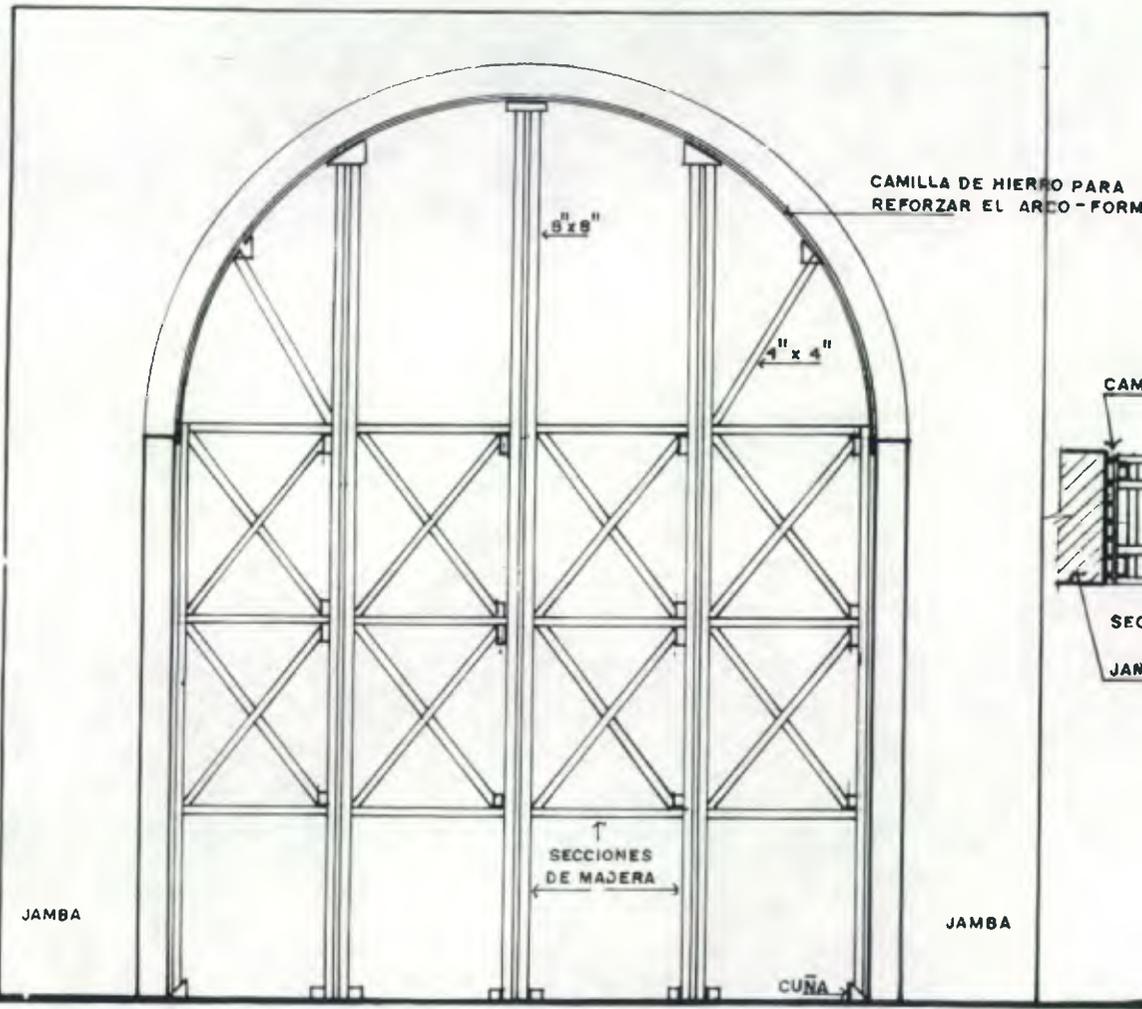
FUENTE:

ELABORACION PROPIA

ESCALA 1:100

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA

MIRIAM OLINDA SANTIZO.



**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.**

INTERVENCION

APUNTALAMIENTO DE ARCOS

ESCALA: 1:100



**PRESUPUESTO ESTIMADO DEL COSTO DEL PROYECTO :restauración y valorización del templo de Sta. Cruz Verapaz.**

No	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1	Global		Q. 49,091.81
2	TECHOS	1166	M2	Q. 400.00	Q. 466,400.00
3	MUROS	990	M2	Q. 200.00	Q. 198,000.00
4	ENTREPISO -CORO ALTO-	93	M2	Q. 600.00	Q. 55,800.00
5	PISOS	1165	M2	Q. 90.00	Q. 104,850.00
6	EMPEDRADO-RECALCE MURO-	275	M2	Q. 105.00	Q. 28,875.00
7	PUERTAS Y VENTANAS	14	U	Q.2,500.00	Q. 35,000.00
	<b>TOTAL DE COSTO DEL TEMPLO.</b>				<b>Q. 1,139,616.81</b>

**PRESUPUESTO ESTIMADO DEL COSTO DE OBRA DEL ENTORNO INMEDIATO.**

No	REGLON	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO
1	TRABAJOS PRELIMINARES	1	Global		Q. 16,974.45
2	TECHOS	1128	M2	Q. 400.00	Q. 451,200.00
3	MUROS	75	M2	Q. 200.00	Q. 15,000.00
4	SERVICIOS SANITARIOS	48	M2	Q. 2,000.00	Q. 96,000.00
5	REVESTIMIENTOS	75	M2	Q. 140.00	Q. 10,500.00
6	EMPERADO AV.LA PARROQUIA	650	M2	Q. 105.00	Q. 68,250.00
	<b>TOTAL DEL COSTO DE RESTAURACION DEL ENTORNO INMEDIATO</b>				<b>Q. 664,404.45</b>

Fuente : La Unidad de PROCOBIC (Protección, Conservación y Restauración de los bienes culturales), del IDAEH.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA. Proyecto: restauración y valorización del templo de Sta. Cruz Verapaz, A.V.

DESCRIPCION	Nov Días	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Ab.	May.	Jn.	Julio	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b> : Hacer bodega, guardiana, ser. Sant., ducha, conexión de agua, construcción de barda protectora, identificación de obra.	30													
<b>EXPLORACION</b> : Hacer estudio de suelos, hacer calas, hacer exploración de grietas y fisuras.	30													
<b>LIBERAR</b> : Liberar fauna y flora, liberar techo de lámina en campanario, nave y sacristía, numerar artesón, desmontar fajas y costaneras, desmontar sistema eléctrico, desmontar tirantes, desmontar tijeras, desmontar entablado, numerar y clasificar pilares, remover pintura y bamicos de pilares, curar elementos de madera usados, hacer andamios, hacer torres,, liberar piso de cemento liquido, liberar columnas de concreto, liberar torta de concreto, liberar gradas de concreto, y coro alto, liberar partes de concreto de gradas exteriores, acarreo y transporte de ripio.		30	30	30	30									
<b>CONSOLIDAR</b> : Limpieza de materiales sueltos, colocación de mangueras, curar madera, reintegrar material, inyectar grietas y fisuras,, inyectar lechada, preparar y colocar pilares, repello de muros, cemento, blanqueado, tallado de molduras, blanqueado de molduras, consolidar y reposición de baldosas de sacristía y presbiterio, curar y encerar baldosas.		30	30	30	30	30	30							
<b>REESTRUCTURAR</b> : Zanjeo para viga perimetral, encajular con ladrillo, hacer y colocar armadura, fundir viga, curar madera de solera, colocar solera madre, reestructurar tijeras, colocar artesón.		30	30	30	30									
<b>INTEGRAR</b> : Integrar cupula, integrar techo de teja de barro en nave, sacristía, integrar baldosas de barro cocido en la nave, integración de coro alto y gradas de madera hasta el campanario, colocar puertas y ventanas, instalación eléctrica y sonido, limpieza revisión y entrega.		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30

Fuente :Elaboración propia, basado en datos proporcionados por PROCOBIC, del IDAEH.

## 5.9 NORMAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO :

Al dar por terminado el anteproyecto de intervención para la restauración del templo de Santa Cruz Verapaz, se considera necesario dejar constancia que si el edificio no recibe el mantenimiento permanente y adecuado este se deteriorará y sufrirá nuevamente deterioros y como consecuencia posibles alteraciones por no tener el conocimiento básico para realizarlo.

Bajo estas circunstancias se hace necesario dejar previsto las siguientes especificaciones mínimas a seguir, despues que el templo sea restaurado.

1. **Cubierta:** La cubierta requiere de mantenimiento constante, iniciando con una revisión anual para retirar flora microflora, excesos de material vegetal, así como para retirar y reponer todas aquellas tejas en mal estado, este proceso se lleva a cabo previo a la entrada del invierno, pues los residuos vegetales obstruyen el paso del agua, además es importante la aplicación de selladores e impremeabilización, pues estos evitan la acumulación de humedad, el debilitamiento de las tejas y su deterioro total.
2. **La madera** en la estructura y otros elementos es importante que sea programado el revisado y resanado de piezas del cielo falso y la estructura ; tratando nuevamente en general en un periodo no mayor a los cinco años.
3. **Muros :** La limpieza periódica para evitar el crecimiento de flora y microflora, la reposición de materiales y cernidos debe tomarse en cuenta que el material a usar es arena amarilla y cal y para los cernidos se usara cal, arena blanca cernida, **en ninguno** de los casos se le agregará cemento.  
Para renovar pintura se tiene que usar exclusivamente aquella que tenga como base la cal.  
Revisión periódica del recalce de muros, previniendo concentración de humedad por eroción de los materiales.
3. **Acabados :** limpieza periódica, y aplicación de pintura con base de cal, sobre todo donde se hay intenso uso o paso de personas.
4. **Puertas y Ventanas :** Debe tomarse en cuenta que estos elementos por ser de madera sufren deterioro continuo por lo que anualmente se aplicará cera natural para protegerla de la humedad al igual que la madera del entrecielo y la estructura se protegerá de plagas e insectos usando para ello un fungicida para curar la madera. También se visará el funcionamiento de las bisagras y cerrojos, engrasandolos con regularidad, para evitar el mal funcionamiento y deterioro.
4. **Pisos :** Por tratarse de losas de barro cocido se hace necesario utilizar endurecedor para evitar las erociones, que se aplica inicialmente y cuando se estime necesario. Además periodicamente debe aplicarsele una cera natural para sellar el poro.
5. **Limpieza en general :** es importante limpiar de semillas y elementos organicos, pues dan lugar a crecimiento de flora y microflora no solamente en los techos sino también el los muros, contrafuertes y en el perímetro del templo.

## CONCLUSIONES GENERALES :

- Después de haber revisado documentos históricos, legislación internacional y nacional, se concluye que el hombre siempre ha tenido la tendencia a la conservación de sus monumentos y Guatemala a través de la Constitución de la República ha promulgado leyes y disposiciones para la protección, rescate, restauración y conservación del Patrimonio Nacional, dentro del cual esta inscrito el templo de Santa Cruz Verapaz, en Alta Verapaz y que fue declarado monumento nacional el 12 de Junio de 1970.
- La región donde esta asentado el municipio de Santa Cruz Verapaz, esta catalogado como riesgo porque es la zona (4.1) en la escala de sismicidad, catalogada con el índice mayor (4); alta precipitación (70% anual) lo que retiene y mantiene gran humedad y que contribuye al deterioro del monumento, pero después de la restauración se podrá garantizar el cuidado, estabilidad y funcionamiento a través del programa de mantenimiento preventivo para la conservación del monumento en óptimas condiciones.
- Sin embargo, no solo deterioro ha sufrido el monumento, sino también alteraciones ocasionadas por el hombre directamente al monumento y su entorno, que a pesar que son múltiples, son totalmente tratables en este momento, lo que garantiza la recuperación de este testimonio histórico de nuestra cultura.
- Los factores naturales como los terremotos de diferentes épocas y la actividad económica que presenta el municipio son los factores principales del cambio de la imagen urbana que ha sufrido y el rescate del entorno podrá ser factible si se concientiza a los dirigentes ediles y pobladores de la importancia de normar las construcciones y modificaciones que se presenten en esta área.
- El rescate total del templo, es posible en la medida que comites, cofradías, población, e instituciones gubernamentales tomen el papel que les corresponde, unificando esfuerzos, dándole la prioridad necesaria a este proyecto, por formar parte de su identidad, de la cultura y de la obligación que tenemos como guatemaltecos de contribuir en salvaguardar nuestro patrimonio.
- El desarrollo de la investigación, dió como resultado el planteamiento claro en los lineamientos de intervención, al identificar la necesidad de proteger, conservar, restaurar y valorizar el templo.
- Finalmente este proyecto de restauración tiene por finalidad servir de base y apoyo académico, y como parámetro para sustentar la ejecución del proyecto real, pues la comunidad de Santa Cruz Verapaz esta conciente de la necesidad del rescate del monumento como parte de identidad y patrimonio.

## RECOMENDACIONES GENERALES :

- La difusión de la importancia de la restauración del templo católico a la población de Santa Cruz Verapaz, a través del comité pro restauración, vital pues su objetivo se proyecta a generar medios económicos para su realización.
- Que esta difusión no se encuadre exclusivamente a esta población sino a la sociedad en general para que aprenda a apreciar y proteger los bienes que posee Guatemala.
- Que las Universidades privadas y estatales a través de las facultades de arquitectura, sean el principal medio para difundir y promover seminarios y conferencias que contribuyan a conocer la importancia de la restauración aumentando el auge con las normativas que rigen la conservación y restauración de monumentos en nuestro país.
- Que a la menor brevedad se haga el estudio de trasladado el mercado municipal a otra zona con mayor compatibilidad de actividades, pues de lo contrario acabará por heredarle el deterioro absoluto al templo y al entorno inmediato.
- Que se elabore y se ponga en funcionamiento el reglamento municipal para la conservación del patrimonio cultural del municipio.
- Se recomienda a las autoridades municipales y eclesiásticas de Santa Cruz Verapaz, dejar constancia escrita de todo trámite o acción que tomen en el entorno inmediato (construcciones colindantes), para legar en el futuro una verdadera y exacta información de manera que las intervenciones futuras puedan apoyarse firmemente en una información real.
- Que se deje constancia de todo cambio, reforma o modificación que en el futuro se pudiera dar en el templo a fin que los restauradores obtengan de fuentes primarias los datos necesarios para tomar criterios y decisiones en futuras intervenciones.
- Se recomienda se le de a conocer al comité la necesidad de preocuparse del desarrollo del programa de mantenimiento continuo preventivo para evitar el mantenimiento correctivo y que por falta de fondos se deje en el abandono, contribuyendo a caer en el caos que actualmente se encuentra.
- Que esta investigación y propuesta sea tomada en cuenta cuando se ejecute la intervención del edificio por parte de la institución comprometida por parte del Estado pues por parte del Comité del municipio pro mejoras del templo católico es un compromiso.

## BIBLIOGRAFIA

### AUTOR :

Ceballos Mario / To Marco A.

Yoc, Rolando.

### AUTOR :

Asociación de Amigos del País para la cultura y el  
Desarrollo.  
Banco G&T.

Banco G&T y mapa de Transito de Guatemala.

De León Danilo.

### AUTOR :

AGIS, IV curso UNESCO.

Archivo General de Centro América.  
Archivo General de Centro América.

Archivo General de Centro América.

Archivo General de Centro América.

Armas, Hugo. Arquitecto.  
ASIES

### TESIS :

COMPLEJO ARQUITECTONICO DE LA RECOLECCIÓN DE ANTIGUA  
GUATEMALA.  
CASITAS AMARILLAS. TESIS DE GRADO 1998.

### REVISTAS :

URBANISMO Y ARQUITECTURA. EPOCA COLONIAL. fascículo 10.

REVISTA ALTA VERAPAZ. Programa Aprendamos con Prensa Libre.

REVISTA COBAN Y REVISTA TRADICIONES DE GUATEMALA 1996 y 1998.

REVISTA TURÍSTICA. ALTA VERAPAZ su historia y sus tejidos.

### DOCUMENTO :

RELACIS DE SISMO RESISTENCIA. modulo I / Normas Estructurales Diseño  
y construcción.

DOCUMENTO CALIGRÁFICO A1.10.3 -31.304 - 4047

PRUEBAS DE CONDUCTA DEL PÁRROCO. Documento caligráfico A1 11 -  
13 exp. 48850.

TESTIMONIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE SANTA CRUZ  
VERAPAZ. Documento caligráfico B5.7 Ext. 79.431 Leg. 3478 folio 10.

TESTIMONIO DE LA CONDUCTA DEL PÁRROCO DE SAN CRISTOBAL.  
Documento caligráfico A1.11 - 13 exp 48850 leg. 5795 /Fray Benito Jimenez  
ano de 1789.

CARTILLA PARA LA CONSTRUCCIÓN EN MADERA.  
POLÍTICAS AMBIENTALES REGIÓN DE LAS VERAPACES.

## BIBLIOGRAFIA

### AUTOR :

Acuña, Rene.

Ariaza, Roberto.

Sub Centro Regional de artesanías de Guatemala.

Populares.

Cortez Larraz, Pedro.

Diccionario Geográfico Nacional.

Ediciones CEAC.

Enciclopedia Microsoft Encarta 98.

Estrada Monroy, Agustín.

Gómez Lanza, Helio

Gomez Lanza, Helio.

Gran Enciclopedia Rialp.

Guatemala Indígena.

INSIVUMEH.

Juaros, Domingo.

Lara Figueroa, Celso.

Mobil A, José.

Molina Montes, Augusto

Montenegro, Augusto.

Morales Urrutia, Mateo.

Saint Lu, Andre.

Sholes, France Adams, B. Eleanor.

Ximenez, Francisco.

### LIBRO :

RELACIÓN GEOGRÁFICA DEL SIGLO XVI. GUATEMALA. Instituto de investigaciones antropológicas, UNAM. México 1982

PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS DE GUATEMALA. Nueva edición 1995.

COLECCIÓN TIERRA ADENTRO. Distribución Geográfica de Artesanías en Artes Guatemala.

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA Y MORAL DE LA DIÓCESIS OATHEMALA. Edición 1958

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA. (FOTOCOPIA DEL LIBRO)

IGLESIA CATÓLICA.

MUNDO KEKCHÍ DE LA VERAPAZ.

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHAMELCO. Alta Verapaz, Guatemala.

DESARROLLO HISTÓRICO DE LA VERAPAZ Y LA CONQUISTA PACÍFICA. 1983.

CANTIGAS. Colombia. tomo III.

INDIOS POCONCHÍES. Vol XI

ATLAS GEOGRÁFICO.

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA.

CULTURA ARTES POPULARES E HISTÓRICAS EN GUATEMALA.

HISTORIA DEL ARTE GUATEMALTECO.

LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA DE EDIFICIOS

ARQUEOLÓGICOS. Colección científica.

HISTORIA DE AMÉRICA. Colección Nuestro Mundo y sus hechos.

DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.

LA VERAPAZ ESPIRIT EVANGELIQUE ET COLONISATION.

RELACIÓN HISTÓRICA DESCRIPTIVA DE LA VERAPAZ Y EL LACANDÓN

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE SAN VICENTE DE CHIAPA Y GUATEMALA.

## BIBLIOGRAFIA

### AUTOR :

Ceballos Mario / To Marco A.

Yoc, Rolando.

### AUTOR :

Asociación de Amigos del País para la cultura y el Desarrollo.

Banco G&T.

Banco G&T y mapa de Transito de Guatemala.

De León Danilo.

### AUTOR :

AGIS, IV curso UNESCO.

Archivo General de Centro América.

Armas, Hugo. Arquitecto.  
ASIES

### TESIS :

COMPLEJO ARQUITECTONICO DE LA RECOLECCIÓN DE ANTIGUA GUATEMALA.

CASITAS AMARILLAS. TESIS DE GRADO 1998.

### REVISTAS :

URBANISMO Y ARQUITECTURA. EPOCA COLONIAL. fasciculo 10.

REVISTA ALTA VERAPAZ. Programa Aprendamos con Prensa Libre.

REVISTA COBAN Y REVISTA TRADICIONES DE GUATEMALA 1996 y 1998.

REVISTA TURÍSTICA. ALTA VERAPAZ su historia y sus tejidos.

### DOCUMENTO :

RELACIS DE SISMO RESISTENCIA. modulo I / Normas Estructurales Diseño y construcción.

DOCUMENTO CALIGRÁFICO A1.10.3 -31.304 - 4047

PRUEBAS DE CONDUCTA DEL PÁRROCO. Documento caligráfico A1. 11 - 13 exp. 48850.

TESTIMONIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE SANTA CRUZ VERAPAZ. Documento caligráfico B5.7 Ext. 79.431 Leg. 3478 folio 10.

TESTIMONIO DE LA CONDUCTA DEL PÁRROCO DE SAN CRISTOBAL. Documento caligráfico A1 11 - 13 exp 48850 leg. 5795 /Fray Benito Jimenez ano de 1789.

CARTILLA PARA LA CONSTRUCCIÓN EN MADERA.

POLÍTICAS AMBIENTALES REGIÓN DE LAS VERAPACES.

## BIBLIOGRAFIA

Cámara de la Construcción.

Carta de Venecia (Unesco 1964)

Cámara Guatemalteca de la Construcción.

Chafón Olmos.

Congreso de la República.

Díaz Berrio, Salvador.

Instituto de Antropología e Historia.

Loyola Vera, José Antonio.

Lujan Muñoz, Luis.

Lujan Muñoz, Luis.  
Segeplan.

**AUTOR :**

Estrada Monrroy, Agustín.  
Estrada M. Agustín.

PAGO PROMEDIO DE MANO DE OBRA A DESTAJO EN LA CONSTRUCCIÓN. Febrero 2001.

Documento miniografiado.

Precios de mano de obra a destajo en la construcción./ Rendimiento de mano de obra por día.

ESQUEMA METODOLÓGICO ADOPTADO PARA ELABORAR ESTUDIOS DE RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS. Documento miniografiado.

CONTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA. Decreto 26/97, fotocopia.

**AUTOR :**

**DOCUMENTO :**

TERMINOLOGÍA EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y UTILIZACIÓN De MONUMENTOS Y LUGARES DE INTERÉS HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

Documento miniografiado.

FICHA DE REGISTRO. después del terremoto 1976.

CURSO DE ICONOLOGÍA. EL TEMPLO CRISTIANO. IMÁGENES Y SÍMBOLOS RELIGIOSOS. A.C.B.I. Noviembre de 1988.

LEGISLACIÓN PROTECTORA DE LOS BIENES CULTURALES DE GUATEMALA. 1974.

SÍNTESIS DE LA ARQUITECTURA EN GUATEMALA.

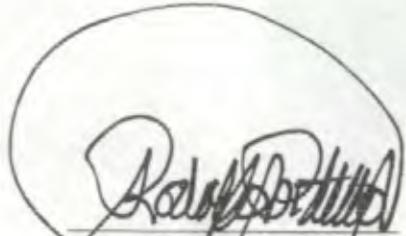
LEY PRELIMINAR DE REGIONALIZACIÓN.

**PERIODICO :**

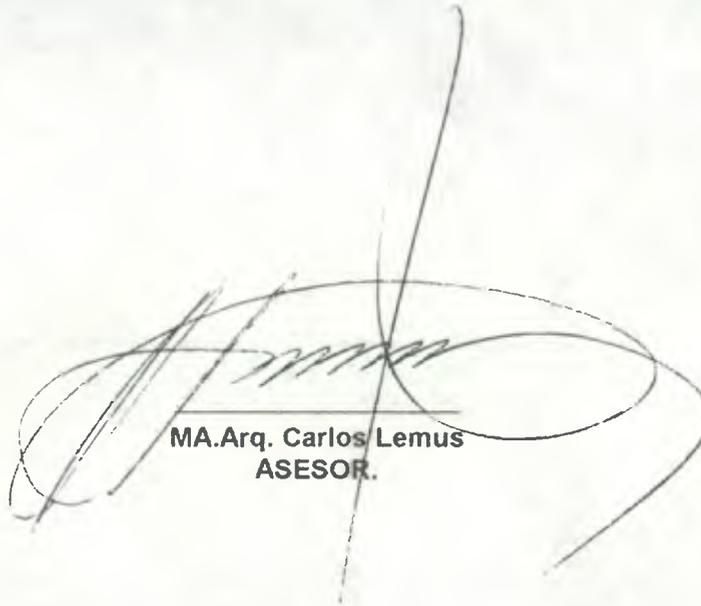
PERIÓDICO EL IMPARCIAL 1972

PRENSA LIBRE. Artículo, Fundación de Pueblos de la Verapaz : Acta Jesus María y José.

**IMPRIMASE**



**Arg. Rodolfo Portillo Arriola  
Decano**



**MA. Arq. Carlos Lemus  
ASESOR.**



**Miriam Olinda Santizo  
SUSTENTANTE.**

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ.

### 4.12.3 Segunda Intervención, 1785.

...el terremoto del día de Reyes, derribó el techo y parte de la fachada<sup>107</sup> ... Fue en este momento cuando se adosa la sacristía nuevamente y de una manera formal, es decir de adobe y ladrillo y techo de teja junto al templo. Se describe,<sup>108</sup> que el cerramiento de las ventanas se hizo con vidrios de colores, al incrementar la altura del presbiterio se le agregaron dos ventanas octogonales, una por lado, además de cambiar la morfología, combinando; la nave con techo de teja a dos aguas, transepto con cúpula de media naranja y la cabecera con una bóveda de cañón corrido, también se le dio mucha importancia a la ornamentación tanto interna como externa.

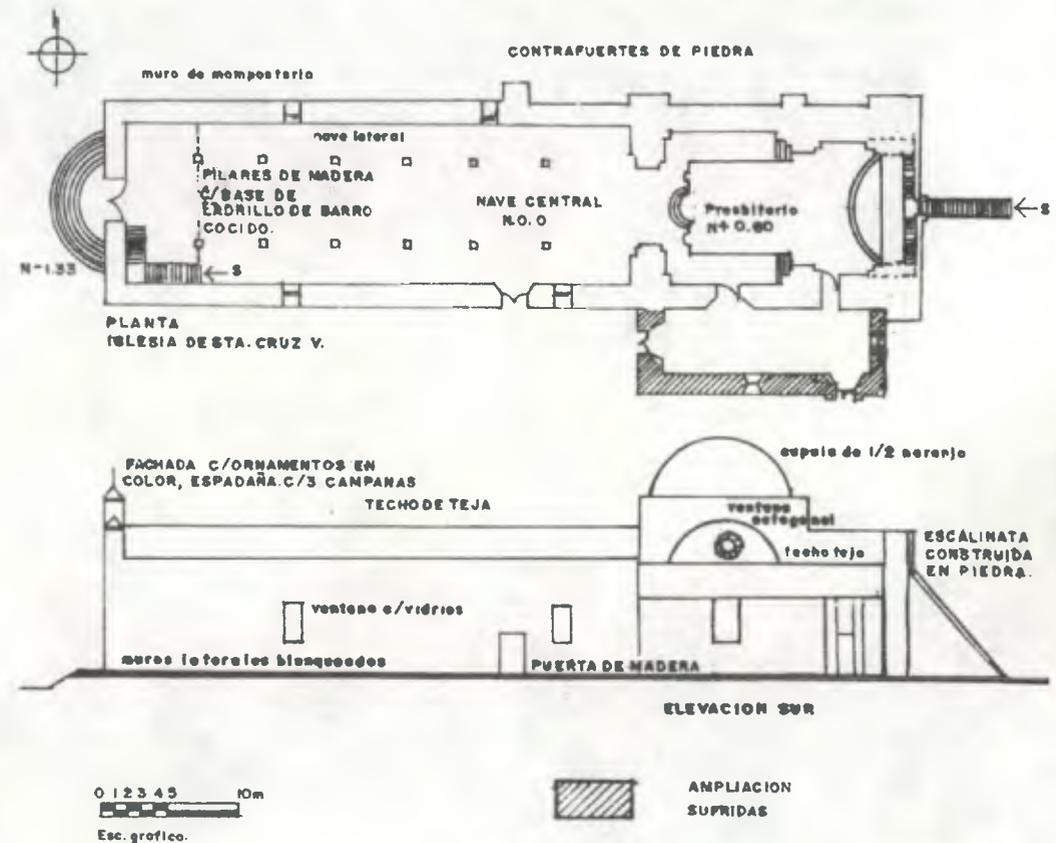
El entrecielo fue hecho en madera (aún se conserva) los retablos se incrementaron a tres, pero únicamente el del altar mayor fue mandado a dorar, quedando a los lados blancos, también se mando a hacer un púlpito y varias imágenes en madera para la ornamentación además el templo que constaba de una sola nave se dividió en tres, una central y dos laterales por razones de carga.

Se cree que el esfuerzo de los muros causaron el colapso del techo y para absorber parte de la carga se construyeron columnas con base de ladrillo tallado y madera, que representan los doce apóstoles (seis p/lado).

En el exterior, se usa ornamento de color, se colocan tres campanas, por lo que se piensa que fue en esta intervención cuando se construyó la espadafía.

Este templo y el poblado fue Anexo a San Cristóbal Verapaz y dista 2 kilómetros.

## EVOLUCIÓN HISTÓRICA -1785- SEGUNDA INTERVENCIÓN.



Plano No. 3

<sup>107</sup> Archivo General de Centro América. Testimonio de Conducta del párroco de San Cristóbal. Fray Benito Ximenez, año 1789. A1.11-13 exp. 48850 leg. 5795.

<sup>108</sup> Ibid 105

#### 4.13 DESCRIPCIÓN DEL MONUMENTO Y SUS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS.<sup>109</sup>

**Planta del monumento :** La planta del templo de Santa Cruz Verapaz, es rectangular de 52.08 varas castellanas (62.00 mts) de largo por 17.73 varas (14.90 mts) de ancho, lo que nos da 923.38 varas<sup>2</sup> (923.80 mts<sup>2</sup>.)

El monumento cuenta con un acceso principal y otro lateral. Este rectángulo lo definen muros masivos hasta de 1.80 mts, los muros laterales existen dos ventanas de forma rectangular, por lado.

Así mismo interiormente se definen tres naves que están delimitadas por doce columnas de sección cuadrada en madera, incadas sobre base de ladrillo cocido, dispuestas en dos hileras, (seis por lado), que representan a los doce apóstoles.

El templo está dispuesto en nueve tramos, iniciando con el sotocoro, en el primer tramo y las naves en el segundo al séptimo que es donde se encuentra el arco triunfal, el presbiterio el octavo y el altar mayor el noveno (ábside).

**El entrecielo trapezoidal** (probablemente mudejar), en madera que por su forma ayudado por las columnas, delimita las naves laterales de la central. El entramado del presbiterio es un entramado en madera de forma octogonal, hecho por el IDAEH, en 1989.

**La estructura del techo** de las naves es una armadura de par y nudillo que sostiene una cubierta de lámina de zinc ; el transepto es un techo a cuatro aguas cubierto con lámina de zinc y el ábside con una bóveda de cañón corrido.

**El presbiterio :** Se encuentra elevado 0.45 mts del nivel de la nave, lo que realza su importancia, además de las tres gradas que componen el conulgatorio.

**La fachada :** Se compone por tres cuerpos y tres calles. En el primero se localiza la puerta principal enmarcada por paramentos lisos y pilastras cuadradas.

En el segundo cuerpo, hay dos ventanas ciegas enmarcadas por columnas cilíndricas, rematadas por un tímpano o frontón ; a los lados hay cuatro nichos, delimitados por pilastras, las centrales con ataurique.

En el tercer cuerpo se encuentra la **espadaña** rematada con dos roleos y pináculo en los costados (uno por lado), el campanario (son tres campanas, dos pequeñas y una mediana, que datan del siglo XVIII), en este cuerpo hay tres ventanas rematadas con arco semicircular, separadas por un masizo que forma un pedestal, dos de ellos con caras estucadas, que soportan columnas cilíndricas. En general, se puede decir que esta fachada es simétrica.

**Fachada Lateral Norte :** Esta formada por un muro ancho con contrafuertes en el séptimo y octavo tramo, dos ventanas rectangulares en el tercer y quinto tramo. El muro del contorno del ábside es amurallado, rematado con almenas. En esta fachada se observa un arco toral (de carga) y una ventana de forma octogonal con estructura de metal y cerramiento en vidrio de color, (actualmente rotos).

**Fachada posterior este :** En esta cara existe una escalinata tipo maya (huellas angostas y contrahuella alta), trazada en tres tramos y tres descansos, en el primer descanso la escalinata se desvía a 90° a la izquierda y a la derecha hasta alcanzar la parte superior de la bóveda de cañón corrido que cubre el ábside ; la alfarda de la escalinata es baja (0.60mts de alto).

**Fachada Lateral Sur :** Al igual que la fachada lateral norte, el muro que se levanta lateral, en el ábside está rematado en forma amurallado y en general parece un mirador, contemplado desde el exterior. En esta fachada en el octavo tramo se observa el otro arco toral y la ventana octogonal, esta fachada es simétrica a la lateral norte. La variante, es la sacristía que cambia la fachada, además no existen contrafuertes.

**Sacristía :** es un rectángulo que posee dos ventanas, también rectangular con cerramiento en vidrio con marco de metal. Hay dos puertas de acceso, la principal da al oeste y una lateral al sur ; internamente también tiene dos puertas una que da al baptisterio y otra al ábside, esta última fue clausurada. El techo está soportado por una estructura de madera y cubierta de lámina de zinc.

<sup>109</sup> IDAEH, notas y planos, proporcionados, visita al sitio, así como secuencia fotográfica 1998 1999.

#### 4.14 ESTILO ARQUITECTÓNICO :

Un estilo específico o determinado no es posible señalarlo, pues se establece que estos no son copia fiel, como es natural y comprensible que en ningún momento se conto con planos, materiales exactos y la mano de obra que esto necesitaba para ser elaborados exactamente. Además, el territorio no ha sido la ayuda idónea para que estas estructuras se mantuvieran intactas (paso del tiempo, clima, terremotos, etc); lo que ha dado lugar a sufrir adiciones mutaciones e intervenciones en diferentes épocas que consigo trajeron logicamente diferentes corrientes y motivaron la reminiscencia de diversos estilos resultado directo del florecimiento del renacentista o de sus variantes como el románico y el mudéjar en Europa y que fueron trasladados a las Verapaces y plasmadas en el templo de Sta. Cruz Verapaz dando lugar a una mezcla de estilos creados en el departamento de Alta Verapaz.

Si se analiza el monumento observando sus elementos arquitectónicos, muros y cubiertas se puede relacionar con una arquitectura románica (en su similitud de bóveda y cúpula); así como los materiales: ladrillo de barro cocido, morteros de cal y arena y utilización de cubiertas en teja.<sup>110</sup> En lo que respecta al entrecielo, se encuentran detalles del estilo mudejar que es una variante del renacimiento en España.

En lo que respecta a su distribución: es una planta rectangular alargada cerrada con un muro recto, también llamado ábside. Su interior está dividido en tres naves, separados únicamente con columnas, semejante a las basílicas que fueron adoptadas en la época del cristianismo primitivo para hacer sus celebraciones.<sup>111</sup> Sin embargo, si se enfoca en detalles como la bóveda de cañón corrido, esta se puede ubicar en un estilo posterior, al cristiano, precisamente en el románico y vuelto a usar en el renacimiento, desarrollado en templos y monasterios.<sup>112</sup> y trasladado para formar parte del estilo arquitectónico importado por los dominicos.

Los muros macizos y gruesos contrafuertes de la fachada norte del templo de Santa Cruz Verapaz, recuerda el estilo románico y gótico, que utiliza los

contrafuertes como soporte al empuje de los muros.<sup>113</sup> La vidriera policromada, también es una manifestación del arte románico.<sup>114</sup>

Este monumento presenta características arquitectónicas del renacimiento (siglo XV y XVI, Quattrocento y Cinquecento en Europa, pero trabajado seguramente en el siglo XVIII); caracterizado por su aspecto almenado como de fortaleza, cornisas horizontalmente en la fachada o una balaustrada ornamentada que oculta la cubierta; las pilastras adosadas a las paredes; así como la decoración; la fachada se une a sus calles laterales por medio de volutas en forma de S, como lo hizo el arquitecto Leon Bautista Alberti en el templo de Santa María Novella.<sup>115</sup>

Sin dejar pasar detalles de arquitectura barroca, tal como lo muestra el segundo cuerpo de la fachada principal, donde se observan columnas salomónicas, o en el interior al contemplar el retablo del altar mayor, que también muestra detalles de este estilo, lleno de ornamentos vegetales y líneas totalmente curvas.

Seguramente en las intervenciones del siglo XVIII, dejaron huella en todo el edificio y ahora permite visualizar en este edificio religioso dos claros detalles de los estilos Renacentista, que propugna modelos clásicos (griego romano), uso de arcos de medio punto en la fachada y el interior, uso de arcos, cúpula, cielo falso hecho en madera reminiscencias de mudéjar, retablo decorado al estilo barroco al igual que algunos detalles en la fachada con el uso de columnas salomónicas, frontón, arquivadros y cornisas decoradas con elementos curvos. Mismos que fueron mezclados haciendo uso de otros elementos como basamento de pilastras en el primer cuerpo de la fachada y hornacinas.

Sin embargo, al no definir un estilo puro, se propone que se efectúen estudios con mayor profundidad, para determinar de que manera llamarlo.

<sup>110</sup> Ediciones CEAC; "Historia del Arquitectura" p. 24 y 25

<sup>111</sup> IBID 110, P. 33 y 34

<sup>112</sup> IBID, p. 58, 59, 60,

<sup>113</sup> IBID 110, p. 65

<sup>114</sup> IBID 110, P. 69

<sup>115</sup> IBID 110., Arquitectura Renacentista, p. 102 y 103

### 3.4.2 ANALISIS GEOMETRICO DE LA PLANTA ARQUITECTONICA.

Los templos cristianos e imágenes tienen armonía y proporción geométrica que se deriva de una acepción teológica y cosmológica. Se establece que dentro de los símbolos esenciales más importantes utilizados en la arquitectura religiosa se encuentran las figuras geométricas con sus correspondientes números, por ejemplo el cuadrado y sus lados que corresponden a los cuatro puntos cardinales, pero la unidad de lo material y lo espiritual, de lo terrestre y lo divino se obtiene del trazo de tres figuras básicas: el círculo, los cuatro ejes cardinales y cuadrado asumiendo que cada uno tiene su propio significado. En conjunto se le llama rito de fundación de un templo. Dichas características también se ponen de manifiesto tanto en la planta como en la fachada del templo de Santa Cruz Verapaz.

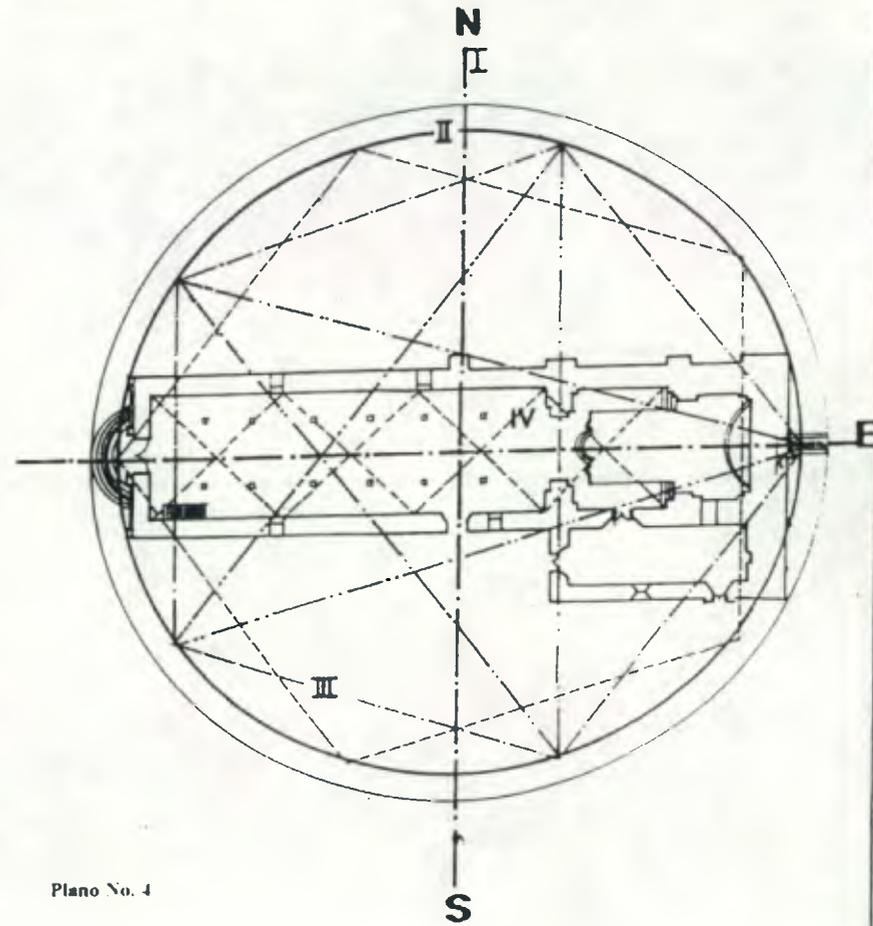
#### PLANTA :

La orientación ritual es una costumbre asiática que dice que la oración debe hacerse de cara al oriente, la posición del ábside o cabecera hacia el sol naciente, de manera que los que lleguen a hacer sus ofrendas miren al oriente, pues según el Antiguo Testamento El Salvador vendrá del oriente.

- I Trazo de los ejes centrales que simbolizan los cuatro puntos cardinales, cuatro estaciones.
- II Trazo del círculo que simboliza perfección, pues no tiene principio ni fin, y que en planta es el límite de las aristas externas del templo. Se visualiza el rectángulo, que representan el cuerpo de Dios, no así la sacristía que es un agregado posterior.
- III Trazo del pentágono y la estrella para mantener en proporción los elementos, limitan el presbiterio y la sacristía, así como el ancho del vano de la puerta principal.
- IV Trazo de cuadrados al girar  $45^\circ$  partiendo de las aristas internas del templo se verifica que la nave está enmarcada dentro de los mismos, que además coincide con la ubicación de las ventanas.

116 Loyola, José A. *Genealogía del Templo Cristiano. Imágenes y Símbolos Religiosos* 1988, p. 2

117 *Ibid* 116, p. 7



Plano No. 4

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, Y su entorno inmediato.

ANALISIS GEOMETRICO

PLANTA



ESCALA GRAFICA

FUENTE Y ELABORACION PROPIA, BASADO EN LOYOLA VERA, "SIMBOLISMO DEL TEMPLO CRISTIANO"

### 3.4.3 ANALISIS GEOMETRICO EN LA FACHADA.

- I. Trazo de los ejes
- II. Trazo del círculo que marca el nivel del piso de la nave central, así como la altura total de la fachada.
- III. Pentágono y estrella, nuevamente marca contorno de gradas y altura inferior del timpano.
- IV. Trazo de círculo auxiliar marca ancho de la puerta principal y el arranque de los arcos del campanario

*Es evidente que el templo de Santa Cruz Verapaz, es una muestra más de armonía en construcciones religiosas que se caracteriza principalmente en exaltar la perfección y divinidad de DIOS, aplicado a través de figuras geométricas en muros, plantas y techos que definen **PROPORCION Y EXACTITUD** en sus trazos o en los elementos que conforman la fachada: por ejemplo: las campanas que en su sonido expresan el poder Divino, por su forma y el lugar que ocupa tienen relación con el cielo; la puerta tiene relación "Puerta-Cristo" o "Puerta del cielo", su forma redondeada como bóveda representa el cielo y el rectángulo la tierra. Así también los ambientes que lo conforman tienen su propio significado: la nave representa el transporte de los fieles al cielo, el atrio es el arranque del camino a la redención, y es indispensable como mediador entre el mundo y el templo.*

**El círculo:** metafísicamente es perfección sin inicio ni final.

**El cuadrado:** perfección divina, estabilidad.

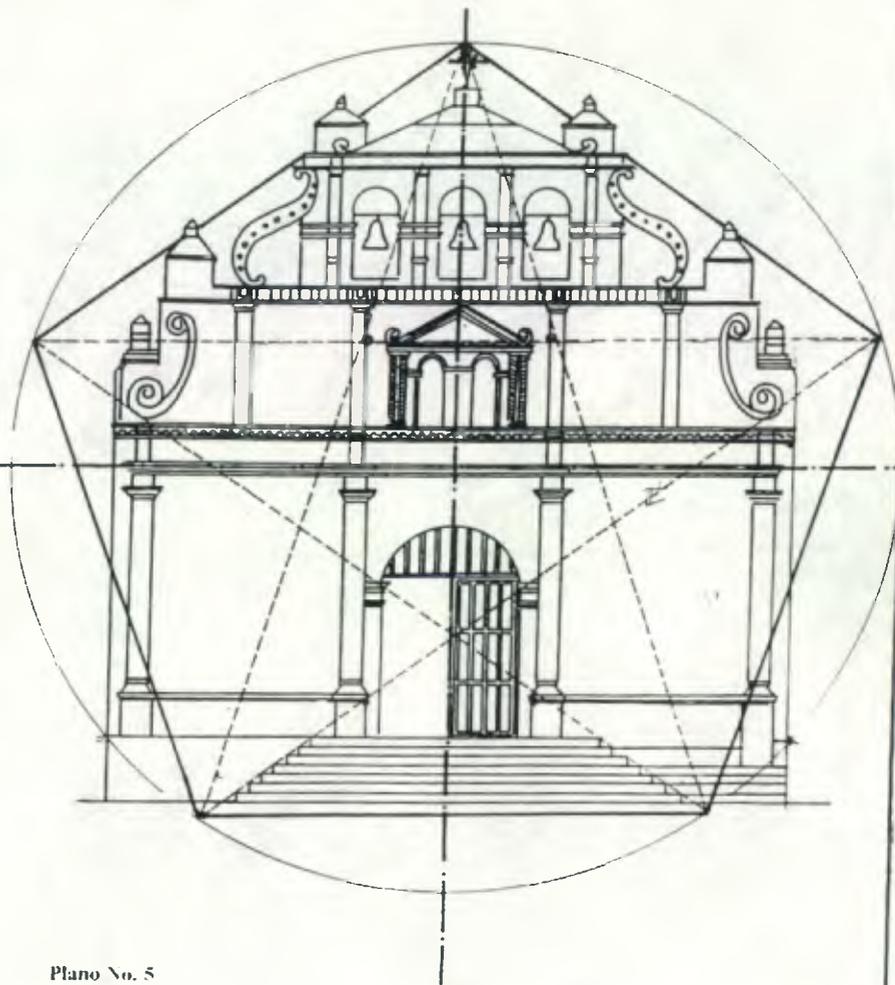
**Ejes:** cuatro puntos cardinales, cuatro estaciones.

**Atrio:** Origen de camino de los iniciados.

**Fachada:** Es la puerta al altar mayor.

**Nave:** Representa el cuerpo de Dios y la embarcación al cielo.

**Orientación ritual:** la orientación se hace al este donde sale el sol, Dios va al occidente (altar mayor).



Plano No. 5

## ELEVACION OESTE

## ANALISIS GEOMETRICO

#### 4.16 Levantamiento Arquitectónico y Fotográfico del Templo:

Corresponde hacer la descripción actual del monumento que se apoyara en un levantamiento arquitectónico y un registro fotográfico para determinar materiales y sistemas constructivos, así como alteraciones y deterioros sufridos a la fecha.

- Fachadas (tomas exteriores del monumento).
- Interiores (tomas internas).

##### 4.16.1 Descripción Actual del Monumento:

###### a) Ingreso:

Entre la plaza y el atrio existe una diferencia de nivel de 1.33 mts, que se salva con 7 escalones en semicírculo, (que dan forma al atrio), y que permite el acceso al templo.

###### b) Fachada del templo:

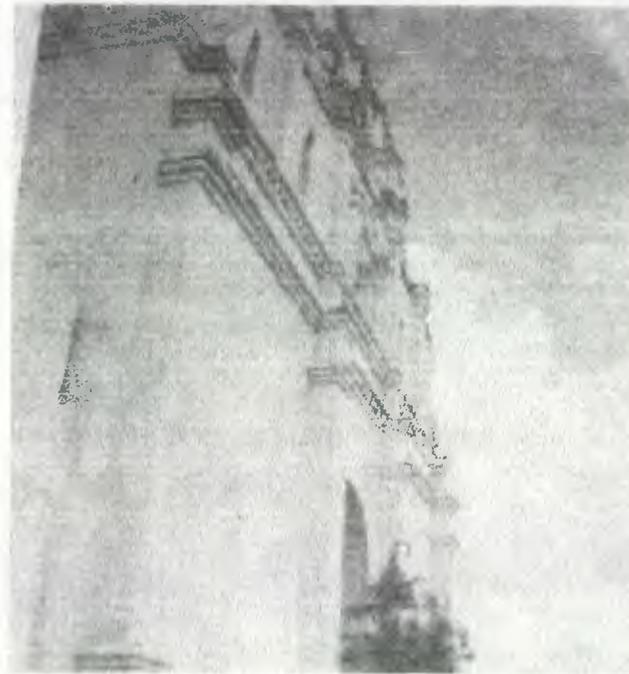
La fachada principal esta orientada oriente - poniente, la conforman un retablo central de tres cuerpos y tres calles. El primer cuerpo lo compone la puerta principal de ingreso delimitada por dos paramentos lisos y dos pilastras cuadradas. El segundo lo forman dos ventanas muy pequeñas enmarcadas por dos pares de columnas cilíndricas y rematadas por un frontón, a los costados se localizan los nichos que se encuentran delimitados por pequeñas pilastras, las dos del centro con ataurique. El tercer cuerpo de la fachada esta formado por la espadaña, donde se encuentran el campanario, (tres campanas de diferente tamaño); están en tres ventanas separadas por macizos de mampostería que forman un pedestal. Al centro de los macizos que delimitan las ventanas se encuentran adosados tres pequeños cuerpos de pedestales, los de los extremos tienen caras estriadas; estos soportan columnas cilíndricas. La espadaña esta cerrada por dos roleos y pináculos a los costados y un timpano enmarcados por dos pináculos con decoraciones con estuco.<sup>120</sup>

<sup>120</sup> fuente: observación hecha en el lugar 7/11/98 y 23/3/99, así como la serie fotográfica.

Esta decoración en estuco y con aplicación de color fue hecha por el padre Ximenez, después del terremoto de 1785.<sup>121</sup>

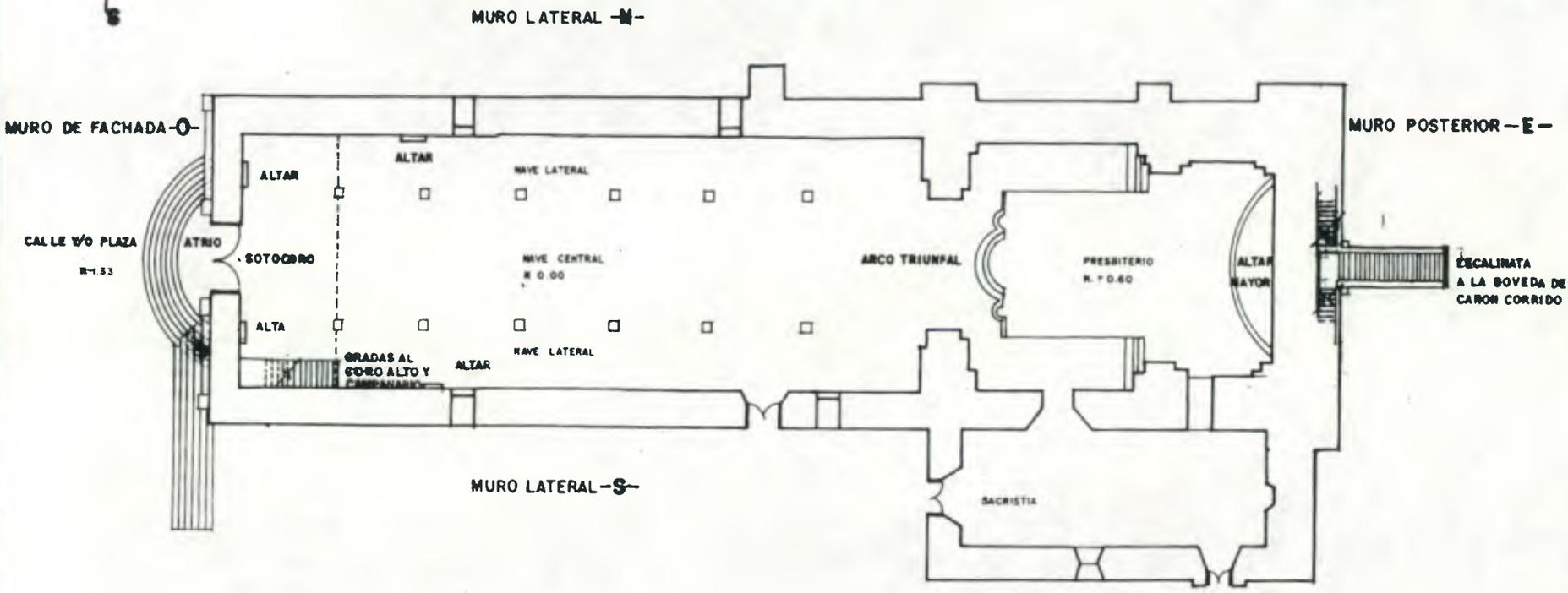
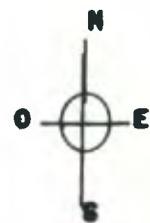
##### Fotografía No. 23

Esta fotografía muestra la bella decoración en estuco de la fachada de la iglesia.



<sup>121</sup> Archivo General de Centroamérica, A1.11-13 exp.48850, leg.5795

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ y SU ENTORNO INMEDIATO.



PLANTA

PLANTA RECTANGULAR, CON UN SOLO ACCESO PRINCIPAL QUE COMUNICA ATRIO E INTERIOR Y TRES PUERTAS LATERALES QUE COMUNICA EXTERIOR CON NAVE Y EXTERIOR CON SACRISTIA

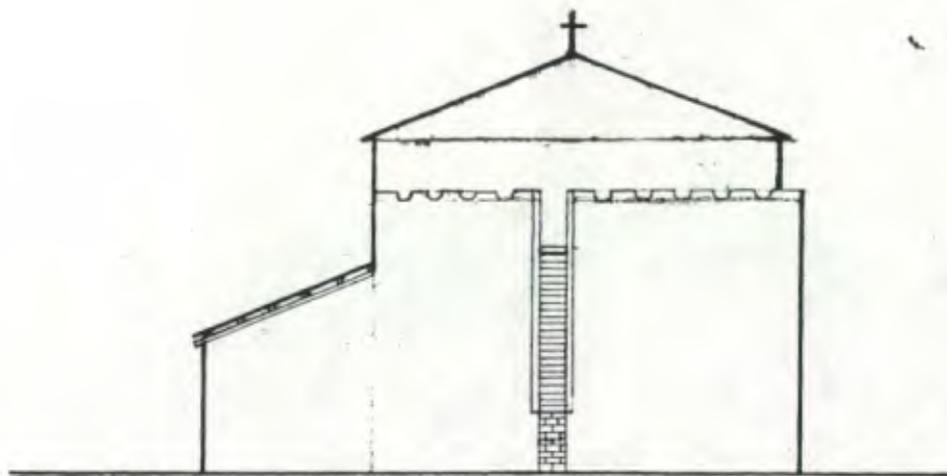
IDENTIFICACION DE AMBIENTES

PLANTA DE ARQUITECTURA



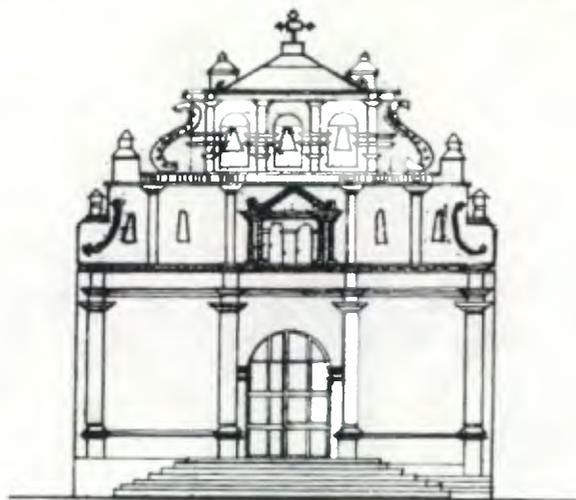
ESCALA GRAFICA





**ELEVACION ESTE**

ESC. 1/250

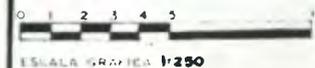


**ELEVACION OESTE**

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.**

ESTADO ACTUAL.

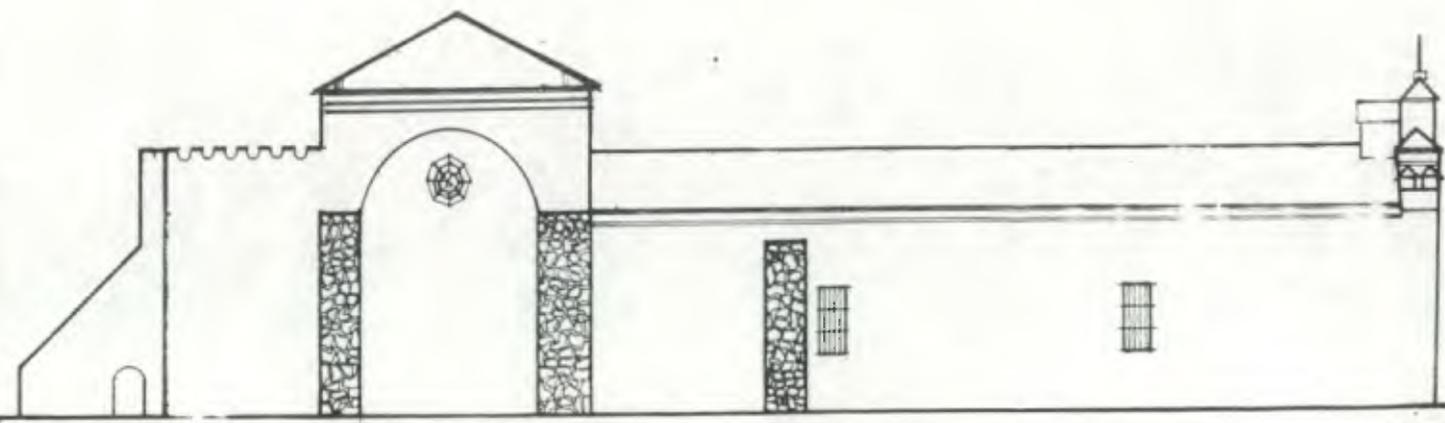
**ELEVACIONES - ESTE Y OESTE**





ELEVACION INTERNA - SUR

ESC: 1/250



ELEVACION - NORTE

ESC: 1/250

**ELEVACIONES - NORTE Y SUR**

ESTADO ACTUAL



ESCALA GRAFICA

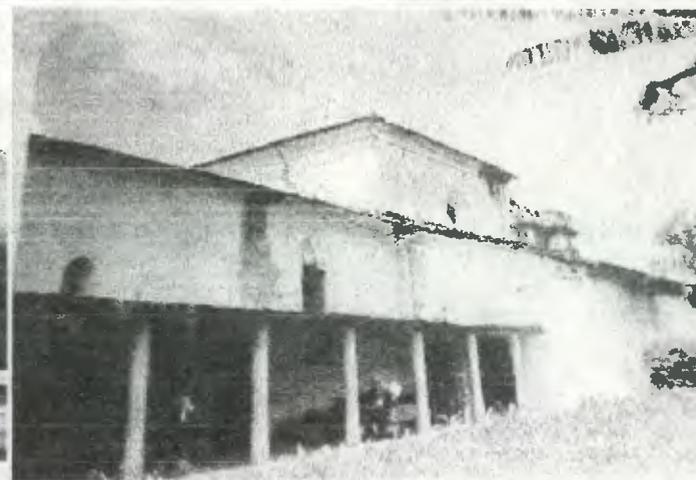




Fotografía No. 24, muestra fachada Principal-Oeste del templo



Fotografía No. 25, muestra fachada principal y muro Sur del templo..



Fotografía No. 26, muestra parte del muro Oeste de la sacristía.



Fotografía No 27, muestra Muro Sur de sacristía y cabecera del templo, transepto y ábside.

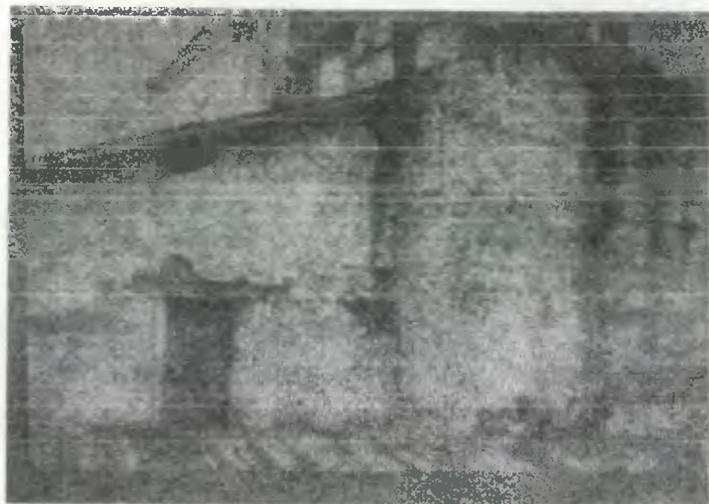
## REGISTRO FOTOGRÁFICO

Templo de Santa Cruz Verapaz: Fachada frontal -Oeste- fachada lateral-Sur-

Fuente: elaboración propia, hecha en 1998-2000.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA. MIRIAM OLINDA SANTIZO.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.



Fotografía 28, muestra el muro Este de la sacristía.



Fotografía No. 29, es una vista lateral de la escalinata posterior del templo.



Fotografía No. 30, es una vista de frontal de la fachada posterior del templo.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

Templo de Santa Cruz Verapaz, fachada posterior, -Este-

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA. MIRIAM OLINDA SANTIZO.

Fuente: elaboración propia, hecha en 1998-2000.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.



Fotografía No. 31 muestra la base del techo sobre el transepto y gradas sobre la bóveda.



Fotografía No. 32 muestra la bóveda y las gradas.



Fotografía 33, muestra el muro posterior del templo. Note la grieta desde la parte superior y el deterioro de gradas y muro por la flora y manchas entre otros.



Fotografía No. 34, vista desde la calle, muestra el deterioro del templo por la construcción de los servicios sanitarios del mercado.

## REGISTRO FOTOGRAFICO

Templo de Santa Cruz Verapaz: vista del ábside, transepto y muro posterior

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA. MIRIAM OLINDA SANTIZO

Fuente:  
elaboración  
propia  
hecha en  
1998-1999

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.**



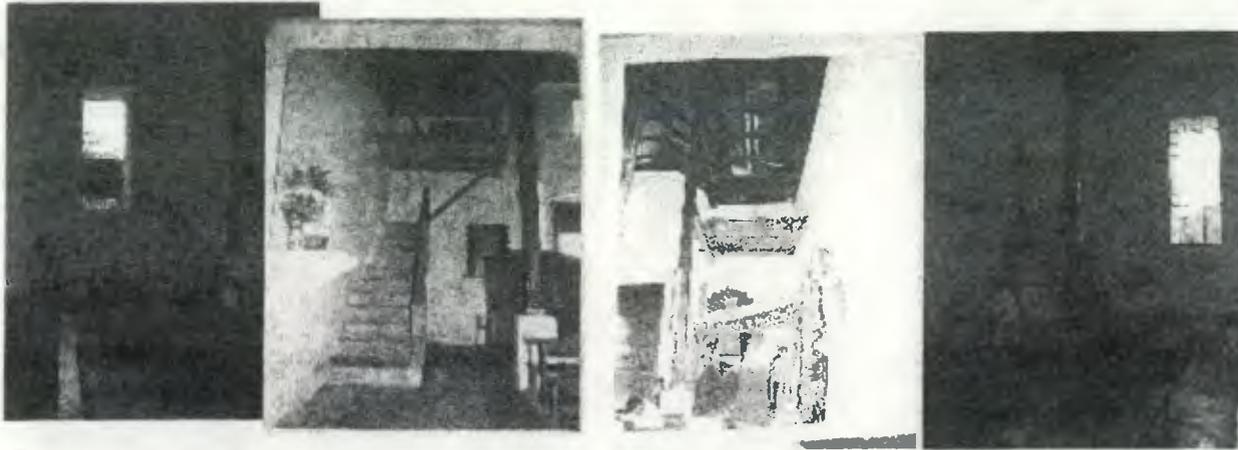
Fotografía No. 35, muestra el muro Norte.



Fotografía No. 36, muestra la otra sección del muro Norte.



Fotografía 37, muestra acceso al campanario



Fotografía No. 38, la fachada principal y los muros laterales vistos desde adentro.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

Templo de Santa Cruz Verapaz: Fachada Norte y vista interior del templo.-

Fuente: elaboración propia, hecha en 1998-2000.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA. MIRIAM OLINDA SANTIZO.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato.



Fotografía N0 41, muestra la cabecera del templo,  
ubicación original del retablo.



Fotografía N0 42, muestra arcos, pechina y ventana  
octogonal.



Fotografía N0. 43, muestra el retablo ubicado sobre el  
arco triunfal, separa la nave del transepto y ábside.



## REGISTRO FOTOGRÁFICO

Templo de Santa Cruz Verapaz: Nave y presbiterio.

Fuente: elaboración  
propia, hecha en 1998-  
2000.

#### 4.17 SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATERIALES DEL MONUMENTO.

Para llevar un orden de análisis en la identificación del sistema constructivo y los materiales del edificio es importante señalar que se tomo como base la tesis de maestría del arquitecto Marco Antonio To y Mario Ceballos, "Complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala". Para lo que se sugiere hacer la clasificación por renglones para analizarlos en forma general y concentrar la información en una tabla que será la base de la nomenclatura e identificación en los planos.

##### Cimientos:

No se realizaron "calas arqueológicas" porque superficialmente no se detecta daño en la cimentación. Sin embargo se asevera que son de mampostería por la inspección ocular y el apoyo bibliográfico, que textualmente dice: "Y los cimientos son muy hondo, que tendrán dos estados y, de ancho, diez pies. Y éstos los hincen de piedra, cal y tierra".<sup>122</sup>

El ancho del cimiento es mayor que el ancho de los muros en un promedio de 0.20 mts, de ambos lados. El material básico para unirlos es cal y arena (tierra).

##### Elementos de Carga Vertical (muros, pilares y contrafuertes):

Los muros están hechos de piedra de cantera semitallada y con ladrillo de barro cocido, (mampostería). Son muros pesados de 1.80 mts (promedio de ancho), los contrafuertes de piedra que le dan más estabilidad y los acabados externos e internos son a base de cal y arena.

Los doce pilares de las naves son de madera hincados sobre una base de ladrillo cocido y permiten diferenciar las naves laterales de la central o principal.

##### Elementos de Carga Horizontal, (vigas, dinteles).

Son elementos de ladrillo revestidos con cernido a base de cal.

##### Elementos Mixtos,(arcos, tijeras, bóveda, cúpula).

Los arcos estructurales o torales están hechos en ladrillo de barro cocido que le permiten una mejor distribución de esfuerzos.

La estructura del techo es de madera de par y nudillo sin ningún acabado por estar ocultas.

La cúpula no existe porque colapso supuestamente debido a los esfuerzos causados por agentes físicos, la bóveda está construida de ladrillo de barro cocido, está asentada sobre los muros y arranca del arco toral (formero) posterior del transepto.

El cielo falso está construido con duelas de madera con unos rombos hechos en la misma madera y está dispuesto en forma trapezoidal, además fue preparado para dejarse como madera vista.

##### Sobreestructura (cubierta, cielo falso, ventanas, puertas y pisos) :

**La cubierta:** es de lámina de zinc, dispuesta a dos aguas.

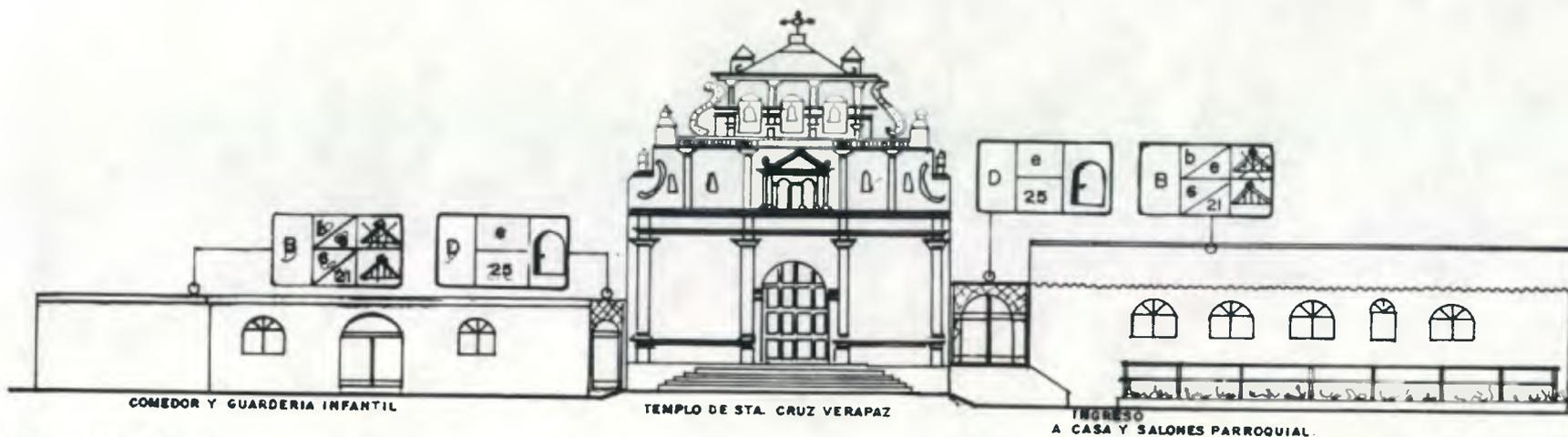
##### El entrecielo :

Es un arcezonado de forma trapezoidal hecho con duelas de madera, es decir, dos costados inclinados y en el centro dispuesto en forma plana con un diseño lateral hecho con la misma madera, característica muy propia del estilo mudéjar.

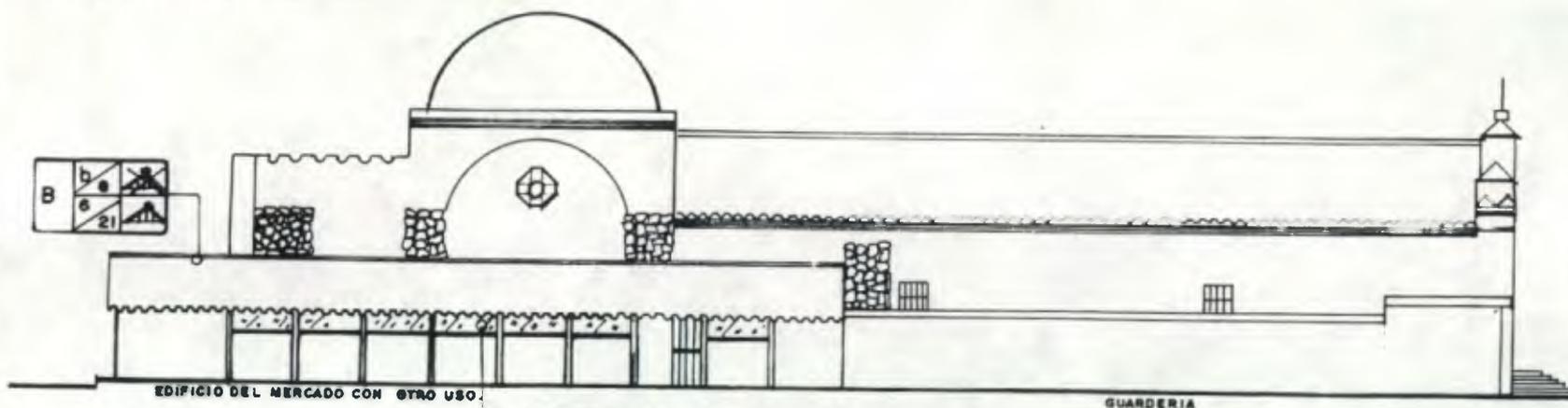
##### Ventanas:

Existen dos por lado de forma rectangular en la nave, ubicadas en el tercero y cuarto cuerpo. Las ventanas que están en el muro sur tienen cerramiento interior con unas puertas de madera rústica, además las cuatro están aseguradas con una estructura de metal. Las dos que están ubicadas en el muro norte están complementadas con vidrio y barrotes. La ventana del coro es de forma rectangular con arco en la parte superior carece de cerramiento. Las ventanas del presbiterio son octogonales tienen marco y vidrios de colores. En la sacristía hay dos ventanas de forma rectangular con marco de hierro y con vidrios opacos y de colores al sur y al oeste.

<sup>122</sup> Edición Rene Acuña. Universidad Autónoma de México. "Relaciones Geográficas del siglo XVI : Guatemala, p 322



**ELEVACION OESTE.** — AV DE LA PARROQUIA —



**ELEVACION NORTE** — CALLE 3 DE MAYO

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y  
VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato.

**INTERVENCION**

ENTORNO INMEDIATO, BLOQUE DE EDIFICACIONES COLINDANTES—

**ELEVACIONES.**



ESCALA GRAFICA 1/250

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MIRIAM OLINDA SANTIZO.

INTERVENCION  
RENOVACION  
ACTIVIDAD



**Puertas :**

Existe puerta principal (lado oeste), puerta lateral a la nave, (lado sur), puerta del lado oeste de ingreso a la sacristía, dos puertas en el lado norte de la sacristía, (actualmente da ingreso al presbiterio y al ábside, esta última clausurada). Fuerón construidas sobre armazón de madera cubierto de tablas en forma vertical y reglas en forma horizontal que simulan retablos rusticos, estan recubiertas con pintura. Se encuentran en franco deterioro.

**Pisos :**

El piso de la nave es de cemento líquido rojo y amarillo, mientras que el de la sacristía son baldosas de barro cocido de 0.28 mts por lado.

**Gradas :**

Se localiza al lado derecho de la entrada un tramo de gradas hechas con concreto reforzado, que completan con escalera movil de madera para poder llegar al campanario.

La longa del atrio la componen siete gradas semi circulares en las que se puede apreciar intervención con cemento.

Existen seis gradas unidas a las del atrio que son las que dan ingreso a los salones y casa parroquial, hechas en block y cemento.

**Acabados :**

Tanto la fachada principal exterior, como los muros interiores de la nave tienen un acabado a base de cal, al igual que una tercera parte del muro norte en la parte exterior. El muro con cara hacia al sur conserva recubrimiento antiguo, pero hay desprendimientos, eroción, humedad, manchas.

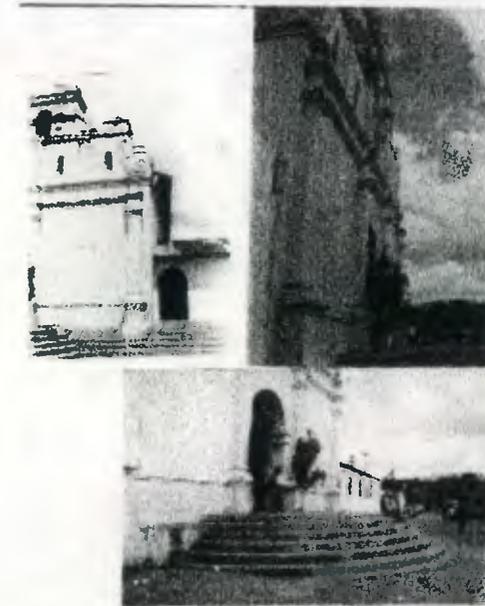
**Instalaciones :**

Se ha incorporado la instalación de luz, fuerza y sonido en el edificio pero se encuentra expuesta en el interior de la nave. No cuenta con instalaciones sanitarias y el agua pluvial es evacuada de la lámina de zinc al suelo.

**Sistemas de ornamentación (son todos los elementos adosados a los muros y columnas)**

Estos ornamentos fuerón tallados en yeso, cal y arena y con acabado final con pintura a base de cal.

Fotografía N° 50

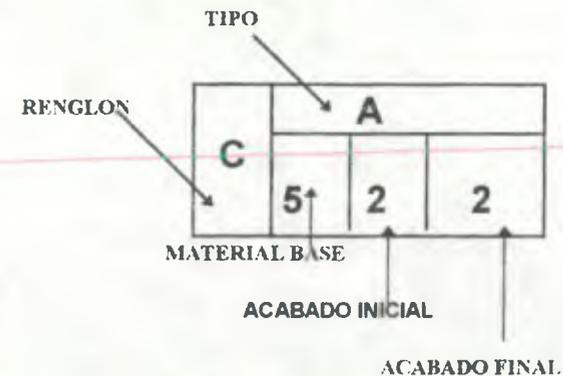


Nomenclatura p/ Localizar Sistemas Constructivos del Monumento.<sup>123</sup>

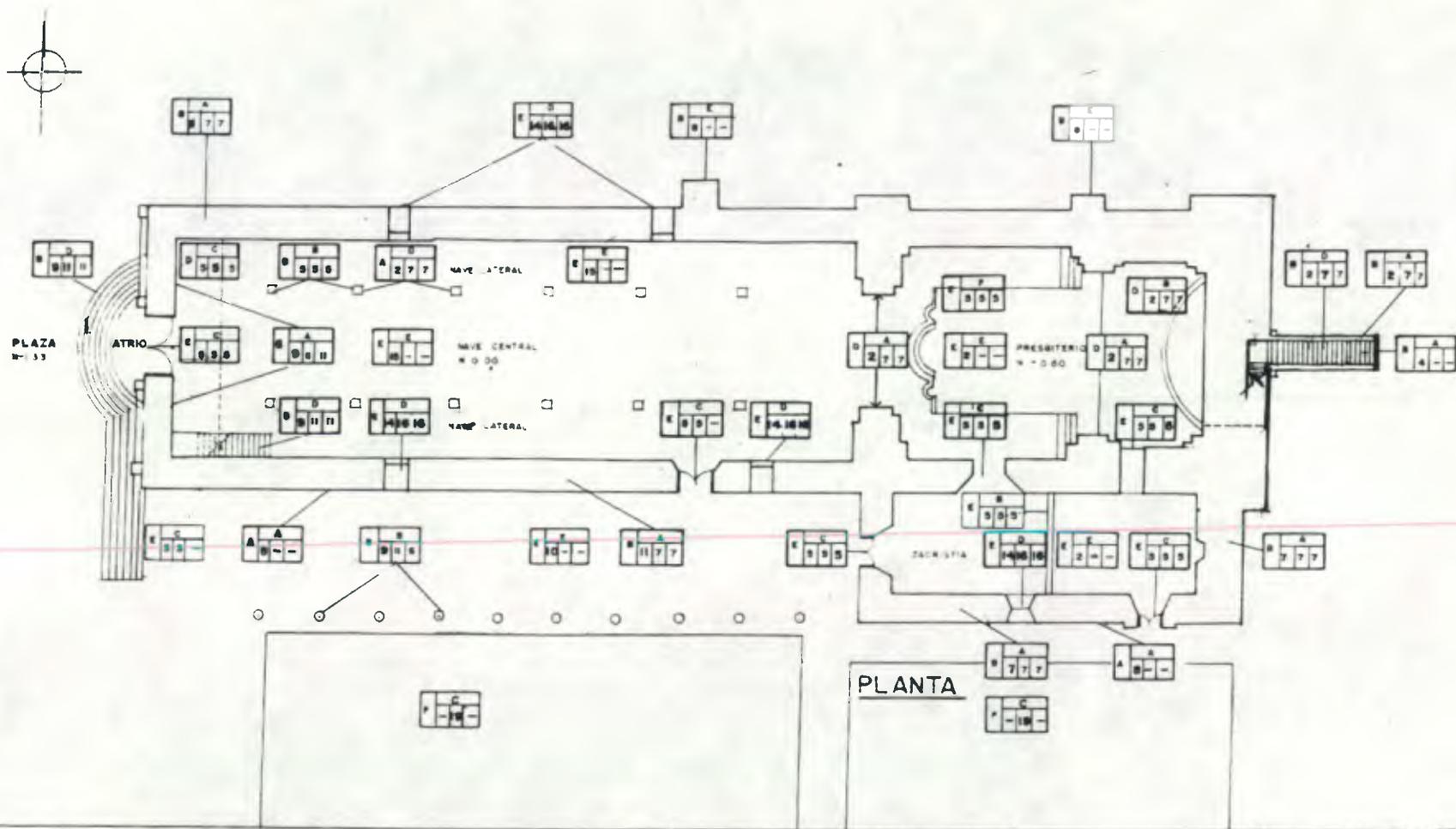
REGLON	TIPO	MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
A Cimentacion	A corridos	1 concto refor.	1 s/acabado	1 s/acabado
	B aislados	2 lad. Barro c.	2 repello,	2 repello,
	C otros	3 tierra	cernido	cernido y pintura
	D base colum			
B Elementos de carga Vertical	A muros	4 block pomex	3 tallado	3 tallado y pint
	B columnas	5 madera	4 mezclón +	4 mezclón +
	C mochetas	6 hierro, metal	impemeabiliz.	impemeabiliz.
	D escaleras	7 adobe	5 fondo+barniz	5 fondo+barniz
	E contrafuerte		6 pint. Agua	6 pintura agua
C Elementos de carga horizontal	A vigas	8 piedra	8 encalado	8 pintura de cal
	B soleras	9 concreto	9 s/terminar	9 pintura aceite
	C dinteles	10 cemento alisado		
	E losas			
D Elementos Mixtos	A arcos	11 mamposter.	10 expuesto	10 expuesto
	B bóvedas	12 losa fundida	11 cernido fino	11 cernido fino
	C entresijos		12 cernido +	12 blanqueado
	D cúpula		blanqueado	
E Superestructura	A techos		13 lámina zinc	14 teja de barro
	B tabiques	13 estruc. Mad	14 teja de barro	15 vidrios/color
	C puertas	14 estruc.metal	15 vidrio claro	16 vidrio color
	D ventanas	15 lad.cemento liquido	16 vidrio/ color	17 tierra
	E pisos		17 natural	18 grama
	F cielo falso		18 cerramiento de madera	
	G baranda			
	H persianas			
	I artesonado			

REGLON	TIPO	MATERIAL BASE	ACABADO INICIAL	ACABADO FINAL
F complementaria	A herreria		19 tierra	
	B vidrieria		20 grama	
	C jardineria			
G ornamentales	A empotrados	15 tuberias	21 protegido	19 protegido
	B aislados	16 expuestos	22 expuesto	20 expuesto
H instalaciones	A hidraulicos			
	B sanitarios			
	C eléctricos			

## DESCRIPCION DE LA NOMENCLATURA



<sup>123</sup> Ceballos M. y To, Mco. Antonio, Tesis de maestria. Complejo Arquitectonico de la Recolección de Antigua Guatemala, una propuesta de restauración y reciclaje. Pag. 67



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL  
TEMPLO DE  
SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.

REGISTRO DE MATERIALES.

- ESTADO ACTUAL -  
PLANTA DE DISTRIBUCION

MONUMENTO, bloque 5

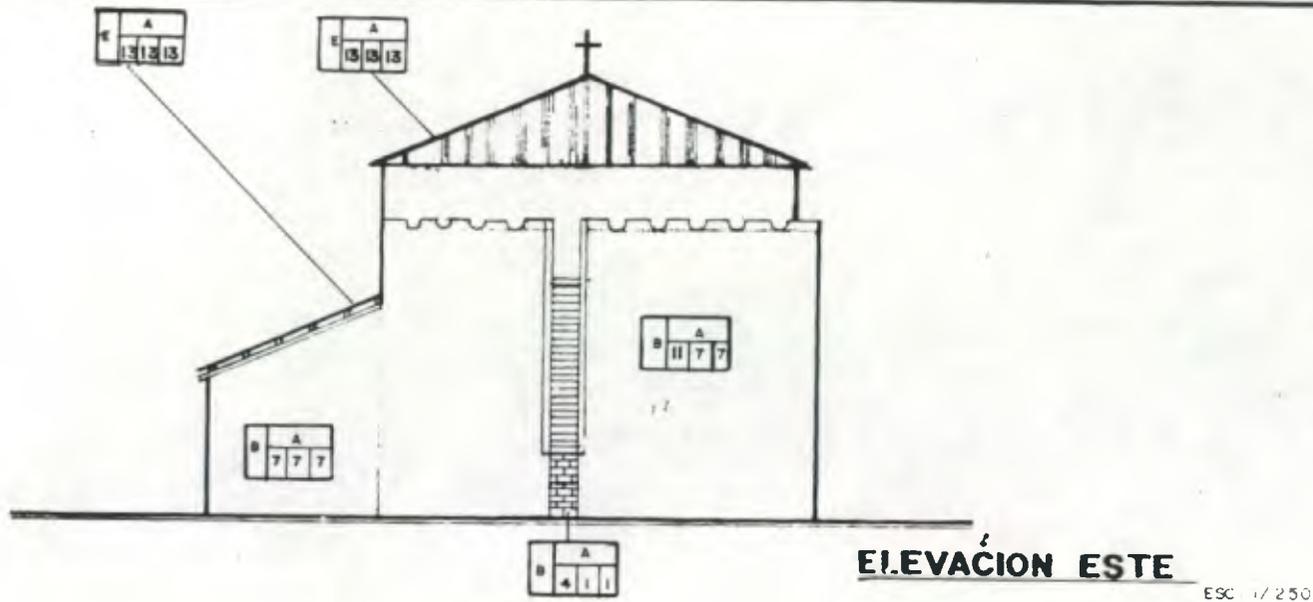
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MIRIAM OLINDA SANTIZO

SEÑAL	TIPO
	TERMINADO
	ACABADO INICIAL

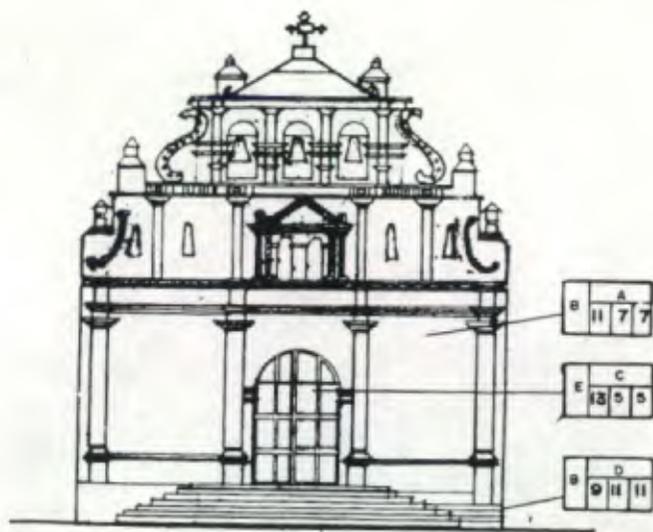


FUENTE: ELABORACION PROPIA, BASADO EN VISITA AL LUGAR Y UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, EDICION RENE ACUÑA/RELACIONES GEOGRAFICAS DEL SIGLO XVI: GUATEMALA, p. 322 ARCHIVO GRAL. CA. 41-11-18 4850186 5793



**ELEVACION ESTE**

ESC. 1/250



**ELEVACION OESTE**

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
**SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato.

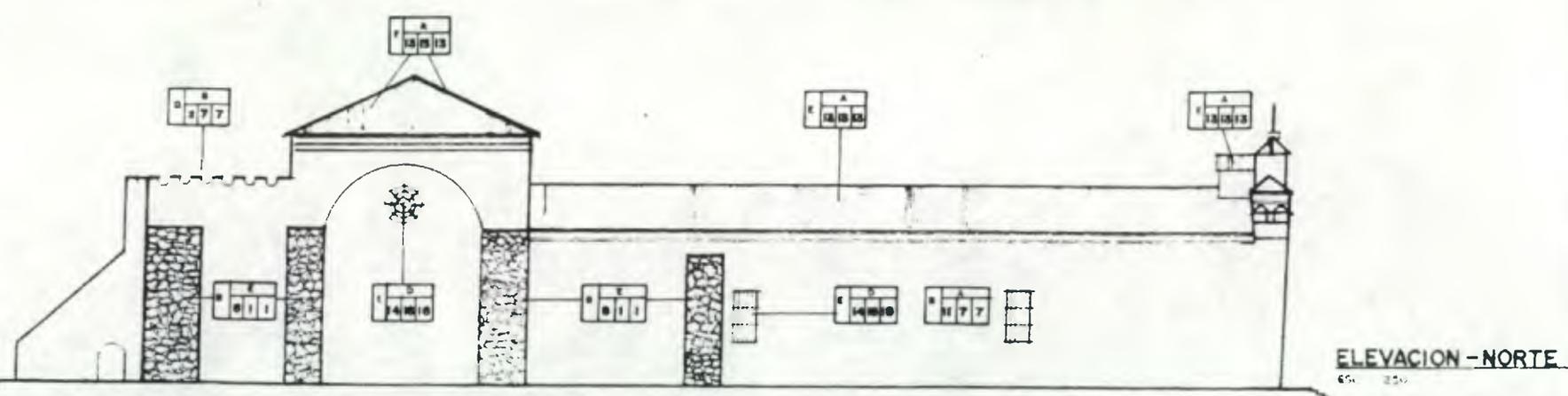
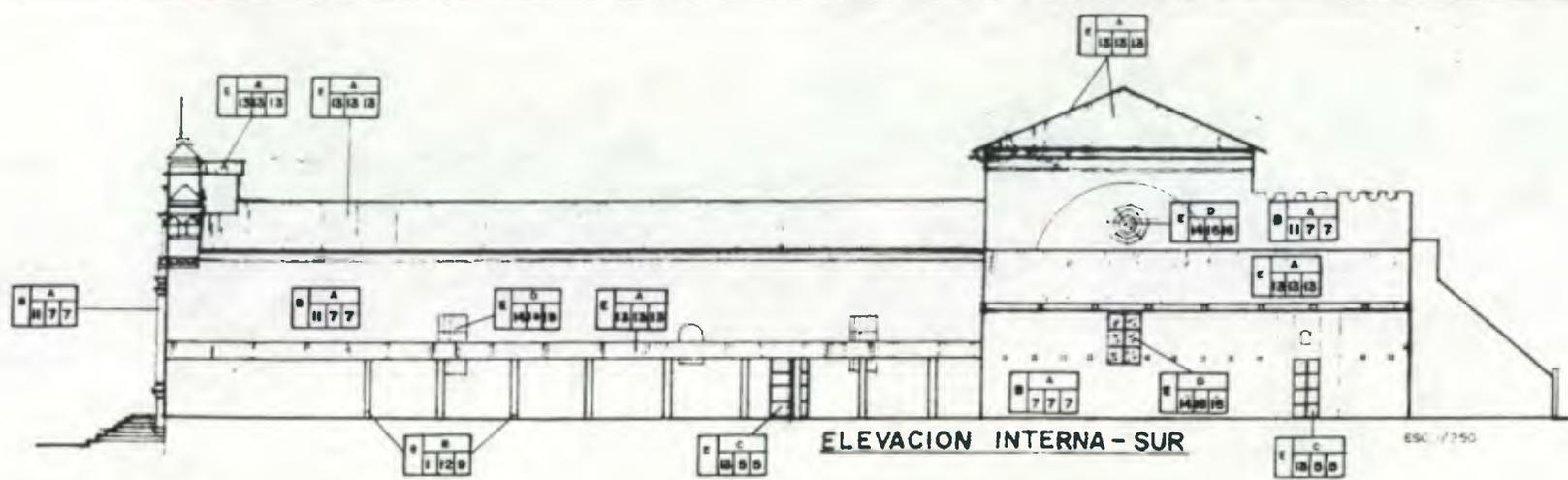
REGISTRO DE MATERIALES ESTADO ACTUAL.  
**ELEVACIONES - ESTE Y OESTE**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,  
FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MIRIAM OLINDA SANTIZO.



FUENTE  
ELABORACION PROPIA, BASADO EN VISITAS AL LUGAR



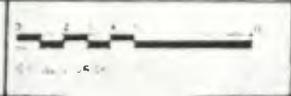
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VARIORIZACION DE LA IGLESIA DE  
SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.

REGISTRO DE MATERIALES - ESTADO ACTUAL, ELEVACIONES  
- NORTE Y SUR -

MONUMENTO, bloque 5

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA MIRIAM OLINDA SANTIZO

SEÑALON	TIPO	ACABADO
MATERIAL BASE		ACABADO INICIAL



FUENTE ELABORACION PROPIA, BASADO EN FOTOFOTOGRAFIA Y  
ARCHIVO ORAL DE CA. AL-11-18 EXP. 48850 LEG. 5790



#### 4.18 CAUSAS Y EFECTOS DE ALTERACIONES Y DETERIOROS SUFRIDOS POR EL MONUMENTO:

Para esta parte de la investigación se usará el sistema alfa-número-iconográfico<sup>124</sup> para determinar con exactitud el estado actual del monumento, pues señalará con exactitud todas las alteraciones y deterioros.

**I.- Alteraciones:** Son todos aquellos cambios sufridos por el edificio de tipo físico, espacial y conceptual, en la que algunas veces ha intervenido repetidas veces la mano del hombre con la finalidad de "ayudar" o "prolongar" su vida útil.

**a) Alteración física:** se señalan los materiales constructivos como el lugar en donde se observa y afecta estas modificaciones, que pueden ser de masa, de posición y químicas.

- i) Alteración de masa: Aquí se cuentan las grietas, rupturas, disgregaciones, excoercación, erosión, desprendimientos, derrumbe y faltante; alteraciones que se observan directamente sobre los muros, pechinas, contrafuertes o en esquinas de puertas y ventanas, es decir que afecta directamente a los materiales.
- ii) Alteraciones de Posición: es la que altera o afecta el estado inicial del elemento, por ejemplo el desplome sufrido por la fachada y muros laterales del templo, por falla causada por cargas (sismos).
- iii) Alteraciones Químicas: Son los causados por la naturaleza a la composición del material; humedad, fluorescencia, salitre y oxidación, que se observan en el techo, en muros y piso del transepto y el ábside.

**b) Alteraciones espaciales<sup>125</sup>:** Estos son los más comunes de encontrar, se refiere al cambio de función a los ambientes y en la mayoría de casos afecta el espacio por los agregados o mutilaciones sufridas, aquí se contemplan los siguientes:

- i) Transformación distributiva: es el cambio de función de un ambiente haciendo uso de tabiques, muros o abriendo o cerrando vanos, por ejemplo el correr el presbiterio a la nave, pues el mismo se encuentra en condiciones de inhabilitación. La sacristía cerró una puerta y levantó un tabique de madera para tener bodega y dormitorio.
  - ii) Transformación tipológica: cambios en el estilo; la cubierta del transepto cambia de cúpula a techo de lámina de zinc a cuatro aguas.
  - iii) Transformación en el uso del suelo: construir dentro del área el mercado municipal, recorte de escalinata posterior para trazo de banqueta y avenida.
  - iv) Transformación de ambiente de cerrado a abierto o a la inversa: cerramiento de puerta entre sacristía y transepto, división de este mismo ambiente para lograr dos.
  - v) Ampliaciones: corredor adosado al templo y a la sacristía.
  - vi) Tapiados: muro que cierra el acceso a la escalinata posterior y muro que cierra en el desarrollo de la escalinata posterior, del lado Norte.
- c) Alteraciones conceptuales:** equivale al cambio de textura, cambio cromático, agregados o mutaciones sufridos en el concepto y carácter del edificio; por ejemplo la eliminación del contrafuerte del lado norte, porque se encontraba despegado del muro; el cambio de techo de teja a lámina de zinc.

<sup>124</sup> Irma Yolanda de León: Sistema alfa-número del curso de maestría en restauración 1990 y Ceballos M.; To Mco. Antonio: "Complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala".

<sup>125</sup> Torres Meza, Miguel Ángel. Propuesta de Restauración de la Iglesia de San Miguel Arcángel y su entorno inmediato, tesis de grado USAC, 1998.

**II.- Deterioros** – pueden ser falla directa de los materiales (causa intrínseca) , o por agentes externos a ellos (causa extrínseca).

**a) Causa intrínseca :** son los imputables al sistema constructivo a los materiales o al edificio.

- i) Ubicación o posición del edificio: Este resalta el espacio geográfico y por ende inciden otros factores sobre el mismo -climáticos- así como el valor cultural o simbólico que representa ante la comunidad, en este caso, el sincretismo religioso de una comunidad altamente católica y tradicionalista.
- ii) Naturaleza del terreno : Se refiere a la localización geográfica, por lo que inciden sobre el monumento erosión y humedad en la base del templo.
- iii) Estructura del edificio : Según el análisis geográfico este templo se encuentra en una zona altamente sísmica que ha dado lugar al deterioro de los elementos que conforman el conjunto construido en masivos muros y pesada cubierta.
- iv) Falla de Materiales: El envejecimiento, falla, fatiga o exposición de cualquier material a la intemperie y sin ningún mantenimiento preventivo o correctivo corre el riesgo de un deterioro total causados básicamente por la humedad, su propio peso y volumen, el cambio de temperaturas o insectos en el caso de madera. Situación que se hace evidente en los muros y en las piezas de madera visibles y/o expuestas.

**b) Factores Extrínsecos :**

- i) De acción prolongada :De carácter biológicos , aquí se cuentan la flora y fauna, causada por el viento que trae semillas y las deposita, insectos y hongos que en algunas de sus fachadas tienen mas crecimiento debido a la menor incidencia del sol y el viento y que a la vez causan otros deterioros como erosión y disgregación a excepción de la fachada que se encuentra en mejores condiciones pues ha tenido intervenciones que han ayudado a su conservación.

Parásitos y bacterias : se reproducen con facilidad si el ambiente se los permite, tomando su alimento de la materia orgánica, dejándose visualizar por manchas oscuras (negro café y verde), signo claro de la existencia de hongos y musgos. También se observa daños severos en el artesonado y el cielo falso, en puertas y ventanas causado por insectos que atacan propiamente la madera, tal como la polilla.

ii) Acción temporal: Probablemente son los daños mas severos que tiene el monumento, causados por la naturaleza a lo largo de los siglos, es decir los terremotos y asentamientos tectónicos registrados en 1779 y 1880 que ocasionaron el colapso del techo y fachada y que ocasiono una intervención casi total. El terremoto de 1976 al que se le atribuye el haber asentado en las fachadas las fisuras convirtiendolas en grietas alarmantes como las que sufre actualmente, en los arcos, pechinas y anillo que las remata , la bóveda de cañón corrido o en el muros posterior, Motivando solicitudes e intervenciones en este edificio.

iii) Acción humana : Aquí los deterioros son profundos y son causados básicamente por desconocimiento en diferentes aspectos como el cambio de uso al ambiente, una de las razones fue el terremoto de 1976, se desplazó el retablo del altar mayor del lugar original, la cabecera. Por falta de espacio en la sacristía, se dividió la misma, dejando una parte como dormitorio de los eventos especiales de la iglesia : transformación del suelo, al incorporar el mercado en esta área y hacer del jardín Sur, un área de cultivo. Conceptuales que refiere también a los agregados y uso de otros materiales como pinturas de hule y aceite, block de pomez, concreto, asfalto, hierro, lámina de zinc, lámina de asbesto que son los materiales con que esta contruido el mercado, el salon de uso multiples, la cocina y la casa parroquial.

También existe una gran variedad de rótulos luminosos, rótulos en muros y rótulos en lámina con cambios cromáticos y alturas que dañan y cambian el paisaje urbano.

**4.19 Deterioros y Alteraciones Registrados por el IDAHE, en el Templo de Santa Cruz Verapaz, despues del terremoto de 1976.**

1970, es declarado el templo de Santa Cruz Verapaz, Monumento Nacional. 4 de febrero 1976, se registra un terremoto de 7.5 grados que asola toda la república de Guatemala; razón por la cual en todo el territorio se pierden no solamente vidas humanas, sino se pierden total y parcialmente algunos monumentos existentes en el país.

Esta situación no pasa desapercibida para el templo de Santa Cruz, pues al hacer el evalúo de la misma se registra lo siguiente.<sup>126</sup>

**Fachada:** grieta vertical desde el arco de acceso de la puerta principal hasta la cornisa de la espadaña. Desplome de la fachada, presenta dos grietas verticales en la unión de los muros laterales con la fachada.

**Campanario:** espadaña, grieta vertical central.

**Muros:** muro sur, esta fuera de plomo hacia el exterior; muro lateral norte con contrafuertes, esta agrietado verticalmente desde la cornisa hasta la base.

**Cornisas:** cornisa del muro lateral esta parcialmente derrumbada.

**Presbiterio:** dañada totalmente la cúpula pechinas, nervaduras y arco toral, se construyo un techo a cuatro aguas, forrado con machimbre. La bóveda de cañon corrido del altar esta a punto de colapsar.

**Escalinata:** en el ábside por la parte exterior, que da a la calle posterior, posee una escalinata reminiscente de los templos mayas, que fue dañada al acortar sus escalones para lograr el paso de la banqueta y calle.

**Pared del ábside:** pared que da a la escalinata tipo maya esta despegada del cuerpo de la sacristía.

<sup>126</sup> Instituto de Antropología e Historia. *Ficha de registro de la iglesia de Santa Cruz Verapaz, del terremoto 4 de Febrero de 1976*

**Arco Triunfal:** más pequeños que los arcos torales o arcos de descarga, presenta fisuras de 20 a 30 cm ; de abertura.

**Restauración:** El IDAEH el 16 de febrero de 1977, recibe la solicitud del alcalde del municipio de Santa Cruz Verapaz para "que el templo sea reparado en el menor tiempo posible, pues además la lluvia ha humedecido grandemente los ambientes".

Esta circunstancia y el peligro que representaba la bóveda, así como la alta humedad causadas por la filtración de agua sugiere desplazar el retablo del altar mayor hacia el arco triunfal pues el presbiterio no ofrece ninguna seguridad. Este trabajo se realizo en el año de 1989.<sup>127</sup>

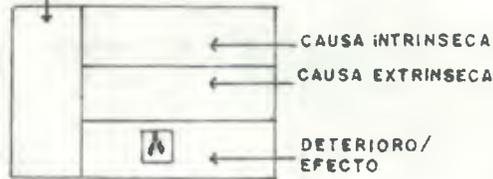
Al mismo tiempo se inician trabajos en la fachada, en los que remueve múltiples capas de pintura de hule, de cal, se resana, se tratan las grietas y fisuras y se renova el acabado final con una pintura a base de cal.

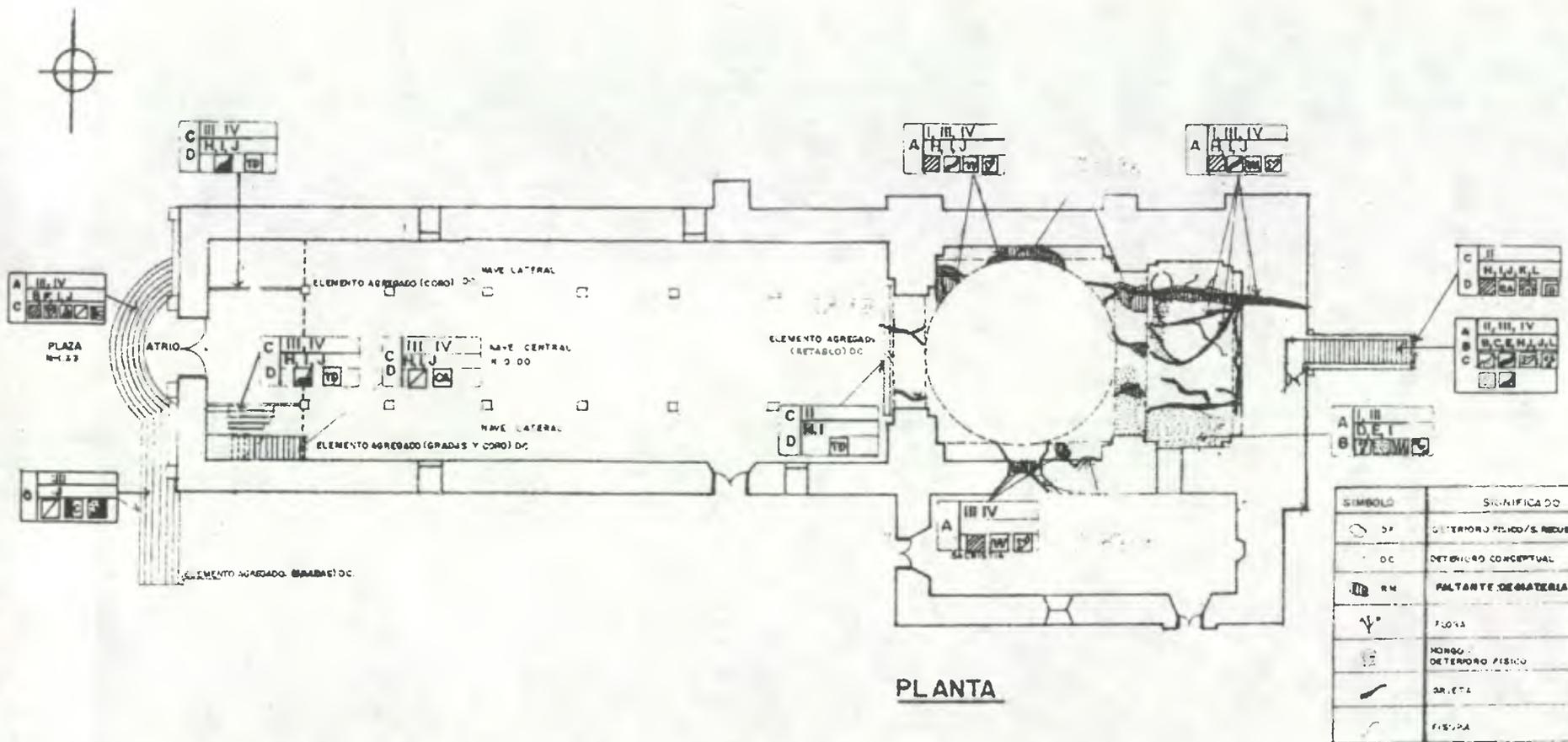
<sup>127</sup> Instituto de Antropología e Historia. *Correspondencia pro restauración del templo desde 1977 a 1998.*

NOMENCLATURA PARA LOCALIZAR DETERIOROS Y ALTERACIONES

ALTERACIONES	CAUSA INTRINSECAS	CAUSA EXTRINSECAS	DETERIOROS - EFECTOS	
A - FISICAS B - QUIMICA C - CONCEPTUAL D - ESPACIAL	I NATURALEZA DE TERRENO II UBICACION III SISTEMA CONST. IV ESTRUCTURA Y MATERIALES	A. PLANTAS B. - MICROFLORA C. - INSECTOS D. - SOLEAMIENTO E. - LLUVIA F. - TEMPERATURA G - VIENTOS H SISMOS I - FALTA DE MANTENIM. J. - DESCONOCIMIENTO K. - MALA UTILIZACION L. - VANDALISMO	1. - Falta de material. 2 Fisura 3. - Grieta 4. - Erosion 5- Desprendimiento 6. - Hundimiento 7 - Desplome 8 - Micro y macroflora 9. - Desnivelacion 10. - Humedad 11. - Eflorescencia 12. - Lamina oxidada 13 Sales 14. - Daño en madera 15. - Agregadas 16 Superposicion de pisos 17. - Decoloracion	18. - Manchas 19. - Intervencion en concreto 20. - Cambio de acabado 21. - Transformacion distributiva 22.- Vanos tapiados o abiertos 23.- Intervencion incompleta. 24. - Cambio en sistema const. 25 - Construccion material inadecuado 26. - Incompatibilidad de material 27. - Impacto visual/rotulos colores 28. - Acumulacion de basura

ALTERACION

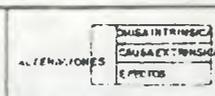




LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.

LOCALIZACION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

ESTADO ACTUAL PLANTA

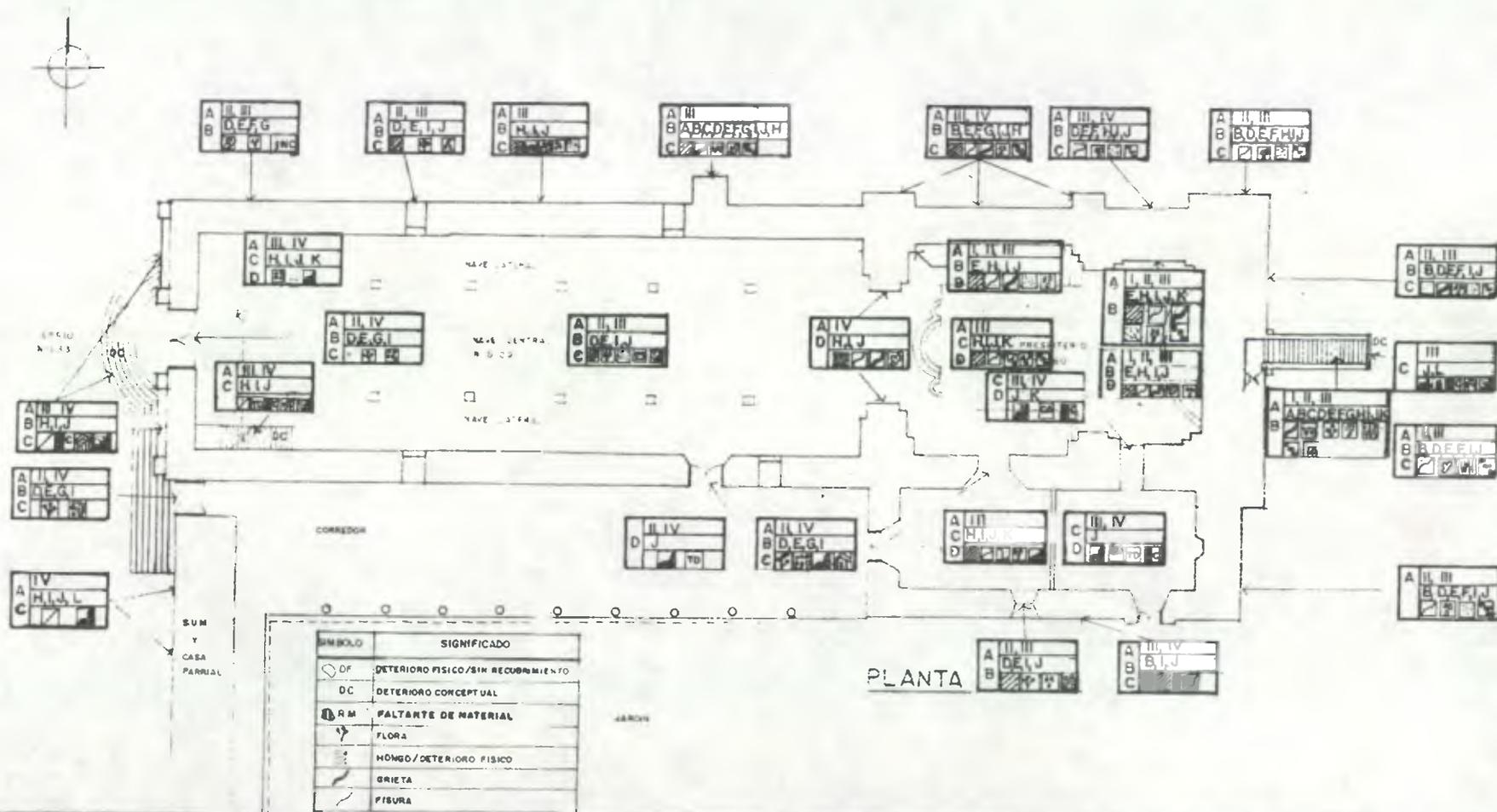


MONUMENTO, Bloque de edificaciones No 5

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA

MIRIAM OLINDA SANJICO

PLANTEO DE LA ALTERNACION: MONUMENTO, BLOQUE DE EDIFICACIONES No 5 DEL TEMPLO DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, VERAPAZ Y RESTAURACION DEL ESTADO INMEDIATO. TALLERES DE ARQUITECTURA No 5



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.

LOCALIZACION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

MONUMENTO, bloque 5

ESTADO ACTUAL  
PLANTA

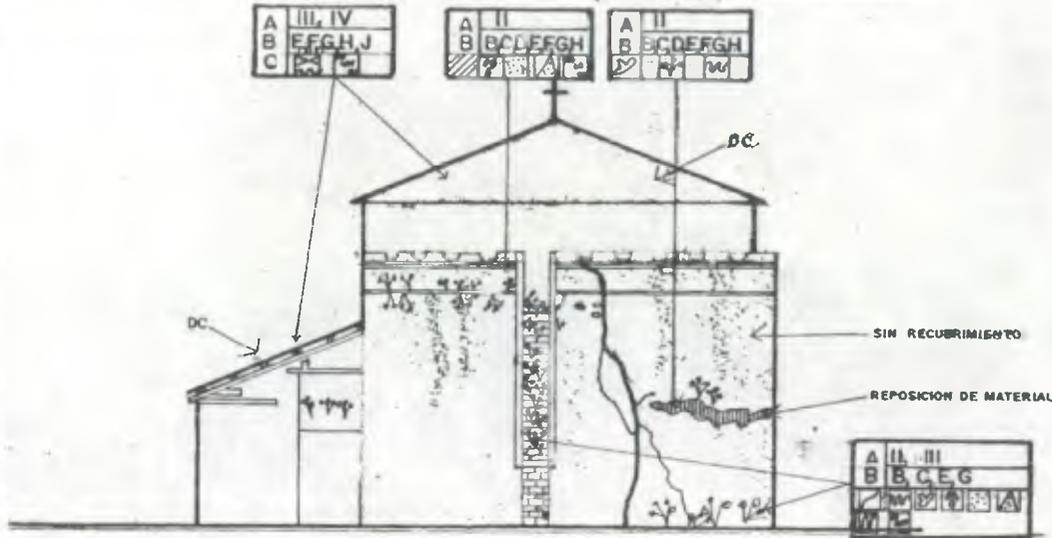
ALTERACIONES  
CAUSA INTRINSECA  
CAUSA EXTRINSECA  
EFECTO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA

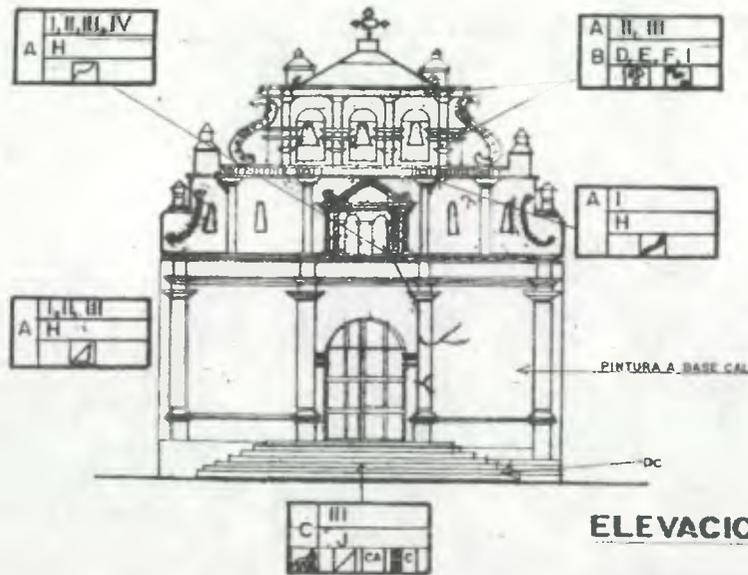
MIRIAM OLINDA SANTIZO.

FUENTE: ELABORACION PROPIA, BASADO EN LA TESIS "PROPUESTA DE RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL, TUBURU ALTA VERAPAZ Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO" DE MIGUEL ANGEL TORRES MORA, ARQUITECTURA 1999



**ELEVACION ESTE**

ESC. 1/250



**ELEVACION OESTE**

SIMBOLO	SIGNIFICADO
	DE DETERIORO FISICO, SIN RECURRIMIENTO
	DC DETERIORO CONCEPTUAL
	RM FALTANTE DE MATERIAL
	FLORA
	MONGO/ DETERIORO FISICO, HUMEDAD
	CRIETA
	FIGURA

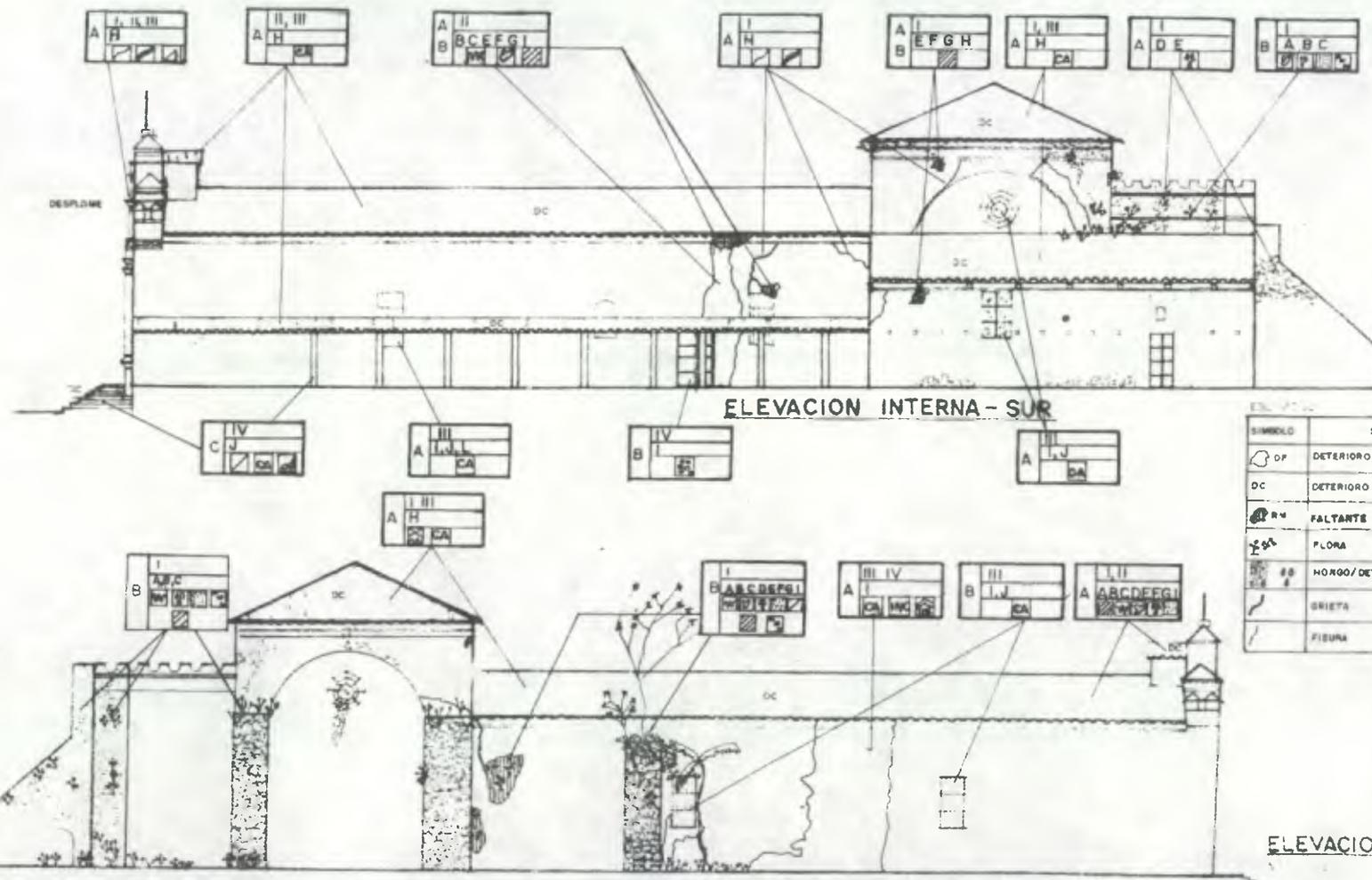
ALTERACIONES  
Y DETERIOROS  
DEL MONUMENTO.

ESTADO ACTUAL  
ELEVACION ESTE Y OESTE

ALTERACION		C INTRINSECA
		CAUSA EXTRINSECA
		EFEECTO



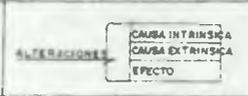
LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ Y SU ENTORNO INMEDIATO.



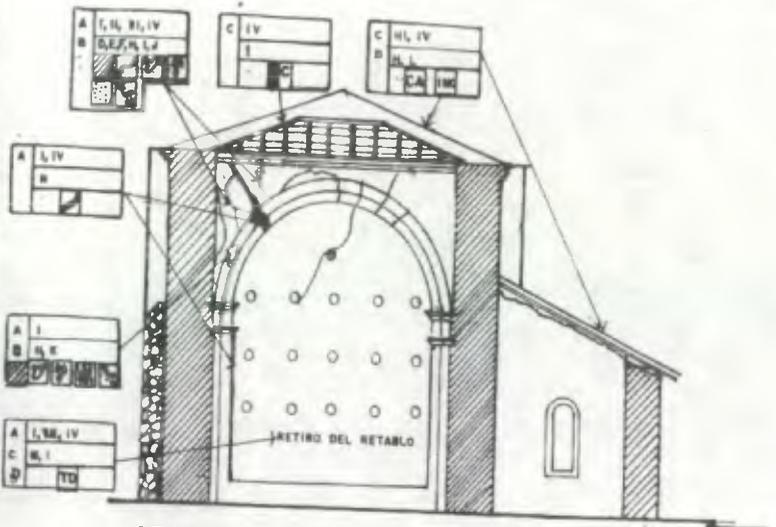
SIMBOLO	SIGNIFICADO
DP	DETERIORO FISICO/SIN RECUBRIMIENTO
DC	DETERIORO CONCEPTUAL
R4	FALTANTE DE MATERIAL
FLORA	FLORA
H	HONGO/DETERIORO FISICO/HUMEDAD
GRIETA	GRIETA
FIGURA	FIGURA

**LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ y su entorno inmediato.**

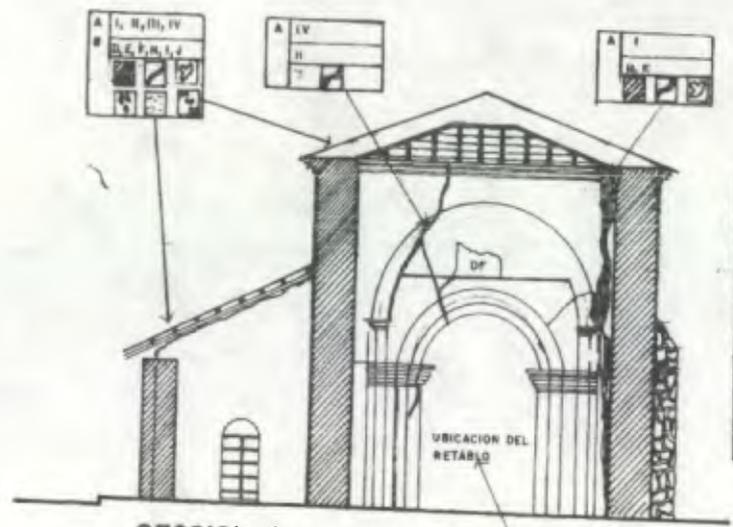
**LOCALIZACION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS ESTADO ACTUAL**  
**MONUMENTO, bloque 5 ELEVACIONES - NORTE Y SUR**  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 MIRIAM OLINDA SANTIZO



FUENTE ELABORACION PROPIA, BASADO EN LA TESIS PROPUESTA DE RESTAURACION DEL TEMPLO SAN CARLOS DE VERAPAZ Y SU ENTORNO INMEDIATO DE SU

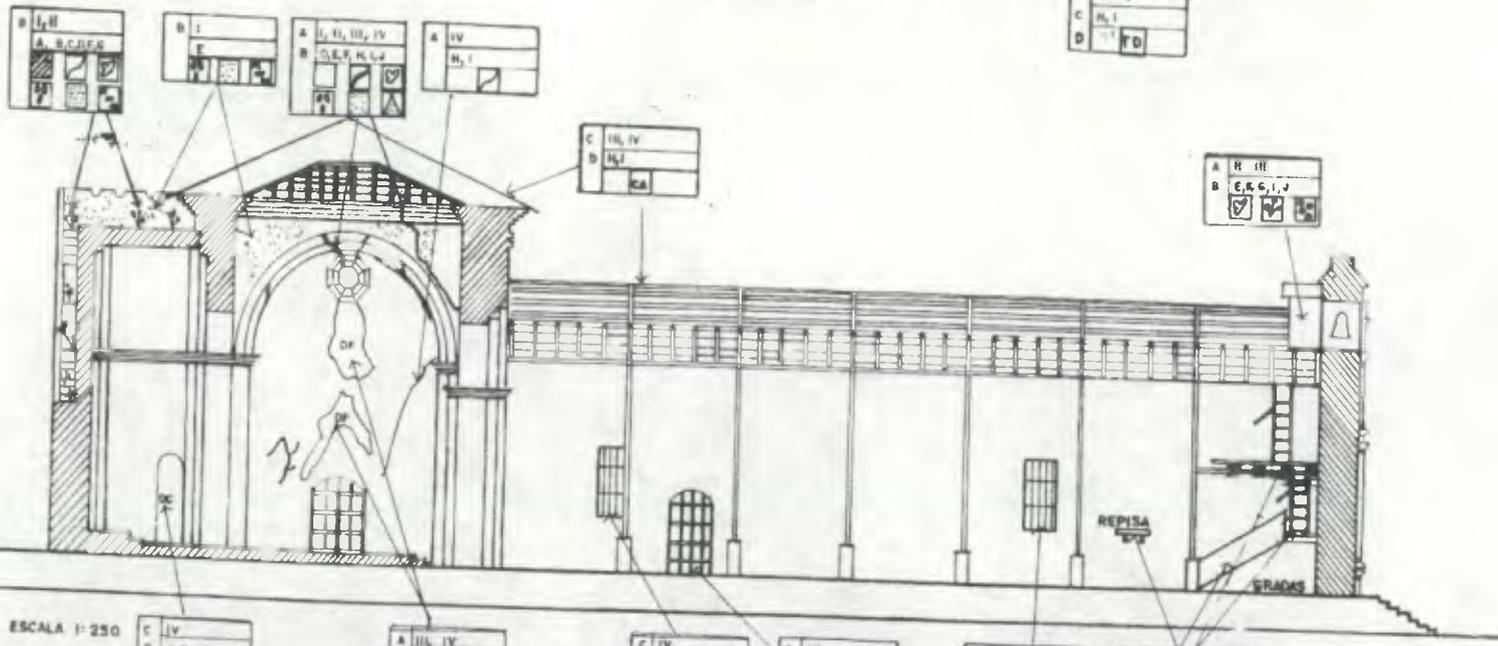


SECCION 1-1 ESCALA 1:250



SECCION 2-2 ESCALA 1:250

SIMBOLO	SIGNIFICADO
DF	DETERIORO FISICO
DC	DETERIORO CONCEPTUAL
RM	FALTANTE DE MATERIAL
+	FLORA
⊖	HOMBROS/DETERIORO FISICO/ANHEMO
—	BRUTA
—	FIGURA
—	PIEZA EN PELIGRO DE CAER

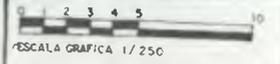


SECCION 3-3 ESCALA 1:250

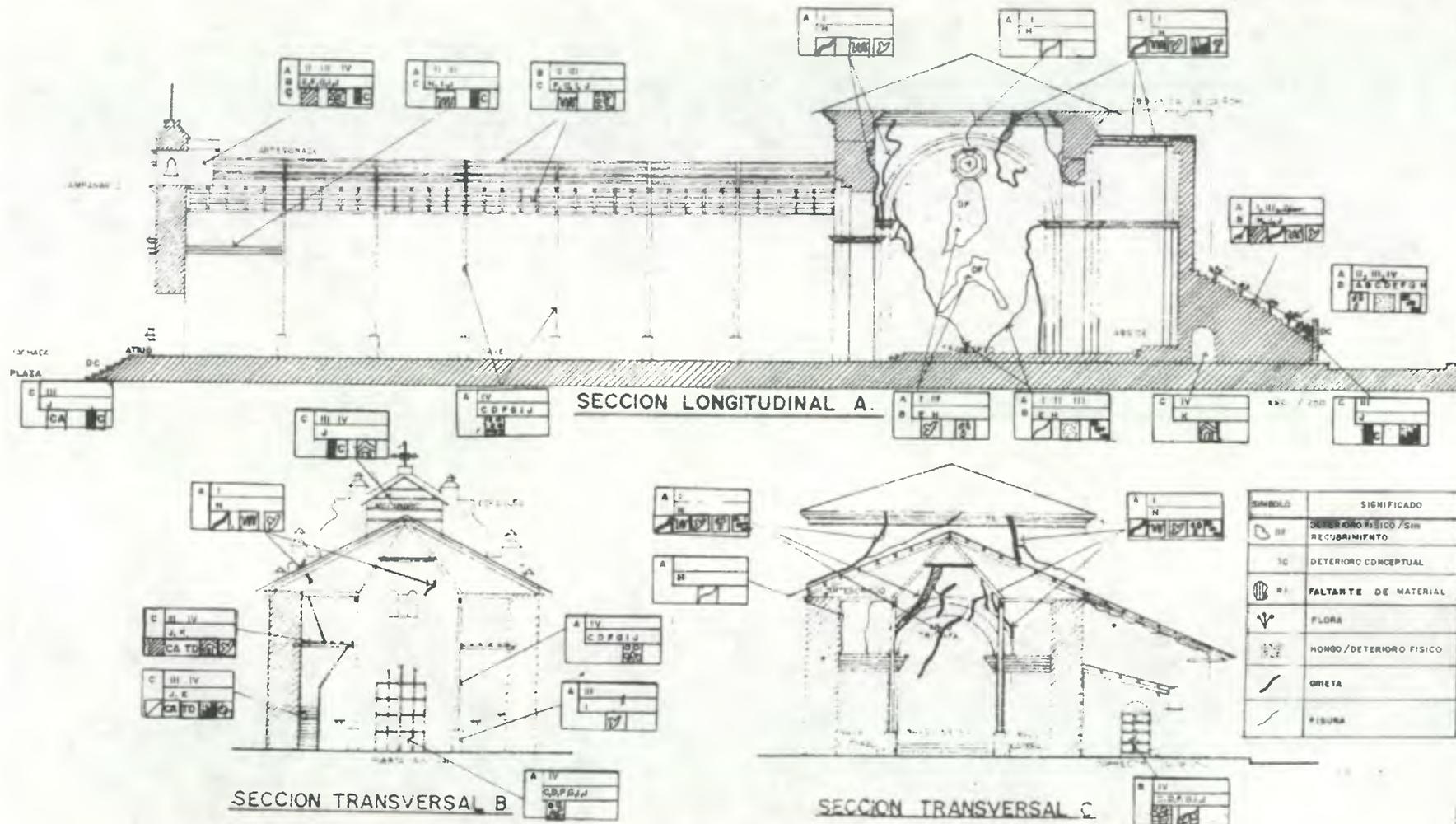
LOCALIZACION DE ALTERACIONES Y DETERIOROS

ESTADO ACTUAL

AREAS MAS AFECTADAS



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ y su entorno inmediato.



SIMBOLO	SIGNIFICADO
DF	DETERIORO FISICO / SIN RECUBRIMIENTO
DC	DETERIORO CONCEPTUAL
RM	FALTANTE DE MATERIAL
FL	FLORA
MO	HONGO / DETERIORO FISICO
GR	GRITA
FR	FISSURA

LOCALIZACION DE ALTERACIONES  
Y DETERIOROS

ESTADO ACTUAL

SECCION TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL  
A, B y C

MONUMENTO, bloque 5

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, FACULTAD DE ARQUITECTURA.

MIRIAM OLINDA SANTIZO

ALTERACION  
CAUSA INTERNA  
CAUSA EXTERNA  
EFECTOS



ESC: 1/250

FUENTE: ELABORACION PROPIA, BASADO EN LA TESIS "PROPUESTA DE RESTAURACION DEL TEMPLO DE SAN MIGUEL TUCURULATE, VERAPAZ Y REVITALIZACION DE SU ENTORNO INMEDIATO" ARO MIGUEL ANGEL TORRES MEZA, ARQUITECTURA 1999

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE  
SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.

CUADRO RESUMEN DE ALTERACIONES Y DETERIOROS DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ																																								
Análisis	Factores				Causas																				Efectos Físicos															
					Intrinsecos										Extrínsecos																									
															Naturales					Humanas																				
															Acción Prolongada																									
					Climático					Biológico																														
Elemento	físicas	químicas	conceptuales	espaciales	naturaleza del terreno	ubicación	sistemas constructivos	estructuras y materiales	sismos	solamiento	lluvia	temperatura	vientos	plantas	microflora	Insectos	sin mantenimiento	desconocimiento	modificaciones	mal uso	vandalismo	grietas	fisuras	humedad	erosión	vegetación	eflorescencia	disgregación	desprendimiento	decoloración	desplome	dano en madera	intervención concreto	transform. distribución	hundimientos	agregados	superposición de pisos	eliminación de gradas		
Plaza	X		X				X											X	X																					
Atrio	X						X											X																						
Sotocoro	X			X														X					X	X			X	X												
Coro Alto	X	X					X	X							X	X		X					X	X	X	X														
Campanario	X	X			X		X	X	X	X	X			X	X		X						X	X	X	X	X	X												
Nave	X			X	X	X	X	X								X							X	X	X	X	X	X												
Presbiterio	X	X					X	X	X	X	X					X	X						X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Abside	X				X		X	X	X	X	X				X	X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Sacristia			X	X		X	X	X	X					X	X				X	X			X	X	X	X	X	X	X			X	X							
Fachada princ.	X	X			X		X	X	X	X	X	X			X								X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Muro posterior	X	X	X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Muro norte	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Muro sur	X	X		X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Piso	X	X					X	X									X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cubierta	X	X			X		X			X	X	X			X	X	X	X	X	X			X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Cielo falso	X	X					X									X	X						X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Puertas	X	X					X	X			X	X				X	X						X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ventanas	X	X					X	X			X	X				X	X						X		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Recubrimiento	X	X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Instalaciones E	X	X	X				X									X	X						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Fuente elaboración propia, basado en tesis de Reyes P., José G. "Rehabilitación y revitalización de la iglesia católica y la alcaldía mepal, y su entorno, San José Chacaya, Solola."

#### 4.19.1 Diagnostico de Alteraciones y Deterioros Sufridos en el Monumento :

Después de visualizar las alteraciones y deterioros del inmueble estos se puedan agrupar de igual manera en renglones para establecer dimensión de la alteración o deterioro es permanente o reversible:

##### **Cimiento:**

De acuerdo con la apreciación objetiva el cimiento es el que menos daños ha sufrido, pues aunque existe superficialmente humedad, erosión y decoloración por causas biológicas no han logrado dañarlo; el cimiento teóricamente es profundo elaborado con piedra y mortero de cal, arena y tierra, pero aún así, se recomienda hacer calas arqueológicas y pruebas de laboratorio para verificar y establecer fehacientemente el estado actual de los materiales del cimiento.

##### **Elementos Verticales de carga, (muros, contrafuertes, columnas, pilares):**

Los muros y columnas es donde se aprecia los daños mayores: grietas, fisuras, cuarteaduras, disgregación, desplomes e insectos que son propios de la madera.

##### **Los contrafuertes**

En la fachada Norte, el contrafuerte (ubicado en la nave, noveno tramo) se encuentra separado del muro por acción de la flora y microflora (químico y biológico), deberá ser tratado pues el crecimiento excesivo de la flora y la humedad terminará de separar este elemento de su original ubicación.

##### **Pilares :**

Los pilares del interior de la nave se encuentran con un deterioro avanzado en la madera, lo que podría provocar el colapso del cielo falso.

##### **Columnas :**

La alteración provocada por las columnas que sostienen el techo del corredor del lado Sur impiden apreciar en su totalidad el monumento, además de romper con la arquitectura del mismo. Las columnas interiores presentan desportillamientos, desprendimientos, faltantes, fisuras, grietas, manchas y decoloraciones, pero en todos los casos es recuperable.

##### **Elementos horizontales, (Vigas, soleras y dinteles):**

Las vigas y dinteles se encuentran afectados por insectos mientras que los construidos en mampostería se encuentran erosionados con grietas y fisuras.

causados por agentes físicos y biológicos, que pueden a corto plazo causar desprendimientos y colapso.

##### **Elementos Mixtos, (arcos, bóveda y cúpula)**

Los arcos torales se encuentran fallados, con deterioros físicos como la separación, grietas y fisuras, que se encuentran entre el arco y el muro de carga causado por agentes biológicos, que se manifiesta en el crecimiento de microflora, lo que puede repercutir en la repartición de esfuerzos que genera el mismo y las cargas que sostiene. Además de las grietas que dividen desde el anillo donde arranca la cúpula descendiendo por las pechinas; esto indica que debe apuntalarse inmediatamente; de lo contrario colapsarán.

##### **La bóveda de cañón corrido:**

Es un elemento en un franco deterioro, pues existen desprendimientos y grietas de gran magnitud que ameritan al igual que los arcos el apuntalamiento y una pronta intervención, pues corre riesgo de colapsar y que las piezas se pierdan o sea difícil volver a ubicarlas en su postura original.

##### **La cúpula :**

Es un elemento que no existe, el deterioro del techo existente ha provocado humedad, desprendimientos, grietas y fisuras, decoloración, manchas y hasta crecimiento de microflora, los cuales se deben a agentes biológicos, físicos y conceptuales, propios de un ambiente deshabitado; sus características denotan que a corto plazo ya no será recuperable el área, pues cada vez se están deteriorando más los muros, las columnas, los arcos, el piso entre otros.

##### **Elementos de Sobreestructura, (puertas, ventanas, pisos, acabados, gradas e instalaciones):**

##### **Puertas :**

Han sido atacadas por agentes físicos y biológicos (clima y animales). Deben ser sustituidas o en breve no existirá seguridad para el templo.

##### **Ventanas**

Los vanos de las ventanas de la sacristía y fachada Sur son los que mayores daños físicos presentados por desprendimientos, fisuras, faltantes, derrumbes y dinteles de madera totalmente desechos por ataque de animales. Esta intervención es necesaria para recuperar la forma original y por seguridad.

**Pisos :**

Los deterioros y alteraciones son causados por agentes físicos (acción del tiempo y uso, sismos), pulverización, conceptuales, cambio de textura y cambio de nivel de piso; Es importante liberar y encontrar el nivel original del piso.

**Acabados :**

La ruptura, la humedad, erosión, desprendimiento, disgregación, grietas, fisuras, provocan desprendimientos mayores, pulverizaciones, crecimiento de flora y micoflora y por supuesto vandalismo, pues los mismos visitantes levantan otras partes de los acabados.

**Pintura (acabado final):**

La falta de mantenimiento provoca el deterioro de la pintura general de muros y puertas, por lo que quedan desprotegidas las áreas y tienden a deteriorarse otros renglones como por ejemplo los acabados, la madera, o la oxidación del hierro.

**Instalaciones :**

La exposición y el poco control del recargo de los circuitos del sistema eléctrico puede ser causa de un corto circuito y como consecuencia un siniestro que acabe con este testimonio histórico

**Ornamentación :**

El sistema de ornamentación (los estucos y ornamentos), han sufrido daños como desportilladuras, desprendimientos y cuarteaduras que tienden a aumentar siendo probablemente el motivo de su desaparición la no existencia de un programa preventivo de mantenimiento

**COMENTARIO:**

1.- La población y el templo de Santa Cruz Verapaz fue fundada en 1543 con la visión de evangelizar, característica que predomina a la fecha, es decir que no ha perdido su función.

2.- La región es altamente sísmica, razón por la cual el templo ha sufrido serios daños, esta circunstancia obligan a hacer un estudio de lineamientos para una nueva intervención en este testimonio histórico que es símbolo de las costumbres y tradiciones de este pueblo.

3.- El análisis arquitectónico del monumento revela la reminiscencia de detalles de algunos estilos que le impiden tener ESTILO ARQUITECTÓNICO PURO, lo que abre e invita a los expertos a analizar la arquitectura de esta región.

4.- Apoyado en "los ritos de fundación de un templo" se demuestra que la proporción geométrica, la armonía que manifiesta a través de la acepción teológica cosmológica, percibiéndose incluso en la orientación, que fue seguida por la mayoría de construcciones religiosas de esa época

5.- El sistema constructivo usado es mampostería en los muros, techo de teja, cúpula y bóveda de cañón corrido en ladrillo. Al analizar los mismos se cree que debido a los sismos y el peso del techo deflectó los muros hasta desplomarlos, lo que provocó en dos oportunidades el colapso de techo y cúpula.

6.- Los deterioros y alteraciones son de diversa índole: físicos, químicos, conceptuales, espaciales; los que se califican de alarmantes y de no tomarse medidas inmediatas, ofrece corto plazo tener carácter irreversible, lo que contradice nuestra constitución.

7.- Este templo es uno de los edificios que según sus costumbres, tradiciones y religiosidad es el más representativo en la comunidad, por ser un pueblo eminentemente católico; la no restauración representa la pérdida de patrimonio histórico, y con él, la tendencia a la desaparición de valores espirituales, de costumbres y de tradición de una etnia de nuestro país.

## Capítulo V

**PROPUESTA** : da a conocer lineamientos generales para la restauración del templo de Santa Cruz Verapaz, basado en la investigación previa mostrada, siguiendo los criterios de intervención propuestos por Carlos Chafon que señala : intervención previa, intervención propiamente del monumento e intervención posterior.

## 5. PROPUESTA:

**5.1 GENERALIDADES :** la información procesada ha definido criterios que abren la perspectiva para plantear la propuesta de intervención del monumento que es el objeto de estudio y el entorno inmediato ; pues en ambos ambientes es necesario plantear acciones que frenen tanto los deterioros sufridos y los que se encuentran en proceso. Tomando como base el principio la **integración al contexto**, que contempla realzar los valores históricos, culturales y religiosos del templo a través de una propuesta de restauración del entorno inmediato.

### 5.1.1 Definición de la Propuesta Para el Entorno Inmediato

Se restaurará mediante las operaciones técnicas que permitan la unificación del espacio señalado a través de la restauración, remodelación,<sup>128</sup> con el fin de mantener el espacio integrado.

La idea es integrar la plaza con el templo. Esta actividad tiene como finalidad armonizar el conjunto urbano con el monumento, haciendo resaltar la importancia ideológica, social y cultural, dando paso a las actividades que esto implica.

### 5.2 Configuración de la Propuesta :

Vale la pena enfatizar que el templo cuenta únicamente con una salida principal y que la plaza se transformó por los cambios que sufrió por remodelaciones del parque, vialidad. Por ello es necesario tomar en cuenta aspectos formales, funcionales y constructivos como :

- Cambio de instalaciones aéreas a subterráneas
- Nuevo recubrimiento para la avenida de la parroquia. (de asfalto a piedra)
- Elaborar el reglamento municipal para la conservación del patrimonio cultural del municipio.

### 5.3 Factibilidad del proyecto : este procedimiento se hará en dos etapas :

- Liberación
- Integración.

Para llevar a cabo la intervención del entorno inmediato se cuenta con el apoyo de IDAEH, que asesorará a la Corporación Municipal con la colaboración de Obras Públicas, Telgua y la Empresa Eléctrica.

### 5.3.1 Descripción del aspecto formal y funcional :

#### 1. Liberar :

de instalaciones aéreas de luz, teléfono y cable, rótulos, cacetes y liberación del recubrimiento de la avenida de la parroquia.

#### 2. Integrar :

- a) **Instalaciones públicas :** Aprovechando el cambio de recubrimiento de la avenida de la parroquia se deberá hacer los trabajos preliminares de llevar el cableado eléctrico, teléfono y cable en forma subterránea. (únicamente entre la calle 3 de Mayo y la 1º calle)
- b) **Recubrimiento de Calles :** la avenida de la parroquia esta recubierta por asfalto en mal estado; situación que se aprovechará para solicitar sea nuevamente recubierta, pero esta vez en piedra, por suponerse este material como el original en el área. Esta medida además de realzar al monumento por el contraste de materiales, fuerza al tránsito a ser lento y por lo tanto la vibración menos intensa para el monumento.
- c) **Plaza - Parque - Atrio :** el cambio de recubrimiento permite integrar plaza-parque-atrío, nivelando la primera grada del atrio con el parque, logrando además otra textura y forma en la longitud que ocupa la fachada del templo.
- d) **El parque :** es un elemento nuevo pues su remodelación fue realizada en el año 1998 - 1999, se aprovechará para darle realce al templo de Santa Cruz, incorporando la avenida. Se recomienda el uso de teja de barro para el techo del quiosko del parque, para integrar techos.
- e) **Circulación vehicular :** se podrá efectuar en forma normal en días ordinarios y al rededor del parque cuando hayan actividades religiosas y culturales frente al templo.
- f) **Banqueta :** en las calles posterior y laterales (Norte y Sur) se definirán áreas de banqueta.
- g) **El área que ocupó el convento :** es donde actualmente se encuentra los salones y casa parroquial, construidos en block de piedra pomez, piso de cemento líquido, ventanas y balcones de hierro, puertas de madera, y techo de lámina de zinc, siendo la única intervención el cambio de techo de lámina de zinc a lámina de asbesto más teja de barro cocido; el cambio de puerta

<sup>128</sup> Ceballos, Mario y To. Mco Antonio, El complejo arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala, glosario.

principal de madera a una de metal. También se plantea la separación del módulo de gradas (acceso de la casa parroquial) de las del atrio del templo.

h) **Normas:** se regulará a través de un reglamento municipal para la conservación del área histórica y el patrimonio cultural del municipio.

#### 5.4 Factibilidad del financiamiento :

Se considera que este corre a cuenta de la municipalidad pues el mismo Código municipal insta a velar por el mejoramiento, mantenimiento y conservación de la comunidad, por lo tanto la restauración del entorno inmediato solo será un proyecto más dentro del desarrollo del plan de trabajo de la municipalidad, desglosado así:

- Desarrollo de normas reguladoras en la conservación del área histórica.
- Instalación subterránea de teléfonos, electricidad y cable.
- Mantenimiento de calles.

Se propone a la Corporación Municipal regule las construcciones futuras de manera que las mismas se integren al área, ordenando: textura, color, alturas (es importante que no compita con la altura del templo), forma y material de las cubiertas; por lo anterior es recomendable que ya no se permitan construcciones de más de un nivel en los frentes del entorno inmediato.

Liberar de casetas, de todo rótulo, anuncio y señales perpendiculares que afecten la imagen urbana.

Liberar de cubiertas de lámina de zinc, en los frentes.

Liberación de toda pintura que no sea a base de cal.

Integrar :

La idea con esta propuesta es lograr la integración de todas las fachadas que circundan el parque, es decir la parte frontal del monumento : esperando como resultado armonía y contraste con el templo ; por lo que se propone lo siguiente :

Integración de repellos, para lograr uniformidad en textura y color de fachadas. integrar puertas, ventanas y balcones en metal.

Además de marcos con cerramiento de vidrio, con divisiones no mayores de 20cm x 20cm para evitar vandalismos.

Integrar cubiertas de teja de barro cocido o láminas que imiten la teja, o terraza española, de manera de tener el mismo contraste de barro cocido.

## 5.5 PROPUESTA DE RESTAURACION DEL TEMPLO.

### 5.5.1 Determinación del Tipo de Intervención.

El proceso de investigación ha dado a conocer las condicionantes sociales, religiosas, jurídicas y económicas así como los factores que justifican el planteamiento de la propuesta de restauración y valorización del templo de Santa Cruz Verapaz y su entorno inmediato a través de "volverlo a poner en funcionamiento o en eficacia"<sup>129</sup> "cumpliendo a cabalidad con las funciones para que fué creado,"<sup>130</sup> y evidentemente este edificio sobrevivió pues el uso ha sido adecuado a las necesidades marcadas por la sociedad en que se encuentra; fundamentándose en los principios<sup>131</sup> siguientes:

- PRIMERO CONSERVAR QUE RESTAURAR.
- RESPETAR LA INTEGRIDAD DEL MONUMENTO.
- NO FALSIFICACIÓN.
- RESPETO A LA SECUENCIA CONSTRUCTIVA Y A LA HISTORIA
- INTEGRACIÓN AL CONTEXTO
- PLASMAR EL SELLO DE LA ÉPOCA.

### 5.5.2 Definición de los Criterios de Intervención.

La restauración debe considerarse como el conjunto de operaciones cuyo objeto es reparar los elementos arquitectónicos,<sup>132</sup> que se fundamenta en el respeto hacia lo antiguo y lo auténtico, para poner en funcionamiento y eficacia el objeto, basado en los criterios de intervención seleccionado dentro del conjunto existente y vigente para la restauración de monumentos.

<sup>129</sup> Díaz Berrio, S. Terminología en materia de conservación del patrimonio cultural prehispánico 1990, p. 12

<sup>130</sup> Tovar Roberto, Tovar Ruben. La restauración y reciclaje del patio principal del real palacio en Antigua Guatemala, tesis de maestría 1994, p. 127.

<sup>131</sup> Ceballos, Mario y To Mco. Antonio. El complejo arquitectónico de la Recolectión de Antigua Guatemala, una propuesta de restauración y reciclaje. Tesis de Maestría, p. 79.

<sup>132</sup> Ibid 131, pag 81.

## 5.6 Factibilidad del proyecto:

Debe seguirse el siguiente procedimiento para realizar el proyecto de restauración:

### 5.6.1 De efecto inmediato :

- Debe de apuntalarse arcos torales y bóveda, dado que se encuentran fallados y se corre el riesgo de perder piezas o de no mantener las mismas en su lugar.
- Debe ubicarse rótulos de "área de peligro"
- Debe restringirse el paso.
- debe contarse con los medios económicos para solicitar la dirección técnica de IDAEH.

## 5.7 De efecto mediato

### 5.7.1 Intervención :

Acción de carácter técnico, legal o administrativo relacionado con la recuperación del templo de Santa Cruz.

**A. Intervenciones previas a la Restauración :** Estas son actividades de EXPLORAR Y LIBERAR, que se evaluará por renglones en el edificio.

**Explorar :** es la investigación previa a elaborar un programa de trabajo definitivo.

- a) **Cimentación :** se recomienda hacer calas arqueológicas para determinar estado físico del cimicnto, dimensiones, profundidad y nivel original del piso, así como la total comprobación de los sistemas constructivos.
- b) **Elemento de Carga Vertical y Horizontal :** se cuantifican con una evaluación visual tomando nota de las áreas afectadas de erosión, desboronamientos, faltantes, humedad, grietas, fisuras, así como las dimensiones y profundidad para determinar el tipo de intervención necesaria y la cuantificación de los mismos.

también se analiza la estructura del techo, la cubierta y el entrepiso, se verificará anclajes en los muros y se confinarán muros.

Al explorar el artesón se hace necesario remover y sustituir a través de injertos piezas del cielo falso, para lo que se hace necesario numerar las piezas y anular las que se encuentran en malas condiciones.

- c) **Acabados:** el deterioro de los acabados es casi total en el muro posterior y muros laterales interiores de la nave, así como un área exterior del muro norte.
- d) Los ornamentos y hornacina de la fachada principal y de la sacristia son los que se encuentran con mayor deterioro.
- e) **Pisos :** son importantes las calas arqueológicas que determinen el nivel original del piso o el nivel original de donde arrancan las gradas exteriores del atrio.
- f) **Puertas y ventanas :** se recomienda cala arqueológica en el vano de la puerta de la sacristía que se encuentra clausurada, para verificar si es o no original en el diseño. La exploración visual muestra el vano clausurado a base de block con enzabietado a base de cemento.
- g) **Instalaciones :** deberá revisarse la carga que tiene la instalación eléctrica, pues debe diseñarse el sistema de luz y fuerza (interconectar una o varias fuentes de energía, lámparas, señales audibles), y conexión a tierra.

**Liberación :** esto equivale a suprimir cualquier agregado sin valor histórico, cultural o natural que este afectando e impida el comocimento del monumento.

- a) **Cimientos :** liberación de materiales sueltos, de microflora o macroflora, hongos, sales y liberación de suciedad con lavado a presión, hecho con agua.
- b) **Elementos de carga vertical y horizontal :** se procedera a eliminar toda vegetación mayor o menor, hongos, sales e insectos que se encuentre desarrollada en el los muros, columnas, contrafuertes, escalinata, techos, eliminación del tapiado en la escalinata posterior que permite por la derecha en el descanso subir al mirador (bóveda), liberar puerta en sacristía del cerramiento actual.

Se retirará la cubierta de lámina de zinc que cubre la nave, de la sacristía, la cubierta provicional de lámina sobre la bóveda de cañón corrido y transepto.

el techo que cubre el corredor del lado sur del templo, y las columnas circulares que sostienen este techo.

Eliminación de elementos de la estructura de madera del cielo falso que se encuentren en mal estado.

- c) Acabados y ornamentos : se procederá a eliminar toda material disgregado o suelto, con limpieza a presión de agua y secado con aire a presión.
- d) Pisos : se eliminará el piso de cemento líquido que actualmente cubre la nave y la torta de cemento que cubre el corredor del lado sur del templo, así como los hongos microflora y animales ubicados en el transepto para establecer que áreas son recuperables del piso.
- e) Puertas y ventanas : eliminación de cerramiento de madera y metal en ventanas, eliminación de pinturas y barnices en mal estado de las puertas, que permite llegar al estado natural de la madera.
- f) Liberación de elementos arquitectónicos ajenos a la estructura : el tramo de gradas que dan acceso al coro, la unión de gradas del atrio con el ingreso a la casa parroquial.

**Intervención en la restauración :** las actividades propiamente en la intervención son la consolidación, reestructuración e integración y su función es poner fin a los deterioros y alteraciones del edificio.

**Consolidación :** son los agregados de elementos y/o sustancias en el monumento con la finalidad de detener los procesos de deterioro y darle solidez, para garantizar su conservación.

- a) Cimentación : reposición de material faltante, inyección en grietas y fisuras, impermeabilización de las uniones, limpieza con agua a presión para evitar el crecimiento de flora y microflora.
- b) Elementos de carga vertical : en muros se inyectarán las grietas y las fisuras a base de mortero de cal y arena.
- c) Calzado del muro perimetral con piedra y mortero de cal y arena.

d) Acabados y ornamentos : se consolidará con nuevo acabado donde lo necesite y se integrarán los elementos decorativos (molduras, hornacinas, estriados en muros o columnas).

e) Puertas y ventanas : se tallarán los vanos, dándoles uniformidad en forma y dimensiones, para devolverles su forma original.

**Reestructuración :** Actividades que le devolverán al monumento condiciones de estabilidad perdidas, lo que permite contemplar lo siguiente :

a) Elementos de carga horizontal : se confinará el muro insertando una solera perimetral diseñada específicamente como amarre, para soportar el desplome que han sufrido los muros debido a las cargas por sismos, la formaleta de la solera se hará en ladrillo como elemento de unión entre mampostería y el concreto de la viga que además tendrá refuerzo de hierro, donde se anclarán los pines que amarrarán el artesón.

En la parte superior de las pechinas y arcos torales se hará una viga con refuerzo, con pines para anclaje o arranque de la cúpula de ladrillo de barro que cubrirá el transepto.

**Integrar :** se entenderá como la aportación de elementos nuevos y visibles en el monumento, para completar o coadyugar a su estabilidad.

a) Elementos de carga vertical : se integrará partes a la estructura de la cubierta, pues se deberá restituirse la pendiente original que se observa marcado en el muro original del transepto, toda la madera a utilizar será tratada por inmersión y con recubrimiento mineral, se integrará cubierta de lámina de asbesto y teja de barro cocido.

b) Sobre el transepto, encima de los arcos y después de haber repuesto el material faltante en las pechinas, se integrará anillo por anillo hasta formar la cúpula de medio punto con ladrillo de barro cocido, anclada al muro por medio de la solera de corona y pines, con el fin de devolver la volumetría e imagen urbana.

c) Elementos de carga horizontal : en las grietas y fisuras de los muros después de retirar material suelto, limpiar a presión de agua y resanar se repondrá material y se inyectarán las grietas con una lechada de cal y arena.

- d) Los muros se calzarán con una banqueta de piedra de ancho variable en todo el perímetro, ver plano G-5/14.
- e) Se integrará gradas y barandas en madera hacia el coro alto y hacia el campanario, el coro alto a integrar se hará en madera.
- f) Se integrará ladrillo de barro cocido en los lugares que existan faltante de material con mezcla de cal y arena.
- g) Acabados : se integrarán repellos y cernidos así como pintura (con base de cal), en todos aquellos lugares donde se haya liberado por mal estado o donde no exista.
- h) Pisos : se integrará baldosas de barro cocido, debidamente identificadas, (por medio de un agujero hecho con barreno en una esquina y posteriormente relleno con el mismo material); en la nave y en el transepto, debiendo tratarse para evitar la humedad. En el atrio se integrará piedra, al igual que al rededor del templo con la finalidad de recalzar el muro y a la vez evitar la humedad.
- i) Puertas y ventanas : se integraran puertas y marcos de madera, en las ventanas, modulados a 20cm por lado, con cerramiento de vidrio nevados de 5 mm de espesor. En las puertas se integrarán las secciones de madera que se encuentren en mal estado y se tratará la madera para prevenirla contra los insectos propios de la madera y se les aplicará tinte y cera para protegerlas; además se integrarán herrajes en todas las puertas.
- j) Instalaciones : se integrara en los muros el sistema de luz y fuerza y sonido sobrepuesto, aéreo o subterráneo en la nave aprovechando la integración del piso y entrecielo. Además se integrará un drenaje francés hecho a base de piedra y un tubo para el drenaje de los excesos de agua; al rededor de la banqueta que además servirá de recalce a los muros del templo.

Toda esta investigación descrita se plasma en el juego de planos que a continuación se muestran, para evidenciar la intervención que se ha dado sobre el templo de Santa Cruz, Verapaz, en Alta Verapaz.

### 5.8 Financiamiento :

Para llevar a cabo esta labor se cuenta con varias instancias a las que debe recurrir la comunidad para obtener el financiamiento, siendo ellas :

- a) La Corporación Municipal debe establecer cual es el aporte con que se cuenta por parte de ella.
- b) Se le debe enviar al padre Ramón Rodríguez la investigación conteniendo el presupuesto estimado, para establecer el porcentaje de ayuda ofrecida para la restauración del templo.
- c) El comité pro restauración debe rendir informe a la comunidad de los fondos recaudados.
- d) Debe enviarse a PROCORBIC, unidad de IDAEH, la investigación, así como el monto con que se cuenta para la asesoría e intervención del templo.
- e) El instituto se hará cargo del proyecto coordinando en forma directa con el padre Alfonso Balcarcel o a través del comité la planificación para llevar a cabo la obra y la forma en que se distribuirán los fondos.

REGLON

INTERVENCION

ACTIVIDAD

SIMBOLO

A. CIMENTACION

B. ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL

C. ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL

D. SUPERESTRUCTURA

E. ELEMENTO MIXTO

F. ACABADOS

G. ORNAMENTOS / COMPLEMENTOS

H. INSTALACIONES

O. EXPLORACION

b. LIBERACION

C CONSOLIDACION

1. CALA ARQUEOLOGICA PARA DETERMINAR: ESTADO FISICO, VALOR SOPORTE DEL SUELO, NIVEL URINAL DE PISO, EXPLORACION DE FISURA, EXPLORACION DE MADERA.

2 ELIMINACION DE: BASURA (LIMPIEZA).

3 ELIMINACION DE FLORA Y MICROFLORA, INSECTOS.

4 ELIMINACION DE HUMEDAD / HONGO

5 ELIMINACION DE MADERA EN MAL ESTADO

6 ELIMINACION DE CUBIERTA

7 ELIMINACION DE AGREGADOS ESPACIALES—CONCEPTUAL O DE OTROS MATERIALES

8 ELIMINACION DE PINTURAS Y BARNICES EN MALESTADO

9 ELIMINACION DE ELEMENTO METALICO

10 RECTIFICACION DE DESNIVELES

11 INYECCION DE MUROS EN GRIETAS Y FISURAS

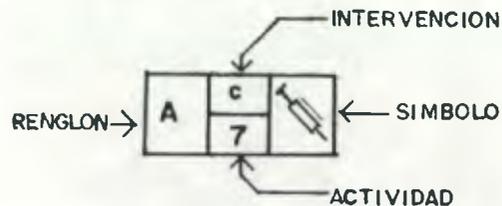
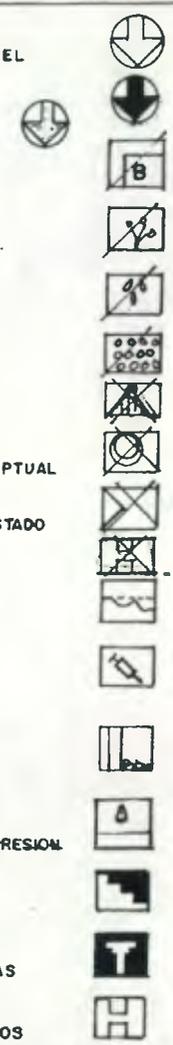
12 RECALCE DE MUROS

13 APLICACION DE QUIMICOS O LIMPIEZA CON AGUA A PRESION

14 REESTRUCTURACION DE ESCALERA Y CORO ALTO.

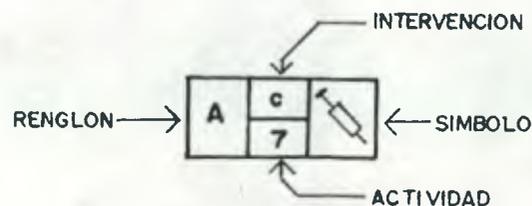
15 REESTRUCTURACION DE MOLDURAS Y HORNACINAS

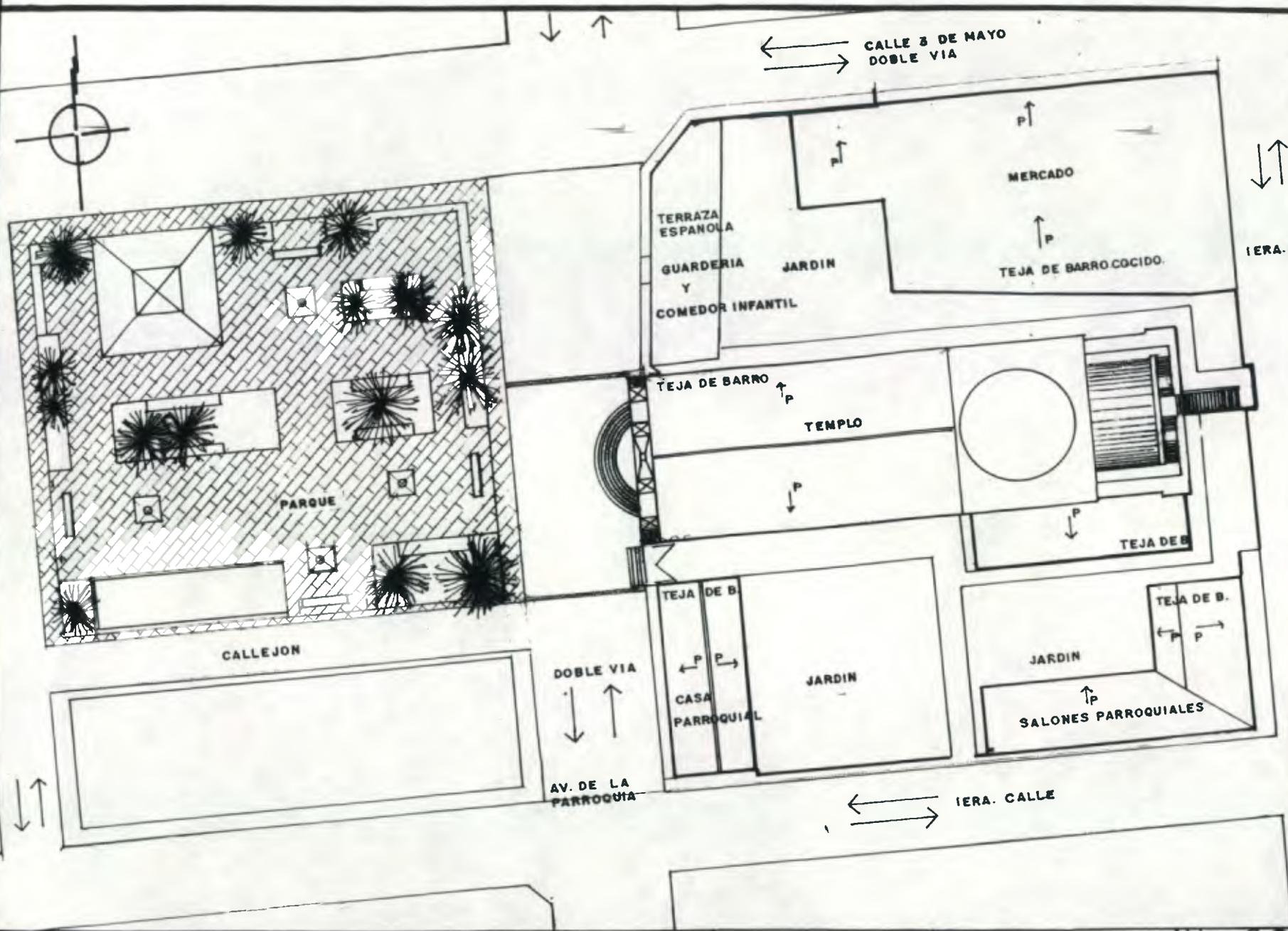
16 LIMPIEZA Y PROTECCION DE ELEMENTOS METALICOS



## DESCRIPCION DE NOMENCLATURA DE INTERVENCIONES Y ACTIVIDADES DEL MONUMENTO.

REGLON	INTERVENCION	ACTIVIDADES	SIMBOLO
A CIMENTACION	d. RESTITUCION	17 RESTITUCION DE ACABADOS	
B ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL		18 RESTITUCION DE VIDRIOS	
C ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		19 RESTITUCION DE LAMPARAS Y ALAMBRE.	
D SUPERESTRUCTURA		20 RESTITUCION DEL RETABLO AL LUGAR ORIGINAL.	
E ELEMENTOS MIXTOS		21 INTEGRACION DE ARTESON, DUELAS EN CIELO FALSO, CUBIERTA DE LAMINA+ TEJA DE BARRO COCIDO, Y RESTITUCION DE PENDIENTE.	
F ACABADOS		22 INTEGRACION DE CUPULA TRADICIONAL DE CUBIERTA LISA HECHA EN LADRILLO.	
G ORNAMENTOS/COMPLEMENTOS	e. INTEGRACION	23 INTEGRACION DE VIGA /COLUMNA PERIMETRAL DE MARRRE Y/O PIN DE ANCLAJE.	
H INSTALACIONES		24 INTEGRACION DE ACABADOS	
		25 COLOCACION DE PUERTAS	
		26 COLOCACION DE VENTANAS DE MADERA+ VIDRIOS OPACOS. DE 0.20 x 0.20 m.	
		27 COLOCACION DE IMPREMEABILIZANTE	
		28 COLOCACION DE PISO O SUSTITUCION DE PIEZAS EN MAL ESTADO.	
		29 INTEGRACION DE GRADAS	
		30 EMPEDRADO	
		31 JARDINIZAR	
		32 DRENAJE FRANCES	
		33 ADOQUIN	





LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE SANTA CRUZ VERAPAZ, y su entorno inmediato.

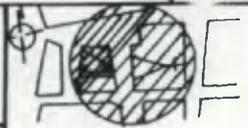
INTERVENCION

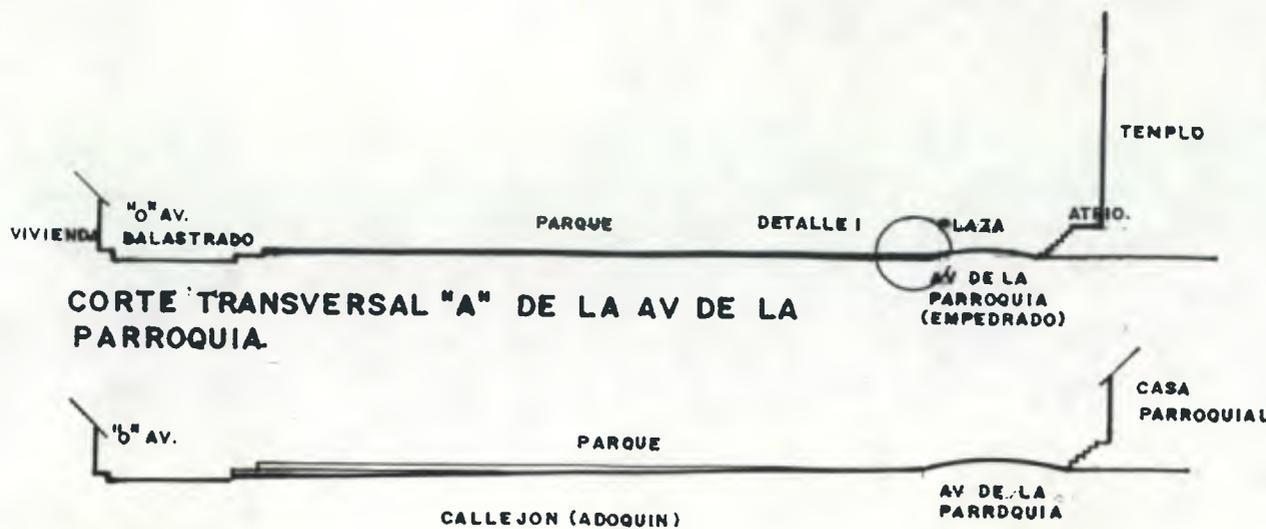
ENTORNO INMEDIATO  
PLAZA - CALLE -



ESCALA GRAFICA: 1:500

FUENTE  
ELABORACION PROPIA.





CORTE TRANSVERSAL "B" DE LA AV. DE LA PARROQUIA.



CORTE LONGITUDINAL "C" DE LA AV DE LA PARROQUIA.

DETALLE 2



DETALLE 1



LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RESTAURACION Y VALORIZACION DEL TEMPLO DE **SANTA CRUZ VERAPAZ**, y su entorno inmediato.

INTERVENCION

ENTORNO INMEDIATO

0 1 2 3 4 5 10

ESC. GRAFICA: 1: 500

FUENTE

ELABORACION PROPIA.

